BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 25
de noviembre de 2005

Año CXIII
Número 30.789

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

1.3. Sociedades en Comandita por Acciones 10

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 11
Anteriores 28

2.2 Transferencias
Nuevas 13
Anteriores 36

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 13
Anteriores 37

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 18
Anteriores 38

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevos 19
Anteriores 39

3.2 Sucesiones
Nuevos 20
Anteriores 44

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 21
Anteriores 46

4. PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 27

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTEREGO SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paula Roxana Piazza, 25-6-75, DNI 24.481.490, domiciliada en Virgilio 646, Departamento B, Cap. Fed. y Janson Yamila Evelin, 19-9-80, DNI 28.413.191, domiciliada en Cuenca 2844, 2º Piso, Departamento 40, Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/10/05; 3) "ALTEREGO SEGURIDAD S.A."; 4) Cuenca 2844, 2º Piso, Departamento 40, Cap. Fed. 5) Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente o temporario y/o eventual. Participar en proyectos de investigación públicos o privados, realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Planeamiento, diseño, diagnóstico, planificación e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Podrá ejercer la representación de otras instituciones de país o del exterior con actividades afines mediante mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) y 9) Presidente: Paula Roxana Piazza, Director Suplente: Yamila Evelin Janson; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Cuenca 2844, Piso 2º, Departamento 40, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 398, Fº 1155 del 28/10/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 194. Libro Nº: 18.

Nº 51.593

ALTOS DEL SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 8/11/05, Registro 1614 se constituyó "ALTOS DEL SOLAR S.A." Socios Pablo Marañon, argentino, nacido el 13/3/67, divorciado, D.N.I. 18.195.201, comerciante, domiciliado en Hualfin 926, 5º piso, departamento 17, Capital Federal, Orlando Darío Rodríguez, argentino, nacido el 26/12/62, casado, abogado, DNI 16.300.273, domicilio Larrazabal 3078, 1º piso, Capital Federal; 3) Claudia Lamanna, argentina, nacida 29/3/63, soltera y empleada, DNI 16.496.377, domicilio real y especial en Valle 24, Capital Federal, María del Valle Santoro, argentina, nacida el 11/10/61, divorciada, empleada, DNI 14.569.417 con domicilio real y especial en Nicolás Repeto 816, Capital Federal y Graciela Dora Mercedes Cupolo, argentina, nacida el 24/9/55, divorciada, empleada, DNI 12.079.494, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 5474, 4º piso, departamento 1, Capital Federal. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Cada socio 4.000 acciones. Objeto: I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, subdivisión, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. II) Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Plazo: 20 años. Administración. Representación. Directorio: 1 a 5: 3 ejercicios. Cierre Ejercicio. 31/12 cada año. Sede: Hualfin 926, 5º piso, departamento 17, Capital. Presidente: Pablo Marañon, Director Suplente: Claudia Lamanna con domicilio real y especial en los mencionados. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005. Marta Verónica Valdez, DNI 30.005.197, autorizada por escritura número 366 del 8 de noviembre de 2005, pasada al folio 1043 del Registro Notarial 1614.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 162. Libro Nº: 42.

Nº 206

ARANDANOS DE EL CHURQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 106 del 08-11-05: 1) ARANDANOS DE EL CHURQUI S.A. 2) 99 años. 3) Constitución 4234, CABA. 4) Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, argentino, casado, empresario, DNI 4.555.043, 16-9-46, José Mármol 1223, CABA, quien concurre como Presidente de Tecnoplant S.A. (José Mármol 1223, CABA e inscripta el 27-2-86 Nº 854 Lº 101 Tº A); Juan Carlos Bidegaray, argentino, casado, médico, DNI 8.296.913, CUIT 20-08296913-7, 19-5-50, Tres Sargentos 2256, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Marcelo Alejandro Burstein, argentino, casado, contador, DNI 17.197.529, CUIT 20-17197529-9, 3-9-64, Corona Golf Club 2542, departamento 44, Barrio Galápagos, Tortuguitas, Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As.; Marcelo Eduardo Criscuolo, argentino, divorciado, bioquímico, DNI 10.522.775, CUIT 20-10822775-4, 14-2-53, Guevara 349, CABA; Gustavo Héctor De Riso, argentino, casado, lic. en sistemas, DNI 20.230.646, CUIT 20-20230646-3, 3-4-68, Conesa 2256, piso 4º, departamento "A", CABA; Roberto Octavio Funes, argentino, casado, contador, DNI 20.425.813, CUIT 23-20425813-9, 13-8-68, Espinosa 423, piso 11º, departamento "8", CABA; Ricardo Diego Pedreira, argentino, casado, lic. en administración, DNI 16.974.185, CUIT 23-16974185-9, 15-7-64, Vitalle 500, Pablo Nogués, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Roberto Pitzinger, argentino, casado, ingeniero agrónomo, DNI 11.299.588, CUIT 23-11299588-9, 2-10-54, Urbanización Camino Real 1550, Lote 40 "D", Boulogne, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Luis Alberto Taquini, argentino, casado, ingeniero agrónomo, DNI 11.230.737, CUIT 20-11230737-1, 15-8-54, Madero 2055, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Néstor Jorge Tessore, argentino, casado, farmacéutico, DNI 12.425.722, CUIT 20-12425722-1, 18-7-56, Espinosa 98, piso 8º, departamento "A", CABA y Juan Alejandro Vidal, argentino, casado, bioquímico, DNI 11.962.221, CUIT 20-11962221-3, 11-12-55, Guise 1760, piso 9, departamento "A", CABA. 5) Objeto: Financiera e Inversora: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 20.000. 7) Dirección y Administración: Directorio: 1 Director titular y 1 suplente. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu y Director Suplente: Marcelo Eduardo Criscuolo, quienes fijan domicilio especial en Constitución 4234, CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 106 del 8-11-05 del esc. Carlos Manuel Paya, Registro Nº 541.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 51.608

ARCOS 3150

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 38 del 21-11-05. Registro 1300, Cap. Fed. Gabriel Gustavo Di Clemente, casado, 43 años, arq., DNI 14.951.232, Pedro Ignacio Rivera 2651, 2º piso, Cap. Fed. y Oscar Ricardo Cordo, divorciado, 52 años, comerciante, DNI 10.983.285, Arcos 3134, Cap. Fed., ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: administración, construcción total o parcial y/o realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Importadora-exportadora de materiales, insumos y maquinarias para la construcción. Capital $ 60.000. Administración: mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre 31/10. Presidente: Gabriel Gustavo Di Clemente. Director Suplente: Oscar Ricardo Cordo. Fijan domicilio especial en Sede Social: Arcos 3134, Cap. Fed. Escr. Estela Furman autorizada escritura 38 del 21-11-05.

Escribana – Estela Liliana Furman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443685/4. Matrícula Profesional Nº: 3734.

Nº 51.601

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ARQUITECTURA EN ESCALA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Los cónyuges Raúl Juan Tovo, argentino, nacido 7/11/53, comerciante, DNI 10.857.244, CUIT 20-10857244-3 y Ana Inés Amerise, argentina, nacida 2/3/54, empleada, DNI 11.099.525, CUIL 27-11099525-9, domicilio Morón 4250, Cap. Fed., Roberto Angel Zani, argentino, nacido 18/6/64, casado con Andrea Estela Fernández, empresario, DNI 16.794.667, CUIT 20-16794667-5, domicilio Boedo 161, Bernal, Pcia. Bs. As. y Rubén Ariel Marcoli, argentino, nacido 21/10/61, casado con Sandra Mónica Echegaray, empresario, DNI 14.782.291, CUIT 20-14782291-0, domicilio Garzón 1751, Luis Guillón, Pcia. Bs. As. 1) Denominación: "ARQUITECTURA EN ESCALA S.A.". 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 10 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, representación y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo edificios afectados al Régimen de Propiedad Horizontal, barrios privados, urbanización, arquitectura en general, sean públicas o privadas, locales, construcciones livianas o pesadas, a cuyo efecto la sociedad podrá utilizar los servicios profesionales habilitados a fin de adquirir y colocar viviendas premoldeadas, prefabricadas y cualquier otro tipo de construcciones en general, los que estarán a cargo de profesionales con título habilitante y b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, administración, alquiler, comodatos, arrendamientos e intermediación a todo tipo de cosas, sean estas muebles, inmuebles y semovientes. A tales efectos la sociedad podrá realizar la constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, mutuos o cualquier otro instrumento de crédito para cumplir con el objeto social. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 5) Capital: $ 300.000. 6) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede Social: Av. Gaona 5050, Piso 1º, Dpto. 9, Cap. Fed. 8) Presidente: Raúl Juan Tovo, Vicepresidente: Roberto Angel Zani, Director Suplente: Rubén Ariel Marcoli, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. La autorizada. Alicia Elba Souza, LC 2.893.290, surge la autorización de la Esc. 161 de Constitución del 16/11/05, Registro 842 Esc. Sara Lia Milner de Rusinek.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 106. Libro Nº: 24.

Nº 51.587

BLEYNARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 280 del 28/09/05, folio 665 Registro 1912 Cap. Fed., Mónica Irene Moldavsky, argentina, nacida el 12/02/51, viuda, ama de casa, DNI 6.536.879, domicilio real y especial Vallejos 2215, de esta Ciudad y Hedéneo Mario Zunino, argentino, nacido el 17/02/37, casado, DNI 4.192.720, médico, domicilio real y especial Membrillar 122, 2º "A", de esta Ciudad, constituyen "BLEYNARA S.A." Plazo: 99 años. Objeto: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y/o sus respectivos traslados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) La realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. d) Prestación de servicios médicos a terceros, entendiéndose por tales a obras sociales, agrupaciones y fundaciones de cualquier tipo, asociaciones civiles y deportivas. e) Podrá alquilar, arrendar, contratar, en forma total o parcial, espacios físicos habilitados para la atención médica en todas sus formas, al igual que establecimientos sanatoriales o clínicas, con o sin personal. f) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones comerciales y administración de bienes, capitales y empresas. g) Asesoramiento: para organización de empresas de salud en cualquiera de sus sectores y/o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar, vender, toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos de toda clase. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal. Dirección y administración a cargo Directorio de miembros que determine Asamblea, entre 1 y 5, por un ejercicio. Prescinde de la Sindicatura. Ejercicio cierra 31/12. Presidente: Mónica Irene Moldavsky. Director Suplente: Hedenéo Mario Zunino. Sede Vallejos 2215, Cap. Fed. Ariel Eugenio Regis autorizado por escritura 280 del 28/09/05 registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 084. Libro Nº: 11.

Nº 49.249

CAVOK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 24/03/2004, se resolvió: Prescindir de la Sindicatura y en consecuencia reformar el Art. 12 de los Estatutos Sociales. Fijar en dos el número de directores titulares, designando para ocupar tales cargos a la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente; y Carolina María Brons como Vicepresidente. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Maipú 1210, 5º piso Ciudad de Buenos Aires. Gonzalo Saliva. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 24/03/04.

Abogado/Autorizado Especial – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 75. Folio: 581.

Nº 51.796

CIA ALMAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación (CIA. ALMAGRO S.A.); Cancelación (CIA ALMAGRO S.A. representación) accionista: Ana María Teresa Lezama, argentina, 24/2/63, abogada, DNI 14959269; Presidente: Pedro Benedicto Maldini Aguado, chileno, 13/12/63, empresario, DNI 92750764, casados y domiciliados en Monasterio 173, Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As.; accionista: Marilyn Jones, 23/3/48, DNI 5740888, Director Suplente: Eduardo Jorge Gnecco, 22/5/47, DNI 7602968, argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Virrey del Pino 1739, piso 22º departamento "A", Ciudad de Bs. As.; Inversora: Mediante todo tipo de inversiones sea por compra y/o adquisición por cualquier razón a título oneroso y/o gratuito, así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, obligaciones negociables, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activó con títulos valores, carteras y/o portafolios financieros, u otros papeles de comercio y/o demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive el ejercicio de fideicomisos de cualquier característica y la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. En especial, podrá adquirir paquetes accionarios totales o parciales de sociedades constituidas, cualquiera sea el objeto de las mismas, mediante cualquier tipo de procedimiento de compra, incluidos procesos de adquisición, fusión, absorción, transformación y/o escisión. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público; Importadora y Exportadora: $ 200000; Directorio: mínimo/máximo: 1/5, 2 ejercicios; prescinde sindico; 31/7; Sede social y domicilio especial directores: Av. Córdoba 966, Piso 9º, 2º Cuerpo, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Escritura Pública número 141 Folio 685 Fecha 31/10/05, Registro Notarial 1640. Apoderado.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 33. Folio: 495.

Nº 51.834

CIMA INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 574 del 8/11/05 se protocolizó Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/5/05 donde se resolvió: a) aumento de capital social elevando el mismo a $ 1.154.748, por lo que se reforma Artículo Cuarto, b) se reformó Artículo Octavo por nueva garantía de Directores y c) Designación de los nuevos Directores: Presidente: Esteban Antonio Nofal, DNI 18.205.306. Vicepresidente: Andrés Mauricio Azicri, DNI 16.977.739, Director: Carlos Alberto Palazón, DNI 21.980.024, Director Suplente: Hernán Martín García Simón, DNI 17.254.130, todos con domicilio especial en Salguero 2731, Quinto Piso, Oficina 6, CABA. Autorizada por Escritura 574 del 8/11/05, Registro 1927.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 151. Libro Nº: 16.

Nº 49.177

COMERCIAL Y TRANSPORTE DEL ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/11/05. 2) COMERCIAL Y TRANSPORTE DEL ROSARIO S.A. 3) Casagrande Gisela Analía, DNI 24.705.072, 18/08/75, con domicilio real y especial en Quintino Bocayuva 1015, de Cap. Fed. Cubeiro Osvaldo Norberto, DNI 17.709.698, 22/10/65, con domicilio real y especial en Cerrito 1631, ciudad de Temperley, Provincia de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, exportación, importación, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías, semovientes y frutos del país. 5) Quintino Bocayuva 1015 (C1216AAK) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Casagrande Gisela Analía; Director Suplente: Cubeiro Osvaldo Norberto. Autorización en escritura Nº 120, Folio 360, Registro Nº 2006, escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 51.603

CONSTRUCTIVA.com

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por resolución de fecha 04/09/2005, transcripta por escritura pública del 10/11/2005, ante escribana María Belén Oyhanarte, se adoptaron las siguientes modificaciones: a) el objeto social; b) la duración y garantía de los administradores con la consecuente reforma estatutaria: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación, fraccionamiento, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado; elaboración de productos terminados, materia primas y materiales vinculados al plástico y a los metálicos, en especial tratamientos superficiales y acabados de moldes." Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a quince miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará a un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La garantía de los Directores a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, deberá ajustarse a lo establecido en las Resoluciones Generales 20/2004, 21/2005, complementarias y/o similares que se dicten en el futuro por parte de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 de decreto ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir y proseguir cualquier juicio de tipo civil o criminal; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. También se aceptaron las renuncias de Juan José Caviglia y Alejandro José Rodríguez Marizcurrena a los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad y se designaron a sus actuales autoridades: Presidente: Martín Donzino y Director Suplente: Lucas Donzino ambos con domicilio especial en Tucumán 1438, piso 7, oficina 703, de Capital Federal. Por último se trasladó la sede social a Tucumán 1438, piso 7, oficina 703, de Capital Federal. Escribana María Belén Oyhanarte, titular del registro 2008 de Capital Federal, autorizada mediante escritura 307 del 10/11/2005 pasada ante mí.

Escribana - María Belén Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 051121441701/8. Matrícula Profesional Nº: 3945.

Nº 78.072

DEK 56

SOCIEDAD ANONIMA

Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado por escribana Susana Assayag de Cos Cohen, esc. púb. 112 del 6/9/2005 Folio 336, Registro 1383, Matrícula 2471. Escribana Susana Assayag de Cos Cohen. Complemento del 23/9/2005, factura Nº 47093.

Escribana - Susana Assayag de Cos Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/11/05. Número: 051111427085/5. Matrícula Profesional Nº: 2741.

Nº 51.586

DETUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 22/06/05, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000, modificar el término de duración del Directorio y la cláusula de liquidación y eliminar del Estatuto la mención de la fecha de cierre del Estatuto: y en consecuencia reformar las Cláusulas Cuarta, Quinta, Octava, Décima Primera y Décima Segunda del Estatuto Social. Solicitado por José Tomás Isasi, Escribano Público Nacional, Matrícula 2734, Autorizado en la escritura número 1225, del 18.11.05, Folio 16776, del Registro 1860 a su cargo.

Escribano – José Tomás Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 051121441257/F. Matrícula Profesional Nº: 2734.

Nº 23.871

DIALOGO PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ 08/06/94 Nº 5565 del Libro 115 Tomo "A" Sociedades Anónimas. Por Asamblea

General Ordinaria y Extraordinaria 21 del 06/10/05, elevada a escritura 267 del 24/11/05, Registro 1945, Cap. Fed.: i) se reformó el artículo 9º quedando redactado: "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de diez miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes, resolviendo por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente, quien suplirá al primero en su ausencia o impedimento. A efectos de dar cumplimiento a la garantía prevista en el artículo 256 de la ley 19.550, cada director titular deberá, a su costo, constituir una garantía de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente en moneda extranjera o en bonos o títulos públicos. Los valores que integren la garantía deberán permanecer depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad durante todo el período en que cada director ejerza sus funciones y permanecer indisponibles por un plazo de tres años contados desde el cese de las funciones. La garantía podrá consistir igualmente en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del decreto-ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas: dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar, o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico para adquirir derechos o contraer obligaciones. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso; y ii) se renovaron autoridades distribuyéndose los cargos por Acta Directorio Nº 70, del 06/10/05, de la siguiente manera: Presidente: Héctor Alejandro Del Piano, Vicepresidente: Osvaldo Rodríguez, Directores Titulares: Susana Sáenz Matienzo; Nicolás Del Piano; Daniel Edgardo Reynoso; Diego Del Piano; y Jorge Enrique Seeber, Director Suplente: Héctor Augusto Méndez. Mandato: 3 ejercicios. Domicilio constituido de todos los directores: Paraguay número 610, 23º Piso, de esta Ciudad. Patricia Catalina Baumgartner, autorizada en escritura Nº 267 del 24/11/05, Registro 1945, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro. 1945. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 172. Libro Nº: 13.

Nº 78.244

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES 9 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura 10-11-05; Denominación Social: EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES 9 DE JULIO S.A. Socios: Juan Nicolás de Fina, argentino, comerciante, nacido el 30 de noviembre de 1958, D.N.I. 12.767.477, CUIT/CUIL 23-12767477-9, casado, domiciliado en Avenida Mitre 6511 - Wilde - Partido de Avellaneda; Alejandro de Fina, argentino, comerciante, nacido el 3 de abril de 1950, D.N.I. 8.318.021, CUIT/CUIL 20-08318021-9, casado, domiciliado en Avenida Mitre 6511 – Wilde, Partido de Avellaneda y Héctor David Nuñez, argentino, comerciante, nacido el 14 de agosto de 1945, D.N.I. 4.538.639, CUIT 27-04538639-8, casado, con domicilio en Lavalle 215 - Bernal - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora e Inmobiliaria: Construcción y venta de edificios y viviendas unifamiliares o en propiedad horizontal, y la construcción, compraventa o permuta de todo tipo de inmuebles, con fines de comercialización, explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos. B) Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción, en todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Corresponde asimismo al objeto social la administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, así como la intermediación en la compraventa y/o alquiler de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: $ 60.000. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31 de octubre. Domicilio: Talcahuano 843, piso 3º departamento "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Alejandro de Fina, Director Suplente: Héctor David Nuñez. Ambos con domicilio especial en Talcahuano 843, piso 3º departamento "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mónica Adela Maldonado, autorizada según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante el Escribano Héctor Bibiano Conesa el 10-11-05. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 23 de noviembre de 2005, Nº de Acta 061 Libro Nº 76.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 061. Libro Nº: 76

Nº 78.235

ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 23/02/2004, se resolvió: Presindicir de la Sindicatura y en consecuencia reformar el Art. 11 de los Estatutos Sociales. Fijar en tres el número de directores titulares, designando para ocupar tales cargos a la Sra. Sylvia Esther Rossi de Brons como Presidente; Carolina María Brons como Vicepresidente y Alfredo L. Rovira como Director Titular. Los Sres. Directores constituyen domicilio en Maipú 1210, 5º piso Ciudad de Buenos Aires. Gonzalo Saliva. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 23/02/04.

Agobado/Autorizado Especial – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 75. Folio: 581.

Nº 51.795

E Y L SAFDIYE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura pública nº 88 de fecha 2 de noviembre de 2005 pasada ante el esc. Marcelo W. Suárez, titular del Registro 121 de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad E y L SAFDIYE S.A. procedió a elevar su capital social a la suma de $ 219.720 capitalizando al efecto la cuenta Ajuste de Capital y modificando la cláusula cuarta de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: El capital social es de pesos doscientos diecinueve mil setecientos veinte, dividido en 219.720 acciones Ordinarias Nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a diez votos cada una de ellas. Asimismo se modifica la cláusula octava para contemplar la garantía de los Directores, la que queda redactada de la siguiente forma: Octava. Dirección y Administración. La Dirección y Administración estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, accionistas o no, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores y así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de Titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencias o impedimento. La garantía de los Directores deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o en fianzas, o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad por los importes que correspondan en cumplimiento de normas, resoluciones vigentes y/o las que se dicten en el futuro. El profesional que suscribe está autorizado en la escritura pública Nº 88 de fecha 2 de noviembre de 2005 a firmar el edicto.

Contador – Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 154825. Tomo: 0062. Folio: 201.

Nº 49.246

ECOPAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Luis Serantes, argentino, casado, nacido el 4/5/1946, DNI 4.551.109, ingeniero agrónomo, Carlos Gardel 384, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Santiago María Casares, argentino, casado, nacido el 20/7/1956, DNI 12.045.131, ingeniero agrónomo, Ameghino 354, Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura: 10/11/2005. 3) ECOPAR ARGENTINA S.A. 4) Maipú 42, segundo cuerpo, noveno piso, Ofic. 196, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción, industrialización y comercialización de aceites vegetales y grasas animales, derivados y sub-productos. b) Producción y comercialización de biocombustibles y combustibles fósiles y sub-productos. c) Producción, operación y ventas de sistemas productivos de bio combustibles. d) Producción agrícola en campos propios o arrendados a terceros. e) Compraventa de propiedades agropecuarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Luis Serantes. Director suplente: Santiago María Casares. Los Directores electos constituyen domicilio especial en Maipú 42, segundo cuerpo, noveno piso, Ofic. 196, C.A.B.A. Se prescinde de sindicatura. Francisco Russo. DNI 24.218.569. Apoderado en escritura del 10/11/2005, folio 436 Registro 436 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 088. Libro Nº: 015.

Nº 78.046

ESSILOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14.06.05 se resolvió reformar el artículo 8º del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo octavo: Los Directores deben constituir una garantía de diez mil pesos ($ 10.000) por el ejercicio de su función. Dicha garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda argentina o extranjera y debe ser depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía no podrá constituirse mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". Autorizada por acta de asamblea del 14 de junio de 2005, obrante en los folios 83 a 86 del libro de actas de Asambleas Generales Nº 1.

Abogada/Autorizada – Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 77. Folio: 165.

Nº 51.610

FREDDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/12/04, se modificó el Artículo 8 del Estatuto Social, fijando la garantía que deben prestar los Directores en la suma de $ 10.000. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Josefina Hernández Gazcón, Tomo 77, Folio 433, según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/12/04.

Abogada/Autorizada – Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 77. Folio: 433.

Nº 2330

GALLO 955

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Daniel Gutman, argentino, nacido 02/06/1957, casado, D.N.I. 12.966.411, domiciliado en Av. Santa. María Nº 4002, Cdad. y Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As., comerciante; Ernesto Mario Gutman, argentino, nacido 24/02/1952, casado, D.N.I. 10.266.589, domiciliado en Av. Comodoro Martín Rivadavia Nº 2320, piso 10, depto. "D", C.A.B.A., comerciante; Alberto. Lázaro Teper, argentino, nacido 23/12/1959, casado, D.N.I. 13.654.870, domiciliado en calle Estomba Nº 2211, C.A.B.A., contador público; y Carlos Alberto Ruscelli argentino, nacido 11/07/1944, casado, D.N.I. 5.500.056, domiciliado en calle 23, entre las 445 y 446, City Bell, Pcia. Bs. As., ingeniero. 2) Escritura Nº 171 del 21/11/2005, Fº 485, Registro 104, C.A.B.A., Esc. Szabo. 3) "GALLO 955 S.A.". 4) Avenida de Mayo Nº 953, piso 9º C.A.B.A. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollos y emprendimientos industriales y depósitos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, desarrollos y emprendimientos industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente y vicepresidente, en su caso. 10) 31 de enero de cada año. Presidente: Ernesto Mario Gutman; Vicepresidente: Alberto Lázaro Teper; Director Suplente: Carlos Daniel Gutman, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los domicilios reales indicados al comienzo. Ernesto Mario Gutman presidente del directorio autorizado para publicar por Escritura Nº 171, Fº 485, del 21/11/2005, Registro 104 de esta ciudad, arte Esc. Sebastián Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 086. Libro Nº 10.

Nº 51.817

GANADERA NEPORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 12-09-05 resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 163.470,40 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y "Aportes Irrevocables", 2) Reducir el capital social de $ 163.470,40 a $ 156.300 (Art. 205 Ley 19.550), 3) Reformar los artículos 4º (el nuevo capital social), y 7º (garantía y duración del mandato fijándolo en 3 ejercicios), 4) Designar como Presidente a María Inés Diez y como Director Suplente a Carlos Alberto Arata, ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 1376, 3º piso, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12-09-05, Fernando Carlos Arata, abogado, Tomo 79, Folio 589.

Abogado – Fernando C. Arata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 79. Folio: 589.

Nº 51.618

HOTEL ASTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 338, del 7 de octubre de 2005, escribano Carlos María Baraldo, se constituyó HOTEL ASTORIA S.A. Accionistas: Nélida Mercedes Bermúdez, argentina, casada, comerciante, nacida el 25 de mayo de 1958, Documento Nacional de Identidad 13.654.523, CUIL 27-13654523-5, domiciliada en Terrada 1039, Planta Baja, departamento "B" de esta ciudad; Carmen Miñones, española, viuda, comerciante, nacida 2 de noviembre de 1926, Documento Nacional de Identidad 93.397.089, CUIL 27-93397089-8, domiciliada en San Pedrito 43, piso 2º, departamento "G" de esta ciudad; Josefa Canosa, española, viuda, comerciante, nacida el 13 de diciembre de 1935, Documento Nacional de Identidad 93.474.713, CUIT 27-60004460-0; domiciliada en Talcahuano 1097, piso 8º, departamento "E" de esta ciudad; Gabriela Diana Ozon Canosa, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28 de octubre de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.473.165, CUIT 27-20473165-4, domiciliada en Talcahuano 1097, piso 8º departamento "E" de esta ciudad; Mónica Patricia Ozon Canosa, argentina, casada, arquitecta, nacida el 18 de mayo de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.794.732, CUIT 27-16794732-3, domiciliada en Talcahuano 1097, piso 14º, departamento "B" de esta ciudad; Silvia Alejandra Miñones, argentina, casada, comerciante, nacida el 12 de septiembre de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.387.775, CUIT 23-27387775-4, domiciliada en Santa Fe 1970, piso 20, departamento "B" de esta ciudad; Raúl Canosa Suárez, español, casado, comerciante, nacido el 8 de septiembre de 1931, Documento Nacional de Identidad 93.644.371, CUIT 20-15254795-2, domiciliado en Sadi Carnot 69, de Wilde, Provincia de Buenos Aires; Manuel Ozon, español, casado, comerciante, nacido el 28 de diciembre de 1931, Documento Nacional de Identidad 93.293.687, CUIT 23-93293687-9, domiciliado en Talcahuano 1097, piso 12º, departamento "E" de esta ciudad; Carmen Mouzo Tajes, española, casada, comerciante, nacida el 1º de julio de 1943, Documento Nacional de Identidad 93.293.686, CUIT 27-93293686-6, domiciliada en Talcahuano 1097, piso 12º, departamento "E" de esta ciudad; Mariano Romero, español, casado, comerciante, nacido el 7 de junio de 1928, Documento Nacional de Identidad 93.314.227, CUIT 20-15231070-7, domiciliado en Juan de Garay 3057 de esta ciudad; Dosinda Pilar Romero Paz, española, casada, comerciante, nacida el 7 de junio de 1940, Documento Nacional de Identidad 93.286.883, CUIT 27-93286883-6, domiciliada en Juan de Garay 3057 de esta ciudad; Ana María Miñones, argentina, divorciada, abogada, nacida el 7 de enero de 1955, Documento Nacional de Identidad 11.554.048, CUIT 27-11554048-9, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 1336 de Martínez, provincia de Buenos Aires; Carmen Rodríguez Arjomil, española, viuda, jubilada, nacida el 30 de agosto de 1924, Documento Nacional de Identidad 92.909.835, CUIT 27-92909835-3, domiciliada en Av. Callao 1350, piso 3º, departamento "A" de esta ciudad. Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: a) Comerciales: Mediante la explotación de hoteles, hospedajes, apart hoteles y cualquer otro tipo de albergues temporarios dedicados al turismo o no, con o sin servicios de comidas, y todos los negocios conexos a la hotelería, y mediante la explotación de emprendimientos gastronómicos en cualquiera de sus modalidades, entre ellas pizzerías, restaurantes, bares, confiterías, discotecas, salones de fiestas, servicios de catering y kioscos. b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración, colonización de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la propiedad horizontal o al régimen de tiempo compartido. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 30.000,- Directorio, de uno a nueve titulares e igual o menor número de suplentes. Duración: un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de la sindicatura. Presidenta: Mónica Patricia Ozon Canosa. Vicepresidenta: Nélida Mercedes Bermúdez. Director Suplente: Mariano Romero. Cada uno constituye domicilio especial en el respectivo domicilio indicado precedentemente. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Avenida de Mayo 916, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura 338 del 7-10-2005, Registro 352 Ciudad de Buenos Aires: Contador Alejandro Justo González Escudero (DNI 14.868.419).

Contador - Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 155068. Tomo: 0165. Folio: 151.

Nº 23.895

HYUNDAI Com

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Jorge Luis Loyarte, argentino, nacido 6/5/60, comerciante, casado con Cristina Noemí Campana, DNI 14.289.174, CUIT 20-14289174-4, domiciliado Virgilio 855, Cap. Fed. y Gustavo Adolfo Molinari, argentino, nacido 30/4/66, comerciante, casado con Nancy Inés Seoane, DNI 17.806.052, CUIL 20-17806052-0, domiciliado Comandante Piedra Buena 3381, Hudson, Berazategui, Pcia. Bs. As. 1) Denominación: "HYUNDAI Com S.A.". 2) Domicilio Ciudad de Bs. As. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fabricación de artefactos y materiales eléctricos y electrónicos. b) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5) Capital: $ 50.000. 6) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. 7) Sede Social: Galicia 3610, Cap. Fed. 8) Presidente: Gustavo Adolfo Molinari, Director Suplente: Jorge Luis Loyarte, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. La Autorizada. Alicia Elba Souza, LC 2.893.290, surge la autorización de la Esc. 149 de Constitución del 15/11/05, Registro 1383, interinamente a cargo esc. Sara Lia Milner de Rusinek.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 86. Libro Nº: 24.

Nº 51.590

INMUEBLES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 99, del 7/11/05, escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal. 1) Socios: Julio César Bellone, argentino, nacido el 15/7/47, empresario, casado en segundas nupcias con Carmen Graciela Fernández, LE Nº 7.606.488, CUIT 20-07606488-2, domiciliado en Alazán 345, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Alicia Abal, argentina, nacida el 3/7/45, empleada, soltera, DNI Nº 5.197.735, CUIL 27-05197735-7, domiciliada en Arcos 1941, Piso Séptimo, Departamento "A", Capital Federal. 2) Denominación: La sociedad se denomina "INMUEBLES Y SERVICIOS S.A.". 3) Domicilio: Fiscal y social en Avenida Córdoba 1504, Piso Segundo, Departamento "C", Capital Federal. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la adquisición, construcción, venta, permuta y alquiler de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Pudiendo efectuar toda clase de construcciones y mejoras en los inmuebles en cuestión, propios o de terceros, explotación de inmuebles, oficinas y locales comerciales. De servicios: Mediante la prestación de servicios de organización o asesoramiento en tareas inmobiliarias y de la construcción, quedando excluidas las que hayan quedado reservadas a profesionales con títulos habilitante. 5) Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo. Julio César Bellone suscribe 28.500 acciones, 25% en efectivo; Alicia Abal suscribe 1500 acciones, 25% en efectivo. Del capital de $ 30.000, se integran $ 7.500 el resto se integrará en el plazo de dos años a contar de la fecha de constitución. 7) Administración y Representación: La administración a cargo de un directorio de 1 a 9 con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia. Se prescinde de la sindicatura. 8) Directorio: Presidente: Julio César Bellone; Director Suplente: Alicia Abal, quienes constituyen domicilio real y especial en Alazan 345, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y en Arcos 1953, Piso Séptimo, Departamento "A", Capital Federal, respectivamente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani por Escritura precitada del 7/11/05.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 9. Folio: 187.

Nº 51.595

LA CANDIDA CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Protocolización. Acta de Asamblea Extraordinaria. En Acta unánime se aprobó modificar: 1. Denominación: "ADMINISTRADORA LA CÁNDIDA CLUB DE CAMPO S.A.". 2. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 476, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3. Objeto: a) La Administración del complejo Urbanístico "La Cándida Club de Campo" ubicado en la localidad de El Peligro, partida de La Plata, Provincia de Buenos Aires. b) La Construcción de obras civiles de infraestructura y todo tipo de construcciones referidas a la práctica deportiva del complejo urbanístico "La Cándida Club de Campo" c) Promover y fomentar el deporte en el complejo urbanístico "La Cándida Club de Campo" con difusión y fomento de dichas actividades en el entorno circundante, permitiendo la participación de los interesados. d) Promover en general el progreso de la zona en que ejercerá su actividad. e) Adquirir el dominio de bienes muebles e inmuebles, necesarios para su funcionamiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y realizar todo tipo de actos y contratos que no fueran prohibidos por la ley o estos Estatutos. Atento a su objeto la sociedad integra y constituye con el sector residencial de propiedad particular, un conjunto inescindible, como lo conceptualiza la ley 8912 de la provincia de Buenos Aires y su reglamentación por el decreto 9404/86 o la que la sustituya en el futuro, por lo que la propiedad que conforma un condominio forzoso de uso común (calles interiores, espacios destinados a forestación, espacios deportivos y recreativos, cerco perimetral, redes de servicios y otras instalaciones que en el futuro se realicen) carecen de posibilidad de venta a terceros. 4. Capital Social: Pesos 12.000 divididos en 152 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, todas ellas de un valor de $ 78,94 por acción. Autorizada por escritura 245, folio 531, Registro 18 de fecha 8/11/2005.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 5128. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 123. Libro Nº: 1.

Nº 78.019

LAPROP GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Gustavo Gabrielli, 18-4-1966, argentino, casado, empresario, DNI 18.321.656, Caracas 524, Piso 1º, Capital Federal y Damián Alberto

Ficco, 19-11-1975, argentino, casado, empleado, DNI 24.801.087, Paraná 378, Piso 1º, Capital Federal. 2) Escritura 18-11-2005. 4) Paraná 378, piso 2º, departamento 4, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, leasing, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Damián Alberto Ficco, Director Suplente Marcelo Gustavo Gabrielli, ambos constituyen domicilios especiales en Paraná 378, Piso 2º, departamento 4, Capital Federal. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 21 de agosto. Autorizada por escritura 345, Reg. Not. 1599 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 51.612

LOCAL PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 15-8-2005 resolvió aumento de Capital de $ 12.000 a $ 820.000 y reforma artículo cuarto. 7) $ 820.000 y designación de: Presidente María Cristina Moreiras, domicilio especial, F. D. Rooselvet 3236, Cap. Fed. Vicepresidente Hugo Orlando Di Meglio, domicilio especial Directorio 986, piso 8, depto. A, Cap. Fed. Director Titular Ramiro Daniel Marra, domicilio especial F. D. Rooselvet 3236, Cap. Fed. Directora Suplente María Noel Marra domicilio especial F. D. Rooselvet 3236, Cap. Fed., todos por el término de 2 ejercicios. Autorizada por escritura 469 Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 51.614

LOCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 316, del 7.11.05, protocolizó lo expuesto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12.10.05, complementaria de la Escritura Nº 261 del 15.9.05, por la que se resolvió entre otros temas el Aumento del Capital Social de la suma de $ 1.348.000 a la suma de $ 4.054.000, aumento éste que supera el quíntuplo, no considerándose por omisión la modificación del Artículo 4º, de los Estatutos Sociales, al que quedan la siguiente nueva redacción: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 4.054.000; representado por 405.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos diez cada una. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72 de Sociedades Comerciales. Autorizada: Escribana María de la Paz Molinari, Titular del Registro Notarial Nº 637 de Capital Federal, por Escritura Complementaria Nº 316 del 7.11.05.

Escribana - María de la Paz Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122441881/2. Matrícula Profesional Nº: 4110.

Nº 49.205

MEDIRIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando aviso del 23/11/05: cierre ejercicio 31/10 de cada año. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 258 del 16/11/05 registro 145 de Capital Federal, de constitución de MEDIRIAN S.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 52. Libro Nº: 3.

Nº 78.035

MÜLLER MARTINI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 2/08/05 se aprobó: 1) Aumento de capital social de $ 162.000 a $ 1.241.876. 2) Reforma del artículo 4º referente al capital social y del artículo 8º sobre la garantía de los directores. Autorizado: Arnaldo Hasenclever por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 2/08/05

Contador - Arnaldo Hasenclever

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 259244. Tomo: 163. Folio: 145.

Nº 78.007

NEBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas del 12-09-05 resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 650.000 a $ 1.457.301,64 mediante la capitalización de la cuenta “Ajuste de Capital” y “Aportes Irrevocables”. 2) Reducir el capital social de $ 1.457.301,64 a $ 1.125.000 (Art. 205 Ley 19.550). 3) Fijar la sede social en la calle Esmeralda 1376, 3º piso, C.A.B.A. 4) Reformar los artículos 1º (eliminar la sede social dentro del artículo), 4º (el nuevo capital social), y 8º (garantía y duración del mandato fijándolo en 3 ejercicios). 5) Designar como Presidente a Aníbal Jesús Ibáñez y como Director Suplente a Angel Baldomero López, ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 1376, 3º piso, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12-09-05, Fernando Carlos Arata, abogado, Tomo 79, Folio 589.

Abogado - Fernando C. Arata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 79. folio: 589.

Nº 51.615

NEOSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1191, 18/11/2005. 1) Néstor Ramón Orsi, D.N.I. 14.448.459, argentino, abogado, 24/11/61, soltero, Sarmiento 1462, piso 8, Departamento “C”, Capital Federal; Manuel Aníbal Sarli, D.N.I. 10.466.065, argentino, empresario, soltero, 20/6/52, Castañeda 980, Paraná, Provincia de Entre Ríos. 2) Sarmiento 1462, piso 8, Departamento “C”, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Prestación de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral; seguridad, custodia y vigilancia de bienes y valores en tránsito, o lugares dentro de inmuebles o predios, o de personas en general. 5) $ 80.000. 6) 31/10. 7) Presidente: Manuel Aníbal Sarli, Director Suplente: Néstor Ramón Orsi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos, autorizado por Escritura 1191, Registro 283 de Capital Federal.

Contador - Jorge Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 259283. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 49.233

QUARATI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General Ordinaria del 30-6-97 se aceptaron las renuncias del Presidente Juan D. De Stefano y del Vicepresidente Francisco Ramos a sus cargos por vencimiento de sus mandatos y se designó Presidente a Julio Vicente Raele y Vicepresidente a Haydeé Castellano, ambos con domicilio constituido en Av. Alvear 1799 2º piso Ciudad Autónoma de Bs. As. y directora titular a Valeria Andrea Raele con domicilio constituido en Av. Alvear 1399 9º piso Ciudad Autónoma de Bs. As. Por Asamblea General Ordinaria del 30-6-00 se designó Presidente a Julio Vicente Raele y Vicepresidente a Haydeé Castellano ambos con domicilio constituido en Av. Alvear 1799 2º piso y directora titular a Valeria Andrea Raele con domicilio constituido en Av. Alvear 1399 9º piso. Por Asamblea General Ordinaria del 28-6-03 se designó Presidente a Julio Vicente Raele y Vicepresidente a Haydeé Castellano, ambos con domicilio constituido en Av. Alvear 1799 2º piso y directora titular a Valeria Andrea Raele con domicilio constituido en Av. Alvear 1399 9º piso. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12-8-05 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 200.000 y modificar a sus efectos el artículo 4º del estatuto. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2-9-05 se reformaron los art. 1, 3 y 8 del estatuto, cambiándose la denominación por MILENIO BAHIA S.A. y modificándose el objeto de la siguiente forma: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, transporte y comercialización en todas sus formas de hidrocarburos derivados y subderivados del petróleo. Aprovisionamiento en general a barcos, buques y todo tipo de artefactos flotantes en operaciones en puertos privados, nacionales o provinciales en todo el ambiente de la República Argentina. Comercialización de insumos navales. Contratación de buques, tanques y/o barcos para movimientos fluviales de combustibles líquidos, livianos, pesados y sólidos. Transporte y fraccionamiento de gas licuado. Instalación y explotación de estaciones de Servicio y Agro Services. Compraventa de repuestos para toda clase de vehículos, aceites, lubricantes y afines, Instalación, reparación y explotación de equipos de gas natural comprimido Petrolera: búsqueda, exploración, cateo, perforación, extracción, producción y explotación de hidrocarburos sólidos, líquidos y gas. Destilación y refinación de petróleo crudo. Industriales: instalación y explotación de tanques de combustibles líquidos, livianos y pesados, en zonas portuarias o áreas francas. Financieras: realización de actividades financieras y de inversión relacionadas con la actividad petrolera, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, instalaciones industriales, mineras y petrolíferas que permitan cumplir con el objeto social. Mandatos y Representaciones: ejercicio de mandatos, comisiones, representación y distribución de productos y de empresas nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades enunciadas anteriormente. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones”. Se fijó de uno a cinco el número de directores titulares e igual o menor número de suplentes con tres años de duración en su cargo. Asimismo se modificó el art. 8º estableciendo las garantías de los directores y se aceptaron las renuncias de la Vicepresidente Haydeé Castellano y de la directora titular Valeria Andrea Raele y se designó Presidente a Julio Vicente Raele con domicilio constituido en Av. Alvear 1799 2º piso Ciudad Autónoma de Bs. As y Vicepresidente a Juan Manuel Storni con domicilio constituido en Av. Independencia 3747 Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado Julio Vicente Raele por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de septiembre de 2005.

Presidente – Julio Vicente Raele

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro. 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 23/11/05. Nº Acta. 176. Libro Nº 40.

Nº 51.856

SANDVIK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de octubre de 1999 se resolvió aumentar el capital social de $ 277.000 a $ 2.000.000 y reformar el artículo 4º del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo 4º: El capital social es de $ 2.000.000 y se divide en 2.000.000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550”. Autorizada por Acta de Asamblea del 18 de octubre de 1999, obrante en los folios 48 a 54 del libro de Actas de Asambleas Generales Nº 1.

Abogada/Autorizada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 70. Folio: 980.

Nº 51.613

SANDVIK TAMROCK SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de junio de 2001 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 100.000 y reformar el artículo 4º del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo 4º: El capital social es de $ 100.000 y se divide en 100.000 acciones de $ 1 valor nominal y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550”. Autorizada por Acta de Asamblea del 25 de junio de 2001, obrante en los folios 3 y 4 del libro de Actas de Asambleas Generales Nº 1.

Abogada/Autorizada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 70. Folio: 980.

Nº 51.611

SANYO COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2005 se modificó el objeto social de la sociedad quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto realizar todas las operaciones comerciales e industriales que directa o indirectamente estén relacionadas con la fabricación y/o importación, fraccionamiento y/o comercialización de toda clase de productos comerciales. En especial y sin que ello implique una limitación, productos químicos, colorantes, anilinas y pinturas; textiles, minerales y sus derivados, plásticos, de la construcción y alimenticios. Incluyendo materias primas, productos elaborados y semi-elaborados; maquinarias, herramientas y cualquier otro bien o servicio con ellos relacionados. En este sentido, la sociedad podrá fabricar, armar, importar, exportar, comprar y comercializar toda clase de productos o mercaderías vinculados a los mismos, así como también sus accesorios, repuestos y materias primas; celebrar contratos de locación; adquirir y transferir toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles, realizar construcciones sobre inmuebles propios y/o ajenos, tanto para uso propio como para destino de comercialización; celebrar toda clase de operaciones bancarias y financieras, de mandatos y representaciones y cualquier otra que, directa o indirectamente, resulten conducentes a los fines de la consecución del objeto social. Eduardo José Esteban, autorizado en Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2005.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 46. Folio: 944.

Nº 49.238

SIPAR GERDAU INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 15/09/05, se decidió modificar el artículo cuarto de los estatutos, aumentando el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 89.452.530 quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social es de ochenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos treinta pesos ($ 89.452.530) representado por ochenta y nueve millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos veinte de acciones (89.452.530) ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. Todo aumento de capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes”. María Beatriz López Provera, abogada, Tomo 52, Folio 986 matrícula el C.P.A.C.F, en carácter de autorizada conforme Asamblea de fecha 15/09/2005.

Abogada – María Beatriz López Provera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo. 52. Folio: 986.

Nº 49.489

SKANSKA PROPERTY

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, SKANSKA PROPERTY S.A. comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 01/11/2005 re-

solvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 26.160 mediante la capitalización del saldo de $ 14.160 registrado en la cuenta "Ajuste de Capital" de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2004 y la emisión de 14.160 acciones liberadas, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción en forma proporcional a la participación de cada accionista en el capital de la sociedad. 2) Aumentar el capital social de $ 26.160 a $ 11.253.330 mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por un total de $ 11.227.169,83 y de la suma de $ 0,17 integrada en efectivo por el accionista Skanska Project Development Europe AB; 3) Reducir obligatoriamente el capital social de $ 11.253.330 a $ 269.332, en los términos del art. 206 de la Ley 19.550, mediante la absorción del saldo negativo de $ 10.983.998 registrado en la cuenta "Resultados No Asignados" de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2004 y la cancelación de 10.983.998 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción en forma proporcional a la participación de cada accionista en el capital social. 4) Reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales el cual queda redactado de acuerdo al siguiente tenor: "Título II. Capital Social. Acciones. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y dos ($ 269.332), representado por doscientas sesenta y nueve mil trescientas treinta y dos (269.332) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo del monto fijado precedentemente conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales número 19.550. La Asamblea de Accionistas fijará las características de las acciones a emitirse". 5) Reformar el artículo décimo de los estatutos sociales el cual queda redactado de acuerdo al siguiente tenor: "Artículo Décimo: Los Directores durarán un (1) ejercicio en sus cargos, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores titulares deberán integrar la suma de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente, de conformidad a la normativa vigente a la fecha en que éstos asuman sus funciones. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director titular; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberá contar desde el cese en sus funciones del director titular respectivo". Autorizado Dr. Fernando E. Freire por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01/11/2005.

Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 49. Folio. 53.

Nº 51.821

SURGANICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Almazan Cueto, mexicano, nacido 27-06-1964, casado, DNI 93.854.838 y CUIT 20-93854838-3, domicilio en Juan Francisco Seguí 4400, 7º piso, Dpto. "B", de esta Ciudad; y Alejandro Copley, argentino, nacido 25-04-1973, Licenciado en administración de empresas, divorciado, DNI 23.085.241 y CUIL 20-23085241-4, domicilio Sánchez de Loria 424, 1º piso, Dpto. "E", de esta Ciudad; 2) Escritura 1334 del 11-11-2005, Registro 359, de esta Ciudad; 3) SURGANICS ARGENTINA S.A.; 4) Juan Francisco Seguí 4400, 7º piso, Oficina "B", de esta Ciudad; 5) 99 años; 6) Industrial: Mediante la elaboración, fraccionamiento, conservación ya sea en establecimientos propios, arrendados o de terceros con la modalidad "fason", de todo tipo de: a) Materias primas, alimentos, suplementos dietarios, alimentos dietéticos, religiosos, étnicos, orgánicos de origen animal y/o vegetal, aditivos y condimentos para los mismos; b) Bebidas, envases, equipamientos y materiales en contacto con alimentos; y c) Productos y maquinarias para uso agroganadero. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, distribución y transporte de todo lo que se necesite para el cumplimiento de lo relacionado en el inciso anterior. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y explotación de toda clase de inmuebles necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en los incisos precedentes; 7) $ 20.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 9) Prescinde de sindicatura; 10) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 11) 30 de septiembre de cada año; 12) Presidente: Pablo Almazán Cueto; y Director Suplente: Alejandro Copley, quienes constituyen domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4400, 7º piso, Oficina "B", de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1334 del 11-11-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123445035/2. Matrícula Profesional Nº: 3731.

Nº 78.232

TRANSPORTE REAL MADRID

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3, Cap. Fed., argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/10/05. 3) "TRANSPORTE REAL MADRID S.A.". 4) Lavalle 1567, 3º piso, Oficina 20, Cap. Fed. 5) Servicios de logística comercial; transporte terrestre en general, y en especial de cargas, de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez; Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/ 12 cada año. Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1567, piso 3º, Oficina 20, Cap. Fed. Autorizado por escritura pública de constitución de S.A. Nº 390, Fº 1136 del 28/10/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 195. Libro Nº: 18.

Nº 51.588

WATSABI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 235 del 21-11-2005 se constituyó la sociedad WATSABI S.A., domicilio en Viamonte 2316, Planta Baja, Dep. 1º, Capital. Constituyentes: Vicenta Sanabria Mendieta, paraguaya, soltera, nacida 5-4-1953, DNI 92191580, comerciante, Billinghurst nº 2467, piso 3º, Dep. "A", Capital, CUIT 27-92191580-8; Pedro Oscar Mirkin, argentino, casado, LE 4.400.433, nacido el 15-9-1942, comerciante, Avda. Cabildo 160, piso 2º "C", CUIT 20-04400433-0. Plazo 99 años. Capital $ 12.000. Administración: Directorio integrado de uno a tres miembros por dos ejercicios. Pueden designar suplentes en igual o menor número. Presidente Vicenta Sanabria Mendieta; Director Suplente Pedro Oscar Mirkin; constituyen domicilio especial en la sede social; Se prescinde sindicatura; Ejercicio: 30 junio cada año. Objeto. Inmobiliario: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda. clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, y toda clase de operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. Autorizado Jorge Dellá en esc. púb. 235 del 21-11-2005, Registro 645.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 39. Libro Nº: 48.

Nº 78.051

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.C.F. DISEÑO & CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 717 de fecha 14-11-05 al Folio 1412, Antonio Carlos Fusca, nacido el 26-8-59, D.N.I. 13.687.118, casado, argentino, comerciante y Daiana Giselle Fusca, nacida el 4-2-82, D.N.I. 29.317.954, soltera, argentina, comerciante, ambos con domicilio real en Eugenio Garzón 4740, Capital Federal.- Artículo Primero: Denominación: "A.C.F. DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y en el extranjero. Artículo Segundo: Duración: 99 años a contar de su inscripción.- Artículo Tercero: Objeto: Realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora: Construcción, refacción, compraventa, subdivisión, loteo, urbanización, locación, administración y comercialización bajo cualquiera de las figuras legales autorizadas de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, obras públicas y privadas, ya fueran ellas comprendidas o no en la Ley 13.512; refacciones, mejoras, remodelaciones, restauraciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, de conductos de agua y aire, viales, calderas, tanques, sanitarios, accesorios, decoración, equipamiento, revestimientos, vidriería y pinturas, conceder créditos para la financiación de compra o venta de bienes de todo tipo, mediante créditos personales o hipotecarios, con fondos propios, y operar con títulos, acciones, obligaciones, debentures, valores mobiliarios en general, nacionales, provinciales, municipales o extranjeros; efectuar aportes a sociedades, negociar títulos y acciones y realizar operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público y aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Importar y exportar servicios e insumos y artefactos para la construcción y el hogar. Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vende, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar construcciones en aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorias. Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medio propios o de terceros, sin recurrir al ahorro públicos, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Artículo Cuarto: Capital: $.12.000.- Artículo Quinto: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes, en forma conjunta, separada, alternada e indistinta, que durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad. Artículo Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.- Artículo Décimo Primero: Designar Socio Gerente a Antonio Carlos Fusca.- Sede Social: Emilio Castro 5122, Capital Federal, siendo este el domicilio especial de los socios.- Margarita Andrada Autorizada por Esc. Nº 717 del 14-11-05 al Fº 1412 Reg. Nº 2061 ante la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Autorizada – Margarita Andrada

Certificación emitida por: María del Carmen Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 056. Libro Nº: 55.

Nº 78.012

ALLPOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 21-11-2005. Socios: Silvina Ana Spivak, argentina, nacida el 31-07-1976, diseñadora gráfica, DNI 25.393.181, soltera, domiciliada en Cuenca 2385, Cap. Fed. y Ramón Catalino Ortiz, argentino, nacido el 30-04-1945, soltero, comerciante, DNI 8.225.321, domiciliado en Echaurri 7478, González Catán, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ALLPOWER S.R.L.". Duración 50 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de artículos relacionados con la industria textil, del vestido, sus accesorios y afines, industria del cuero, bijouterie y toda otra actividad referente a materias primas, productos semielaborados y/o terminados de la industria del vestido en general y todos los artículos inherentes al ramo. Capital: Pesos 11.000. Administración: 1 o más Gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 33/10 cada año. Sede social y especial socios: Paso 587, piso 8, Departamento 22, Cap. Federal. Gerente: Silvina Ana Spivak. Firma Escribana autorizada escritura 113, folio 287 del 21-11-2005, Registro 59, Vicente López.

Notaria - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 02145978. Matrícula Profesional Nº 4624.

Nº 49.469

ALMIRON HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-11-2005. El socio Roberto Almirón vende, cede y transfiere la totalidad de sus 6.000 cuotas a Gladis Mirtha Croquiter, argentina, nacida el 31-12-65, casada, comerciante, DNI 17.687.689, CUIT 27-17687689-7, domiciliada en Roldán y San Emilio, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Se reforman los artículos cuarto y quinto del contrato social. Roberto Almirón renuncia a su cargo de gerente. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 17-11-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 134. Libro Nº: 31.

Nº 51.576

ANIMA CREATIVA ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que escritura 820 del 21/11/2005 ante Escribano Marcelo M. Bubis, Registro 150 Cap. Fed.; Juan María Barreiro, soltero, argentino, 4/10/1975, arquitecto, D.N.I. 24.957.040, C.U.I.T. 20-24957040-7, cedió las cuotas y derechos de 1.200 cuotas de $1 c/u a Carlos Nicolás Alejandro Barreiro, soltero, argentino, 16/11/1973, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 23.549.397, C.U.I.L. 20-23549397-8, ambos domiciliados en Juncal 1399, Planta Baja, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires.- Renunció Juan María Barreiro a la gerencia.- Reforma Art. 4: Capital Social: $12.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de un Peso valor nominal cada una, suscriptas: Juan María Barreiro, 6.000 cuotas y Carlos Nicolás Alejandro Barreiro, 6.000 cuotas.- El apoderado, Hoswald Carzul Maldonado según escritura 820, folio 2050 Registro 150 del 21/11/2005.

Apoderado – Hoswald Carzul Maldonado

Certificación emitida por: Esc. Eloisa Inés Ferraria. Nº Registro: 576. Nº Matrícula: 2512. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 73. Libro Nº: 21.

Nº 78.066

BENITUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas de "BENITUS SRL.", inscr. Nº 97, Lº 110, de SRL el 5-1-99. Por Contrato Pri-

vado del 14/6/05, Jorge Eduardo Carra, vende cede y transfiere las 2.000 cuotas que posee a Gustavo Darío Cedrani uruguayo, soltero, comerciante, 10-10-57, DNI 92449545, Caseros 2480, Olivos, Prov. Bs. As. Se acepta renuncia de Jorge Eduardo Carra. Se designa gerente a Gustavo Darío Cedrani. Domicilio Especial del Socio Gerente: Nazca 3685, Cap. Fed. Autorizado por contrato privado de cesión de cuotas del 14/6/05 ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro 2024, de Cap. Fed.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 199. Libro Nº: 18.

Nº 51.594

BLANCO ENCALADA 5466

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 283, 22/8/05. La sociedad decidió modificar el nombre por Encalada 4566 SRL, manteniendo nexo de continuidad, a su vez cambia de jurisdicción a la provincia de Buenos Aires, calle Casullo 306, Piso 2, Departamento C, Morón, Provincia de Buenos Aires, modificando el artículo 1. Autorizado en Escritura 283, 22/8/05, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 63. Folio: 482.

Nº 51.600

CARBIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Clara Vaamonde del Río, soltera, argentina, DNI 26.147.001, nacida el 14/11/1977, comerciante, CUIT 27-26147001-8, domiciliada en Isabel la Católica 1154 - piso 7º departamento "G" - C.A.B.A., María del Pilar Vaamonde del Río, soltera, argentina, DNI 26.147.000, nacida el 14/11/1977, comerciante, CUIT 23-26147000-7, domiciliada en Melgar 19 - Planta Alta - C.A.B.A. y María Soledad Vaamonde del Río, argentina, casada con Diego Aldo Roselló, DNI. 24.445.426, nacida el 15/3/1975, comerciante, CUIT 27-24445426-2, domiciliada en Rincón 1102 - piso 9º departamento "C" - C.A.B.A. 2) - Constitución Instrumento Privado 25/10/2005 3) - CARBIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) - Melgar 19 - Planta Baja - C.A.B.A. 5) Objeto social: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta , comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, toda clase de artículos de acero, hierro y sus derivados, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas rodados, automotores y sus repuestos y accesorios. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos de acero, hierro y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. Servicios: Mediante el depósito y/o distribución de material gráfico nacional y/o importado. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales. La sociedad no realizará las comprendidas en la ley 21.526. - 6) 30 años a partir de inscripción. 7) - Capital Social: $11.700, dividido en 1170 cuotas valor nominal $10 cada una. Suscripción 100%: María Clara Vaamonde del Río 390 cuotas, María del Pilar Vaamonde del Río 390 cuotas y María Soledad Vaamonde del Río 390 cuotas. Integración: 25% en acto constitutivo. 8) Gerente: se designa a María Soledad Vaamonde del Río, con domicilio especial en Melgar 19 - planta baja - C.A.B.A. Mandato: Por la duración de la sociedad.- Garantía RG(IGJ) 20/04 y 21/04: $2.000.- 9) Gerencia. 10) 31 de julio de cada año. Resoluciones sociales: artículo 159 y 160 Ley 19.550. - Causales disolución: artículo 94 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 25/10/2005.

Contador – José María Roldán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número:154942. Tomo: 95. Folio: 28.

Nº 78.009

CERVEZAS EXCLUSIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/11/2005, ante el escribano Ricardo A. Saraví Tiscornia, al folio 404, del registro 297 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "CERVEZAS EXCLUSIVAS S.R.L.".- Socios: Remy Pedro Augusto Delacroix, uruguayo, casado, nacido el 28/1/35, comerciante, DNI 92.441.272, CUIT 20-92441272-2, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2020, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, César Raúl González Solveyra, casado, argentino, nacido el 5/1/53, docente, DNI 10.620.883, CUIT 23-10620883-3, domiciliado en Vergara 1048, Vicente López, partido de Vicente López provincia de Buenos Aires y Claudio Hugo Dalinger, casado, argentino, nacido el 3/11/54, comerciante, DNI 11.371.606, CUIT 20-11371606-2, domiciliado en Warnes 857, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la elaboración, comercialización y distribución de cervezas y derivados de cebada pudiendo a tal efecto comprar, vender, importar y/o exportar todo tipo de materias primas y productos pertinentes, como también ejercer administraciones, comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital: $ 12.000.- Plazo de duración: 50 años.- Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Domicilio: Charcas 5042, piso 8º, dpto "34", Cap. Fed.- Gerentes: Remy Pedro Augusto Delacroix, domicilio en Hipólito Yrigoyen 2020, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y César Raúl González Solveyra, domicilio en Vergara 1048, Vicente López, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, actuando conjuntamente, sin término de duración de función.- Estela Maris Yajima Apoderada de "CERVEZAS EXCLUSIVAS S.R.L.", según escritura del 1º/11/05, al folio 404, del registro 297 de la Capital Federal, que he tenido a la vista con facultades suficientes.

Apoderada – Estela Maris Yajima

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 112. Libro Nº: 9.

Nº 78.039

CIENCIA Y ARTE DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por instrumento privado de fecha 16/11/2005; Claudio Alejandro Godoy, DNI 18.332137, nacido el 13/10/67, comerciante, argentino, soltero, domiciliado Mansilla 3330, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal; y María Ramona Espinola, DNI 17.266.057, nacida 28/01/65, comerciante, argentina, soltera, domiciliada en Newton y Juárez Celman, Moreno, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, y/o asociada a tercero a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de instrumental, materiales, equipamientos, accesorios odontológicos y médicos. Comercial: Compra, venta, distribución, comercialización, consignación, comisión, representación, importación, y exportación de instrumental, explotación de actividades afines, medicamentos, materiales, equipamiento y accesorios odontológicos y medicinales. Y además tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios odontológicos integrales, incorporando a la odontología tradicional las mas avanzadas técnicas y equipamiento; la comercialización, importación, exportación de materiales y/o productos dentales; Elaboración de prótesis dentales en todos sus tipos y reparación; informar, promocionar, concientizar a la opinión pública acerca de los problemas bucales, medidas preventivas y correctivas, sus soluciones y los últimos adelantos. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u, Integrado 25%; Claudio Alejandro Godoy 150 cuotas y María Ramona Espinola 150 cuotas del capital social. Gerencia y representación: socio gerente: Claudio Alejandro Godoy, Av. Corrientes 1756, piso 7, Oficic. "B" C.A.B.A., ejercicio cierra 30/11. Domicilio Av. Corrientes 1756, piso 7º, Oficina "B", C.A.B.A.

Firma Dra. Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por Acta constituva de fecha 16/11/2005.

Abogada - Magdalena E. Cords Ruiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2005. Tomo: 47. Folio: 936.

Nº 51.799

CORREO DEL ANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/07/05, Carlos Marino Costanzo, DNI Nº 11.633.641, C.U.I.L. 20-11633641-4, comerciante, casado, argentino, nacido 05/07/55, con domicilio en calle Tejedor Nº 993, C.A.B.A.; y Marcelo Antonio Castellano, DNI Nº 11.988.566, C.U.I.L. 20-11988566-4 comerciante, divorciado, argentino, nacido 10/01/58, con domicilio en Av. Dellepiane Sur, Torre 3 Nº 4790, piso 3ro., dpto 1, C.A.B.A., han constituido CORREO DEL ANGEL S.R.L., con domicilio social en calle Tejedor Nº 993, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, todo tipo de servicios, entre ellos: a) Postales, en consecuencia podrá desarrollar actividades en el mercado postal, tales como admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia en todas sus modalidades, esto es, aquellos servicios postales autorizados por la Comisión Nacional de Comunicaciones, dentro y fuera del ámbito nacional, incluyendo la actividad del servicio de courier y toda otra actividad afín- b) Mensajería. c) Importación y exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a regímenes de promoción. Duración: 99 años.- Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.00 c/u, con derecho a un voto. Socio Gerente: Carlos Marino Costanzo, duración dos ejercicios, reelegible indefinidamente, con domicilio constituido en Calle Tejedor 993 (sede), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre.- Conforme cláusula décimo tercera D) del instrumento privado, celebrado en fecha 07/07/05, se encuentra autorizado para todo trámite el Dr. Alberto L. Pingeon, firmante del presente, Conste.

Abogado – Alberto L. Pingeon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 27. Folio: 0861.

Nº 51.589

DETONICA APLICADA & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. pública del 08/11/05, Juan Martín Merediz y Carlos Raúl Pera, ceden y transfieren, cada uno 2.500 cuotas, de $1 valor nominal cada una, a favor de Daniel Fernando Milonari, argentino, 45 años, casado, empresario, DNI Nº 13.915.413, Roma 1950, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-13915413-5.- Juan Martín Merediz, renuncia al cargo de Gerente que investía en la citada sociedad.- Se designa Gerente al Sr. Daniel Fernando Molinari quien constituye domicilio especial en 24 de Noviembre 214, Cap. Fed.- En cumplimiento a la Res. 20/04 y 21/04 I.G.J., se modifica la redacción del Art. 5º del contrato social.- Los actuales socios deciden trasladar la sede social a la calle 24 de Noviembre 214, Capital Federal.- Escribano José María de Lorenzis, Escribano Autorizado por Escr. 122 del 08/11/05.

Escribano – José María de Lorenzis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2005. Número: 051116433655/8. Matrícula Profesional Nº: 3921.

Nº 51.561

EL ANGEL DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 266 del 15/11/2005, pasada ante el Registro 72 de esta ciudad, se modificó el contrato social en su artículo tercero, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al mantenimiento de inmuebles y espacios públicos y/o privados, administración y explotación de cementerios privados, municipales y crematorios. A tal la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o este contrato.- El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado por escritura 266 Reg. 72 de fecha 15/11/2005.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122442753/6. Matrícula Profesional Nº: 2556.

Nº 78.042

ESTABLECIMIENTO LA MILITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 21/11/05. Socios (argentinos, casados, domicilio real/especial Viamonte 1570, piso 2, Cap. Fed.): Marcelo Pablo Langone, Contador, 22/1/66, DNI 17.969.158, (Gerente): y María Cecilia Ljuba, empresaria, 15/8/71, DNI 22.248.313.- Sede: Viamonte 1570, piso 2, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y 'toda clase de productos agropecuarios.- Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizada escritura 497, 21/11/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002077804.

Autorizada – Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 24. Libro Nº: 35.

Nº 51.572

FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Número Correlativo 1660715) Por Acta de reunión de Socios número 11 de fecha 26 de agosto de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 16.000 a $ 36.932, reformándose el artículo cuarto del contrato social. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de reunión de Socios Nº 11 del 26/08/05.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 54. Folio: 516.

Nº 51.851

FRESCOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 87 del 16/11/2005 se dispuso la designación de Gerente y reforma de la cláusula 5º. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Javier Ricardo Varone, en calidad de Gerente y obligará a la sociedad con su sola firma. El administrador fija domicilio especial en Fraga 95 Planta Baja "1" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado por escritura pública Nº 87 del 16/11/2005 al folio 319 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 20. Libro Nº 9.

Nº 78.116

GINKO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 227, del 7/11/2005, Registro 760, C.A.B.A., se constituye sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Beatriz Alicia Chianello, argentina, casada, nacida el 2-01-1971, empresaria, DNI 10.203.670, CUIL 27-10203670-6, domicilio Joaquín V. González 2429, C.A.B.A. y Rubén Darío Schilliro, argentino, nacido el 25-11-1953, DNI 10.795.819, CUIT 20-10795819-4, casado, empresario, domicilio Joaquín V. González 2929, C.A.B.A. Denominación: GINKO PROPIEDADES S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Domicilio Social Esmeralda 345, entrepiso, C.A.B.A. Objeto: A) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- B) Constructora: Realización y administración de obras privadas y públicas, efectuar estudios y proyectos, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles. C) Financiera: Mediante préstamos y financiación con o sin garantía, constituir prendas e hipotecas, aportes de capitales, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios y papeles de crédito exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otras por las que se requiera el concurso público. Capital: $12.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes Beatriz Alicia Chianello y Rubén Schilliro, domicilio especial Esmeralda 345, entrepiso C.A.B.A. Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura nº 227 del 7/11/2005.

Escribana/Autorizada - Mónica Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/05. Número: 051118437744/C. Matrícula Profesional Nº: 3838.

Nº 78.061

GRALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción del 07/09/1994, Nº 7471, Libro 101 de S.R.L.- De conformidad con el Artículo 74, inciso 4, Ley 19.550, se hace saber por un día que con fecha 18/11/2005, se elevó a escritura pública en el Registro Notarial 739, Capital Federal, la resolución social unánime de los socios del 10/11/2005, transformándose por cambio de tipo social la sociedad constituida originariamente como "GRALB S.R.L." en "GRALB S.A.", denominación bajo la que continuará funcionando.- Ningún socio ejerció el derecho de receso.- Se modificó la cláusula Quinta: Dirección, Administración y Representación Legal: Directorio constituido por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- Presidente: Elías Rubén Levy.- Directora Suplente: Roxana Andrea Elvira Kibudi.- Domicilio Especial en la sede social: Avenida Pueyrredón 760, 3º piso, departamento "A", Capital Federal.- Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.- Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Capital Federal por escritura Nº 348 del 18/11/2005.

Escribano – Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 051121441517/1. Matrícula Profesional Nº: 2969.

Nº 49.206

HIMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta número 17, celebrada el 23 de agosto de 2005, que obra al folio 32 del Libro de Actas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 25 de octubre de 1996, bajo el 83619-96, protocolizada por escritura Número 732 de fecha 7 de noviembre de 2005, pasada al Folio 1876 del Registro Notarial 1130, la sociedad HIMAQ S.R.L. cambió su domicilio a la calle Adolfo Alsina 2648, 1º piso "A" de esta ciudad, se Aumentó el Capital inicial de $ 10.000.- a $ 21.806 por capitalización de ajuste de capital por reexpresión de moneda constante del capital original, modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto del contrato social.- Autorizado por escritura número 732 del 7 de noviembre de 2005, al folio 1876 del Registro Notarial 1130.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/05. Número:051118438370/0. Matrícula Profesional Nº: 4813.

Nº 78.101

IMARTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21/11/05 ante Esc. Ana M. Raiano, escritura Nº 141, Fº 384 del Registro 1220 de C.A.B.A. se constituyó "IMARTEC S.R.L." - Socios: Carlos Héctor Vuelta, argentino, nacido el 20/10/64, DNI. Nº 17.279.136, CUIT. 20-17279136-1, casado, industrial, domicilio en A. Magariños Cervantes 1852 de C.A.B.A., y Susana Elvira Cincotta, argentina, nacida el 23/5/63, DNI. Nº 16.335.685, CUIT. 27-16335685-1, casada, ama de casa, domiciliada en Pasaje Quintana 4526 de C.A.B.A.- Plazo: 25 años. Objeto: El objeto social será el de fabricar, montar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar la fabricación de estructuras y accesorios metálicos, muebles y partes de muebles para la industria, comercio, oficinas y particulares. Corte y doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío y remachado. Fabricación, reparación y acabado de piezas de electromecánica. Mantenimiento de usinas, plantas de producción de vapor y de tratamiento de agua. Montajes e instalaciones en grandes industrias. Taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería. Constructora: La formulación, realización, financiación y dirección por cuenta propia o asociada a terceros, de obras de construcción y montaje de obras civiles, electromecánicas, industriales, petroleras, electromecánicas, eléctricas, electrónicas y termomecánicas. Reparación y mantenimiento de edificios y sus partes. Asimismo podrá efectuar trabajos de Ingeniería relacionados a dichas especialidades, ingeniería de proyectos y prestaciones de mano de obra, máquinas, equipos y materiales. Compra, venta, importación y exportación de máquinas, accesorios, repuestos, materias primas y demás elementos necesarios para obras de ingeniería. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital: $ 40.000.- Cuotas Sociales: 4.000.- de $ 10.- c/u.- Suscripción: Carlos Héctor Vuelta: 2.400 cuotas por $ 24.000.- y Susana Elvira Cincotta: 1.600 cuotas por $ 16.000.- Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: A cargo de uno o más socios gerentes en forma conjunta o indistintamente.- Gerente: Carlos Héctor Vuelta, domicilio especial en A. Magariños Cervantes 1852, C.A.B.A.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede: A. Magariños Cervantes Nº 1852 de la C.A.B.A.- Autorizada en esc. Nº 141 del 21/11/05.

Escribana – Ana M. Raiano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443208/A. Matrícula Profesional Nº: 2522.

Nº 78.064

INSPIRE L.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 69 del 21-11-2005, Registro 335 se constituyó "INSPIRE L.A. S.R.L." socias: María Laura de Aguirre, D.N.I. 12.780.367, Soltera, argentina, nacida el 17-6-1958, C.U.I.T. 27-12780367-1 profesora de Psicología, domiciliada en Av. Santa Fe 3858 4º piso departamento "C" C.A.B.A. y Marcela Carina del Carmen Migliaccio Valenzuela, D.N.I. 17.184.327, nacida el 28-1-1965, C.U.I.T. 27-17184327-3, Casada, argentina, Licenciada en Letras, domiciliada en Julián Alvarez 1369, C.A.B.A.; duración es 99 Años, desde inscripción. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos, en nuestro país o en el exterior a las siguientes actividades: La prestación de servicios en el área de Marketing, encuestas, obtención de datos estadísticos, investigación de tipo cuantitativo y cualitativo, trabajos de desarrollo metodológico y diseño de herramientas para conocer, diagnosticar y hacer prospectiva de los comportamientos de los productos del mercado, los puntos y canales de venta, las opciones promocionales y comunicacionales, los desarrollos de productos, packs. Sesiones de motivación y de creación de nuevas ideas para extender los negocios de las marcas o las empresas. Orientación vocacional, selección, capacitación y entrenamiento de personal para que puedan desempeñar funciones en las áreas de interés de empresas. Obtener representaciones de nuestro país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad Balance 31-12 de cada año; Gerentes: María Laura de Aguirre y Marcela Carina del Carmen Migliaccio Valenzuela (con domicilios especiales en los consignados al comienzo) Sede Social Arenales 1961 7º piso departamento "B" C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 69 de constitución de S.R.L. del 21-11-2005 ante el Escribano Pablo Fernando Lisi de Capital Federal.

Autorizada – Marisol Fernández

Certificación emitida por: Escribano Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 41. Libro Nº: 3.

Nº 78.063

L. ERCOLI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea socios 10/11/05 se cambió la sede a Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, oficina 61, C.A.B.A. y se modificó cláusula 8º del Contrato Social. Apoderado por Asamblea 10/11/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 51. Folio: 114.

Nº 51.619

MUGUELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-11-2005 El socio Enrique Guillermo Tonzo vende, cede y transfiere 135 cuotas al socio Rubén Luis Manuel Rodríguez. Se reforman los artículos cuarto y quinto del contrato social. Enrique Guillermo Tonzao renuncia a su cargo de gerente. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 17-11-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 132. Libro Nº: 31.

Nº 51.575

NADAZERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17-11-2005, Nº 187, Fº 539 Registro 2046 Capital Federal se constituyó NADAZERO S.R.L. Socios: Sebastián Federico Rodríguez D´Onofrio, nacido 16-03-1977, soltero, DNI 25.771.679, contador público, domicilio Sarmiento 4503 piso 6 depto B Cap. Fed. y Cristina Mabel D´Onofrio, nacida 09-02-1953, casada, DNI 10.506.328, Psicopedagoga, domicilio Charcas 5091 piso 6 Cap. Fed., ambos argentinos. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país y en el exterior a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $10.000 Cierre de ejercicio 30 de noviembre. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Sebastián Federico Rodríguez D´Onofrio. El gerente y socios constituyen domicilio especial y Sede: Sarmiento 4503 piso 6 depto B Cap. Fed. El apoderado para firmar el edicto Claudio Horacio Rodríguez según Esc. 187 de fecha 17-11-2005, pasada al Fº 539 del Registro Notarial 2046 Cap. Fed.

Apoderado – Claudio Horacio Rodríguez

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 34. Libro Nº: 17.

Nº 49.235

NUEVA ESCUELA ARGENTINA 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura pública del 26/08/2005, pasada ante Escribano Horacio Oyhanarte, debido al vencimiento del plazo de duración social, se resolvió: a) la reconducción de la sociedad modificando en consecuencia el artículo tercero, quedando redactado así: Artículo Tercero: La sociedad tendrá una duración de diez años contados desde la inscripción registral de la presente reconducción. b) el aumento del capital social con la consecuente reforma a su artículo cuarto: Artículo Cuarto: El Capital Social se establece en la suma de Doscientos Veinte Mil Pesos ($ 220.000.-), divididos en doscientas veinte mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elda Marta del Rosario Ruzo de Salonia, 38.918 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una que representan un capital de pesos 38.918; Alejandra Delia Salonia Ruzo, Francisco Hernán Salonia Ruzo y Patricio Javier Salonia Ruzo, 38.852 cuotas sociales cada uno de ellos de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 116.556; Felisa Berta Divinsky, 32.263 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 32.263; Ruth María Perazza, 9.755 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 9.755; Roxana Delia Perazza, 9.755 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 9.755; Claudia Andrea Perazza, 9.755 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 9.755; y Josefina Ruth Salonia de Perazza, 2.998 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 2.998. c) Se modificaron los artículos Quinto, Décimo, Undécimo y Duodécimo en la siguiente forma: Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en caso de pluralidad de miembros en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, en tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad e inclusive los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63.- La garantía de los gerentes deberá ajustarse a lo establecido en las Resoluciones Generales 20/2004, 21/2005, complementarias y/o similares que se dicten en el futuro por parte de la Inspección General de Justicia. Artículo Décimo: Las cuotas sociales serán libremente cedibles entre los socios. Para el caso de cesión a terceros, se requerirá la aprobación de la reunión de socios convocada al efecto y con los requisitos de los artículos 152 y 153 de la ley 19550. Para considerar aprobada la cesión a terceros deberá contarse con la conformidad del setenta y cinco por ciento de los votos. Si fueran cedidas a terceros y el cedente ocupara un lugar en la administración de la sociedad el cesionario no tendrá derecho a suceder al cedente en el mismo.- Artículo Undécimo: El socio que deseara retirarse de la sociedad durante la vigencia del contrato social, deberá ponerlo en conocimiento de los demás socios, en forma fehaciente, con una antelación mínima de seis meses al cierre de cada ejercicio. En este caso se devolverá al socio saliente el valor de sus cuotas de acuerdo a un balance general, a moneda constante, para determinar el valor de sus cuotas. Dicho valor será puesto a disposición del socio saliente en diez cuotas semestrales, consecutivas e iguales, la primera a los tres, meses del cierre del ejercicio, el que devengará un interés del doce por ciento anual sobre saldos.- Artículo Duodécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad podrá optar por continuar con los herederos, en cuyo caso se requiere la conformidad del setenta por ciento de los socios, o por la resolución parcial, en cuyo caso se practicará un balance general, a moneda constante, para determinar el haber del socio fallecido o incapacitado, el que será puesto a disposición de quien legalmente corresponda en diez cuotas semestrales, consecutivas e iguales, la primera a los tres meses del cierre del ejercicio las que devengarán un interés del doce por ciento anual sobre saldos. Se designó a la gerencia: Josefina Ruth Salonia de Perazza, Elda Marta del Rosario Ruzo de Salonia y Alejandra Delia Salonia Ruzo, constituyendo todas domicilio especial en domicilio especial en Vidal 1838, Capital Federal. Por último se reordenaron los estatutos sociales. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 429 del 26/08/2005 pasada ante mí.

Escribano – Horacio Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/9/05. Número: 050902326323/6. Matrícula Profesional Nº: 1626.

Nº 78.073

PIEDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Telma Smurra, 10/11/1951, viuda, comerciante, DNI 10.088.396, domicilio real: Juncal 1120, Ciudad de Buenos Aires; Natalia Cecilia Conde, 7/5/1979, soltera, empleada, DNI 27.308.601, domicilio real: República Argentina 964, Lanús, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, constituyen domicilio especial: Av. Cabildo 1672, Ciudad de Buenos Aires; 2)18 de noviembre de 2005; 3) PIEDS S.R.L.; 4) Av. Cabildo 1672; 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, mandatos y distribución de todo tipo de calzados, como así también de artículos de marroquinería, prendas de cuero y gamuza, y de mercaderías afines, como ser carteras, billeteras, valijas, bolsos o mochilas; 6) 99 años; 7) $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscriben: Telma Smurra: 7.200 cuotas; Natalia Cecilia Conde: 4.800 cuotas; 8) Gerente Telma Smurra; 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no por 5 años, reelegibles. 10) 31 de octubre. Luisa E. Osella de Urria, Registro 37, Matrícula 2463, autorizada en escritura 426 de 18 de noviembre de 2005, folio 1361, Registro 37, constitución de "PIEDS S.R.L.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443805/0. Matrícula Profesional Nº 2463.

Nº 78.208

PREVENCION ECOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/2/2004, Eduardo Luis Poppi, argentino, nacido el 10/2/1929, DNI 5.559.278, casado, domiciliado en Jujuy 1459, piso 2º, Dto. B, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., cedió, vendió y transfirió a María Eugenia Sala, argentina, casada, nacida el 3/7/71, DNI 22.268.101, comerciante, domiciliada en Payró 3566, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. el total de sus 2.500 cuotas sociales por el precio de $ 2.500,00. La cónyuge del cedente, Isabel Luisa Sola, prestó el asentimiento exigido por el art. 1277 del Código Civil. Suscribo el edicto como autorizado en el instrumento privado de cesión de fecha 25/2/2004.

Autorizado – Eduardo Jorge Lapadula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha. 22/11/2005. Tomo. 18. Folio: 547.

Nº 51.604

PUNTORPM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria aviso publicado el día 26/10/2005 nº de factura B 006900047238. 1) Del objeto social se suprimen las palabras económica y financiera. Suscribe Guillermo Marcelo Meling, Contador Público, DNI 16532511, autorizado por contrato constitutivo del 9 septiembre de 2005 en la C.A.B.A.

Contador - Guillermo Marcelo Meling

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2005. Número: 154521. Tomo. 195. Folio: 24.

Nº 49.176

PUNTUAL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado autenticado del 30/12/2003, Marcelino Gustavo Quijano, socio, transfirió a socios Roberto Jorge Siojrin y Alejandro José lellamo por partes iguales su total de 2.000 cuotas sociales. Por igual instrumento del 19/4/2004, Cristián José Martins Batista, transfirió a Roberto Jorge Siojrin y Alejandro José lellamo, por partes iguales su total de 2.000 cuotas sociales. Por escritura del 15/6/2005, folio 152, Registro 323 Capital Federal, Roberto Jorge Siojrin y Alejandro José Eillamo transfirieron la totalidad de las 10.000 cuotas sociales, cesando todos como socios, a favor de: 2.500 cuotas a Graciela Elida Colengio, argentina, divorciada, 52 años, comerciante, DNI 10.661.965, domicilio real y especial en Corrientes 1749, 8º, "32"; y 7.500 cuotas a Julio César Fernández, argentino, soltero, 57 años, comerciante, DNI 7.603.119, domicilio real en Puna 3526, Capital Federal. Y se designó Gerente a Graciela Elida Colengio, sin plazo, que aceptó. Escribano Norman J. Astuena, Matrícula 2914, Registro 323 Capital Federal, titular, autorizado en escritura referida.

Escribano – Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2005. Número: 050704240362/C. Matrícula Profesional Nº: 2914.

Nº 51.558

RASTER SUPPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Sergio Gustavo Buenaventura, argentino, nacido el 05-08-1971, comerciante, casado, DNI 22.230.687, CUIL 20-22230687-7, domiciliado en calle Hernández sin número, entre Capdevila y Carriego, Barrio Parque Sakura, Ruta 8 Km 69, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Buenvaventura, argentino, nacido el 17-02-1965, comerciante, soltero, DNI 17.227.624, CUIL 20-17227624-6, domiciliado en calle Machado sin número, entre Capdevila y Carriego, Barrio Parque Sakura, Ruta 8 Km 69, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 17 -11-2005. 3) RASTER SUPPORT S.R.L. 4) Juan Domingo Perón 1333 piso 2º oficina 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, representación, importación, exportación, distribución, alquiler y consignación, de equipos de computación, telefonía, equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos, accesorios, programas y sistemas de informática. Servicios técnico y de mantenimiento en soporte físicos de computación, comunicación e informática utilizados en redes, enlaces y/o sistemas de telecomunicaciones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. dividido en 110 cuotas de $ 100. cada una. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designan gerentes a: Sergio Gustavo Buenaventura y a Gustavo Buenaventura, quienes fijan domicilio especial en Juan Domingo Perón 1333 piso 2º oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 18-11-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 131. Libro Nº 31.

Nº 51.577

REPRESENTATIONS GROUP ASSOCIATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 18.11.2005, al folio 776, Registro 670, se constituyó “REPRESENTATIONS GROUP ASSOCIATIONS S.R.L.”. Socios: Marcos Elías Tiraboschi, argentino, soltero, empresario, 13.05.76, D.N.I. 25.108.820, C.U.I.L. 23-25108820-9, domiciliado en Nicaragua 2265, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Silvia Ures Trinidad, uruguaya, divorciada, empresaria, 01.03.49, D.N.I. 92.088.165, C.U.I.L. 20-92088165-4, domiciliada en Franklin 603, 6º piso, departamento “A”, C.A.B.A.; y Laura Rossana De Los Santos Oyasbeherez, uruguaya, soltera, empresaria, 05.12.65, D.N.I. 92.645.611, C.U.I.L. 27-92645611-9, domiciliada en Teniente Benjamín Matienzo 1849, 5º piso, departamento “B”, C.A.B.A. Duración: 20 años, contados desde inscripción. Objeto: locación de vehículos automotores de pasajeros y/o de cargas, embarcaciones de todo tipo, aeronaves y vehículos menores; realización y explotación de todo lo concerniente a viajes de turismo en general, incluso la representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, área o terrestre, o de cualquier otro medio, de empresas hoteleras y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo; a la importación y/o exportación de los mencionados medios de transporte, sus repuestos y accesorios de los mencionados medios de transporte, sus repuestos y accesorios y bienes y objetos relacionados al objeto de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital Social: $ 12.000. dividido en 12.000 cuotas de $ 1. cada una. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el término de vigencia de la sociedad. Gerentes: Marcos Elías Tiraboschi, Silvia Ures Trinidad y Laura Rossana, De Los Santos Oyasbeherez, por todo el término de vigencia de la sociedad. Los gerentes en concepto de garantía cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto por la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Sede Social: Tucumán 633, 1º piso, C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los gerentes fijan domicilio especial en Tucumán 633, 1º piso, C.A.B.A. Apoderada por escritura 397 del 18.11.2005, Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada – Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 103. Libro Nº 65.

Nº 78.015

SHENG STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Julio Calo, 27/10/71, D.N.I. 22.425.103, domiciliado en Roosevelt 1585, de esta ciudad; y Cecilia Tedin, 09/04/75, D.N.I. 24.563.258; domiciliada en Avenida Las Heras 1756, piso 2, de esta ciudad. 2) Escritura complementaria Nº 96, Folio 204 del 18/11/05 a la de Constitución Nº 89, Folio 192 del 12/10/05, ambas en el Registro 1398 Capital. 3) Se reforma el Acta Constitutiva fijando el cierre de Ejercicio Social el día 31 de julio. La autorización para esta publicación surge de escritura Nº 96, Folio 204 del 18/11/05 Registro 1398.

Escribano – Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122442730/B. Matrícula Profesional Nº: 2330.

Nº 78.058

SURGICON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha diecisiete de noviembre de 2005. Reforma objeto social: “SURGICON ARGENTINA S.R.L.” Cuarta: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1. Comerciales: la compra venta, de material quirúrgico descartables, drogas naturales y sintéticas, medicinas, complementos dietarios, vitaminas, minerales, todas ellas de origen nacional o importadas de libre consumo y/o bajo recetas. 2. Exportación e Importación: la sociedad podrá exportar y/o importar material quirúrgico descartables, drogas naturales y sintéticas, medicinas, complementos dietarios, vitaminas, minerales, todas ellas de origen nacional o importadas de libre consumo y/o bajo recetas. 3. Financieras: el aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la ley 21.526. Autorizada Griselda Adriana Bin por instrumento privado del diecisiete de noviembre de dos mil cinco.

Abogada – Griselda A. Bin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha. 22/11/2005. Tomo: 70. Folio: 806.

Nº 51.546

TELCOBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-11-2005. Los socios Fernando Raúl Appesseche y Pablo Gustavo Bertran venden, ceden y transfieren 11 y 9 cuotas respectivamente al señor Juan José De la Arena. Se reforma el artículo cuarto. Se modifica el objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Alquiler de autos con o sin chofer. Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de automotores, y rodados en general, nuevos o usados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Se reforma el artículo tercero. Se traslada la sede social a Esmeralda 740 piso 10º oficina 1013, Capital Federal. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 16-11-2005. TELCOBAIERS S.R.L.: inscripta el 24-02-2005 Nº 1668, Lº 121, Tº SRL.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 133. Libro Nº 31.

Nº 51.579

WORLD MAIL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/11/2005; 2) Jorge Adolfo Vita, DNI 8.006.364 argentino, mayor, viudo, comerciante, San José 331 Gualeguay Entre Ríos; Roxana Karina Di Grillo, DNI 23.875.300, argentina, mayor, soltera, comerciante, Talcahuano 451 5 “J”, Cap. Fed. 3) WORLD MAIL ARGENTINA SRL; 4) Av. de los Incas 5163,Cap. Fed. 5) 10 años desde inscrip. en RPC; 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Servicios de mensajería, cadetería motorizada o pedestre; Logística, almacenamiento, transporte, flete y distribución nacional e internacional de bienes propios y de terceros y de toda otra actividad relacionada con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social; 7) Pesos doce mil. 8) Socio Gerente: Roxana Karina Di Grillo. 9) 30 de octubre. 10) Domicilio especial Talcahauno 451, 5º “J” Cap. Fed. Marcelo Casalotti, Abogado, CUIT 20-20179964-4. Autorizado cláusula décimo tercera.

Marcelo Casalotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 49. Folio: 226.

Nº 51.599

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROGAT

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 912 del 15/11/2005, Folio 5821 del Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se relacionó el Acta de la 38 Asamblea Gral. Ord. y 9 Asamblea Gral. Ext. de fecha 19/10/2005 que resolvió: a) Reformar el A° Octavo del Estatuto Social adecuándolo a las Resoluciones Grales. 20/2004 y complementarias de la I.G.J estableciendo un seguro de caución por $10.000 por cada uno de los tres Directores Titulares. (Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta); b) Reelegir como Directores Titulares a: Augusto Mariano González Alzaga, María Mercedes González Alzaga y Máximo José González Alzaga para los próximos tres ejercicios; c) Designar Presidente del Directorio: Augusto Mariano González Alzaga. Vicepresidente: María Mercedes González Alzaga. Vigencia: Hasta la reunión de Asamblea Gral. Ordinaria anual correspondiente al ejercicio 2007/2008. (Han aceptado los cargos); d) Reelegir como Síndico Titular: Santiago José Achával Rodríguez; Síndico Suplente: Oscar Félix García Buela. Han aceptado los cargos.

Mauro Riatti, escribano adscripto del Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Matrícula: 4722, con domicilio en Lavalle 1447, piso primero, Oficina 3 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 15/11/2005.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122442505/A. Matrícula Profesional N° 4722.

N° 78.048

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Socio: La C. D. de la ASOCIACION ARGENTINA "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2005, en la Sede Social, Salta 470 PB, dto. A, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Autoridades de Asamblea.
2°) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Orígenes y Aplicación de Fondos, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2004 y Notas 1 a 5 y Anexos I, II y III.
4°) Fijación de la cuota social.
5°) Elección de dos vocales titulares por 3 años, elección de cuatro vocales suplentes por 1 año y elección de tres revisores de cuentas por 1 año.

Enrique Alfredo García. Presidente. LE 6.082.526. Carlos Caparros. Secretario. DNI 4.114.506. La elección del Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/04/2005 y del Secretario del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2002. El Estatuto fue aprobado por la Resolución Ministerial del 24/08/1961 y modificado por resolución del 25/08/1965 y 24/01/1977.

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. N° Registro: 1294. N° Matrícula: 3578. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 71. Libro N°: 35.

e. 25/11 N° 78.038 v. 25/11/2005

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el martes 20 de diciembre de 2005 a las 19.30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F.J. Seguí 921, Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Ratificación y ampliación de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 14 de noviembre 1992.
3°) Venta del Campo de Deportes de Tristán Suárez de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA.
4°) Eventual adquisición de la casa provincial de la Congregación de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, cita en la calle Biedma 906 y de existir un sobrante, un inmueble rural.
5°) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
A las 21.00 horas se levanta la sesión.

Los firmantes fueron designados por Acta de la Reunión de Directorio del 14 de mayo de 2005.

Presidente - Juan E. Dillon
Secretario - Diego P. Devereux

Certificación emitida por: Elena Alicia Recondo. N° Registro: 1105. N° Matrícula: 2503. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 130. Libro N°: 20.

e. 25/11 N° 78.010 v. 29/11/2005

ASOCIACION COOPERADORA "MANUEL DERQUI" DEL COLEGIO N° 3 D.E. 2° MARIANO MORENO

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria De Asociados que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 en Av. Rivadavia 3577 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación de la Asamblea.
2°) Declaración de quórum.
3°) Integración de la Junta Electoral.
4°) Elección de Autoridades recomisión Directiva
5°) Designación de dos socios para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Maximiliano Wladimir Lamatta Martínez

Presidente electo en Asamblea General Ordinaria bajo Acta N° 56 del día 28 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. N° Registro: 1504. N° Matrícula: 8423. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 32. Libro N°: 11.

e. 25/11 N° 78.049 v. 25/11/2005

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica N° 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39° (antes 37°) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 2.005 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3° Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 51 finalizado el día 30 de Agosto de 2005.
2°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Irregular N° 51 cerrado el 30 de Agosto de 2005.
3°) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Miembro Titular por un año, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32° (antes 30°) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33° (antes 31°) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituída la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 10/12/2004 y Acta de Distribución de Cargos N° 719 del 10/12/2004.

Presidente - Gabriel P. Suárez
Secretario - Néstor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 110. Libro N°: 17.

e. 25/11 N° 78.011 v. 29/11/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones). Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informes del síndico y del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Sra. María Elena Negramotnov.
5°) Consideración de la gestión de la Sra. Amanda Korolonok.
6°) Aprobación de honorarios al Directorio.
7°) Designación de directores titulares y directores suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura numero 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.

Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4714. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 73392/4.

e. 25/11 N° 78.023 v. 1/12/2005

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2005 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 24° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 2005.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. N° Registro: 2126. N° Matrícula: 4347. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 072. Libro N°: 8.

e. 25/11 N° 23.878 v. 1/12/2005

"D"

DIAZ Y QUIRINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Arenales 1999, Piso 4to., "A", Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Nuevo tratamiento de la aprobación de la gestión de los Directores.
3°) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio por parte de la Asamblea.
4°) Destino que se le asigna a las utilidades del ejercicio.
5°) La designación de un Director Suplente.

Julio Alberto Quirini designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 10 de Enero de 2005.

Presidente - Julio Alberto Quirini

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 6 (69123).

e. 25/11 N° 78.054 v. 1/12/2005

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre a las 10:30 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia.
4°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
5°) Plan Editorial.
6°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.
8°) Designación de Síndico. Nota Sindicatura General de la Nación.

Presidente - Patricio José Garrahan

Electo s/Acta Asamblea N° 73 de fecha 16 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 93. Libro N°: 26.

e. 25/11 N° 49.224 v. 1/12/2005

"F"

F.D. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de F.D. SOCIEDAD ANONIMA, para el día 12 de diciembre de 2005, a las 15 horas en la Sede de Viamonte 1716, Oficina 45, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Venta del inmueble de la calle Manuela Pedraza 5294, de esta Ciudad.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Roberto Muller, Presidente según Acta de Asamblea del 1° de agosto de 2003, donde se eligen las autoridades.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 146. Libro N°: 086.

e. 25/11 N° 78.057 v. 1/12/2005

FRANCORP ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005, a las 13,30 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 14 hs. en Cerrito 1294 Piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.

Daniel E. Rúas Presidente Designación según Acta de Asamblea N° 16 y Acta de Directorio N° 73, ambas de fecha 22/12/2004.

Certificación emitida por: Carlos Barcelo. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2558. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 055. Libro N°: 57.
e. 25/11 N° 78.017 v. 1/12/2005

"G"

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2005, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Movimiento de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certifcante por el ejercicio 68 y determinación de su remuneración, así como la del 67 ejercicio.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. Hasta el día 16 de diciembre de 2005 a las 17 horas.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 136. Libro N°: 59.
e. 25/11 N° 77.943 v. 1/12/2005

"L"

LA MONUMENTAL Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2005 a las 17:30 horas, en la Sede Social de la calle Humberto 1° N° 3351 - Piso 1° de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos, y el Informe del Consejo de Vigilancia, del 72° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el 72° Ejercicio Social.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio por sus funciones técnico-administrativas.
6°) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia por el 72° Ejercicio Social.
7°) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 73° Ejercicio Social.

Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de diciembre de 2005, en el horario de 9:30 a 18:00 horas. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 91 de fecha 22/10/04.
Presidente - Pablo Miguel Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 043. Libro N°: 070.
e. 25/11 N° 23.890 v. 1/12/2005

LABORATORIOS LERSAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 261 párrafo 2° Ley 19.550).
4°) Elección del Número de directores titulares y suplentes y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionista Nro. 457 de fecha 04 de enero del 2005.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Vicepresidente - Carlos Alberto Mele

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 020. Libro N°: 22.
e. 25/11 N° 2327 v. 01/12/2005

"N"

NAHUEL ROWING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28° del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se reunirá el día 02 de diciembre de 2005 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el local social de NAHUEL ROWING CLUB, Lavalle 235, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros de Resultados correspondientes al 88° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004 respectivamente.
4°) Designación de una junta escrutadora compuesta por tres miembros.
5°) Elección de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Subcapitán, Subintendente, y dos Vocales Titulares, todos por el término de un año, por el vencimiento de los mandatos de los Sres: Roberto Chama, Bernardino Pascale, Osvaldo Gondar, José Luis Caggianessa, Julio Reyes y la renuncia de la Sra. Stanghellini M. Kerdmann y el Sr. Ernesto Stanghellini.
Elección de Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Capitán, Intendente y dos Vocales Titulares por el término de dos años, por el vencimiento de los mandatos de los Sres.: Alejandro Maritano, Sra. Altman A. Guthmann de, Enrique Carrica, Alberto Nicenboim, Horacio Scacchi, Leonardo Druker y la renuncia de los Sres. socios Javier Lasa y Jorge Polisecki.
Elección de cuatro Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas, todos por el término de un año por el vencimiento del mandato del mandato de los Sres.: Gabriel Garrie - Faget, René Epstein, Eduardo Saal, Enrique Soriano, Mario Altman, Andrés Azcona y la renuncia de los Sres. socios Eduardo Saal y Daniel Teper.
6°) Fijación de Cuotas Sociales y cuotas de ingreso.
Presidente - Alejandro Maritano

Por Asamblea General Extraordinaria del 06-06-2003.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 025. Libro N°: 32.
e. 25/11 N° 78.033 v. 25/11/2005

NAHUEL ROWING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28° del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se reunirá el día 02 de diciembre de 2005 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el local social de NAHUEL ROWING CLUB, Lavalle 235, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros de Resultados correspondientes al 87° ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003 respectivamente.
4°) Designación de una junta escrutadora compuesta por tres miembros.
5°) Elección de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Subcapitán, Subintendente, y dos Vocales Titulares, todos por el término de un año, por el vencimiento de los mandatos de los Sres: Roberto Chama, Bernardino Pascale, Osvaldo Gondar, José Luis Caggianessa, Julio Reyes y la renuncia de la Sra. Stanghellini M. Kerdmann y el Sr. Ernesto Stanghellini.
Elección de Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Capitán, Intendente y dos Vocales Titulares por el término de dos años, por el vencimiento de los mandatos de los Sres.: Alejandro Maritano, Sra. Altman A. Guthmann de, Enrique Carrica, Alberto Nicenboim, Horacio Scacchi, Leonardo Druker y la renuncia de los Sres. socios Javier Lasa y Jorge Polisecki.
Elección de cuatro Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas, todos por el término de un año por el vencimiento del mandato del mandato de los Sres.: Gabriel Garrie - Faget, René Epstein, Eduardo Saal, Enrique Soriano, Mario Altman, Andrés Azcona y la renuncia de los Sres. socios Eduardo Saal y Daniel Teper.
6°) Fijación de Cuotas Sociales y cuotas de ingreso.
Presidente - Alejandro Maritano

Por Asamblea General Extraordinaria del 06-06-2003.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 024. Libro N°: 32.
e. 25/11 N° 78.030 v. 25/11/2005

NAHUEL ROWING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28° del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se reunirá el día 02 de diciembre de 2005 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el local social de NAHUEL ROWING CLUB, Lavalle 235, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Elección de Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Capitán, Intendente y dos Vocales Titulares, por las renuncias de los Sres.: Alejandro Maritano, Ana Guthmann de, Enrique Carrica, Alberto Nicenboim, Horacio Scacchi, Javier Lasa, Eduardo Saal y Enrique Soriano todos por el término remanente.
Presidente - Alejandro Maritano

Por Asamblea General Extraordinaria del 06-06-2003.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 023. Libro N°: 32.
e. 25/11 N° 78.032 v. 25/11/2005

NAHUEL ROWING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28° del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se reunirá el día 02 de diciembre de 2005 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el local social de NAHUEL ROWING CLUB, Lavalle 235, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Elección de Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Capitán, Intendente y dos Vocales Titulares, por las renuncias de los Sres.: Alejandro Maritano, Ana Guthmann de, Enrique Carrica, Alberto Nicenboim, Horacio Scacchi, Javier Lasa, Eduardo Saal y Enrique Soriano todos por el término remanente.
Presidente - Alejandro Maritano

Por Asamblea General Extraordinaria del 06-06-2003.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. N° Registro: 1284. N° Matrícula: 3388. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 022. Libro N°: 32.
e. 25/11 N° 78.034 v. 25/11/2005

"P"

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

N° 236.001. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado al 30 de junio de 2003;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;

5°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un ejercicio;
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen IGJ 2/87 y 9/87.

Eric Guillermo Campbell, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 24 de julio de 2003 pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Hugo Felipe Parlatore. N° Registro: 5. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 170. Libro N°: 61.

e. 25/11 N° 49.223 v. 1/12/2005

PLAZA DE LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Reconquista 609, 7 piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el período en consideración y determinación de su remuneración.
6°) Designación de nuevo Directorio por los próximos 3 ejercicios y determinación del número de sus integrantes.
7°) Consideración del aumento de capital social y consecuentemente de la reforma de los arts. 4 y 9 del Estatuto Social.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el art. 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se realizará la Asamblea.

Suscribe el presente Elio Víctor Bulbarella en su carácter de presidente de la sociedad conforme estatuto de fecha 15-4-1998.

Presidente - Elio Víctor Bulbarella

Certificación emitida por: Electra B. de Cadoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 199. Libro N°: 19.

e. 25/11 N° 49.184 v. 1/12/2005

"S"

SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL entre Asociados de San Cristóbal S.M.S.G.

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Conforme a las disposiciones estatutarias, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 27 de diciembre de 2005, a las 17 y 30 en el local de calle Santa Fe 1846/48, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2°) Venta inmueble Pasaje Curupaytí 3258 - Rosario.
Rosario, noviembre 2005.

Presidente - Osvaldo N. Bossicovich
Secretario - Eugenio Wade

NOTA IMPORTANTE: Se ruega concurrir con documento de identidad.

Los firmantes se encuentran autorizados por acta N° 41 de asamblea de fecha 25/10/02 y acta 594 de fecha 21/10/2005.

Certificación emitida por: Adriana Hebe Pelliza. N° Registro: 513. N° Matrícula: 513. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 135.

e. 25/11 N° 78.013 v. 25/11/2005

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en calle Paraná 552, Piso quinto, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
b) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
c) Consideración de la documentación que surge del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de noviembre de 2003 y al 30 de noviembre de 2004.
d) Consideración de la gestión del Directorio durante los dos Ejercicios en tratamiento.
e) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante los dos ejercicios en tratamiento.
f) Consideración de los honorarios de los directores durante los ejercicios en tratamiento.
g) Consideración de los honorarios del Síndico durante los ejercicios en tratamiento.

Director – Ricardo P. Greco

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. N° Registro: 1841. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 038. Libro N° 7.

e. 25/11 N° 78.105 v. 1/12/2005

WILLMOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2005, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de haber fracasado la primera, el mismo día a las 12.00 horas, en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Alberto José Lafalla

Presidente designado por Asamblea del 21 de julio de 2005 y reunión de Directorio del 4 de agosto de 2005. Inscripto el 28 de octubre de 2005 ante la Inspección General de Justicia (N° 13215, Libro 29 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 008. Libro N° 24.

e. 25/11 N° 2353 v. 25/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Gladys del Carmen Gorino, dom. Pte. L. S. Peña 20, Cap. Fed., vende a Oscar Jorge Robles, dom. Av. Pueyrredón 973 C.A.B.A., su hotel (s.s.c.), sito en AV. RIVADAVIA 2175 PB. C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal rec/de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 25/11 N° 78.053 v. 1/12/2005

"E"

Enrique Sala Mart. Púb. dom. Av. San Juan 2720 Cap. Fed. Avisa que Enrique Alfredo Sala dom. Estados Unidos 2084 Cap. Fed. transfiere el Hotel S.S.C. Sito ESTADOS UNIDOS 2084 Cap. Fed. a Fernando Martín Montero dom. Hipólito Irigoyen 1171 Cap. Fed. Ley en Av. San Juan 2720 Cap. Fed.

e. 25/11 N° 78.055 v. 1/12/2005

"J"

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Bebelandia S.A., con domicilio en Gral. Juan D. Perón 2568, Cap. transfirió a Textil Federal S.A. con domicilio en Juan D. Perón 2574 Cap. su local de calle JUAN D. PERON 2568/74 Cap. cuyo uso es exposición y venta com. mayor. y com. minor: Venta de ropa confeccionada nueva, art. de zapatería perfumería y marroquinería, c/depósito compl. de oficinas administr. taller de confección de ropa, habilitado por Expte. 19321/81. Reclamos de ley en su oficina.

e. 25/11 N° 78.100 v. 1/12/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADOLFO DOMINGUEZ S.A.

La sociedad extranjera Adolfo Domínguez S.A. hace saber que por decisión del Consejo de Administración de fecha 27 de julio de 2005 se resolvió reemplazar a la señora Susana Moguilevsky como representante de la sociedad en la Argentina. Se designó como nuevo representante a Beatriz Nora Ostrovsky, D.N.I. 5.324.149, con domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Capital Federal. También por la misma decisión se resolvió mantener la sede en la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Capital Federal. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky suscribe este edicto en su calidad de representante designada en la reunión del Consejo de Administración del 27 de julio de 2005.

Abogada — Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 6. Folio: 713.

e. 25/11 N° 51.596 v. 25/11/2005

AGROEDERA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 207 ambas de fecha 11/11/2005, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Alberto Soroet y Director Suplente: Lucas Lo Valvo, constituyendo domicilio especial en la Avenida Pueyrredón N° 1752, piso 11°, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Alberto Soroet, Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 207, ambas del 11 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. N° Registro: 1889. N° Matrícula: 4790. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 132. Libro N°: 1.

e. 25/11 N° 49.277 v. 25/11/2005

AGROEDERA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 11/11/2005 el único Director Titular y Presidente, decidió fijar el domicilio legal, fiscal, administrativo y comercial en la Avenida Pueyrredón N° 1752, piso 11°, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Alberto Soroet. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 207, ambas del 11 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. N° Registro: 1889. N° Matrícula: 4790. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 135. Libro N°: 1.

e. 25/11 N° 49.276 v. 25/11/2005

AGROEFAC S.A.

Por Asamblea 15-04-04 renuncia Director suplente Rogelio Saúl Bekerman. Se designó Director suplente a Enrique Facundo Arrigutti, argentino, casado, 26-11-26, LE 4471188, domicilio real y especial en José Hernández 1932 piso 11, C.A.B.A. comerciante. Eugenio F. García Méndez. Autorizado por instrumento privado 15-4-04.

Contador – Eugenio F. García Méndez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2005. Número: 258111. Tomo: 17. Folio: 40.

e. 25/11 N° 78.024 v. 25/11/2005

ALIMENT'AR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 32 de fecha 14 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 89 del 23 de abril de 2005, se dió cumplimiento al artículo 60 de la ley 19.550, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Mario Simone. Director Suplente: Oscar Eduardo Donadio. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 267, 5° piso, oficina 501, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe escribano Fernando Raúl Mitjans, Matrícula Profesional 1108, fue autorizado para efectuar la publicación en la Escritura 530, del 18-11-2005, pasada al folio 2467, del Registro 353, a cargo del suscripto.

Escribano — Fernando Raúl Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 51122442898/F. Matrícula Profesional N°: 1108.

e. 25/11 N° 78.044 v. 25/11/2005

AMERSHAM BIOSCIENCES ARGENTINA S.A.

Por resolución del Directorio Acta N° 34, del 24/03/2005, elevada a escritura pública N° 179, ante el Escribano Carlos H. Scala, F° 435, Registro 562 Capital Federal, revocó el Poder Especial otorgado a: Marcela Mónica Mazza y Alida Lucía Alvarez; y confirió Poder Especial a: Alida Lucía Alvarez, DNI 14.430.782 y Raúl Daniel Bizai, DNI 21.912.840. Autorizado: Escribano Carlos Héctor Scala, por la citada escritura.

Escribano — Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2005. Número: 051121440585/F. Matrícula Profesional N°: 2642.

e. 25/11 N° 78.067 v. 25/11/2005

ANDREW SYSTEMS INC., Sucursal Argentina (en liquidación)

(IGJ N- 1.582.260) Se comunica que se ha resuelto: (i) la cancelación de la inscripción de ANDREW SYSTEMS INC., Sucursal Argentina (en liquidación) en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; y (ii) designar a Venal S.A., con domicilio en Herrera 297, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como responsable de la conservación de libros y demás documentos sociales de dicha sucursal por el término fijado por ley. El que suscribe se encuentra autorizado por certificado de ANDREW SYSTEMS INC. de fecha 11 de febrero de 2002 y por poder especial otorgado por ANDREW SYSTEMS INC. en la misma fecha.

Liquidador – Miguel Angel Marsili

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 23. Folio: 126.

e. 25/11 N° 51.852 v. 25/11/2005

ATLAS FARMACEUTICA S.A.

1) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/07/2005, se resolvió otorgar licencia por enfermedad al Presidente Félix Arditi y designar Directores Titulares: a Félix Arditi, LE. 2.778.526, Melián 2011 C.A.B.A, Gustavo Marcelo Arditi, D.N.I 14.407.040, General Roca 944 Vicente López Provincia Buenos Aires, y Débora Marina Arditi, D.N.I. 13.132.755, La Pampa 3767 C.A.B.A., y Directora Suplente a Perla Rosa Raijman L.C. 7.358.212, Melián 2011 C.A.B.A. Los directores aceptan los cargos. 2) Por Acta de Directorio del 6/7/2005, se confirma la licencia por enfermedad del Sr. Féfix Arditi, y se conforma el directorio: Presidente: Félix Arditi. Vicepresidente: Débora Marina Arditi. La representación societaria será ejercida por la Vicepresidente en tanto dure la licencia del Presidente. Ambas actas fueron protocolizadas por escritura del 21/07/2005, pasada al folio 228 del, Registro 407 de Cap. Fed. 3) Por acta de directorio del 9/9/2005 se da por finalizada la licencia del Presidente Sr. Félix Arditi y por Acta de Directorio del 19/9/2005 presentaron sus renuncias a su cargo de Vicepresidente y Director Titular Débora Marina Arditi y Gustavo Marcelo Arditi respectivamente, y fueron aceptadas. Dichas actas fueron protocolizadas por escritura N° 178 del 1/11/2005 Folio 381 Registro 407 Cap. Fed. Los directores constituyeron domicilios en los Señalados en el Libro de Registro de Accionistas para la Asamblea referida. Se cumple con Resolución 20/2004. Por la última escritura. Se autoriza a la notaria a gestionar la inscripción. María Amelia López de Militeffl, Escribana Registro 407 Cap. Fed. Matrícula 3355.

Escribana – M. Amelia López de Militelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123444527/9. Matrícula Profesional N°: 3355.

e. 25/11 N° 78.226 v. 25/11/2005

"B"

B.A. FINANCIAL FACTORING S.A.

Por Acta de Asamblea N° 2 del 27/4/05, se resolvió: 1) Aumentar el capital social elevándolo a $ 450.000. 2) Designar nuevo Directorio, siendo: Presidente: Alberto Héctor Rivaya; Vicepresidente: Walter Guillermo Corral; Directores Titulares: Ernesto Mario Domínguez, María de los Angeles Baccarelli y María Candela Girardi; Director Suplente: Eduardo Emilio Molina; todos con domicilio especial en Arcos 1365, Planta Baja "B", Cap. Fed. Autorizada: Escribana Liliana Grinberg por Escritura 277 de fecha 22/11/05, Folio 728, Registro 492.

Escribana — Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443032/2. Matrícula Profesional N°: 2604.

e. 25/11 N° 78.050 v. 25/11/2005

BAXXOR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 3/8/04 se designó el Directorio y por Acta de Directorio de distribución de cargos del 20/8/04: Presidente: Carlos Alfredo Asensio D.N.I. 4.128.431; Directores: Néstor Hermida L.E. 7.618.371, Paulo Gutiérrez D.N.I. 21.495.983, María America Asensio D.N.I. 3.372.197, Matilde Mario L.C. 1.408.935; constituyen domicilio especial en Córdoba 755 primer piso C.A.B.A. Autorizado por escritura número 172 de fecha 22/11/05, Registro Notarial 1265.

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123445937/6. Matrícula Profesional N°: 2364.

e. 25/11 N° 78.231 v. 25/11/2005

BRESON S.A.

Ampliatorio de publicación del 20/10/04 factura 59185. Por acta de Asamblea del día 28-11-03 se han aceptado las renuncias formulada por los Sres. Natalio Rubén Faingold y Necha E. Roitemberg a los cargos de Director Titular y Director Suplente, que respectivamente ejercían en el Directorio de BRESON S.A. Autorizado y designado por acta de Asamblea del 28/11/2003, foja 6 Libro Acta de Asamblea N° 1, Rúbrica 24243-00, 31/03/2000.

Presidente — José Héctor Ricciotti

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. N° Registro: 636. N° Matrícula: 2212. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 1. Libro N°: 12.

e. 25/11 N° 49.228 v. 25/11/2005

BUENOS AIRES SOFTWARE S.A.

Hace saber que por Escritura N° 326 del 15.11.05, protocolizó lo resuelto en la A. G. Ordinaria y Extraordinaria del 26.4.05, por la que se dispuso; 1) La adaptación de la garantía a otorgar por parte de los integrantes del Directorio, la suma de $ 10.000, mediante el otorgamiento de fianzas o avales Bancarios o mediante la constitución de Seguros de Caución o de Responsabilidad Civil a favor de la Sociedad y por la mencionada suma; 2) Asimismo, se dispuso el Aumento del Capital Social de la suma de $ 170.004 a la suda de $ 210.996, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso y de un voto cada una. Autorizada Escribana María de la Paz Molinari, Titular del Registro Notarial N° 637 de Capital Federal, por Escritura N° 326 del 15.11.05.

Escribana — María de la Paz Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122441879/2. Matrícula Profesional N°: 4110.

e. 25/11 N° 49.207 v. 25/11/2005

"C"

CAÑADA ALTA S.A.

(Sucursal art. 118 ley 19.550 en liquidación). Con sede social en Lavalle 1125, piso 8°, departamento "17" de la Capital Federal, hace saber por un día que: (A) Por acta de Directorio de fecha 22 de agosto de 2005, se resolvió por unanimidad: 1) cerrar la sucursal de CAÑADA ALTA S.A. en la República Argentina, 2) Designar como liquidador al Sr. Angel Alfredo Mantero, LE 4271718, con domicilio especial en Lavalle 1125, piso 8°, departamento "17" de la Capital Federal; (B) Por acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2005, la sociedad resolvió por unanimidad: 1) aprobar el Balance Final de Liquidación de la sucursal de CAÑADA ALTA S.A. y el pago del saldo de liquidación a la casa matriz, 2) cancelar la inscripción de la sucursal de CAÑADA ALTA S.A. en la República Argentina en Registro Público de Comercio. Thomas Henshaw DNI 20.449.870, autorizado por las actas referidas ut supra.

Autorizado — Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 25/11 N° 51.585 v. 25/11/2005

CARLAREN SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 4-8-04 con quórum y mayoría suficientes representados por el 100% del Capital Social se resolvió ratificar los cargos del Directorio designándose a los Sres. Héctor Mario García Real, argentino, nacido 17-8-45, Cortador Público, LE 4.530.569, CUIT 20-04530569-5, Stella Maris Stagnaro de García Real, argentina, nacida 31-10-44, Empleada, DNI 4.998.560, CUIT 27-04998560-1, cónyuges en primeras nupcias, ambos con domicilio especial y legal en Paraguay N° 749, tercer piso, departamento 10, de Cap. Fed. en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, aceptan expresamente cargos. Autorizada según instrumento privado del 16-11-05 firma certificada en Acta 45 Libro 41 Registro Notarial 1816 a cargo Esc. Roxana M. Spadavecchia.

Autorizada — Elizabeth Mónica Ambrosio

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 45. Libro N°: 41.

e. 25/11 N° 51.578 v. 25/11/2005

CAYETANO RIPAMONTI LIMITADA SA

Por instrumento del 14-11-05 designó Presidente: Roberto Eduardo Ripamonti Vicepresidente Julio Enrique Mezadra D Titular: Víctor Pekelis, todos domicilio especial Avenida Córdoba 1584 Piso 1° Oficina C C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez escritura Pública N° 181 del 14-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 155744. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 25/11 N° 49.428 v. 25/11/2005

CEPRA S.A.

Por escritura del 14-11-2005. Registro 247 de Capital Federal se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio del 20-10-2004 de designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Esteban Domingo Buratovich. Vicepresidente: Susana Dodero de Buratovich. Director Suplente: Marta Buratovich. Todos con domicilio especial en Santa Fe 768, Primer Piso, Capital Federal. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 118 del 14-11-2005, Registro 247 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique Cruz Benitez. N° Registro: 247. N° Matrícula: 2042. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 036. Libro N°: 71.

e. 25/11 N° 78.040 v. 25/11/2005

CIPEIRA S.A.

I. Con domicilio en la calle Tucumán N° 825, 7° Piso de esta Ciudad de la CABA, constituida el 23 de setiembre de 1993 N° 9815 Libro 113 T° A de Estatutos Nacionales, resolvió Reducir su Capital. II. Valuación al 31/07/04 Activo $ 787.606,42 y Pasivo $ 62.097,86. III. En la Asamblea del 12/07/05 se aprobó Reducción de Capital de $ 400.000. a $ 176.240. Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 176.240. Se reformó art. 4 del Estatuto. Oposiciones y reclamos de Ley: Tucumán N° 825 - 7° Piso - CABA. Presidente: Ernesto Ordoñez Ordoñez, elegido por acta 68 de fecha 2 de noviembre de 2004, al folio 65 del libro de Actas Directorio y Asambleas Número 1, rubrica C-8119 del 04/10/1993.

Certificación emitida por: Esc. José M. Romanelli. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 2342. Fecha: 9/11/05. N° Acta: 147. Libro N°: 320.

e. 25/11 N° 51.557 v. 29/11/2005

CITYGUARD S.A.

Se comunica que por Esc. Nro. 404 del 22/11/2005 pasada al F° 1124 del Registro 2059 de esta ciudad: A) Se designaron los nuevos miembros del directorio que son los siguientes: Presidente: Beatriz Carmen Gómez Gaona, D.N.I. 25.889.930, domicilio especial Bartolomé Mitre 2416 Piso 5 Departamento "E" C.A.B.A. Director Suplente: Cristian Desalin Cerri, D.N.I. 28.686.274, domicilio especial Bartolomé Mitre 2416 Piso 5 Departamento "E" C.A.B.A. B) Se cambió la sede social a Bartolomé Mitre 2416 Piso 5 Departamento "E" C.A.B.A., lo que fue resuelto por Acta de Directorio del 23/08/2005. El suscripto se encuentra autorizado por poder especial de 22 de noviembre de 2005, por esc. nro. 404 pasada al f° 1124 del Registro 2059 de Cap. Fed.

Apoderado – Rodríguez Sebastián

Certificación emitida por: Alice Guillermo Jorge. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4389. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 31. Libro N° 1.

e. 25/11 N° 78.217 v. 25/11/2005

COIVALSA S.A.

Escritura 139 del 21 de noviembre de 2005, folio 357, Registro Notarial 2067 de Capital Federal, de protocolización del acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de octubre de 2005 por la cual se resolvió aceptar la renuncia del señor Néstor Osvaldo Melo y la designación de nuevo directorio: Director Titular: Presidente: Lía Soledad Leites, argentina, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad 27.464.232, nacida el 14 de agosto de 1979, empleada administrativa, domiciliada en la calle Padre Genesio 251 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Horacio Rubén Leites, argentino, casado, nacido el 9 de julio de 1950, Documento Nacional de Identidad 8.280.762, empleado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4253, Chajarí, provincia de Entre Ríos: todos con domicilio especial en Jean Jaures 963 5° "16" de esta Ciudad; habiendo aceptado los cargos. María Cristina Bianchi. Autorizada por escritura de fecha 21 de noviembre de 2005.

Escribana — María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443295/6. Matrícula Profesional N°: 4585.

e. 25/11 N° 78.065 v. 25/11/2005

COMAGRO Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 20/1/2005 resolvió la devolución de $ 79.714,14 de aportes irrevocables. Activo y pasivo antes de la devolución $ 1.771.225,80 y $ 264.969,58. Activo y pasivo después de la devolución $ 1.691.511,66 y $ 264.969,58. Oposiciones en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 835 piso 1° departamento "C", Capital Federal. Francisco Guillermo de Elía. Presidente, conforme designación por actas de Asamblea y Directorio del 30/08/2005.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 47. Libro N°: 133.

e. 25/11 N° 49.274 v. 29/11/2005

CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se hace saber que por escritura 1359 del 17-11-05, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Actas de Asamblea 17 del 30-09-05 y Directorio 277 del 03-10-05, en las que se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Carlos Bledel; Vicepresidente: Carlos Horacio Peguet; Director Titular: Agustín Vidal Aragón de Olives; y Director Suplente: Marcelo Gustavo Canestri. Los señores Bledel y Canestri constituyen domicilio especial en Reconquista 40, 2° piso, de esta Ciudad y el resto de los Directores en Avenida Independencia 169, 3° Piso, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.), matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1359 del 17-11-05.

Escribano — Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122442105/2. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 25/11 N° 78.027 v. 25/11/2005

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber que por escritura 1360 del 17-11-05, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Actas de Asamblea 18 del 30-09-05 y Directorio 253 del 03-10-05, en las que se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Carlos Bledel. Vicepresidente: Carlos Horacio Peguet; Director Titular: Agustín Vidal Aragón de Olives; y Director Suplente: Marcelo Gustavo Canestri. Los señores Bledel y Canestri constituyen domicilio especial en Reconquista 40, 2° piso, de esta Ciudad y el resto de los Directores en Avenida Independencia 169, 4° Piso, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.), matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1360 del 17-11-05.

Escribano — Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122442106/3. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 25/11 N° 78.028 v. 25/11/2005

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por escritura 1361 del 17-11-05, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó

Actas de Asamblea 23 del 30-09-05 y Directorio 261 del 03-10-05, en las que se designaron nuevas autoridades, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Carlos Bledel. Vicepresidente: Carlos Horacio Peguet; Director Titular: Agustín Vidal Aragón de Olives; y Director Suplente: Marcelo Gustavo Canestri. Los señores Bledel y Canestri constituyen domicilio especial en Reconquista 40, 2° piso, de esta Ciudad y el resto de los Directores en Avenida Independencia 169, 2° Piso, de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.), matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1361 del 17-11-05.

Escribano — Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122442103/2. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 25/11 N° 78.029 v. 25/11/2005

CONSTRUCCIONES LOREST S.A.

Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 29-9-05. Se aceptó la renuncia del Presidente Vanesa Grisel Korin y del Director Suplente Natalia Verónica Russo. Se designa Presidente: Ramón Rubén González y Director Suplente Victoria Casella, ambos con domicilio especial en Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública N° 381, F° 1115 del 20/10/05 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado — Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 196. Libro N°: 18.

e. 25/11 N° 51.591 v. 25/11/2005

CONYMON S.A.

Por Acta 26, 9/11/05. Se decide trasladar la sede a Tucumán 1424, 2 piso, oficina "B" Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio 26 del 9/11/05.

Abogado — Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 25/11 N° 51.597 v. 25/11/2005

CONYMON S.A.

Acta de Asamblea 7, 18/8/05. Se designa Presidente: Jorge Enrique Duarte, Vicepresidente: Luis Federico Oyuela, Director Suplente: Marcelo Mones Ruiz, quienes aceptan los cargos. Todos con domicilio especial en Tucumán 1424 Piso 2, Oficina B Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea N° 7 del 18/8/05.

Abogado — Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 25/11 N° 51.598 v. 25/11/2005

"D"

DETUAR S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y en la Reunión de Directorio del 29/04/05, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Emilio Pacanowski, con domicilio especial en Sinclair 3244, quinto piso, Cap. Fed. Vicepresidente: Carlos Raúl D'Alesio, con domicilio especial en Aráoz 2831, sexto piso, depto. "A", Cap. Fed. Directores Titulares: Roberto Martín Oltmann, con domicilio especial en Av. Libertador 3672, primer piso, Cap. Fed.; y Rafael Máximo Arougetti y Juan Manuel Damiani, ambos con domicilio especial en Sinclair 3244, quinto piso, Cap. Fed. Directores Suplentes: Augusto César Franchino, con domicilio especial en Paraguay 640, primer piso, Cap. Fed. y Jorge Claudio Damiani, con domicilio especial en Sinclair 3244, quinto piso, Cap. Fed. Solicitado por José Tomás Isasi, Escribano Público Nacional, Matrícula 2734, Autorizado en la escritura número 1226, del 18.11.05, Folio 16781, del Registro 1860 a su cargo.

Escribano — José Tomás Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/05. Número: 051121441279/A. Matrícula Profesional N°: 2734.

e. 25/11 N° 23.872 v. 25/11/2005

"E"

ELISEO VIANA S.A.

Por escritura 708 del 25-10-05 ante Registro 820 Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por reunión de directorio N° 3 del 30-9-05 que aprobó el cambio de la sede social a su actual sita en Tucumán 540, piso vigésimo segundo, oficina "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en escritura 708 del 25-10-05 ante Registro 820 de Cap. Fed.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 059. Libro N°: 24.

e. 25/11 N° 78.062 v. 25/11/2005

ESTUDIO DARWIN S.A.

Trasladó su Domicilio Legal a la calle Cnel. Niceto Vega N° 5380 - Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado por Acta N° 29 del 02/02/2005.

Presidente – Martín Mariano Asconape

Designado por Acta N° 33 de fecha 25/07/2005.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. N° Registro: 2084. N° Matrícula: 4373. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 069. Libro N° 030.

e. 25/11 N° 78.219 v. 25/11/2005

ESSILOR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 14.06.05 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Olivier Mathieux; Vicepresidente: Fernando de Oliveira Rocha; y Directores titulares: Máximo Luis Bomchil, Patricio Davreux y Gabriela Del Roscio, con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2005. Los señores Olivier Mathieux, Fernando de Oliveira Rocha, Patricio Davreux y Gabriela Del Roscio constituyen domicilio en Cuba 1833, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el señor Máximo Luis Bomchil constituye domicilio en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria del 14.06.05 transcripta a los folios 83 a 86 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada — Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 77. Folio: 165.

e. 25/11 N° 51.609 v. 25/11/2005

"F"

FERAZ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 24/06/05, se resolvió designar como Síndico Titular al Contador Público Daniel Enrique Perizzolo, con domicilio especial en Sarmiento 2068, Piso 4° Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires y como Síndico Suplente a la Contadora Pública Gloria Mirta Abecasis, con domicilio especial en Sarmiento 2068, Piso 4° Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. La autorizada". Iris Paola Pachas, abogada inscripta al Tomo 71, Folio 393 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenas Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 24 de junio de 2005 de FERAZ S.A.

Abogada — Iris Paola Pachas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 71. Folio: 393.

e. 25/11 N° 51.607 v. 25/11/2005

FERROSIDER GESTAMP S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 18/04/05, se resolvió trasladar el lugar de la sede social de la Sociedad a la Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Actas de Reunión de Directorio N° 34 de fecha 19/04/05.

Abogada – J. Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 25/11 N° 51.788 v. 25/11/2005

FIACCI S.A.

Por Asamblea Unánime del 8/11/05 renunciaron al Directorio Sofía Esmeralda Caro y Ana Lorena Bucci. Se designaron: Presidente: Félix Alberto Famularo (D.N.I. 4.586.720) y Director Suplente: Gabriel Leandro García Constituyeron domicilio especial en Bogotá 375 Planta Baja Capital Federal. El Abogado (autorizado acta asamblea 8/11/05).

Autorizado — Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 25/11 N° 51.582 v. 25/11/2005

FIDUCIARIA INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 16/11/05 se, resolvió fijar la nueva sede social de la Sociedad en la calle 25 de Mayo 459, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio N° 19 de fecha 16/11/05.

Abogado – J. Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2005. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 25/11 N° 51.790 v. 25/11/2005

FORMATOS EFICIENTES S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 30/05/2005, FORMATOS EFICIENTES SA nombró autoridades, designándose como Presidente al Sr. Cristian Aleart, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, C1001AAR, Capital Federal y como Directores titulares a los Sres. Ismael Feliciani y Fernando Viejo, ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, C1001AAR, Capital Federal, y como Directores suplentes a Juan E. Curutchet, Marco Viola y Roberto Chute, los tres Directores suplentes con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, C1001AAR, Capital Federal; como Síndico titular al Dr. Eduardo Genta, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, C1001AAR, Capital Federal y como Síndico suplente a María Verónica Tuccio con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10, C1001AAR, Capital Federal. Dr. Thomas Henshaw, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2005 citada ut supra.

Abogado — Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 25/11 N° 51.583 v. 25/11/2005

FREDDO S.A.

"Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/06/05 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Eugenio Quintana; Vicepresidente: Richard Guy Gluzman; Director Titular: Dirk Donath; todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Josefina Hernández Gazcón, Tomo 77, Folio 433, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/06/05."

Autorizada — Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 25/11 N° 2329 v. 25/11/2005

"G"

GENERAL CABLE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Informa que por asamblea de fecha 18 de octubre de 2005 se resolvió liquidar la sociedad y proceder a la cancelación ante la Inspección General de Justicia, quedando como depositario de los libros legales el Sr. Eduardo José Esteban con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 457, Piso Quinto, Ciudad de Buenos Aires. Eduardo José Esteban, autorizado en acta de fecha 18 de octubre de 2005.

Abogado — Eduardo José Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 25/11 N° 49.239 v. 25/11/2005

G-COMMERCE S.A.

Insc. 15/9/2005 N° 10628 L° 29 SxA. Por acta directorio del 15/11/05 se fija sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2131/33, Cap. Fed. Sin reforma estatuto. Autorizado por reunión directorio del 15 de noviembre de 2005

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/05. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 25/11 N° 51.848 v. 25/11/2005

"H"

HALLEY S.A.

Conforme art. 204 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 10/09/05 resolvió reducir el capital social y modificar artículos cuarto y octavo del estatuto social. Las oposiciones de ley se reciben en Tucumán 1613, 2° piso, oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 20/04/05.

Presidente - Carlos A. Brandi

Certificación emitida por: Nelly A. Taiana. N° Registro: 845. N° Matrícula: 3931. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 165. Libro N°: 14.

e. 25/11 N° 51.108 v. 29/11/2005

HOLLICK FINANCE S.A.

Exp. 1.716.092. Hace saber que por Acta del 14 de octubre de 2005, resolvió cerrar la Sucursal en la República Argentina Artículo 118 Ley 19.550, designó al Sr. Pablo Alberto Guanzini, D.N.I. 10.613.988 como Liquidador y tenedor de libros y demás documentos, en el domicilio Uruguay 385 oficina 505 - C.A.B.A. Fue nominado por acta de fecha 14 de octubre de 2005, constituye domicilio especial en la calle Uruguay 385 oficina 505 C.A.B.A. Mónica Adela Maldonado, D.N.I. 10.807.497, autorizada por Acta del 14 de octubre de 2005, con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7° piso - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Registro: N° 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 060. Libro N° 76.

e. 25/11 N° 78.221 v. 25/11/2005

"I"

INMOBILIARIA DARWIN S.A.

Trasladó su Domicilio Legal a la calle Cnel. Niceto Vega N° 5350 - Ciudad Autónoma de Bs. As. Designado por Acta N° 17 del 17/03/2000.

Presidente – Martín Mariano Asconape

Designado por Acta N° 38 de fecha 29/07/2004.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. N° Registro: 2084. N° Matrícula: 4373. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 070. Libro N° 030.

e. 25/11 N° 78.220 v. 25/11/2005

INTRATEL NETWORKS S.A.

Reunión de Directorio 22/09/2005 cambió sede social a Avenida Eduardo Madero 1020 2° piso Ciu-

dad Autónoma de Buenos Aires. Designado en acta de asamblea ordinaria n° 7 y de directorio n° 10 del 02/09/2005 transcripta al Libro Actas de Asamblea n° 1 rubricado bajo el n° 92528-00 y de Directorio n° 1 rubricado bajo el n° 92529-00 de fecha 02/11/2000.

Presidente — Carolina Kaul

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 014. Libro N°: 116.

e. 25/11 N° 49.236 v. 25/11/2005

"J"

JUNCAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime que designa autoridades del 14/09/2005, pasada al Libro de Actas de Asamblea y de Directorio número 24, rubricado el 22/09/1997, número 80016-97, pasada en fojas 307 a 309 y a fojas 310 respectivamente, protocolizadas por escritura 553, folio 3890, Registro 276, el 4/11/2005; se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Tullio Lanari; D.N.I. 93.275.387 Domicilio Constituido en Florida 40, piso 12°, Capital Federal; Vicepresidente: Enrique Garrido, L.E. 4.203.336, Domicilio Constituido: Avenida Del Libertador 498, piso 23° Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Juan Aurelio Gutiérrez, D.N.I. 10.449.887, Domicilio Constituido: en Florida 40, piso 8°, Capital Federal; Luigi ALIBRANDI, D.N.I. 93.893.185. Domicilio Constituido: en Florida 32, piso 4°, Capital Federal; Jorge Alberto Urriza, L.E. 8.209.153, Domicilio Constituido: San Martín 483, piso 6°, Capital Federal; Director Suplente: Manuel Germán García Nieto, D.N.I. 93.873.463, Domicilio Constituido: Florida 32, piso 3°, Capital Federal; Síndicos Titulares: Eduardo Romero, Alberto Di Cio y Alberto Tarsitano; Síndicos Suplentes: Alfredo Vitolo, Alfredo Sastre y Naldo Dasso. La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la Escritura 553, folio 3890, del 4/11/2005, registro 276 de mi adscripción. Inscripta en I.G.J. bajo el número 4262, libro 100 tomo A de Sociedades Anónimas, 20/05/1985.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123445289/2. Matrícula Profesional N°: 4767/276.

e. 25/11 N° 78.254 v. 25/11/2005

JUNCAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime que designa autoridades del 14/09/2005, pasada al Libro de Actas de Asamblea numero 2, rubricado el 25/07/2000, número 59332-00, pasada en fojas 93 a 95 y del Acta de Directorio del 14/09/2005, pasada en fojas 93, del libro de Actas de Directorio número 6, rubricado el 27/02/2001, numero 13378-01, protocolizadas por escritura 554, folio 3895, Registro 276, el 4/11/2005; se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Tullio Lanari; D.N.I. 93.275.387 Domicilio Constituido en Florida 40, piso 12°, Capital Federal; Vicepresidente: Enrique Garrido, L.E. 4.203.336, Domicilio Constituido: Avenida del Libertador 498, piso 23°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Juan Aurelio Gutierrez, D.N.I. 10.449.887, Domicilio Constituido en Florida 40, piso 8°, Capital Federal; Luigi Alibrandi, D.N.I. 93.893.185. Domicilio Constituido: en Florida 32 piso 4°, Capital Federal; Manuel German García Nieto, D.N.I. 93.873.463, Domicilio Constituido: Florida 32, piso 3°, Capital Federal; Director Suplente: Jorge, Alberto Urriza, L.E. 8.209.153, Domicilio Constituido: San Martín 483, piso 6°, Capital Federal; Síndicos Titulares: Eduardo Romero, Alberto Di Cio y Alberto Tarsitano; Síndicos Suplentes: Alfredo Vitolo, Alfredo Sastre y Naldo Dasso. La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la Escritura 554, folio 3895, del 4/11/2005, registro 276 de mi adscripción. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo número 1294, libro 84 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, 09/06/1976.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123445290/2. Matrícula Profesional N°: 4767/276.

e. 25/11 N° 78.252 v. 25/11/2005

JUNCAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime que designa autoridades del 14/09/2005, pasada al Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 08/10/1998, número 88584-98, pasada en fojas 196 a 198 y del Acta de Directorio del 14/09/2005, pasada en fojas 271, del libro de Actas de Directorio número 3, rubricado el 03/02/1999, número 116432-98, protocolizadas por escritura 555, folio 3900, Registro 276, el 4/11/2005; se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, ambos por el término de 1 ejercicio. Presidente: Tullio Lanari; D.N.I. 93.275.387 Domicilio Constituido en Florida 40, piso 12°, Capital Federal; Vicepresidente: Enrique Garrido, L.E. 4.203.336, Domicilio Constituido: Avenida del Libertador 498, piso 23°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Juan Aurelio Gutiérrez, D.N.I. 10.449.887, Domicilio Constituido en Florida 40, piso 8° Capital Federal; Luigi Alibrandi, D.N.I. 93.893.185. Domicilio Constituido: en Florida 32 piso 4°, Capital Federal; Jorge Alberto Urriza, L.E. 8.209.153, Domicilio Constituido: San Martín 483, piso 6°, Capital Federal; Director Suplente: Manuel German García Nieto, D.N.I. 93.873.463, Domicilio Constituido: Florida 32, piso 3°, Capital Federal; Síndicos Titulares: Eduardo Romero, Alberto Di Cio y Alberto Tarsitano; Síndicos Suplentes: Alfredo Vitolo, Alfredo Sastre y Naldo Dasso. La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la Escritura 555, folio 3900, del 4/11/2005, registro 276 de mi adscripción. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo número 833, libro 89 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, 17/04/1978.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123445288/1. Matrícula Profesional N°: 4767/276.

e. 25/11 N° 78.251 v. 25/11/2005

"L"

LA ORACION DE MACACHIN S.A.

Cambio de Directorio. Por escritura 391, del 12 de noviembre de 2005, pasada al folio 881 del Registro Notarial 765 de Capital Federal. Comparece Ana Noemí Iguiñiz, argentina, casada, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.490.549, domiciliado en la calle José Hernández número 2010 piso 12 departamento "A", Capital Federal, en carácter de Presidente. En Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 19 se estableció fijar en 3 el número de directores, por el término de un año. Por Acta de Directorio N° 87 se procedió a una nueva distribución de cargos. Se designó como Presidente a la Sra. Ana Noemí Iguiñiz, Vicepresidente a la Sra. Ana Rocio Manfredini de Iguiñiz y como Director Titular a Rocio Valeria Iguiñiz. El domicilio especial de los directores es el siguiente la Sra. Ana Noemí Iguiñiz en José Hernández 2010, 12 "A" y Ana Rocio Manfredini de Iguiñiz y Rocio Valeria Iguiñiz en Santa Fe 3324, 6° "A", todas en Capital Federal. Ana Noemí Iguiñiz. Presidente. Certificación emitida por el escribano Osvaldo Emilio Casalia, titular del Registro Notarial 765 de la Capital Federal, Matrícula 2814. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005. Acta N 178 . Libro No 67.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. N° Registro: 765. N° Matrícula: 2814. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 178. Libro N°: 67.

e. 25/11 N° 51.566 v. 25/11/2005

LOCALDOS S.A.

Cambio de Domicilio. Se hace saber que por Acta de Directorio del 19 de septiembre de 2005 se decidió el cambio de domicilio social a Presidente Julio A. Roca 610 Piso 7, Capital Federal. Doctora Mariana Laura García Tomo 76 Folio 621 del Colegio Publico de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizadas Mariana Laura García por Acta de Directorio del 19 de septiembre de 2005.

Abogada — Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/05. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 25/11 N° 78.083 v. 25/11/2005

LOS CORRALES DE ALCORTA S.A.

Por instrumento privado de fecha 26/01/04, se resolvió: Designar los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Norberto Leonardo Campanelli, con DNI 14.565.015 y como Director: José Fernando Bladimirsquy, con DNI 10.400.487; ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 669 de Capital Federal. Presidente electo por Instrumento Privado de fecha 26/01/04.

Certificación emitida por: Fernando Lynch. N° Registro: 242. N° Matrícula: 2069. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 070. Libro N°: 31.

e. 25/11 N° 78.076 v. 25/11/2005

LUJON S.A.

Escritura 254, 22/11/05, Escribano Guillermo F. Panelo, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea del 21/11/05, donde se eligió Presidente: Francisco Benito Santillán, domicilio real y especial en San Antonio 1102, Cap. Fed., Director Suplente: Pablo Jorge Nicholson, domicilio real y especial en Av. del Libertador 2658, Olivos, Provincia de Buenos Aires, aceptando los cargos en el acta citada. Fernanda Gimena Grosso, Autorizada por Escritura 254 del 22/11/05, Folio 518, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 350. Folio: 518.

e. 25/11 N° 78.132 v. 25/11/2005

"M"

MEZIER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 148 de fecha 24/06/05, se resolvió designar como Síndico Titular al Contador Público Carlos Marcos Levy, con domicilio especial en Sarmiento 2068, Piso 4° Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires y como Síndico Suplente a la Contadora Pública Gloria Mirta Abecasis, con domicilio especial en Sarmiento 2068, Piso 4° Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. La autorizada". Iris Paola Pachas, abogada inscripta al Tomo 71, Folio 393 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 148 de fecha 24 de junio de 2005 de MEZIER S.A.

Abogada — Iris Paola Pachas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 71. Folio: 393.

e. 25/11 N° 51.606 v. 25/11/2005

MINARELLI S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 11 de noviembre de 2005 y en la reunión de Directorio de igual fecha, se comunica que el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Cecilia Andrea Fraire, con D.N.I. 16.228.936. Directora Suplente: Soledad Fraire, con D.N.I. 25.941.577. Ambos directores fijan domicilio especial en la Avenida Boedo 21 Piso 4° Departamento "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación que invoca con la siguiente documentación: Acta de Asamblea N° 3 de fecha 11 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 11 de noviembre de 2005.

Presidente – Cecilia Andrea Fraire

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 045. Libro N°: 48.

e. 25/11 N° 78.071 v. 25/11/2005

MINARELLI S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 21 de noviembre de 2005 se resolvió fijar nueva sede social en la Avenida Boedo 21 Piso 4° Departamento "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación que invoca con la siguiente documentación: Acta de Asamblea N° 3 de fecha 11 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 11 de noviembre de 2005.

Presidente — Cecilia Andrea Fraire

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 046. Libro N°: 48.

e. 25/11 N° 78.070 v. 25/11/2005

"N"

NUEVO CONTINENTE S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 16 de noviembre de 2005 y la reunión de Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Ignacio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso -frente-Capital); Vicepresidente: Sra. María Matilde Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso -frente- Capital); Director Titular: Sr. Juan Martín Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente— Capital) Directores Suplentes: Sr. Daniel Antonio Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso -frente- Capital); Sr. Luis María Cavanagh (Domicilio Especial: San Martín 140, piso 12 Capital); Sr.. Guillermo Raúl Mascarenhas (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso -frente- Capital). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Julio Oscar Suárez (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sra. María Digna Cibeira (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sr. Alfredo Haines (Domicilio Especial: Av. Paseo Colón 439, 5° piso -frente- Capital) y como Síndicos Suplentes: Sr. Alejandro Javier Galván (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sr. José Manuel Meijomil (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital); Sr. Gustavo Adolfo Carlino (Domicilio Especial: Maipú 942, piso 12, Capital). Vencimiento del mandato: 31/07/2006. El Sr. Presidente Ignacio Mascarenhas fue designado por Acta de Asamblea del 16/11/05 y Acta de Directorio N° 78 del 16/11/05.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 111. Libro N° 026.

e. 25/11 N° 78.041 v. 25/11/2005

"O"

OESTE GANADERA S.A. Agrícola-Ganadera

Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 5-10-05, se aceptó la renuncia del Presidente Ana María de Mendonca Gaziba y del Director Suplente Vanesa Grisel Korin. Se designa Presidente: Gustavo Ricardo Didiano y Director Suplente César Martín Salvador, ambos con domicilio especial en Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública N° 368, F° 1085 del 12/10/05 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro N° 2024 de Cap. Fed.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079 Fecha: 17/11/05. N° Acta: 197. Libro N° 18.

e. 25/11 N° 51.592 v. 25/11/2005

"P"

PLAXS SA

Número Correlativo 1692714. Por Asamblea General Ordinaria del 28/01/2003 se ha designado como Presidente: Liliana Verónica Benítez, y como Director suplente a Oscar Vázquez, ambos con domicilio especial en Perú 955, Capital Federal. Liliana Verónica Benítez, DNI. N° 27.344.162, en su carácter de Presidente de "PLAXS S.A.", con domicilio Adolfo Alsina 1450, piso 5°, de esta ciudad, lo que acredita con; a) Estatutos Sociales de fecha 12/02/2001, constituido por escritura nro 95, folio 204 del Registro Notarial nro 1602 de esta capital federal, inscripto en la Inspección General de Justicia, con fecha 7/03/2001, bajo el nro 3067, del libro de sociedades por Acciones, y con el Acta de Asamblea nro 2 de fecha 28/01/2003, de nombramiento de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 131 Libro N° 17.

e. 25/11 N° 78.037 v. 25/11/2005

PUERTO L S.A.

Por Reunión de Directorio del 03-08-05 se trasladó la sede social de Emma de La Barra 353, 7° piso, C.A.B.A. a Av. Leandro N. Alem 855, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado en la misma acta, Gerardo M. Dent. Abogado, T° 69, F° 436.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. Tomo: 69. Folio: 436.

e. 25/11 N° 51.555 v. 25/11/2005

"Q"

QUANTUM SYSTEM ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Addenda del 24/10/2005 al instrumento privado de fecha 14/10/05. 12) Domicilio Social. Distribución de Cargos: Queda constituido el domicilio social de "QUANTUM SYSTEM ARGENTINA S.R.L., en la calle Viamonte 1755, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de lo dispuesto en la cláusula cuarta del contrato de referencia, y sin modificar ni eliminar ninguna de las disposiciones allí pactadas, en este acto se distribuyen los cargos establecidos y se designa como administradores de la sociedad a los Sres; Stig Holm Gerente General, Antonio Millé Gerente y Jörgen Ekelund Gerente. La designación efectuada tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2006. Todos con domicilio especial en la calle Viamonte 1755, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las designaciones posteriores tendrán vigencia por dos ejercicios. Autorizado a publicar instrumento privado 14/10/05, Julio Orma Carrasco, Abogado.

Abogado – Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/05 Tomo: 68. Folio: 641.

e. 25/11 N° 49.212 v. 25/11/2005

"R"

REALTEL DE ARGENTINA S.A.

REALTEL DE ARGENTINA S.A. - Sede Social Av. L. N. Alem 1002 Piso 9 C.A.B.A. Por Acta de Directorio nro. 43 del 18/08/2005, fojas 40 del libro de actas de Directorio Nro. 1, se decidió el cambio de Sede Social a Av. Córdoba 1513 piso 2 oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cdor. Marcelo Fabián Kruss, carácter: Autorizado según acta de Directorio Nro. 44 de fecha 15 de octubre de 2005, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nro. 1, rubricado el 15 de enero de 1999 rubrica nro. 3791-99, a fojas 41.

Marcelo Kruss

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Tomo: 188. Folio: 95.

e. 25/11 N° 2351 v. 25/11/2005

ROLIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 19/4/05 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Maglio. Vicepresidente: Juan Carlos Maglio. Director Titular: Jorge Alberto Maglio. Director Titular: Carlos Alberto Maglio. Directora Suplente: Juana Antonia Corrias. Directora Suplente: Angélica Beatriz Maglio. Domicilio especial de los directores: Patron 6041, Capital Federal. Ricardo A. G. Doldan Aristizábal, escribano conforme instrumento privado del 26/10/05.

Escribano – Ricardo A. G. Doldán Aristizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/05 Número: 051028406273/A. Matrícula Profesional N°: 4563.

e. 25/11 N° 49.227 v. 25/11/2005

RUDACO S.A.

Informa que por Acta de Directorio del 29/09/2005, traslada su sede social de Juramento 2089, piso 10°, oficina 1001, Ciudad de Buenos Aires a 25 de Mayo 195, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Gabriel Fortuna, autorizado por Acta de Directorio del 29/09/2005.

Autorizado – Gabriel Fortuna

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 176. Libro N° 35.

e. 25/11 N° 78.016 v. 25/11/2005

"S"

SEMALOMA S.A.

Por escritura 720 del 27-10-05 ante Registro. 820 Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por reunión de directorio N° 89 del 25-10-05 que aprobó el cambio de la sede social a su actual sita en Tucumán 540, piso vigésimo segundo, oficina "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en escritura 720 del 27-10-05 ante Registro 820 de Cap. Fed.

José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 058. Libro N° 24.

e. 25/11 N° 78.060 v. 25/11/2005

SICPA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.584.973). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2004 y acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar como directores titulares a los Sres. Philippe Amon (Presidente); Carlos María Fernández Rey (Vicepresidente); Jan Secher; Juan Carlos Salaberry; Lucas García Oliver y Jorge Alejandro Núñez (Director Suplente). Directores salientes por finalización de mandato: Philippe Amon (Presidente); Carlos Fernández Rey (Vicepresidente); Jan Joel Aron Secher, Juan Carlos Salaberry; y Daniel Guillermo Batallán (Director Suplente), quienes constituyen domicilio en la calle 14 de julio 642, Ciudad de Bs. As., a excepción de los Sres. Lucas García Oliver y Jorge Alejandro Núñez quienes lo fijan en la calle Reconquista 336, piso 2°, Ciudad de Bs. As. Silvina Sesarego, autorizada por Acta de Directorio del 22/9/2005.

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 25/11 N° 2332 v. 25/11/2005

SICPA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.584.973). Comunica que por Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/03/2005 y de Directorio de la misma fecha se ha decidido por unanimidad renovar el mandato de los actuales directores, es decir como directores titulares a los señores Philippe Amon (Presidente), Carlos María Fernández Rey (Vicepresidente), Jan Secher, Juan Carlos Salaberry; Lucas García Oliver y Jorge Alejandro Núñez (Director suplente), quienes constituyen domicilio en la calle 14 de julio 642, Ciudad de Bs. As., a excepción de los Sres. Lucas García Oliver y Jorge Alejandro Núñez quienes lo fijan en la calle Reconquista 336, piso 2°. Silvina Sesarego, autorizada por Acta de Directorio del 22/9/2005.

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2005. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 25/11 N° 2331 v. 25/11/2005

STB STUDENT TRAVEL BUREAU S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 18/11/05, se resolvió por unanimidad remover del cargo de Gerente al Sr. Cristian Calomarde. Asimismo, se decidió por unanimidad aumentar a tres el número de los miembros titulares, designándose para integrar la Gerencia a los Sres. José Carlos Víctor Hauer Santos Junior, Julia Elena Tellechea y Laura de Achával, constituyendo domicilio el primero en la calle Viamonte 577 piso 3°, oficina 47 de la Ciudad de Buenos Aires y las restantes en Av. Corrientes 456 piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios del 18/11/05.

Abogada – Laura de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/05. Tomo: 53. Folio: 895.

e. 25/11 N° 49.310 v. 25/11/2005

"T"

TAELEC ARGENTINA, S.R.L.

Comunica que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 14/11/2005 aprobó trasladar la sede social de Av. Callao 796, 9° piso, a la calle Gorostiaga 1657/1663, local 1, Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez - Abogado autorizado por asamblea del 14/11/2005, copiada a fojas 8 y 9 del Libro de Actas de Reuniones de socios Nro. 1. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. T° 33, F° 988.

Abogado – Marcelo Pablo Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05 Tomo: 33. Folio: 988.

e. 25/11 N° 51.617 v. 25/11/2005

TAELEC ARGENTINA, S.R.L.

Comunica que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 14/11/2005 aprobó la renuncia de los Sres. Marcelo Pablo Domínguez y Carlos Alberto Alemán a los cargos de gerente titular y suplente respectivamente, y designó a los Sres. Jorge Luis Sosa Riccardi y Carlos Alberto de Nicolás como gerentes titulares, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Gorostiaga 1657/1663, local 1, Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez - Abogado autorizado por asamblea del 14/11/2005, copiada a fojas 8 y 9 del Libro de Actas de Reuniones de socios Nro 1. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. T° 33, F° 988.

Abogado – Marcelo Pablo Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05 Tomo: 33 Folio: 988.

e. 25/11 N° 51.616 v. 25/11/2005

TARJETAS CUYANAS S.A.

— CESION FIDUCIARIA. DE CREDITOS —

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 14 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria; cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución del 22 de noviembre de 2005 en el expediente N° 1170/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 23 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo A del mencionado contrato de fideicomiso celebrado entre el fiduciario y el fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre TARJETAS CUYANAS S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El Estado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado Sebastián Juan Pujato en su carácter de presidente del Directorio según Acta de Asamblea N° 19 y Acta de Directorio N° 234. Ciudad de Mendoza, 23 de noviembre de 2005.

Presidente – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Matrícula: 2349. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 154. Libro N° 209.

e. 25/11 N° 78.237 v. 28/11/2005

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO Y ACTA DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS BENAVIDEZ LTDA., del convenio y acta que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas Empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005. Grisel Renée Chiara, DNI 16.992.979, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada – Grisel Renée Chiara

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. N° Registro: 282. N° Matrícula: 2407. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 93. Libro N°: 139.

e. 25/11 N° 23.880 v. 25/11/2005

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa la celebración con la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE RANCHOS LTDA. del Convenio de Interconexión de Redes que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes para la prestación de los, Servicios de Telefonía Local y de Larga Distancia, nacional e internacional. La copia del referido Convenio fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Escritura 484 - F| 1443 - Reg. 1058 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 09-10-03.

Apoderado - Juan Manuel Haddad

Certificación emitida por: Juan José Merino N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711 Fecha: 21/11/05. N° Acta: 192. Libro N° 12.

e. 25/11 N° 23.886 v. 25/11/2005

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa la celebración con FIBERTEL S.A. del Convenio de Acceso a la Red Local (RL) de Telefónica de Argentina para la prestación del Servicio de Acceso a Internet a través de la Numeración 0610. La copia del referido Convenio fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su conocimiento. Escritura 484 - F| 1443 - Reg. 1058 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 09-10-03.

Apoderado - Juan Manuel Haddad

Certificación emitida por: Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 191. Libro N° 12.

e. 25/11 N° 23.885 v. 25/11/2005

TOKO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por acta celebrada el 18 de octubre de 2005, protocolizada por escritura número 714 de fecha 28 de octubre de 2005, pasada al folio 1821 del Registro Notarial 1130, de esta ciudad, se ha resuelto modificar la sede social de la sociedad y fijarla eta Uriarte 1847, ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura número 714 del 28 de octubre de 2005, al folio 1821 del Registre Notarial 1130.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/05. Número: 051122443513/E. Matrícula Profesional N°: 4813.

e. 25/11 N° 78.102 v. 25/11/2005

"U"

UNIPLEX S.A.

Comunica que por reunión de Directores del 21/10/2005 que el Domicilio Social se fija en: Combatientes de Malvinas 3197 C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Directorio de fecha 21/10/2005.

Autorizado – Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2005. Número: 439366. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 25/11 N° 78.236 v. 25/11/2005

"V"

VALISNERIA S.A.

En asamblea del 29/08/05 decidió liquidar y cancelar la inscripción registral de su sucursal argentina; designó encargada de la custodia de la documentación societaria a Silvia Miccio, y fijó domicilio especial en República Arabe Siria 3365 Ciudad de Buenos Aires. Silvia Miccio DNI 6.049.892 apoderada por instrumento privado del 29/08/05.

Certificación emitida por: María T. Acquarone N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 184. Libro N° 054.

e. 25/11 N° 78.021 v. 25/11/2005

VALTIERRA S.A.

Por Asamblea 21/11/05 se aceptó renuncias de Presidente: Héctor Francisco Urueña; Vicepresidente: Daniel Edgardo Sadofschi, y Director Suplente: Julián Eduardo Sadofschi; y se designó Presidente: Alberto Flores Quiroga y Director suplente: Juan Claudio Guarnuccio. Se cambio sede social a Sarmiento 930, piso 7°, oficina B, C.A.B.A., lugar donde fijaron domicilio especial los Directores. Apoderado por Asamblea 21/11/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/05. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 25/11 N° 51.620 v. 25/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 06/12/2005 a partir de las 10.00 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 1°, 2 y 5 de diciembre de 9 a 12 hs. en Piedrabuena 3880, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Transp de Cuyo	Decaroli, trans de pas, SL 784 TI-B/96	BCV992	100.000

Los siguientes vehículos se exhibirán los días 1°, 2 y 5 de diciembre de 16 a 18 hs. en Ruta 144, Km 667, Cuadro Benegas, San Rafael, Pcia. de Mendoza:

Transp de Cuyo	Decaroli, trans de pas. SL751 V10/2/95	ADN632	200.000
Transp de Cuyo	Decaroli, trans de pas. SL751 V10/2/95	ADN653	200.000

El siguiente vehículo se exhibirán los días 1°, 2 y 5 de diciembre de 16 a 18 hs. en Rodríguez Peña 1349, Luzuriaga, Maipú, Pcia. de Mendoza:

Transp de Cuyo	Decaroli, trans de pas. SL751 V10/2 /95	ACR156	200.000

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30% . Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites -y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 22/11/2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/11 N° 49.376 v. 25/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra Mirta Ilundain, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 P. 5° de ésta ciudad, en los autos caratulados "CANCELLIERI VICENTE IGNACIO S/ INFORMACION SUMARIA" N. EXPTE: 62.670/04, pone en conocimiento que se ha iniciado información sumaria para modificar el apellido de VICENTE IGNACIO CANCELLIERI que lo cambiará por CANCELLIERE, a los efectos que hubiere lugar por derecho (art. 17 ley 18.248). El presente edicto se publicará una vez al mes por el lapso de dos meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 25/11 N° 49.253 v. 25/11/2005

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "CARRANZA YAMILA SOLANGE Y FERNANDEZ MABEL ALEJANDRA Y OTROS S/PROTECCION DE PERSONA" (expte. n° 89863/2004), cita y emplaza por el término de quince días, a Tercio Guillermo Fernández, para que comparezca a estar a derecho; bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 25/11 N° 498.263 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Transporte 4H S.R.L. S/ Concurso Preventivo", por disposición del 26/10/ 2005, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de TRANSPORTE 4H S.R.L. (C.U.I.T. 30-62642640-5), con domicilio en Av. Córdoba 836, 2° "210", Ciudad de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 7/10/2005. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Armando Gutman, en la calle Esmeralda 625, 4° "L", Ciudad de Buenos Aires hasta el día 29/12/ 05. Fecha de presentación del Informe Individual y General del Síndico: 13/3/06 y 25/4/06, respectivamente. Audiencia informativa: 9/10/06, 10:00 hs. en la sede del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/11 N° 49.261 v. 1/12/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "EDWARD S.A. S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-67772188-6 Expte. N° 85697, habiéndose designado síndico a DIAZ STELLA MARIS; ARAOZ 323, PISO 12°, Of 31 y 32, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de noviembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario
e. 25/11 N° 498.278 v. 1/12/2005

N° 5

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Comercial Nro. 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero sito Libertad 533, P.B. Bs. As., hace saber en autos "PANADERIA LA HERMOSURA S.A. S/QUIEBRA" que con fecha 26-08-05 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la LCQ el cual será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días. Publicar por dos días.

Buenos Aires, 1° noviembre de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/11 N° 3340 v. 28/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DANESINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA", expte. N° 050702, con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Jorge Gerchkovich, con domicilio en Lavalle 1882 3° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, al 17 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/11 N° 498.337 v. 1/12/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 1 de 2005 se decretó la quiebra de TANCREDI EMMA ROSA (DNI: 2.561.789), en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLME MITRE 1738, 6° "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.02.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 5.04.06 y el general el 22.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TANCREDI EMMA ROSA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Fernanda A Gómez, secretaria interina.
e. 25/11 N° 498.336 v. 1/12/2005

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERCOFILM S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-68079042-2, decretada con fecha 27/10/05. El síndico actuante es la contadora María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 1° "F" de Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/ 02/06. Se deja constancia que el 03/04/06 y el 18/ 05/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 25/11 N° 498.258 v. 1/12/2005

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por dos días que en los autos: "LOS ARRAYANES S.A. S/ Quiebra (Incidente de REALIZACION DE INMUEBLES)" EXPTE. N° 071442, que se ha dispuesto llamar a mejorar oferta en los terminos del art. 204 y subsiguientes de la ley 24.522, sobre el inmueble de la fallida sito en la calle REPÚBLICA ARGENTINA 2528/76, VALENTÍN ALSINA, PTDO. DE LANUS, PCIA. DE BUENOS AIRES, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. B, Manz. 12, Parc. 2, 3, 4, 5 y 6, Lotes 15 a 23. Ad corpus. La oferta a mejorar es de $ 390.000. Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría hasta las 09,30 hs. del día 7 de diciembre de 2005 y en ningún caso contendrá el IVA, la comisión del martillero, ni otro concepto que acrecentare el monto de la misma los que quedan a cargo del comprador. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se ha fijado como deposito de garantía el 10% del precio ofrecido, cuya constancia de depósito deberá agregarse a la oferta. La sola presentacion de la oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones establecidas así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse, las que serán inapelables. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. La apertura de sobres se efectuara el día 7 de diciembre de 2005 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo en su integridad mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos obrados dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, con más la comisión del martillero y en caso de incumplimiento se lo declarara postor remiso decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. El adjudicatario deberá abonar el 2% del precio obtenido en concepto de comisión del martillero. Salvo por causa no imputable al adquirentes se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de realizado el llamado a mejora. El inmueble se podrá visitar los días 2, 3 y 5 de diciembre de 2005 de 12 a 14 horas.

En Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 25/11 N° 498.430 v. 28/11/2005

Citase a PATRICIO JOSE CAMPIANI, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1968, DNI 20.470.479 para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el expediente N° 80.666, caratulado "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ AMDOR CARLOS BARTOLOME Y OTROS S/ EJECUTIVO", de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Doctor Juan Manuel Ojea Quintana Frers, Secretaría N° 24, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal. El presente se publicará por un día en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 25/11 N° 49.255 v. 25/11/2005

N° 20

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20 Sec. N° 40 sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4° CABA comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de RODRIGUEZ, ROLANDO LUCIO CUIT 20-12020884-6. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15/ 2/06 ante el Sindico Cr. Héctor Edgardo Grun en San Martín 551, cuerpo D, piso 3°, dto. 62 CABA pudiéndose efectuar impugnaciones hasta el 1/3/ 06 y contestarse hasta el 15/3/06. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/3/06 y 16/05/06 respectivamente. El período de exclusividad finalizará el 6/ 10/06. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario
e. 25/11 N° 51.565 v. 1/12/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, de la ciudad de Buenos Aires cita, en los autos caratulados "FACILVEN S.A. c/KOULAKSEZIAN ALBERTO RUBÉN s/EJECUTIVO", a los herederos de la Sra. Amelia Ana Di Marco de Koulaksezian, por haberse ordenado en los mismos el remate del cincuenta por ciento (50%) indiviso del inmueble situado en el Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, folio 6020/78, conforme informe de dominio de fs. 108, que según su título es el lote 7 de la manzana IV, siendo su Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección L, Manzana 151, Parcela 7, del cual la nombrada Sra. Di Marco de Koulaksezian es condómina. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 25/11 N° 498.280 v. 25/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 42.092/VI que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves agravadas por el vínculo y Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.
e. 25/11 N° 498.229 v. 1/12/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a TEODORO VALLEJOS ORTUÑO y a CELIA ABASTO VÁZQUEZ, para que comparezcan ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 40.401/VII, que se le sigues por el delito de insolvencia procesal fraudulenta —art. 179 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.
e. 25/11 N° 498.329 v. 29/11/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CATALINA TORRES FLORIENSAÑEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 40.537/IV, que se le sigue por el delito hurto, previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 25/11 N° 498.331 v. 1/12/2005

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LIN SHENGBIAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 60.911, que se les sigue por delitos contra la salud, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
José Luis Ortega, secretario.

e. 25/11 N° 498.333 v. 29/11/2005

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL N° 13 SECRETARIA N sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of 358 Capital en causa N° 15265, "Antonia del Valle Belizan y otros S/infraccion a la ley 12.331". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a Antonia del Valle Belizan, D.N.I. N° 14.717.652, nacida el 17/07/1961 de nacionalidad argentina haciéndole saber que debera presentarse al tribunal con fecha 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 hs a fin de prestar declaración indagatoria en autos, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO HACERLO, DE SER DECLARADA REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Eduardo C. Martinelli, secretario.

e. 25/11 N° 498.328 v. 1/12/2005

N° 14

"Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005. …emplázase a PEDRO JAVIER CABALLERO, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1975 en Capital Federal, hijo de Pedro Manuel Caballero y de María Carmen Giménez Falcón, soltero; titular del DNI. N° 24.753.459, con último domicilio conocido en autos en la calle Solis 306 de esta Capital Federal; para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de recibirsele declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). …Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 25/11 N° 498.326 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal,; a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa nro. A-8829/2005, caratulada "Wang Feibin S/Falsificación de Documentos Públicos" del Registro de ésta Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a Wang Feibin con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) María R Servini de Cubria. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.
Fernando Moras Mom, secretario.

e. 25/11 N° 498.396 v. 1/12/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 12.245/05 (B-9141/05), caratulada: "Weng Songcui s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Weng Songcui, pasaporte n° 146028159, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Tacuarí 1570 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 25/11 N° 498.394 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 14.638/05 (B-9218/05), caratulada: "Yan Guoying s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Yan Guoying, pasaporte n° 150867247, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Eva D. Perón 5425 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 25/11 N° 498.404 v. 1/12/2005

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Martín Gabriel Benitez, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 13.521/04, caratulada: "N.N. s/delito de Acción Pública", que este Tribunal resolvió: "…citese a Martín Gabriel Benitez conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 292, en función del art. 296 del CPN., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 9 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/11 N° 498.330 v. 1/12/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a mi cargo, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a Omar Rubén Velasco Almendras, para que se presente a estar a derecho, dentro del quinto día de publicación del presente en la causa nro. 12753/05 caratulada "Velasco Almendras, Omar Rubén s/estafa" bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo de Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, noviembre 21 de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 25/11 N° 498.401 v. 1/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

N° 4

Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría Única a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en la calle Entre Ríos 2929, piso 1°, San Justo, Provincia de Buenos Aires, informa que el día 3 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Ferrarotti SAC y F", C.U.I.T. 30-54128707-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico designado Carlos Alberto Lepere, en la calle Labarden 2509 piso 1° "A", San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15.00 a 18.30 horas, hasta el día 01 de Marzo de 2006. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 14 de Abril de 2006 y 30 de Mayo de 2006, respectivamente para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 10 de noviembre de 2006 a las 10.30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 18 de noviembre de 2005.
Norberto L. Valentini, secretario.

e. 25/11 N° 3335 v. 1/12/2005

JUZGADO FEDERAL SAN RAFAEL - MENDOZA

JUEZ Juzgado Federal de San Rafael notifica y hace saber al señor JORGE OSVALDO LA SALVIA CATONI, de ignorado domicilio, que a fs. 520 de los Autos Nº 81.029, caratulados: "la Salvia, Osvaldo c/Serrano Puig, Armando José R. y Andina de Licencias S.A. (Andilisa) p/Demanda Ordinaria - Medida Cautelar", recayó la siguiente resolución: "SAN RAFAEL, 10 de noviembre de 2005…, fíjase la nueva audiencia del día VEINTINUEVE DEL CORRIENTE MES Y AÑO A LAS DIEZ (10) HORAS para que concurra a prestar declaración testimonial el Sr. Jorge Osvaldo LA SALVIA CATONI. A los fines de su notificación, publíquense edictos durante DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial y diario "CLARIN"… Fdo.: RAUL HECTOR ACOSTA - JUEZ FEDERAL.
María Laura Bacigalupo, secretaria federal.

e. 25/11 Nº 78.218 v. 28/11/2005.

JUZGADO LABORAL DE DISTRITO RECONQUISTA - SANTA FE

N° 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Laboral de Distrito N°4 de la ciudad de Reconquista provincia de Santa Fe en autos "SPANENBERGER CARLOS ALBERTO C/ HERIBERTO O ERIBERTO OSCAR PICECH Y/U OTRO S/LABORAL" Expte. 339/2002, se ha dispuesto notificar por Edictos mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y Boletín Oficial de la Nación, a la codemandada CNA Omega ART, en los términos del Art. 45 del Código Procesal Laboral, para que en plazo legal comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de designar un Defensor ad-hoc. Todo ello por decreto de fecha 14 de Octubre de 2003. Lo que se publica a los efectos legales.

Reconquista, 18 de octubre de 2005.
Luis Octavio Silva, secretario.

e. 25/11 N° 498.332 v. 25/11/2005

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 26° NOMINACION CORDOBA

En autos "CACORBA S.A.T. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - QUIEBRA INDIRECTA", tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación Civil y Comercial de Cba., a cargo del Dr. Ernesto Abril, Secretaría Dra. Adriana Lagorio de García, se presentó Proyecto de Distribución de Fondos a fs. 4931/4972, y se reformuló el mismo a fs. 5109/5129, a fs. 5169/5171, a fs. 5177/5178, a fs. 5184. Se regularon los honorarios de la Sindicatura y los profesionales intervinientes mediante Sentencia Interlocutoria N° 686 del 29.12.04, a saber: Sindicatura: Cra. Nélida M. Moine, Cr. Luis E. Figueroa, Cr. Oscar S. Luchino: en $ 83.935,39 con mas $ 5.875,47 para cada uno de los Cres. Nelida M. Moine y Oscar S. Luchino, en concepto de I.V.A.; los de los letrados asesores de la Sindicatura se establecen en $ 22.995,99, y se discriminan: para los Dres. Gustavo Arias, Fabián Barberá y Dante Vega, en $ 16.097,19 y para los Dres. H. Graciela Cano de Berardo y Jorge V. Berardo en $ 6.898,79 con más $ 724,37 en concepto de I.V.A.; para los letrados patrocinantes de la fallida, el Dr. Horacio S. Sanz $ 3.478,13, con más $ 730,40 en concepto de I.V.A., a los Dres. Omar A. Jabsa y Enrique Ferreyra Pizarro $ 2.213,36), y al Dr. Juan C. Domingo, $ 632,39; al Dr. Ricardo Pedernera, $ 1.724,69. Cba, 12 de Octubre de 2005. Fdo.: Laura Maspero Castro de Gonzalez, PROSECRETARIA.

e. 25/11 N° 498.327 v. 28/11/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	16/11/2005	DOMINGO PAVICICH	49067
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/11/2005	Angela MARTOS y Ana MARTOS	49082
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	10/11/2005	Elsa Haydee Ghilino	77984
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/11/2005	Palmira Angela Provitola	49125
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/11/2005	JOSÉ MANUEL MARTINEZ	49163
14		HUGO D. ACUÑA	14/11/2005	MARIA ESTHER CARAGLIANO	49126
14		HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	CARMEN VEIGA	49153
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/2005	Emil Marinoff Rosenfeld y Radka Petkova	49169
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/11/2005	JACINTO EMILIANO VEGA	49084
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/11/2005	Francisca Teresa Valls	49089
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/11/2005	Antonieta Gioia	49097
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2005	Juan Miguez y Aurelia Trabattoni de Miguez	49112
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/11/2005	HORTENSIA FANNY YUSSEM	49076
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/11/2005	Maria Isabel Laguzzi	49104
21		HORACIO RAUL LOLA	17/11/2005	Hércules Ritsos	77944
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/11/2005	JUANA OSECKAS	49143
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/11/2005	MANUEL RIBEIRO	49073

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/10/2005	DOPICO, LUIS	49159
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/11/2005	TORRES CARLOS TOMAS	49154
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/11/2005	JORGE BASILIO CHECHUKIEVICH	51470
31		MARCELA A. PENNA	27/09/2005	Roberto Julio Agis	49150
32	U	JOSE BENITO FAJRE	09/11/2005	CATALINA LISOTTO	49105
32		JOSE BENITO FAJRE	02/11/2005	Vicente Antonio Marino (p), Teresa Ortale y Claudio Marcelo Marino	48850
32		JOSE BENITO FAJRE	21/09/2005	ANTAS, LUCÍA o ANTAS PEREZ, LUCÍA	3328
34	¡	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2005	MARIA ESTHER MEGA MONTESANO	49096
34		SUSANA B. MARZIONI	16/11/2005	PEREZ NOEMÍ ROSARIO	49123
35	U	ANALIA V. ROMERO	31/10/2005	Armonía Agustina Rodríguez y María Luz Rodríguez	49166
35	U	ANALIA V. ROMERO	09/11/2005	GRECCO HUGO JORGE	49063
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/10/2005	HERCULES ANGEL RUA	49148
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/11/2005	ATILIO FORCHETTI	49167
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	DAVALOS ARCE LUCIANO	49155
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/11/2005	Miguel Angel Colotta	49134
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/11/2005	EMILIO MENINI	49116
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/11/2005	Zaida Esther CIA	51522
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2005	NOEMI AMELIA VISENTINI	49098
45	U	MARISA S. SORINI	15/11/2005	VICTOR FUENTES	49118
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/11/2005	ELENA RAQUEL SOSTO	51497
47	U	SILVIA R. REY	18/11/2005	Fabale, Elsa	49079
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/10/2005	EUSTAQUIO CAYARGA	49131
48		RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	ABRAHAM ORIMAN	49069
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2005	GONZALEZ GALZERANO, Roxana Noemi	49078
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/11/2005	Raúl Emilio MOLINERO	49146
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/11/2005	NELIDA MANCINI	49061
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/11/2005	LOPEZ HORACIO	49157
50	U	JUAN C. INSUA	10/11/2005	ENESILDA CAMPAGNALE	49138
50	U	JUAN C. INSUA	20/10/2005	BERTA ALPERIN y FELISA ALPERÍN	49071
52		SILVIA N. DE PINTO	15/11/2005	ROBERTO RAMÓN RAPOSO	51456
52		SILVIA N. DE PINTO	08/11/2005	MARIANI YOLANDA	51523
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2005	LAZARE PRADO, CONSTANTINO	49158
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2005	Clotilde Bartolomé	49103
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2005	CELIA REQUEJO GONZALEZ	48912
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2005	HORACIO ANSELMO RELLA	49099
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/11/2005	LIRIA ANGELICA AVELLINO	77960
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2005	DI CARLO, OSVALDO HUGO	49132
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/11/2005	Irene Virginia BOUVET	77966
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	17/11/2005	LILIA SARDI	49168
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	07/11/2005	SARA FAINAS Y LEMEL ZAIDENWERG	49070
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/11/2005	Tadeo BIALIK	49127
64	U	JAIME MENDEZ	02/11/2005	Jorge Bruno Zoanetti y Berta Helga Cossen	49077
64	U	JAIME MENDEZ	15/11/2005	SAPIA HAYDEE ELSA	51504
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/11/2005	DELIA FLORINDA PINO	49120
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/11/2005	Susana Luisa CONTRERAS	49068
68		MAXIMILIANO L. CAIA	26/10/2005	LIGIA MARIA CARLOTA CORTI	49107
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/11/2005	MARIANO MARTINEZ y JORGE RAMÓN MARTINEZ	49135
73	U	ALBERTO UGARTE	15/11/2005	CÁNDIDO CUADRA CRUCHAGA	77967
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/11/2005	MANSILLA, FRANCISCA	49090
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/2005	Antonio Francisco D’Amico	49092
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/2005	Aida De rango	49093
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/11/2005	CONSTANTINO MENENDEZ RODRIGUEZ	51495
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/11/2005	VAGLICA JORGE ANGEL	51519
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2005	Roberto González	51446
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	JULIAN FABBRI	78047
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2005	Bella, María Elena	49081
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/11/2005	OLGA IOVIERO y GRACIELA LILIANA RUIZ	51541
94	U	MARIA ELISA ARIAS	15/11/2005	ILSE MARGARITA BERTA FISCHFELD	49108
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2005	HOLANDA FILOMENA NAPOLI	49137
99		JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2005	TERESA RIANO y FRANCISCO SANCHEZ	51458
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2005	FERNANDEZ FLORENTINA	49091
101		EDUARDO A. CARUSO	20/10/2005	MIRTA GRACIELA MORAO	51496
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	09/11/2005	ROMULO RICARDO SANCHEZ y DOLORES AMERICA ARGENTINA MONCAYO	49162
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	MANUEL CASTELLO PERIS	49074
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/11/2005	MARIA ESTHER GIUNTI	49075
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2005	Elena Murray de Vicente	49171
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/11/2005	Anastasio Del Peral	51444
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/11/2005	GARCIA MARIA ROSA	49095

e. 25/11 N° 472 v. 29/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “ESSO S.A.P.A. c/VILA, ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. Nº 15939/2001 Reservado)” que el martillero Don Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 4326-7894/6281), rematará el día 7 de Diciembre de 2005 a las 12:45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sede de la Oficina de Subasta Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% de los siguientes inmuebles y en el siguiente orden: 1) Una finca situada sobre la calle Pasaje Páez Nº 69 entre las de Av. Pavón y Colón de la ciudad y Partido de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) antes Barracas al Sud, construida sobre el lote de terreno designado de acuerdo a titulo como Nº 65 de la fracción A, compuesto de 8,66 m de frente al Sud Oeste por 34,64 m de fondo con superficie de 299,98 m2, lindando por su frente al Sud Oeste, el Pasaje Páez; al Nord Este, vías férreas; al Nord Oeste, el lote 66 y al Sud Oeste, lote 64.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 18, Parcela 15.- Matrícula 9661- Partido de Avellaneda (004) - Partida 46437 - Según constatación de fecha 29/9/05 se trata de un galpón con sus paredes revocadas, con piso de cemento alisado, con techo de chapa galvanizada tipo parabólico, con cabriadas de hierro reticulado y canaletas de chapa galvanizada en ambos laterales, con siete sectores con chapas plásticas traslúcidas, con portón de acceso de chapa corrediza de 6 hojas, existiendo adelante un baño de 1,15 m x 1,66 m con tanque de agua sobre su techo y en el fondo existe un ambiente de 4,30 m x 4 m x 3,10 m de alto en mampostería con piso de cemento y puerta de madera deteriorada. Los techos cuentan con cañería de desagüe y posee instalación eléctrica incompleta e iluminación fuera de servicio.- El inmueble se encuentra desocupado y su estado físico es regular, con algunos sectores de paredes sin revocar y con humedades.- Deuda informada: Fs. 168/172 Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/3/05 $ 1.867,90.: Fs. 174/176 Aguas Argentinas al 2/5/05 $ 11.995,90.-: Fs. 188/192 Municipalidad Avellaneda al 24/5/05 $ 8.083,28.-; Fs. 309 OSN al 3/10/05 sin deuda.- Venta “Ad Corpus” - BASE: $ 250.000.- El Martillero hará saber antes de la iniciación de la subasta que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- (art. 34 inc. 5ª D y E del CP).- 2) Una finca ubicada en el Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Carlos Fiorito Nº 701 esquina Coronel Díaz, edificada sobre el lote de terreno designado en el plano de subdivisión característica 4-188-64 que cita su título, con el Nº 2 “A” de la manzana 62, que mide: 31,10 m de frente al Sud Oeste sobre la calle Carlos Fiorito; 4 m. en su ochava al Sud; 18,33 m en su frente al Sud Este sobre calle Coronel Díaz; 39,67 m al Este, lindando con la parcela 1 “H” y 41,70 m. al Nord Oeste, lindando con el lote 5, encerrando una superficie de 1.062,16 m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección A, Manzana 62, Parcela 2a.-, Matrícula 514.- partido de Avellaneda (4) - Partida Nº 23232.- Según constatación de fecha 29/9/05, se trata de un inmueble donde funcionó una estación de servicio, donde desde ambas calles en esquina se accede a amplia playa, con piso de cemento donde existe una amplia estructura metálica sin techo, debajo de la cual existen 3 dársenas que carecen de surtidores, contiguo a la playa existe una construcción de mampostería y cemento con diversos sectores ó ambientes destinados a fosas para engrase donde hay baño y depósito, contiguo 2 amplios ambientes destinado al lavado de automotores con sistema elevador y rejillas, todos con paredes azulejadas hasta el techo y en un lateral sobre medianera y lindero a lavadero existe portón de 2 hojas de 3,70 m de ancho que da acceso a depósito techado en mampostería y cemento con piso de cemento en forma de L irregular, y lindero a sector de fosas engrase existe, edificación de mampostería destinado a oficinas con sus frentes con ventanales vidriados (varios rotas) donde existen varios ambientes y un baño instalado.- El inmueble carece de chapa identificatoria y está en la esquina que conforman la calle Fiorito altura 700, vereda impar, con la calle Coronel Díaz, vereda impar y se encuentra en total estado de abandono, con instalaciones incompletas y sin funcionar, desocupado, existiendo una persona de apellido Nievas en calidad de cuidador puesto por el propietario del inmueble.- Deudas informadas Fs. 161/165 Rentas Pcia. de Bs.As.

al 31/3/05 $ 9.119,80.-; Aguas Argentinas no informa deuda; Fs.239/245 Municipalidad de Avellaneda al 19/8/05; $42.014,42.-; Fs 311 OSN al 30/9/05 sin deuda.- Venta "Ad Corpus" - BASE $ 120.000.- En ambos casos las ventas son al contado ó con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquiriente y al mejor postor quedando autorizado el martillero a percibir el 30% de Seña y a cuenta de precio, el 3% de Comisión más IVA sobre la misma, sellado 1% y arancel 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN) todo en efectivo y en el acto de la subasta.- El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones y hará saber antes de la iniciación de la subasta que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- (art. 34 inc. 5ª D y E del CP) No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 155 del CPCC.- El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente mediante depósito en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 588 y cctes. del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 25/11 Nº 78.079 v. 28/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO FINANSER LTDA. C/ PERALTA RAMOS RODRIGO ALVARO FERNAN s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 18208 / 2002 Reservado que el martillero Publico Manuel Wancier rematara el 1 de diciembre de 2005 a las 10:15 hs. (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. Los lotes I) VEINTITRES de la Manzana A, con frente a la Av. Gaona en las calles Amado Nervo y Conesa (Matrícula FR. 11329) y II) VEINTIDOS de la Manzana A, con frente a la Av. Gaona 3148 e/ Conesa y A. Nervo (Matrícula FR 7462) ambos de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir. III, Secc. F, Manz. 409) Parc. 8 y 7. Partidas: 101-54803-5 y 101-71625-6. El inmueble según constatación (fs. 437): Por entrada en el Nro. 3138 se accede a playa de maniobras con piso adoquinado, a continuación galpón con cabreada de hierro y chapa en estado regular. Por el Nro. 3148 se accede a propiedad de 2 plantas de hormigón, entrada de garage, dos salones, patio, un entrepiso de material en su fondo y dos baños. En 1er piso vivienda con vista a la calle, compuesto de un dormitorio, living comedor, cocina y baño sin artefactos, estado de uso y conservación en regular estado. Dejo constancia que dichos inmuebles se encuentran desocupados. Base: $ 160.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1 %. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentina: (Partida. 101-54803-5) No es frentista a red distribuidora de agua y cloaca al 1 diciembre de 2003 (fs. 158). (Partida. 101-71625-6) No es frentista a red distribuidora de agua y cloaca al 1 diciembre de 2003 (fs. 162) O.S.N: (Partida. 101-54803-5) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del servicio por Obras Sanitarias de la Nación al 26 Marzo de 2004 (fs. 268) O.S.N: (Partida. 101-71625-6) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios por encontrarse fuera del servicio por Obras Sanitarias de la Nación al 26 Marzo de 2004 (fs. 270). Municipalidad Morón: (Partida. 101-71625-6) $ 26.250,11 al 13/12/04 (fs. 388/9). (Partida. 101-054803-5) $ 5.188,60 al 20/1/05 (fs. 445), Rentas Provincia de Bs. As: (Partida. 101-54803-5) $ 3.133,40 al 31/3/05 (fs. 422). (Partida. 101-71625-6) $ 14.485,40 al 31/3/05 (fs. 411). La venta del inmueble se realiza Ad-corpus. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niege a identificarse. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de noviembre de 2005 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 25/11 Nº 49.491 v. 28/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS PARCELA 67B PARTIDO DE ZARATE KM. 88,500 RUTA NAC. 9 c/INDORADO, GUILLERMO GUSTAVO s/EJECUCION de EXPENSAS", Expe. Nro. 73035/99, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 1 de diciembre del 2005, a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La unidad funcional 53, ubicada en el Cuartel IV del Partido de Zarate, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 67b, subparcela 00-53, Polígono 00-53, matrícula 291/53; de superficie 648,06 m2, porcentual 0,00419%. y la unidad funcional 54, ubicada en el Cuartel IV del Partido de Zarate, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 67b, subparcela 00-54, Polígono 0054, matrícula 291/54; de superficie 426,57 m2, porcentual 0,00276%. El bien, según acta de constatación efectuada por el martillero, tiene acceso desde la Ruta Panamericana (9) Km. 88,500, a 50 mts. de la colectora Oeste se ubica eñ ingreso al Consorcio de la Propiedad Parcela 67 B (El Casco). Las parcelas 53 y 54 se hallan con frente a la calle Los Paraísos. El bien se trata de una construcción tipo chalet, con ladrillos a la vista, con jardín al frente y el fondo forestado. Consta de dos estares en PB, un comedor principal, cocina con comedor diario, tres dormitorios con placares alfombrados, un baño con antebaño contando con dos duchas, lavadero cubierto, cochera cubierta y galería cubierta, quincho con parrilla semicubierto y depósito, posee hogar a leña, todos los pisos de cerámica, y pasillo de distribución. En planta alta por escalera interna se accede a un estudio y un dormitorio en suite (baño completo con bañera) y baulera que cubre la superficie de los dormitorios de la planta baja, los techos son de tejas pizarras negras y en el exterior madera a la vista. Cuenta con circuito de calefacción central en toda la casa, por sistema de aire, aberturas de madera de cedro, algunas de ellas blindadas. El primer piso de la planta es alfombrado. Se encuentra desocupado según informe martillero de Fs. 566. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 26 y 27 de noviembre próximos, de 9 a 11 hs. Base: $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA - Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5to. día de intimado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No se admitirán posturas inferiores a $ 500: Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 y sellados de Ley. Según Manifestación a fs. 585 las unidades funcionales abonan en concepto de expensas mensuales las sumas de $ 240 para la UF 53 y $ 265 para la UF 54. Los interesados presentes en el acto de subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Zarate (fs. 573) por $ 1518,20 para la subparcela 53 y $ 1580,48 para la subparcela 54 1/07/05; en Rentas (fs. 542) por $ 8749,30 mas (fs. 545) $ 905,20 al 31/05/05; por expensas por $ 77299,88 al 30/6/05 sin deudas por agua corriente, cloacas y gas natural (fs. 536) al 28/01/05. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 25/11 Nº 49.496 v. 28/11/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. Mario Jorge Isola, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Cons. Iriarte 1750/31 esquina Avda. Manuel Montes de Oca 1797 c/Iglesias, Juan Carlos s/ejecución de expensas", Exp. Nº 65214/03, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 5 de diciembre de 2005 a la 12,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Iriarte 1705/1717/1731, esquina Av. Manuel A. Montes de Oca 1797, 3º piso, Unidad Funcional Nº 16 y unidad complementaria Nº XIV (Matrícula 3-7540/16). Según informe de autos, el inmueble se encuentra ocupado. La Unidad Funcional Nº 16, cuenta con pequeño hall de entrada con placard embutido de 1,5 x 1 metros aproximadamente; una cocina-lavadero de 7 x 2 metros aprox. en regular estado de conservación; living-comedor de 8 x 3,5 metros aprox. por el que se accede a un balcón sobre calle Iriarte de 3,5 x 1,5 metros aprox., a continuación del living comedor se observa un hall distribuidor con placard embutido de 2,5 x 1,5 aprox. por el que se accede a un dormitorio con placard embutido y piso de parquet de 5 x 3,5 metros aprox., sobre frente a calle Iriarte y, a un baño completo de 3 x metros aprox. Todo ello en buen estado de conservación. La Unidad Complementaria Nº XIV se utiliza como baulera y se encuentra en el mismo piso que la unidad funcional descripta precedentemente, se halla en regular estado de conservación y posee una superficie de 2,5 x 1,5 metros aproximada. Superficie: U.F. Nº 16: Total: 53,19 m2 (49,29 m2 cubierta y 3,90 m2 descubierta), porcentual 1,95%, U.C. Nº XIV: 2,46 m2, porcentual: 0,09. Base: $ 16.655,66.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579). Asimismo, se hace saber que no se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Deudas: fs. 83/84 Rentas $ 1537,85 al 1/3/04; fs. 86 Municipalidad $ 13,09 al 1/3/04; fs. 79 OSN sin deuda al 2º bimestre de 1993; fs. 75/76 AA $ 1603,56 al 3/3/04. Expensas $ 6.500 a noviembre de 2005. Expensas octubre de 2005: $ 267. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Exhibición: 29 y 30 de noviembre de 2005 de 10 a12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 25/11 Nº 49.494 v. 28/11/2005

Nº 28

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 28, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "FINEXT S.A. c/LOPEZ, Tulio Enrique s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 90.242/00, que el Martillero MIGUEL A M SOAJE subastará el 1 de Diciembre de 2005, a las 9,45 horas en punto en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Peron 1233 de ésta Ciudad, EL BIEN sito en la calle ARAUJO Nº 1049/51 entre la Avda. Juan B. Alberdi y Bragado, Unidad 4, Planta Baja y Azotea de esta Ciudad, matrícula 1-31.259/4, N.C.: C. 1, S. 62, M. 96, P. 30; Sup. 101,65m2, porcentual 24,13%; que adeuda: GCBA por decreto del 18/5/05 (fs.341), libre de deuda a partir del último informe realizado hasta la fecha $ 511,62 al 7/7/04 (fs.172); Aguas Arg $ 45,58 al 28/3/05 (fs.322); OSN partida global sin deudas al 3/8/05 (fs.393) y no posee Expensas (fs.154). Del mandamiento de fs. 284 vta y 396 vta e informe de fs. 429 surge que el inmueble consta de: un hall de entrada cubierto, un patio descubierto, dos habitaciones en planta baja, un baño, una cocina y dos habitaciones en construcción en azotea. La vivienda se encuentra llena de filtraciones y humedades producidas por el agua, con revoques caídos, el patio con la ventana sin colocar, es decir, todo en pésimo estado de uso y conservación y respecto a la planta alta, esta nunca fue terminada, le falta techos y pisos, las paredes algunas están solo con el revoques grueso, carece de carpintería (falta de marcos de puertas y ventanas) y de instalación del baño, y eléctrica. El bien se encuentra ocupado por Orfano, Maria Rosa (DNI 2.424.324) y su esposo José Ramón Heredia (L.E 4.485.515) que son inquilinos del lugar y del mandamiento de fs.396 surge que están viviendo en el lugar Ezequiel Herreria; Sabrina Rodríguez; Alejandro Rodríguez; Lucas Ezequiel Herreria; María Rosa Orfano; José Ramón Herreria y Cristian José Herreria, todos sin documentos, mayores 5 menores 2. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 586 del mismo cuero legal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. EXHIBICION: del 28 al 30 de Noviembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 25/11 Nº 51.580 v. 28/11/2005

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Susana B. Marzioni, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "ALONSO, MARIA VIRGINIA c/ ARCIERI GRACIELA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 74.435/98, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 9, 15 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: el inmueble ubicado en la Av. Directorio 2717/2719, Piso 8º, Dto. "A", U.F. 29 de Capital Federal. Según informe de constatación (fs. 421) se trata de un departamento desocupado de tres ambientes con balcón terraza, con living comedor, dos dormitorios con placares, baño, cocina con faltantes, lavadero independiente, todo en mal estado de conservación. Según escritura (fs. 382) el inmueble tiene una superficie cubierta de 53,90 m2, semicubierta de 1,13 m2, descubierta de 19,46 m2, balcón de 8,01 m2. Total de 82,50 m2. Porcentual 3,29%. Matrícula FR 5-14770/29. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 5, Sec. 48, Manz , 62, Parcela 40. Partida Nº 2.349.692. DEUDAS: OSN (E.L) fs. 457 al 12/05/05 sin deuda; Aguas Argentinas S.A. fs. 458 al 11/05/05: $ 1.893,69; GCBA fs. 477 al 15/06/05: $ 2.557,28; Expensas fs. 519 al 29/08/05: $ 10.847,28, expensa mes de Julio/05: $ 126.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: u$s 23.400. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel (Acordada 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C.N.Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" del 18/02/1999). Sin perjuicio de ello, la deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le aplicarán las normas del art. 41 del CPCC., y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC., con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. EXHIBICION: 29 y 30 de Noviembre de 2005, en el horario de 14 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Susana Marzioni, secretaria.

e. 25/11 Nº 49.490 v. 28/11/2005

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo interinamente de la Dra. Marcela EIFF- Secretaría única a mi cargo sito en la calle Uruguay Nº 714 Entre Piso de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ASAVA S.A c/ RIOS, Miguel Angel s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 34.365/2.002) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 14 de DICIEMBRE de 2005 PUNTUALMENTE a las 8:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble designado en el plano de subdivisión característica 74-119-51 que cita su titulo con el Nº 21 de la manzana "72 a" con frente a la calle SEGUNDO SOM-

BRA s/Nº entre las de Marconi y Leonardo DA VINCI del Paraje denominado "Lomas de Puente MARQUEZ" del Partido de MORENO, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad de material con techo de chapa a dos aguas y aberturas de color blanco que carece de chapa municipal al igual que los inmuebles de toda la calle pero que se la identifica por sus linderos entre Lote de la Esquina que conforman las calles Segundo SOMBRA y Leonardo DA VINCI y la propiedad de la vecina Margarita MORALES. El inmueble consta de: Dos Dormitorios; Cocina - Living - Comedor, Baño y Fondo libre sembrado de césped. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 216,50 mts2 - SUPERFICIE CUBIERTA: 50 mts2 aprox. NOMECLATURA CATASTRAL: Circunscripción III - Sección: C - Manzana: 72 a - Parcela: 21 - Partida Nº 074-095766 - MATRICULA F.R: 55146 del Partido de MORENO (074). La propiedad esta en regular estado de conservación y con faltantes de terminación, manifestando la Sra. Propietaria del inmueble lindero que aproximadamente hace dos años que el inmueble se encuentra DESOCUPADO - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 25.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1 % y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 316,70 al 31/5/05 (Fs 53) Impuestos Municipales: $ 1.102,95 al 30/6/05 (Fs 44) - AZURIX: informa que el inmueble no se encuentra dentro del radio de cobertura al 5/7/05 (Fs 73). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. NO PROCEDERA LA VENTA EN COMISION NI LA INDISPONIBILIDAD DE FONDOS El adquirente deberá tomar posesión dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. DIAS DE EXHIBICIÓN: 6 y 7 de DICIEMBRE de 2005 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.091 v. 28/11/2005

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en, lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene María Llanos Siri de Dillon, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos día en autos "SUSEVICH NATALIA CYNTIA C/ YANOVSKY JORGE FERNANDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 64.028/01 RESERVADO), que la exhibición del inmueble sito en Av. Corrientes 5874/78, unidad 39, piso 11º, cuya subasta se realizará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 13:00 Hs. en punto, se llevará a cabo durante los días 29 y 30 de Noviembre de 2005 en el horario de 15:00 a 17:00 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 24 días del mes de noviembre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 25/11 Nº 78.250 v. 28/11/2005

Nº 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 51, a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "ALVAREZ JOSE LUIS C/ VALADO MANUEL S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 56.514/97, que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el día 15 de diciembre de 2005, a las 12:45 Hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: el 50% indiviso del inmueble sito en la Loc. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Panamá 2961, esquina Elortondo (Según Título, es el Lote 11 de la Mzna. E). Superficie total del lote: 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. H; Mzna. 101b; Parc. 11. Matrícula: 97488 de Quilmes. De la constatación, que consta en autos, surge que el inmueble tiene las siguientes características: consta al frente de espacio libre, continuando con un pequeño comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y fondo. Regular estado de conservación. Ocupado por el matrimonio Valado. Es un terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, o sea, 300 m2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 14.908. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. No procede la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 del C.P.C.C.N.). DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 174) al 31/05/00, $ 1.096,48; Municip. de Quilmes (fs. 239), de 12/1988 a 04/2002, $ 8.222,76; Aguas Argentinas (fs. 243) al 02/06/2004, $ 14,12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. A fs. 302: De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". EXHIBICIÓN: El día 12 de diciembre de 2005, en el horario de 13 a 16 Hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.093 v. 28/11/2005

Nº 53

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 53 Secretaria Unica sito en Av. Inmigrantes 1950 P.B. Can. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/ MALDONADO MARTA SUSANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" expte. 83.421/01 comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación que el martillero Manuel Lastra (CUIT 20-04426489-8) rematara al mejor postor y al contado el 5 de diciembre de 2005 a las 8,15 hs en el salón de Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el "Country Club Los Lagartos", identificado como Parc.16 de la Fracc. XIII b, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs.As. c/ Matricula 30.417. Nom. Cat.: C:X; S: J; Frac.: XIIIb P.:16 Sup. lote 582,55 m2 Ocupada por el Sr Adrian H. Jarast, su esposa y dos hijos, uno menor de edad, que no exhibe titulo. Se trata de casa una planta que consta de 3 dormitorios, 2 baños cocina living-comedor, mas jardín y pileta (ésta última podría invadir la parcela contigua, según constatación obrante en autos). Todo en buen estado general de conservación. Base $100.981 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Arancel CSJN: 0,25%. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontados por el comprador. El comprador deberá abonar una cuota de ingreso de $ 20.000 (f.378) acorde Regl. y Estatuto, obrante en autos. Deuda p/ Expensas a Sep.05 $ 39.491 (cap. e int.) c/ Municipalidad $ 1.776,20 al 15-4-05 y c/Rentas $ 6.758,40 a 31-10-05. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Aldo Di Vito, secretario.

e. 25/11 Nº 49.180 v. 28/11/2005

Nº 61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Inmigrantes 1950 piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS V.GOMEZ 3332/4/6 C/PROPIETARIO UF. 17 s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte 77380/98 que el martillero Carlos Francisco Munizaga (4703-0237) rematará el 2 de Diciembre de 2005 a las 10 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Valentín Gomez 3332/4/6 entre Gallo y Agüero Unidad 17 Piso 5, MATRICULA: 9-2676/17 Sup: 55,68 m2, NOM. CATASTRAL: C9, S13, M49, P:3, la unidad posee dos dormitorios c/placard, living y comedor, cocina y lavadero, baño, balcón al contrafrente, buen estado de conservación y desocupado a la constatación sin signos de habitabilidad, DEUDAS: Fs. 191 GCBA. $4.924,86 al 25/4/03, Fs. 190 Aguas Arg. $4.882,91 al 3/4/03, Fs. 76 OSN $415,01 al 24/6/99, fs. 361 Expensas $17.074,17.- al 9/04 CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 90.000.- AL CONTADO, EFECTIVO Y MEJOR POSTOR, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, todo en el acto de subasta. Oportunamente, procédase al depósito del saldo líquido resultante del remate en el Banco de la Nación Argentina —sucursal tribunales— a nombre del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, en el plazo y bajo el apercibimiento previsto en el art. 564 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art.579 CPCC). EXHIBICION: 29 y 30 de Noviembre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 25/11 Nº 49.179 v. 28/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "BERNAOLA Marta del Valle c/PADUCH Luis Jorge y Otro s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 105.092/2001, comunica por por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 12 de diciembre de 2005, a las 9:00 hs., (En Punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. de Los Incas Nros. 3817/21, entre las de Estomba y Tronador (A Fs. 147, entre el Nro. 3827 y un terreno baldío sito en la esquina de la cuadra tratándose de una casa de dos plantas con una ventana, una puerta y una entrada de garage todas de madera barnizada), Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 49, Manz. 109, Pac. 24, Pda. Nro. 0306350-09, Matrícula FR. 15-17966, de Capital Federal. Según constatación de fs. 247, se halla ocupado por el Sr. Jorge Luis Paduch quien manifiesta vivir con su esposa y su suegro en carácter de propietarios. El bien se encuentra en buen estado y consta en Pta. Baja de living-comedor amplio, patio, jardín de invierno, cocina y garage, luego una escalera de madera al 1er. Piso con tres habitaciones amplias cada una c/baño. En el segundo piso habitación de servicio y baño. Sup. según título, 164 m2. Base a Fs. 361, Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil ($ 450.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia la vigencia del fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). Deudas, con OSN a Fs. 313, no registra deuda al 21-3-05, con A.A. a Fs. 318, $ 57,30 al 23-3-05, con GCBA a Fs. 349, $ 8.949,51 al 2-5-05. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de Diciembre de 2005, de 13:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/11/2005.

e. 25/11 Nº 49.035 v. 28/11/2005

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RABINOVITZ, GUILLERMO ADRIAN c/FRISONE, CARLOS ALBERTO y otro S/Ejecucion Hipotecaria" Expe. Nro. 103.137/02 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 1 de Diciembre de 2005, a las 12:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en calle Estados Unidos 4037/9, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales, zona Sur de Capital Federal, Parroquia San Carlos.- Mide 8,66 m. de frente al Sur; 8,71 m. al contrafrente al Norte; 34,08 m. de fondo al Este; y 34,54 m. al Oeste. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 56A, Parcela 20, Matricula FR6-3954, Partida 152032.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un edificio con entrada por el hall por el número 4039, y por portón lateral de acceso vehicular por el número 4037; comunicándose ambas entradas por la parte trasera del bien.- En planta baja posee espacio guardacoches techado para varios vehículos, baño, y hacia el fondo existe una construcción tipo quincho con techos de tejas y parrilla.- por la entrada principal hay un hall y un ascensor.- En el primero piso hay un departamento que consta de cocina comedor con artefactos, patio, cuatro habitaciones, dos baños completos, toilette, living comedor con balcón al frente y balcón terraza al contrafrente.- En el segundo piso se desarrolla otro departamento que cuenta con cocina comedor sin artefactos, cuatro dormitorios, dos baños completos, toilette, living comedor, balcón al frente y contrafrente.- En el tercer piso hay terraza con lavadero, un departamento con living, baño completo, un dormitorio, cocina y lavadero.- En el cuarto piso hay terraza.- Todo en buen estado general de conservación, ocupado por una persona en carácter de ayudante del encargado de custodiar el bien.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 29 y 30 de Noviembre próximos de 10 a 12hs.- Base: $ 180.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Comisión 3% mas IVA- Al contado y al mejor postor.- No se admite la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual.- Hay constancia de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs.101/2) por $ 33.199,74 con mas $ 9909,67 al 11/03/03; en Aguas Argentinas (fs.109) por $ 9069,27 al 19/03/03; en OSN (fs.81) por $ 414,22 al 13/03/03.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 25/11 Nº 78.077 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 69, a cargo de la Dra. Laura I. Gonzalez, Secretaría única, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950, planta baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "STEDILE Bruno c/ TARRAGO, Alberto Francisco s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 23.218/00), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día lunes 5 de diciembre del 2.005 a las 10,00 hs. (puntual) en Tgral. J.D. Perón 1.233, Capital, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, Villa Ombúes, Partido de la Matanza, Provincia de Bs. As., con frente a la calle Bolivar nº 1.423 al 1.425 entre Oncativo y Yerbal, Unidad Funcional nº 1, Planta Baja, Polígono 00-01. Nomenclatura Catastral: Circ.II, Secc.H, Manz.462, Parcela 3, Subparcela 1. Matrícula 79.166/1. Superficie de la Unidad Funcional Nº 1 - Subparcela 00-01, Superficie Cubierta 66,60 m2, Semicubierta 27,65 m2 y Descubierta 28,66 m2. Superficie total para la Unidad Funcional: 122,91 mts2. Se trata de un departamento de una sola planta que consta de tres dormitorios, cocina, comedor, dos baños, garaje y dos patios internos. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la Sra. Silvia Tomasini, DNI 22.367.152, quien la habita con dos hijos menores de edad y su marido de nombre Daniel Cruz, todos ellos en carácter de ocupantes sin título que los habilite. Al no contar el P.H. con espacios comunes, no posee administración ni se abonan expensas. Deudas: A Rentas de la Pcia. de Bs.As. al 2/4/03 la suma de $ 2.084,14 (fs.141/147). A la Municipalidad de La Matanza al 23/7/02 la suma de $ 3.198,66 (fs. 113 a 118). A Aguas Arg. al 19/7/02 la suma de $ 20,30 (fs.122). A O.S.N(e.l) partida sin deuda (fs.136). Condiciones de la subasta: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: U$S 57.076,75. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99

CSJN). Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre del 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre del 2005.
Juan Martín Balcazar, secretario initerino.

e. 25/11 Nº 78.084 v. 28/11/2005

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CANGALLO 1732/34/36 c/MOLINA, RICARDO Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", expte. Nº 6862/01, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 7 de diciembre de 2005 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de la calle Tte.Gral. J.D.Perón (ex Cangallo) 1732/34/36 entre Av. Callao y Rodríguez Peña, 8º Piso Unidad "39" y UC XLII del 1er. sótano, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 2, Parc. 3, Matrc. 14-37/39 de esta Ciudad. Sup. 39,47 y 1,98 m2; y Prctual. 1,35 y 0,07 respectivamente. El departamento es interno y consta de: Living comedor, 1 dormitorio, cocina y baño, tiene pisos de parquet y placares, da a un patio de aire y luz, es luminoso y se encuentra desocupado, abandonado y en mal estado. Ello desde hace varios años, según lo manifestado por el Sr. Angel Rojas, encargado del edificio y poseedor de las llaves del inmueble. La Unidad complementaria es una baulera de 1,98m2 de sup. La construcción tiene una antigüedad de 45 años aproximadamente contando con PB y 9 pisos y un promedio de 4 unidades por piso. Está ubicado a 3 cuadras del Congreso y a 50 m de la Av. Callao, zona de mucho movimiento de oficinas y comercial, con transportes diversos a cualquier punto de la Ciudad. Se deja constancia que el inmueble se encuentra inscripto a nombre de Alfredo Luis MOLINA y Wenceslada Clemira AGUILERA de MOLINA, cuyo juicios sucesorios tramitaran en los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 12 del Depto. Judicial de Gral. San Martín y Nacional en lo Civil nº 89, respectivamente, habiéndose dictado en ambos declaratoria de herederos sin haberse ordenado su inscripción. Deudas: Aguas Arg. al 15/3/04 $ 6.702,81 fs. 129/30; OSN al 5/5/04 sin deuda, fs. 144; Gob. de la Ciudad: al 11/3/04 $ 1.644,83 fs. 147/8; Expensas al 6/10/04 $ 4.305,70 más $ 1.874,56, fs.264/5, siendo la cuota del mes 10/05 de $ 109,25; a fs. 298 obra liquidación al 31/10/2005. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Ad corpus. BASE $ 40.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25 %. Comisión 3%. Exhibición 2 y 5 de diciembre de 2005 de 10 a 12 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5to. día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.080 v. 28/11/2005

Nº 89

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89 Secretaría única a mi cargo, con sede en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 6º piso Cap. Fed. hace saber por dos días que el martillero Javier Quirno Costa subastará el 01 de diciembre de 2005 a las 8 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Bs. As. en autos "CONSORCIO DE PROP. HONORIO PUEYRREDON 853 c/ LUNA JAVIER ALEJANDRO s/ ej. de expensas expte. nº 111215/02", el inmueble sito en la Av. Honorio Pueyrredón 853 piso 4º UF 11 dto. "B" Nom. Cat. Circ. 7 Secc. 45 Mz. 57 Parc. 10 Mat. FR 7-6485/11. Consta de tres ambientes, estar y dos dormitorios en regular estado de conservación, desocupado con una pared del baño parcialmente destruida, habiendo el administrador del Consorcio manifestado en el momento de la constatación que es su obligación reparar íntegramente esa pared. DEUDAS: ABL $ 1.060 al 7/8/03 (fs. 57), Aguas Argentinas $ 1.160,58 al 19/8/03 (fs. 68). Las que se registren por impuestos tasas y contribuciones no serán a cargo del adquirente en caso de que el resultado del remate no alcance para solventarlas (Plenario Cam. Civ. 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra s/ej. hip.". BASE: $ 94.000.- Retasada 1/2 hora después a $ 50.000 en caso de inexistencia de postores; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25 %, todo el precio de venta, al contado y dinero en efectivo en el acto del remate. Exhibición: 29 y 30/11/05 de 14 a 16 hs. El comprador deberá integrar el precio de venta dentro del quinto día de aprobada la subasta en la cuenta de autos y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 579 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 25/11 Nº 78.074 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/RUIBAL, MÓNICA PATRICIA (DNI: 16.592.727) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 86.744, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:55 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Express RL 1.9 D/2001, tipo Furgoneta, motor RENAULT Nº F8QB682C040975, chasis RENAULT Nº 9U5F40RP51NZZ2168, dominio DPX 113, BASE: $ 6.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.801,38 al 13/05/2005 (fs. 126). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.090 v. 25/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 200, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P: 1º, comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/OVELAR, CELSO (DNI: 11.129.919) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 12.728, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor RENAULT 19 RE Injection /2000, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AD07250, chasis RENAULT Nº 8A1L53PEZYL114257, dominio DNG 211. BASE: $ 6.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.486,70 al 13/05/2005 (fs. 93). Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 09 de noviembre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.096 v. 25/11/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Lo Comercian Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin Secretaria Nº 5, a mi cargo, con sede en la calle Callao 635, 6º piso de Capital Federal. Comunica por dos dias en el juicio "Inverciones Yatay sa. c/ Erqueaga Nestor G. s/ Ejecutivo" Expediente Nº 98.601, que el martillero Manuel Álvarez Favale, rematara el 2 de diciembre de 2005 a las 9,30 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble sito en calle Martin Coronado nº 4096 e/ Recuero y Rizo Patron Partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. K, Manz. 62A, parc. 21, Matr. 27834. El inmueble se encuentra ocupado y se trata de una vivienda de tipo americana en construcción con baño, cocina, garaje, dos dormitorio living garage local con un total de 195,5 m2. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo Base $ 20.000, seña 30 %, comisión 3 %, arancel 0,25 %, I.V.A. y sellado ley a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del 1 de diciembre de 2005, en los terminos del art. 104.5, del Reglamento para la Justicia Nacional y se procedera a la apertura de los que se presenten, en audiencia publica fijada para la hora 12 del citado dia. El saldo de precio deberá se depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580, del CPr. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Exhibición los días 29 y 30 de noviembre de 16 a 18 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.081 v. 28/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BALAGNA, MAXIMILIANO ORLANDO S/QUIEBRA", Expte. 101.598 (CUIT Fallido: 23-23313444-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2005 a las 12,30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE ubicado en AVDA. GENERAL PAZ 6092/6096/6100 esquina EMILIO LAMARCA 5453/59/65/71, Unidad 4 de planta baja, 1º y 2º piso de Capital Federal-Mat. 15-76184/4 - Nom. Cat: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 184 B, Parc. 7.- SUPERFICIE TOTAL: 93,42 m2- Porc. 18,72%.- Fotos fs. 246. Del informe del martillero de fs. 359, pto. I, surge que se trata de un chalet del tipo "triplex", ubicado en el Nro. 6100 de la Av. Gral. Paz en Cap. Fed.- En planta baja living comedor con salida a patio, cocina y toilette. En primer piso, dos dormitorios —ambos con placard y uno con salida a balcón sobre el frente de la finca— y baño completo.- Al segundo piso o planta, se accede por escalera externa y se trata de un amplio ambiente con un entrepiso de madera y baño completo.- En general en normal estado de conservación.- La Srta. Griselda Duarte —DNI. 27.659.307— manifestó ser amiga del Sr. Gustavo Pedro Artiles, quien ocupa la casa o chalet en calidad de: inquilino, haciéndolo con dos hermanas; sin exhibir documentación de lo manifestado.- CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor - BASE $ 90.000.- Seña 10%- Comisión 3% más IVA sobre la misma- Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión del mismo.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, conforme art. 104.5 del Reg. del Fuero, y la apertura para la hora 12.00 del citado día.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 1 y 2 de Diciembre de 2005 de 9.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.098 v. 28/11/2005

Nº 4

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º Capital comunica por dos días en los autos "CAYUQUEO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES", Expte. 74786, que el martillero DELIA ESTELA ROVATI DE BROWN rematará que el día 14 de Diciembre de 2005 a las 8,00 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la calle Riobamba 437/9, Capital Federal: A) piso 1º depto "E" U.F. Nº 8 Matricula Nº 11-822/8, Nomenclatura catastral Circ. 11, Secc. 9, Manz. 79, Parcela 17 "A". Sup. 51m2, 65 dm2 porcentual 2 con 33 centesimos. Consta de: pequeña cocina, al ingresar por un pasillo, living comedor amplio, 1 dormitorio y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupado por Sr Juan Carlos Teruel, su esposa e hijo. BASE: $ 50.000. B), piso 2º depto "E" UF. Nº 13, Matricula nº 11-822/13. Nomenclatura Catastral Circ. 11; Secc. 9, Manz. 79, Parcela 17 "A". Sup. 51 m2 65 dm2 porcentual 2 con 33 centesimos. Consta de: cocina pequeña e ingresando por un pasillo, living comedor amplio, un dormitorio y baño completo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr Rafael Ernesto Villalba, y esposa. BASE $ 40.000. Condiciones para ambos inmuebles: Seña 30%- Comision 3%- Arancel 0,25%. Ad-Corpus Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, y deberán depositar el saldo de precio dentro del décimo dia de realizada la subasta. Sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. De optar el comprador por registrar el inmueble a travez de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite seran a su exclusivo cargo. DEUDAS: Expensas actualizada al 31/10/05 1º "E" $12.318,00 y 2º "E" $19.698,85 (ultimo mes (octubre) para cada Unidad $112,12). Los Impuestos Tasas y Contribuciones especiales (de orden nacional, provincial, y municipal) devengados antes de la declaracion de la quiebra deberan ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaracion de quiebra y la fecha de la toma de la tenencia —o en su caso de la posesion— de los bienes seran gastos del concurso en los terminos de la LC 240: los posteriores a la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— seran a cargo del adquirente. Podran presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial). Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 09.00 a 10.00 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 25/11 Nº 498.321 v. 28/11/2005

Nº 5

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, Sec. Nº 10, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/FERNANDEZ, LORENZA CONCEPCION y ESPINOZA, ALBERTO y otros S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 55.935, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE /1997, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AA80414, chasis RENAULT Nº8A1L53SEZVS001766, dominio BMY 944. BASE: $ 4.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 927,81 al 19/04/2005 (fs.222). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPR:571. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 25/11 Nº 78.089 v. 25/11/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 11 a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Gelves, Humberto Enrique c/ Ansa Lecuona, José Ramón s/Ejecutivo", expte. Nº 55.137, que el martillero Marcos Livszyc (C.U.I.T. 20-07597337-4 R.I.), Te. 4572-2058, re-

matará el día 5 de diciembre de 2005 a las 12:45 y 13 hs. en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, dos lotes de terreno sitos en la AVENIDA COLON Nº 4.950/60 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C: VI, S: C, M: 238-Ib, P: 4 y 5. Matrículas 191.195 y 191.196.- La venta se realizará al contado y al mejor postor encontrándose los lotes desocupados. Los lotes, designados según título con los números 4 y 5 de la Manzana 2 miden: 9,526m de fte. Al NE por 38,30m de fdo., o sea una superficie de 364,8458m2 cada uno.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal (art. 579 C.P.C.C.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Se dispone también como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Exímese a la accionante del pago de la seña correspondiente en caso de resultar comprador en el remate a llevarse a cabo en autos. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Base: $ 85.000 por cada lote.- Seña: 30%.- Comisión: 3% + IVA.- Sellado 0,50% a cargo del comprador.- Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.).- Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vtos.: Rentas (Fs. 59/68) al 31/05/05 Lote 4 $ 71.113, Lote 5 $ 12.390,10. A.B.L. (Fs. 69/74) al 30/06/05 Lote 4 $ 4.737,19, Lote 5 $ 7.805,61. Obras Sanitarias (Fs. 75) al 14/06/05 $ 1.336,51. Día de exhibición el 01/12/05 de 10 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 25/11 Nº 49.259 v. 28/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 6, Sec. Nº 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/TORRES, Luis Marcelo y otros S/ Ejec. Prendaria (Expte. RESERVADO - RECONSTRUCCIÓN)", expte. Nº 055.705, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de octubre de 2005 a las 12:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca PEUGEOT Boxer 350 MH 2.5 TD /2000, tipo Furgón, motor PEUGEOT Nº10FZ500240169, chasis PEUGEOT NºVF3232J42W5574254, dominio DDN 492. BASE: $ 15.000.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.749,98 al 15/06/2005 (fs. 2). Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 25/11 Nº 78.082 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica, por UN DIA, en los autos "LOS GALLEGOS S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 31685", con fecha 21 de noviembre del corriente se ha dispuesto publicar el presente en carácter de ampliatorio de los edictos ya publicados en autos. Por el presente se hace saber que la Sra. Mirta Rosario Borrego de Diaz detenta el carácter de usufructuaria —con derecho de acrecer en el usufructo— del inmueble sito en la calle San Lorenzo 98 Oeste y Sarmiento, cuya subasta se llevará a cabo el 30 del corriente a las 10.15 hs. en punto, tal como fuera publicitado.

Buenos Aires, 21 de noviembre del 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 Nº 498.468 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por CINCO DÍAS en los autos "ESTABLECIMIENTOS TORMETAL SAIC s/QUIEBRA" Expediente Nº 45.396 que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT 23-04503585-9) rematará al contado y mejor postor el día 22 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO, en el Salón calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Portela 747/749 Capital Federal, UNIDADES FUNCIONALES: Nº 1 (planta baja y azotea); Nº 2 (planta baja); Nº 3 (planta baja) y Nº 4 (planta baja) sobre terreno superficie total 509,11 m2. ad-corpus. De acuerdo a la constatación efectuada por el Martillero, las 4 unidades tienen: dos habitaciones, cocina, baño y patio cerrado con toldos de aluminio. Todo el inmueble se encuentra deteriorado y falto de artefactos, DESOCUPADO. Venta "EN BLOCK". N.C.: Circunscripción 1; Sección 54; Manzana 199; Parcela 38; Matrículas 12789001/2/3/4. BASE: $ 150.000.-, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, art. 571 del CPCC. Si el comprador opta por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones generadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificadas; las deudas posteriores estarán a cargo de la quiebra y las devengadas a partir de la toma de posesión estarán a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Diciembre de 15 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 Nº 498.320 v. 1/12/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 6, Sec. Nº 12, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/PARREÑO, GRACIELA MABEL (DNI: 13.301.991) S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 46.750, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RN Inyec (BIC) /1995, tipo Berlina 5 puertas, motor RENAULT Nº 5990749, chasis RENAULT Nº 8A1B53PZZSS004381, dominio AJF 850. BASE: $ 5.000.- En caso de fracasar la subasta por falta de postores acto seguido se rematará el bien, sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 4.007,80 al 31/08/2005 (fs. 122) las que deberán ser afrontadas por el comprador. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 Nº 78.087 v. 25/11/2005

Nº 10

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/FERNANDEZ MARÍA ELIZABETH (DNI: 24.287.447) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 79.359, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN modelo Gol GL 1.9 SD /1999, tipo Sedan 5 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y805614, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWA37335XT039627, dominio COP223. BASE: $ 5.057,55.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.765,08 al 21/10/2005 (fs. 152), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 25/11 Nº 78.094 v. 29/11/2005

Nº 11

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, Sec. Nº 21, sito Av. Callao 635 P: 5º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LELL, CARLOS LUIS (DNI: 8.451.096) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 85.646 /2000, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:50 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 9 RL/1996, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT NºAA15836, chasis RENAULT Nº8A1L428ZZTS103601, dominio AXP 931. BASE: $ 1.000.- Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.911,77 al 08/08/2005 (fs. 237). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Buenos Aires.

En Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 25/11 Nº 78.092 v. 25/11/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez - Secretaría Nº 25 a mi cargo - Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º Capital Federal comunica por cinco días en autos, "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial promovido por BankBoston National Association" (Expte. Nº 90.667) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto - rematará el día Viernes 9 de Diciembre del 2005 a las 9,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal Dos inmuebles unificados con frente a la calle LASCANO Nº 2437/2441 Y 2445 entre las calles Alfredo R. Bufano y José G. de Artigas; 1) De 8,66 mts de frente al Sud por 27,72 mts en el del Oeste, teniendo en el contrafrente al Norte igual dimensión que en el frente, linda por el Sud con la calle Lascano por el Este con Lote 4 y fondos del Lote 7, por el Oeste con Lote 2 y por el Norte con 7parte del Lote 8; 2) Inmueble contiguo al anterior con frente a la calle Lascano 2445 que mide 8,66 mts de frente al Sud, lindando con calle Lascano, 27,92 mts en el costado Oeste lindando con el Lote 1, 27,72 mts en el costado Este; lindando con el Lote 3 y 8,66 mts en el contrafrente al Norte, lindando con fondos del Lote 8 y pequeña fracción del 17. Los dos inmuebles se encuentran unificados, según Catastro se designan como Parcela nueve-c y consta de las siguientes dimensiones y linderos; por su frente sobre la calle Lascano, 17 metros 40 centímetros, su contrafrente de igual extensión, por su costado Nord Este de 27 metros 80 centímetros, lindando por su frente al Sud con la calle Lascano, en su contrafrente al Norte, parte fondo de la parcela catorce, en su costado Oeste con el lote Ocho-b y en su costado al Este con los lotes Once-a y parte del fondo de lotes Once-c; Superficie Total: 483 metros 72 decímetros cuadrados - Nomenclatura Catastral: Cic. 15 - Secc. 69 - Manz. 68- Parcela 9 c- Partida: 312.281-1 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs.16/17 al 12/3/02 $ 32.087,53- Municipal: ABL al 27/7/05 fs 29 $ 8.088,25- Rentas: fs 31 al 27/7/05 2.697,05- Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Títulos: Segundo testimonio fs 218 / 220- Dominio e Inhibiciones: fs. 53/64- Constatación: fs 71/92- Condiciones de Venta Al contado y al mejor postor- Base: $ 200.000- seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Arancel C.S.J. 0,25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCCN- Dispónese como condición de venta que esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta- Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89). El actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y el síndico- La oferta mas alta servirá de base para la puja- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna- Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc" - Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico - Días de Exhibición: Viernes 2 y Lunes 5 de Diciembre del 2005 de 11 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 25/11 Nº 498.322 v. 1/12/2005

Nº 14

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 14, Sec. Nº 28, sito en Av. Callao 635 P: 2º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MEYER, OLIVIO ENRIQUE (CUIT: 20-17656836-5) y otros S/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 82.462, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11.10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Polo Classic 1.9 SD /2000, tipo Sedán 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y632863, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ6K2YA508683, dominio DFJ 293. BASE: $ 8.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 6.493,30 al 31/05/2005 (fs. 94/97). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador, quien al suscribir el boleto deberá constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— las que podrán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal (Informes en Secretaría). El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su comitente —Cód. Proc.: 571—. La transferencia de dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/11 Nº 78.099 v. 25/11/2005

Nº 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 31, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LAGO, RUBÉN DANIEL (DNI: 12.048.223) y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 036.789, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:20 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 1.6 MI /1998, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNF015254, chasis VOLKSWAGEN Nº9BWZZZ377WP553843, dominio CEY 162. BASE: $ 4.353,37. Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, con las retasas de las bases ya estipuladas, acto seguido, el bien se pondrá nuevamente a la venta. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.144,07 al 30/11/2004 (fs. 112/113). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 6 y 7 de

diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando (PBA).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 25/11 Nº 78.085 v. 25/11/2005

Nº 17

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Cia. de Seguros Union Comerciantes s/liq. s/inc. de venta inm (9 de Julio 1030 - Mendoza)" exped. 37569, que el martillero Manuel Lastra ramatará al contado y mejor postor el 12 de diciembre de 2005 a las 9,15 hs en punto, en GrI. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., la unidad 5 (ofic. 5 y 6) Piso 1, sita en 9 de Julio 1028-32, Ciudad y Provincia de Mendoza, c/Nom. Catastral; 01-01-10-0036-000011-0005-9, destinada a oficinas (al frente) y Desocupada Porc. 18,3318% Sup. Total: 96,9236 m2 (f.27) Base $ 16.000. Seña: 20% Comision: 3% Sellado de Ley.- Arancel C.S.J.N. 0,25% En efectivo. Saldo de precio debera depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 CP) El comprador debera constituir domicilio en la Capital Fed. Hagase saber que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberan ser reclamadas por la via correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobacion de sus importes por el Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LQyQ. Se exhibirá 7 y 9 de diciembre de 10 a 12 hs. Mas inf. en el Tribunal o Martillero Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/11 Nº 498.268 v. 1/12/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German M. Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3ro., Capital, hace saber por DOS días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos "INVERSIONES CERETTI S.R.L. c/FERNÁNDEZ EDI HECTOR s/EJECUTIVO", Expediente Nº 035977, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 5 de Diciembre de 2.0005 a las 10,00 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, de Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Pedro Pravas 927, entre Dorrego y San Lorenzo, Localidad de Ezeiza, Partido Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, perteneciente a Fernández Edi Hector L.E.: 7.711.870. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: V Secc: A; Manz.: 70, Parc.: 23, MATRICULA: 3539, PARTIDA: 51051. Sup. Total: 224,99 mts.2. Consta de: Local comercial y garage al frente, a continuación pasillo que da a tres dormitorios, dos patios internos, cocina comedor y baño con ducha. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por Jorge A. Fernández, Marianela Fernández y su hijo Juan P. Guzzo, en calidad de hijos del titular. Exhibición: 29 y 30 de Noviembre del 2005, en el horario de 11,00 a 13,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs.154/153, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs.330/334. Deudas: A fs. 314 se informa que no se encuentra comprendido en el servicio de O.S.N. y Aguas Argentinas. A fs. 326 Municipalidad de Ezeiza al 10.07.05 $ 1.829,19. y a fs. 326 vta. Sec. de Infraestructura informa deuda por pavimento cancelada. A fs. 147/148 Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 24.06.03 $ 2.062,61. BASE $ 26.250.- Sin postura luego de 1/2 hora sin base. Al contado y al mejor postor.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 1 % - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El Comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 2 de Diciembre de 2005, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Secretario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 25/11 Nº 78.088 v. 28/11/2005

Nº 24

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MACIEL, ENRIQUE (DNI: 10.386.430) y otro S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 44.297, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", con CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:05 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE Injection /2000, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AD17126, chasis RENAULT Nº 8A1L53PEZYL131684, dominio DMJ 406. BASE: $ 2.264,46. Al contado. De no haber postores se aguardará 1/2 hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado. Adeuda por patentes impagas: $ 2.768,20 al 31/03/2005 (fs. 135/139). El adquirente en subasta deberá soportas las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 25/11 Nº 78.095 v. 25/11/2005

Nº 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ACUÑA, ATILIO OSCAR (DNI: 12.300.335) y otros S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 36.994, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 11:20 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 9 RL /1997, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AA56927, chasis RENAULT Nº 8A1L428ZZTS113931, dominio BKX 201. BASE: $ 3.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.173,80 al 30/06/2005 (fs. 304/308). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 25/11 Nº 78.097 v. 28/11/2005

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/DE LA FUENTE FARHAT, SELVA CONCEPCIÓN (DNI: 11.491.673) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 25.201, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 9 de diciembre de 2005 a las 12:10 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Duna SL 1.4 /1993, tipo Sedan 4 puertas, motor FIAT Nº 159 A2 0388027878, chasis FIAT Nº *8AS146000*P5043016, dominio UWZ 413. BASE: $ 4.000.- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 191,73 al 10/06/2005 (fs. 348). Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2005, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 25/11 Nº 78.086 v. 25/11/2005

Nº 26

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26" secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "SABELLI y Cía S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 34436), que el martillero Alberto I. Bieule rematará el día Jueves 15 de DICIEMBRE de 2005 a las 09:00hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles sitos en la Av. Velez Sarsfield 53, Capital Federal, a saber: Una máquina de escribir Olivetti 98 (buen estado); una calculadora Olivetti (estado regular); una mesa metálica con ruedas, base de madera p/máquina de escribir (estado regular), otra ídem c/cajón central (estado regular), Base $ 100.-; Una biblioteca de madera de 22 cms. de fdo. x 60 de ancho x 105 de altura c/3 estantes (estado regular); una máquina eléc. de escribir Olivetti (s/funcionar), Base $ 100.-; Una heladera Columbia MJ-550 (buen estado), base $200.-; Una mesa met. c/un cajón de 60 cm. de fte. x 40 de ancho y 68 cm. de altura: tres mesas met. c/tapa laminado blanco, una c/un cajón y otra c/tres cajones, Base $ 100: Una computadora c/teclado. monitor e impresora (estado obsoleta). Base $ 50.- dos muebles metálicos grises, dos gaveteros y dos estantes (estado regular) y un mueble de madera de 4 estantes (bueno), $ 50.-; Un conjunto de repuestos p/microscopios marca Wild, Base $ 200.-; Un mueble Morwin met. tipo biblioteca c/2. estantes parte superior y parta inferior c/5 gaveteros, un estante y dos puertas (estado bueno); Un mueble Morwin de 43 gaveteros (estado bueno), Base $ 500.-; Cuatro motores convertidores de radar (obsoletos): un motor de antena de radar; una caja de engranajes de antena para de 10 cm., Base $ 200.-; Un conjunto de repuestos para reparación equipos de topografía marca Wild (bueno): Un conjunto de herramientas e instrumentos para reparación de equipos de topografía marca Wild (bueno); Un conjunto de repuestos para giro compás Sperry (obsoleto). Base $ 500.-; Un archivo movible de 5 cuerpos, metálico marca Morwin (regular); un mueble de 6 taquillas met. marca Morwin (regular), Base $ 250.-; Una fotocopiadora Xerox 5009 (s/funcionar), Base $ 300.-, un equipo probador de válvulas portátil marca AVO tipo 160 (bueno), Base $ 200.-; Un generador de radiofrecuencia marca Marconi (regular); un conjunto de repuestos y accesorios para teodolitos y niveles marca Wild (bueno), Base $300.-; dos estereoscopios de bolsillo marca Wild (nuevos). Base $ 100.-; Dos cintas metálicas de acero marca Diamante de 25 mts. c/u cromadas nuevas), Base $ 60.-; dos cintas ídem de 30 mts. c/u, Base $ 100.-; Una cinta para agrimensor marca Diamante de 100 mts. (nueva), Base $ 200.-; Un juego de herramientas menores (pinzas, destornilladores, llaves, etc.) (regular), Base $ 100.-; Un trípode p/instrumentos Wild (nuevo), Base $ 100.-; Seis fundas de cuero p/reglas de medición Wild (nuevas); Base $ 100.-; Cuatro estuches p/ instrumentos Wild (bueno), Base $ 100.-, todos al contado y mejor postor.- Comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras.- El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate, para lo cual el día hábil anterior a la subasta el martillero deberá presentarse inexcusablemente en Secretaría a fin de retirar bajo recibo las que hubieren presentado. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- El martillero - antes de la realización de la subasta - dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal. No se admite la compra en comisión. Exhibición los días 12 y 13 de DICIEMBRE de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 25/11 Nº 498.316 v. 29/11/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 27, a cargo del Dra. HAYDÉE B. DRAGONETTI de ROMÁN, Juez, Secretaría Única, a cargo del Dr. DIEGO MARTIN TOSCA, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, Piso 3º, Capital Federal, comunica por TRES (3) días, en los autos caratulados: "BUTNAR, MIGUEL ÁNGEL c/ AMITRANO, RUBÉN NORBERTO Y OTROS s/ DESPIDO", Expte. Nº 13.926/01, que el Martillero y Corredor Público MÁXIMO FERNÁNDEZ, C.U.I.T. Nº 20-00449237-5, rematará el día 02 de DICIEMBRE de 2005, a las 8,30 horas, en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. SUAREZ Nº 1209, Piso 5º, Depto. "A", Capital Federal, Matrícula Nº F.R. 4259, Unidad Funcional Nº 13. Se trata de un departamento de 4 ambientes, dos baños, 2 dormitorios, un ambiente de 2 x 2 m. aprox. con balcón a la calle. VENTA "AD-CORPUS". BASE: PESOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES ($ 80.333,00). SEÑA: 5%. COMISION: 3%, más I.V.A. ARANCEL: 0,25 Acordada 24/00 de la C.S.J.N., a cargo del comprador, en el acto, en efectivo y al mejor postor. Se admitirán posturas en sobre cerrado hasta el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes al juicio de la referencia, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C.N. EXHIBICIÓN: Los días 30/11 y 01/12/2005, de 14 a 16 horas. Más informes en autos y al martillero (49189847). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Diego Martín Tosca, secretario.
e. 25/11 Nº 498.277 v. 29/11/2005

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en Trabajo Juzgado Nº 57 con sede en la calle Lavalle 1268 Piso 2 de Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y Un día en el Diario La Nación en los autos caratulados ACOSTA JOSE ARNALDO C/SABATO CARLOS GERARDO S/DESPIDO EXP. Nº 25.351/96 que el martillero Luis ROMAN GARCIA rematara el día 2 de diciembre de 2005 a las 9:30 hs (en punto), en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Juana de Ibarbourou (ex Eduardo Acevedo) 1071/75/79 entre Avda. Angel Gallardo y Avda. Patricias Argentinas U.F 8 (Numerado con el Nº 6) Piso 2 de esta Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 158, Parcela 12. Superficie.: 61 m2 83 dm2. Matricula 7-408/8, Titularidad 50% a nombre de Carmen Delia Magenta LC 4.537.779 y EL 50% restante a nombre de Carlos Gerardo Sabato DNI. 11.815.030, según constatación a (fs. 981/982): Se trata de un departamento al frente y consta de una cocina y pequeño lavadero, living-comedor, un baño, dos habitaciones, con un balcón al frente que cubre todo el frente del edificio, todo en regular estado de conservación, pudiéndose notar la falta de pintura y el mal estado de las paredes. El inmueble se encuentra Ocupado. Base: 12.853,04. Seña: 20 %, Comisión: 3% Acord. 10/99: 0,25%, en efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos y contribuciones adeudada con relación al bien objeto de la subasta, debiendo depositar asimismo el arancel aprobado por la acordada nº 10/99 del veinticinco centésimos por (0.25 %), y que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: O.S.N: No re-

gistra deuda al 2º bimestre del año 1993 (fs. 1168) Aguas Argentinas: $ 320.65 al 22/11/05. A.B.L: $ 767,76 al 27/9/05 (fs. 1163). Expensas: SIN DEUDA al 31/3/05 (fs. 1129). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado la subasta en el Banco Ciudad Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescrito por el Art. 580 del Código Procesal. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. Días de exhibición 29 y 30 de noviembre de 2005 de 16.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Gabriela D'Angelo, secretaria interina.

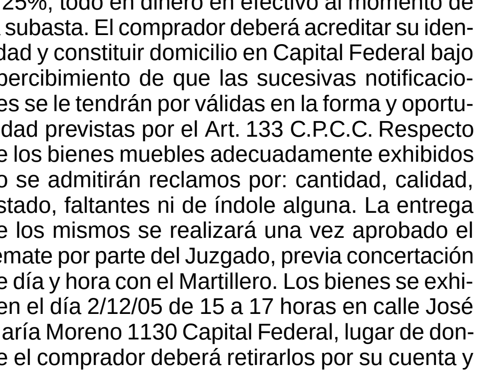
e. 25/11 Nº 49.493 v. 28/11/2005

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 70 a cargo de la Dra., Graciela L. Carambia, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón 974/90, piso 11, Capital Federal, hace saber por 1 día en autos, "Albornoz, Pablo Fabián c/ Demsis S.A. s/ Despido, Expte. 12.311/03" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 6 de Diciembre de 2005 a las 10:45 horas en punto. En la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación conforme a la formación de lotes Lote Nº 1: 1 Monitor color marca IBM, modelos 3151-31/36 serie 81X4507; Lote Nº 2: 1 Monitor color marca IBM, modelos 3151-31/36 serie 81X4587; Lote Nº 3: 1 Monitor color marca IBM, modelos 3151-31/36 sin número visible; Lote Nº 4: 1 Monitor color marca SAMSUNG, modelo CVM 4967T, serie H8ZC102937; Lote Nº 5: 1 Monitor color marca SAMSUNG, modelo CVM 4967P, serie H8YF607847; Lote Nº 6: 1 Monitor color marca IBM, serie 88DZBQ6; Lote Nº 7: 1 Monitor color marca SAMSUNG, modelo DT 15HXBR 714137D Serie DT 15 HXBR 714137D Lote Nº 8: 1 Fotocopiadora marca XEROX, modelo 3ND, serie Nº 002077; Lote Nº 9: 1 Impresora color marca HEWLETT PACKARD, Desk Jet 500, modelo C2106A, serie US 33011005; Lote Nº 10: 1 Impresora color, marca HEWLETT PACKARD, Láser Jet 4L, serie USCC 413173; Lote Nº 11: 1 Impresora marca HEWLETT PACKARD Desk Jet 560C, serie S 64201702F; Lote Nº12: 1 Impresora de matriz de punto, marca IBM, modelo 4224-02, s/número visible; Lote Nº 13: 1 CPU s/marca visible, con procesador Pentium III, INTEL INSIDE; Lote Nº14: 2 Escritorios de madera con 2 cajones de 1,80 X 0,80m, medidas aproximadas; Lote Nº 15: 1 Escritorio de madera con 4 cajones de 1,80 X 1,00m, medidas aproximadas. Todos los bienes son usados, la venta se realiza en el estado en que se encuentran. SIN BASE. Debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: SEÑA 30%, COMISION 10%, Tasa CSJN 0,25%; todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. La entrega de los mismos se realizará una vez aprobado el remate por parte del Juzgado, previa concertación de día y hora con el Martillero. Los bienes se exhiben el día 2/12/05 de 15 a 17 horas en calle José María Moreno 1130 Capital Federal, lugar de donde el comprador deberá retirarlos por su cuenta y riesgo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
María Eugenia Narvarte, secretaria.

e. 25/11 Nº 498.318 v. 25/11/2005



4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO CONCIENCIA CIUDADANA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO CONCIENCIA CIUDADANA", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 8 de septiembre de 2005.

CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 25/11 N° 498.325 v. 29/11/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 06 de diciembre de 2005 en el local ubicado en la Avenida Cabildo número 2537, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación del Balance General N° 8, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2005 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio N° 8 iniciado el 1 de octubre de 2004 y finalizado el 30 de septiembre de 2005 previsto en el Art. 275 de la Ley N° 19.550.

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Reglamento Interno Anexo I y Anexo II del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz;
3°) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente Mario César Pastore y el Vicepresidente Pablo Alfredo Comba;
3°) Designación de reemplazante para ejercicio N° 9 que va desde el 1 de octubre de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, en los cargos de Presidente y Vicepresidente, como asimismo consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente de la Comisión Ejecutiva Juan Carlos Berch y designación de reemplazante;
4°) Consideración, ratificación o modificación de la base de cálculo para el prorrateo de los gastos de mantenimiento y conservación del Barrio;
5°) Aprobación de la gestión para obtener la prefactibilidad de Barrio Cerrado;
6°) Consideración de temas de interés general: litigios contra Administradora, ablandador de aguas.

Mario César Pastore. Presidente. Personería: Estatutos sociales otorgados en escritura de fecha 6 de octubre de 1997, pasada ante la escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, al folio 2122 del Registro 37 a su cargo; y Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 2004, obrante en el Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-97, 96713/97.

Certificación emitida por: Escribana Ivanna D'Agostino. N° Registro: 1850. N° Matrícula: 4517. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 101. Libro N° 2.

e. 21/11 N° 51.357 v. 25/11/2005

AGUAS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

AGUAS DEL OESTE Antes AGUAS DE MORON S.A. convoca por cinco días a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de diciembre de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y a las once en segunda, en Marcelo T. de Alvear 1624, piso segundo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Ratificación de contrataciones instrumentadas por el Directorio.
17 de noviembre de 2005
Alberto Eduardo Moreno

El firmante ha sido designado para el cargo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 5 de fecha 23 de enero de 2004, obrante a fs. 55/57 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio de la sociedad y reunión de Directorio de fecha 26 de enero de 2004, Acta número 24, obrante a fs. 58 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio.

Certificación emitida por: José Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 019. Libro Nº 57.

e. 22/11 Nº 77.851 v. 28/11/2005

ALBAMONT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345, piso 15, oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2005. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
4°) Consideración de la modificación del estatuto por modificación del artículo 8 de la garantía de los directores.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/03/2005 pasada al libro de actas número 2 de ALBAMONT SOCIEDAD ANONIMA a fojas 34 y 35.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 11/11/2005. N° Acta: 06. Libro N° 56.

e. 21/11 N° 23.781 v. 25/11/2005

APEN AIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 2005 a las 18 horas en Av. Córdoba 996, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Honorarios del directorio;
4º) Elección de síndico titular y suplente;
5º) Informe y consideración de lo actuado por el directorio en el otorgamiento de la opción de compra de la Parcela 99 44 27 E 001 sita en la zona Sud del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Daniel Mackinlay

Designado por acta de fecha 3 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Paula Verónica Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 174. Libro Nº 42.

e. 22/11 Nº 77.963 v. 28/11/2005

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. No. 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 107 al folio 45, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2004. El Directorio.
Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 199. Libro Nº: 69.

e. 22/11 Nº 77.727 v. 28/11/2005

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005 en Cerviño 4417, 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Motivo por cual se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Sres. Directores, conforme lo prescripto por la Ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia presentada al cargo de director por el Sr. Nicanor Cetrá.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005, art. 261 de la ley 19.550
8º) Distribución del resultado del ejercicio.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 28/10/2004.
Presidente - Diego M. Schrager

Certificación emitida por: Escribano Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 076. Libro Nº: 63.

e. 22/11 Nº 77.800 v. 28/11/2005

ARGENTINA COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2005 en Cerviño 4417, 4º Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de la Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
4º) Extensión del Término de mandato del Directorio.
5º) Redacción de los textos de los artículos 4, 11 y 12 del Estatuto Social
6º) Otorgamiento de autorización para la realización de trámites, inscripciones y gestiones ante la Inspección General de Justicia.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 28/10/2004.
Presidente - Diego M. Schrager

Certificación emitida por: Escribano Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 09/11/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 63.

e. 22/11 Nº 77.799 v. 28/11/2005

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 13 de diciembre de 2005 a las 19.00 en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria a la asamblea del 13 de diciembre de 2005;
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2005;
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4º) Ratificación de su composición;
5º) Elección de dos vocales titulares y dos por renuncia de los anteriores y elección de dos vocales suplentes por vencimiento de sus mandatos por el plazo de un año;
6º) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
8º) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (designado en la Asamblea General Ordinaria del 23/9/04) y Secretario (designado por Comisión Directiva el 16/05/05).
Presidente – Ricardo A. Romanelli
Secretario – Marcos Downes

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 53. Libro Nº: 79.

e. 23/11 Nº 77.826 v. 29/11/2005

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES

CONVOCATORIA

Estimados Socios: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Varela 850, Ciudad de Buenos Aires, para el día 12 de diciembre 2005, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
3º) Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2005.
4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente I, 1 Pro- Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales, 1 Revisor de Cuentas.
5º) Elección de los siguientes miembros directivos por renuncia a sus cargos por un año : 1 Vice-Presidente II - 1 Pro-Tesorero - 2 Vocales

Firmado: Ricardo Raúl Von Der Walde - Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del día 16 de marzo de 2005.
Presidente – Ricardo Raúl Von Der Walde

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 462. Libro Nº: 8.

e. 23/11 Nº 77.847 v. 25/11/2005

ATANOR Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre del 2005 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo Nº 565, piso 10, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del "Compromiso Previo de Fusión" por incorporación entre ATANOR S.A. y MOONMATE S.A. por el cual la primera absorberá el patrimonio de la segunda (art. 82 y concordantes Ley 19.550, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y art. 105 y siguientes de su Decreto Reglamentario) con efecto a partir del 01 de octubre de 2005; Balance Especial al 30 de septiembre de 2005, y Balance Consolidado de fusión de la misma fecha e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Autorizaciones para la firma del Acuerdo definitivo de Fusión.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán presentar las constancias que acrediten la calidad de socios conforme lo dispuesto en el artículo 238 y demás artículos pertinentes de la ley 19.550, en la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 565, Piso 10, de la Capital Federal, de 9:30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 6 de diciembre de 2005 inclusive. El Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 2005 y Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2005.
Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: Estela Martínez. Nº Registro: 361. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 22/11/05. Nº Acta: 47. Libro Nº: 13.
e. 24/11 Nº 201 v. 30/11/2005

AUSTRAL MEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 11367. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de diciembre de 2005 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 426 piso 12 oficina "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/07/2005.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/07/2005 y Distribución de utilidades.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección.
5°) Constitución de una reserva especial.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea del 06 de diciembre de 2004, obrante al folio 07 perteneciente al libro de actas de Asamblea número 01 rubricado en la Inspección General de Justicia con N° 74845-00. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Presidente – Roberto Narvarte

Certificación emitida por: Mariana C. Molinari. N° Registro: 51. Fecha: 04/11/05. N° Acta: 163. Libro N° 7.
e. 21/11 N° 77.839 v. 25/11/2005

"B"

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre del 2005, a las 08.00 hs., en Primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
3º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
4º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.926 v. 28/11/2005

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de BINGO ADROGUE SOCIEDAD ANONIMA celebrarse el día 16 de Diciembre del 2005, a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social - Incorporación del Derecho de preferencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.00 hs. se levanta la sesión.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 57. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.925 v. 28/11/2005

BUENOS AIRES BROADCAST S.A.

CONVOCATORIA
JUDICIAL A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales aún no ha sido tratada la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11º de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 10 Secretaría nº 19, mediante resolución del 16 de septiembre de 2005.

Certifico: Que la firma que antecede corresponde al Dr. Enrique Cristián Fox, DNI 20.636.644, designado Delegado Judicial por resolución del 16 de septiembre de 2005 en los autos caratulados "Fondos Fiduciarios S.A. c/ Buenos Aires BROADCAST S.A. s/ Medida Precautoria", en trámite por ante éste el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nº 19, a mi cargo.
Buenos Aires, noviembre 17 de 2005.
Secretaria – María José Gigy Traynor
e. 23/11 Nº 77.881 v. 29/11/2005

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 17.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de la remuneración del Síndico.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Michael W. Kyle

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 20/09/05.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 30/11/05 inclusive.

Certificación emitida por: Ricardo A. Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula 2433. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 039. Libro N° 40.
e. 21/11 N° 182 v. 25/11/2005

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 12 de Diciembre de 2005, a las 12.00 en Av. Cabildo 3242, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida, en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/05.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Cumplimiento de lo establecido en las Res. Grales. I.G.J. 25/04 y 1/05.
Presidente – Américo Osvaldo Carpinelli

Designado por Acta del 25/08/2003.

Certificación emitida por: Jorge Mezzini. Nº Registro: 61. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 119. Libro Nº: 38.
e. 24/11 Nº 23.868 v. 30/11/2005

CELLETTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CELLETTI SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 13 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19, en la sede social de la calle Cabello Nº 3652, 2º Piso, Dpto. "C" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Información a los señores accionistas de las causas que originaron el llamado a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-04;
5º) Consideración de la gestión de compra del Departamento 2º piso "C" de la calle Cabello Nº 3652;
6º) Destino de los resultados;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
8º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello Nº 3652, 2º Piso "C", Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.
Designada por Acta de Directorio Nº 301 del 14 de diciembre de 2004.
Presidente – Andrea Cecilia Celletti

Certificación emitida por: Fátima Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 40. Libro Nº: 14.
e. 23/11 Nº 48.977 v. 29/11/2005

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo I.G.J. 1506648. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 11:00 horas y 11:30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2º, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la oferta de compra del predio/cementerio de la sociedad y destino de los fondos que eventualmente se reciban.
Presidente - Lorenzo Escurra Bustillo

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 428.
e. 23/11 Nº 49.055 v. 29/11/2005

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de diciembre de 2005, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
6º) Elección de nuevo Organo de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19.550.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2004; folios 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.
Presidente – Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Leonardo Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 136. Libro Nº: 10.
e. 23/11 Nº 2312 v. 29/11/2005

CHEYSSON S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Insc. I.G. de J.: 99.840. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 2005 a las 17 Horas a los señores accionistas de la firma CHEYSSON S.A. a realizarse en el domicilio legal de la misma, Av. San Martín 1885 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Tratamiento del Resultado.
3º) Remuneraciones del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Adolfo Ezra Arditi

El Señor Adolfo Ezra Arditi fue designado Presidente de CHEYSSON S.A. el día 29 de noviembre de 2004 por Acta de Directorio de distribución de cargos de esa fecha según surge del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Folio 20.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 193.

e. 24/11 Nº 77.926 v. 30/11/2005

CONFITERIA LE CARAVELLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2005 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 726 de la CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la Retribución de los Directores.
3º) Consideración de la Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Otros.
7º) Designación de dos accionistas para firmar acta. El directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca elegido por Asamblea General realizada el 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ganduglia Juan Carlos. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.

e. 22/11 Nº 77.720 v. 28/11/2005

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12/12/2005, a las 19:00 hs, en Avda. Congreso 4569/81 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/7/2005.
3º) Afectación de Resultados.

NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada.

Presidente - Carlos Tomás Lalin Iglesias

(Designado Presidente según acta de Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2004).

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 085. Libro Nº: 18.

e. 22/11 Nº 77.796 v. 28/11/2005

CONSTRUCTORA URBANA S.A.

CONVOCATORIA

N° correlativo 1640356. Se convoca a los Accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Diciembre de 2005 a las 14 horas en la sede social de Jorge Newbery 3323, piso 4 B de la Ciudad de Buenos Aires, para, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Elección del número de directores y su elección.

El Vice-presidente ha sido autorizado para suscribir la presente, por acta de Directorio N° 11 del 10 de noviembre de 2005, cargo que surge del acta de Asamblea N° 7 del 20 de octubre de 2004.

Vicepresidente – Pedro José Tallarico

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. N° Registro: 1455. N° Matrícula: 3303. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 035. Libro N° 44.

e. 21/11 N° 23.754 v. 25/11/2005

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2005 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 de la CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la Retribución de los Directores.
3º) Consideración de la Distribución de las utilidades.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Otros.
7º) Designación de dos accionistas para firmar acta. El directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2005.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca elegido por Asamblea General realizada el 26 de Octubre de 2004.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 182. Libro Nº: 33.

e. 22/11 Nº 77.718 v. 28/11/2005

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 07-11-05 se convoca a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2005 a las 10 horas y en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista era el artículo 234 inciso 1° de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Social N° 48;
3°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos;
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
5°) Elección de Directores por el término de dos (2) Ejercicios Sociales,
6°) Elección de Síndicos por el término de un (1) Ejercicio Social;
7°) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Escribana Valeria Goldman. N° Registro: 1756. N° Matrícula: 4384. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 008. Libro N° 18.

e. 21/11 N° 77.628 v. 25/11/2005

DELTALIQ S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1321, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Ramón Rebuelta Melgarejo a su cargo de Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión.
3º) Reestructuración del Directorio.
4º) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de junio de 2005 y Acta de Directorio de fecha 16 de junio de 2005.

Ramón Rebuelta Melgarejo. Presidente. Pasaporte Español Nº 2.525.721. Nº Registro I.G.J. 1.650.990.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 174. Libro Nº: 86.

e. 23/11 Nº 181 v. 29/11/2005

DUGGAN HNOS. Sociedad Anónima Rural, Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HNOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social y adecuación a la Ley 19.550, Ley 22.903 y modificatorias.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.

Vicepresidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 7.

e. 23/11 Nº 23.829 v. 29/11/2005

"E"

EL MANZANAR DE MACEDO S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 14 de noviembre de 2005, se deja sin efecto la anterior convocatoria para la asamblea extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2005, y se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en 1a convocatoria y para las 16 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio social sito en calle Sarmiento 1469 piso 3° letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolver sobre la conveniencia de continuar el trámite de presentación en concurso preventivo de acreedores, iniciado por decisión del Directorio.

Presidente designado según acta de Directorio de fecha 29/08/2005.

Presidente – José Daniel Zoppi

Certificación emitida por: Notaria Elena G. Chapunov de Bodignon. N° Registro: 81. Fecha: 15/11/05.

e. 21/11 N° 77.644 v. 25/11/2005

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Diciembre de 2005 a las 20.00 horas en Pedro Morán 4151 de Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/06/05.
3º) Determinación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de pedido de venta del predio de la calle Brasil 1508 Pablo Podestá.
6º) Consideración de los criterios a seguir con las acciones en cartera.
7º) Razones por la que se celebra fuera de término la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2005.

Presidente: Ernesto Spina - Designado por Acta de Directorio de fecha 25/11/2003.

Certificación emitida por: Jorge Wast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 193. Libro Nº: 104.

e. 24/11 Nº 77.965 v. 30/11/2005

EL TALA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Presidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.827 v. 29/11/2005

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 15 de diciembre de 2005, a las 8:30 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:30 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Avda. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/05;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Vicente M. L. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea Nº 11 del 27 de julio de 2005 y Directorio Nº 111 del 28 de julio de 2005.
Presidente – Mario Colaizzo

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 167. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 49.013 v. 29/11/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, y destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados.
8º) Consideración de la modificación del art. 13 al Estatuto a efectos de cumplimentar con la exigencia de la Garantía de los Directores en cumplimiento de la Resolución 21/2004 de la I.G.J.
9º) Ratificación del Convenio de Venta de las acciones de Rocaraza S.A.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 09 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 77. Libro Nº: 33.
e. 24/11 Nº 49.140 v. 30/11/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Rectificación: Respecto de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2005, a las 16.00 horas, se aclara que el plazo para que los accionistas depositen la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. vence el 30 de noviembre de 2005 a las 17.00 horas.

Fernando Pujals, Presidente del Directorio conforme Acta N° 177 del 15/6/2005.

Certificación emitida por: Lorena María Mejeras. Fecha: 16/11/2005. Número: CAA03024734.

e. 21/11 N° 77.660 v. 25/11/2005

ESTANCIAS LA UNION Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIAS LA UNION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en Maipú N° 726 8° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Requerimiento al socio D. José Ruíz para que de explicaciones sobre la gestión realizada como socio comanditado, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003 y del Ejercicio siguiente hasta le fecha de su remoción y acompañe los Estados Contables correspondientes.
4°) Consideración de los Estados Contables preparados por la actual gestión con la documentación disponible para dichos Ejercicios.
5°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables de los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
6°) Autorización para el inicio de la acción judicial de responsabilidad del art. 59, 274 a 279, 296 y 297 de la LSC. por los daños y perjuicios causados a la sociedad contra el ex socio comanditado José Ruíz y la ex Síndico Noemí Graciela Evangelista.
7°) Elección de Síndico Titular.

Jean Paul Alberio socio comanditado. Asamblea del 6 de julio de 2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de agosto de 2004 bajo el N° 10707, Libro 25.

Certificación emitida por. Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. N° Matrícula: 2630. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 3. Libro N° 15.
e. 21/11 N° 77.641 v. 25/11/2005

ESTANCIA SAN FELIPE S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.G.J. 491445. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad calle Suipacha 1336 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA:

Primero: Demora en el llamado a Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación del articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº XL-XXI en moneda constante, cerrado el 30 de abril de 2005. Destino del resultado.
Tercero: Determinación de la retribución mensual a la Socia Comanditada por el ejercicio 2005/2006.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 2005.

Susana C. de De Undurraga. Socia Comanditada, designada por contrato social, según modificación del 16 de diciembre de 1981.
Susana C. de De Undurraga

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 084. Libro Nº: 233.
e. 24/11 Nº 49.088 v. 30/11/2005

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. de Oca 856 Capital Federal el día 13 de diciembre de 2005 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 5 cerrado el 31/07/05.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de tres ejercicios.
5º) Tratamiento de los aportes irrevocables.
6º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emisión de Acciones liberadas.
7º) Aumento de Capital Social, posibilidad de aplicar aportes Irrevocables, definición del monto final del aumento de capital y emisión de los títulos.
8º) Reforma del artículo 4º de los Estatutos. El Directorio.

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas del 23 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Esc. Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 195. Libro Nº: 257.
e. 22/11 Nº 77.775 v. 28/11/2005

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro I.G.J. N° 200271). Cítase Asamblea General Ordinaria para 7/12/05 hora 15 en 1° y hora 16 en 2° convocatoria en Tinogasta 5445. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección accionistas firmar Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 235 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39 finalizado el 31 de julio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Reestructuración del Directorio.

Informamos a los señores accionistas que los documentos mencionados en el punto 2) del orden del día se encuentran a su disposición en la sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19550.

Oscar Chivilo, Presidente electo por Acta Asamblea Extraordinaria del 6 de abril de 2004.
Presidente - Oscar Chivilo

Certificación emitida por: María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 8/11/2005. N° Acta: 137. Libro N° 189.
e. 21/11 N° 77.188 v. 25/11/2005

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4º Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
5º) Consideración del destino del saldo negativo de la cuenta Resultados Acumulados.
6º) Consideración de la modificación del estatuto a efectos de cumplimentar con la exigencia de la garantía de los Directores en cumplimiento de la Resolución 21/2004 de la I.G.J

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2004.
Presidente – Norberto Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta: 78. Libro Nº: 33.
e. 24/11 Nº 49.139 v. 30/11/2005

"G"

GASES LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. 11902 L° 117 Tomo A de S.A.). Se convoca a los Accionistas de GASES LOMAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en la Avenida Leandro N. Alem 1050, cuarto piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la Sociedad y modificación del artículo 2° del Estatuto Social.
3°) Consideración de la modificación del artículo 10 del Estatuto Social en virtud de lo establecido por la Resolución General Número 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

Autorizado: Miriam Liliana Serafini, Presidente, de acuerdo al Acta de Asamblea de elección de Autoridades y de Distribución de cargos del 15.09.2003.
Presidente – Miriam Liliana Serafini

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4775. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 068. Libro N° 7.
e. 21/11 N° 77.859 v. 25/11/2005

"I"

IBIRAPUERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2005 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).

6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social, cambio del valor nominal, emisión y canje de acciones.
9º) Adecuación del Estatuto Social conforme Res. 20/2004 de I.G.J.
10) Reforma del Estatuto Social.
11) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 10/12/04.
Presidente – José Carlos Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/11/05. Nº Acta: 161. Libro Nº: 7.
e. 23/11 Nº 23.828 v. 29/11/2005

INDUSTRIAS MARCATI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de INDUSTRIAS MARCATI SCA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 9/12/05 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Uruguay 469 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del retraso en la aprobación de los Balances cerrados al 31/12/2003 y 31/12/2004.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Organo de Administración hasta el presente.
5º) Designación de un Administrador Titular y un Administrador Suplente.
6º) Reforma de Estatutos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a la calle Uruguay 469 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires.
Administrador - José Luis Fabris

Administrador INDUSTRIAS MARCATI SCA designado por AGO/E el 05/05/04.

Certificación emitida por: Astrid Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 099. Libro Nº: 017.
e. 22/11 Nº 51.355 v. 28/11/2005

INVERSORA CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
2°) Aumento del capital social a la suma de $ 11.578.800 y emisión de acciones.
3°) Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
4°) Reforma del artículo 9° del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo 10° del Estatuto Social.
6°) Reforma del artículo 13° del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 2 de diciembre de 2005, en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 horas a 17 horas para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2005 y Acta de Directorio con distribución de cargos de fecha 07/06/2005.
Presidente - Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 17/11/2005. N° Acta: 154. Libro N° 22.
e. 21/11 N° 77.752 v. 25/11/2005

I.T.G. Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número correlativo 1.654.830. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2005, a las 16 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación renuncia del Director Titular.
3º) Reorganización del Directorio.

El firmante, Ariel Gustavo Deidda Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 11, del 29 de septiembre de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 19-12-05. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Presidente – Ariel Gustavo Deidda

Por Acta de Asamblea del 29/09/04.

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 132. Libro Nº 18.
e. 23/11 Nº 23.852 v. 29/11/2005

"K"

KATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre del 2005, a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2005.
5) Elección de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos Butelli

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/1/2004.

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 057. Libro Nº: 44.
e. 22/11 Nº 48.927 v. 28/11/2005

"L"

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F. a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 06 de diciembre de 2005 a las 11.00 horas, en Humahuaca 4065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 13° del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07-11-05, aceptación del cargo por Acta de Directorio del 08-11-05 y de licencia del 15-11-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Carlos José Sörös

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 178. Libro Nº: 074.

NOTA: En la edición del 23 de noviembre de 2005, en la que se inició la publicación de la presente Convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta en el punto 1 del Orden del Día:
DONDE DICE: Modificación del ARTICULO 131 del Estatuto Social.
DEBE DECIR: Modificación del ARTICULO 13° del Estatuto Social.
e. 23/11 Nº 49.215 v. 25/11/2005

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, convocando a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 42 finalizado el 31 de Mayo de 2005.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2005.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
7º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables.
8º) Aumento del capital, emisión y suscripción de acciones con renuncia al derecho de preferencia.
9º) Reforma del Estatuto Social a los efectos de contemplar el Aumento del Capital del punto 8º y la adecuación al nuevo valor nominal.
10) Reforma del Estatuto Social para adecuar la garantía de Directores a la Resolución General (I.G.J.) 20/2004.
11) Reforma del Estatuto Social para llevar a tres años el plazo de duración en el cargo de Directores.
12) Reforma del Estatuto Social para ampliar a tres años la vigencia de la sindicatura.
13) Otorgamiento de facultades para cumplimentar las resoluciones de la asamblea.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 07/11/2003.
Presidente - Michael Isehoefer

Certificación emitida por: Alejandro Nicolás Loyacono. Nº Registro: 1 (uno). Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 94. Libro Nº: 20.
e. 22/11 Nº 23.811 v. 28/11/2005

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Nro. de Reg. en la I.G.J.: 36.955. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 15 hs. en calle La Rioja 55, 1er. piso, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1 del art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 36, cerrado el 31/03/2005 y motivos que originaron su presentación tardía.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Alfredo Hugo Naveiro – Presidente designado por Acta de fecha 29/04/2003.
Presidente – Alfredo Hugo Naveiro

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 006. Libro Nº: 22.
e. 24/11 Nº 23.846 v. 30/11/2005

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de diciembre de 2005 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Absorción de pérdidas acumuladas con las cuentas: Otras Reservas, Reserva Legal, Ajustes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados;
c) Aumento de Capital Social, reforma del artículo 5º del Estatuto y emisión de acciones;
d) Garantía de Directores. Reforma del artículo 15º del Estatuto. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1069 del 31/10/2005.
Presidente – Guillermo V. Lascano Quintana

Certificación emitida por: Horacio Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 168. Libro Nº: 44.
e. 23/11 Nº 23.834 v. 29/11/2005

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2005, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao N° 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Adquisición de espacios circulatorios y fiscales en los términos de la Ordenanza Municipal N° 183/2004 de la Municipalidad de Pilar y del Decreto 9404/86, y su financiamiento.
3°) Reforma de estatutos y reglamento interno, y su adecuación al régimen legal establecido por la ley 8912 de la provincia de Buenos Aires y su decreto reglamentario 9404/86.
4°) Fijación de nuevas cuotas de ingreso de accionistas y asociados.
5°) Consideración Apelaciones a Sanciones del Tribunal de Disciplina por Sumario N° 856.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Presidente – Julio Lamela

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 13-04-05 y Directorio de fecha 15-04-05.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.
Presidente – Julio Lamela

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 135. Libro N° 31.

e. 21/11 N° 77.634 v. 25/11/2005

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de diciembre de 2005, a las 16.00 horas, en Herrera 2272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y los resultados acumulados y destino de los mismos, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
6°) Tratamiento de la modificación del artículo segundo del Estatuto Social.
7°) Tratamiento de la modificación de los contratos de explotación de los Accionistas y aplicación de la cláusula décimo octava del mismo.
8°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L. S. C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle O'Higgins 3384 de la CA.B.A., hasta las 16.00 horas del 01 de Diciembre de 2005. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores y los integrantes del Consejo de Vigilancia no pueden ejercer el carácter de mandatarios. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 L.S.C.).

Por acta de Asamblea del 22/11/2004, el Sr. Alberto Lareo fue elegido presidente de Micro Omnibus Norte S.A. teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.

Presidente – Alberto Lareo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/11/05. Número: CAA02909261.

e. 21/11 N° 77.655 v. 25/11/2005

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 485131/13020. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de diciembre de 2005 a las 14 horas, en Valentín Gómez 3021 Piso 1º "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre la situación actual de la empresa. Medidas alternativas.
3º) Consideración de los documentos citados por el Artículo 234. inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores por renovación parcial.
6º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución a los miembros del Directorio.
8º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a en Valentín Gómez 3021 Piso 1º "A", C.A.B.A.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 12/12/2003 y Acta de Directorio del 19/12/2003.

Presidente – Hugo Francisco Sánchez

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 73. Libro Nº: 33.

e. 24/11 Nº 2324 v. 30/11/2005

"N"

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 diciembre de 2005 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 184, entrepiso A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art., 234 de la Ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de julio de 2005.
2º) Consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
4º) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
5º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente Juan Fernando Suñer designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 6 de diciembre de 2003, distribución de cargos Acta de Directorio Nº 30 del 6 de diciembre de 2003.

Presidente – Juan Fernando Suñer

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 30. Libro Nº: 1.

e. 23/11 Nº 77.827 v. 29/11/2005

NORTE EMPRESARIO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.648.001 Convócase a los señores accionistas de NORTE EMPRESARIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 12 de diciembre de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 1763, piso 4 "8" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la transcripción de todo lo actuado, atento el extravío de todos los libros sociales y contables de la sociedad.
3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en el acta del 20 de septiembre de 2004 y 16 de junio de 2005, labradas en instrumentos separados en atención al extravío de los libros.
4º) Designación de miembros del Directorio.

José Alberto Bereciartúa, presidente del Directorio según artículo décimo sexto punto III del Estatuto de NORTE EMPRESARIO S.A. labrado bajo escritura Nro. 122 del 24 de marzo de 1998.

Presidente – José Alberto Bereciartúa

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 257 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 034, Foja F-1960074, suscripta por José Alberto Bereciartúa. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 14/11/2005. Nº Acta: 034. Libro Nº: 16.

e. 24/11 Nº 51.498 v. 30/11/2005

"O"

OIL M&S S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Roque Sáenz Peña 971, piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Considerar la aprobación de un aumento de capital social a integrar en efectivo hasta la suma de pesos diez millones ($ 10.000.000) o el menor valor que en su caso decida la asamblea.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 5/9/2003, pasada a Folio 3 y 4 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 15/5/2001 bajo Nº 32330-01.

Presidente - Cristóbal Manuel López

Certificación emitida por: Escribano Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 14/11/05. Nº Acta: 178.

e. 22/11 Nº 51.244 v. 28/11/2005

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Cerrito 1464 Pta. Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2005.
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos Nº 1267, del 16/12/04, del Libro de Actas de Directorio Nro. 2, a fojas 278/279/280, Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio Nº 2, a fojas 276/277/278.

Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 116. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 51.540 v. 30/11/2005

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales los estados contables se consideran fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado y destino.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Cambio de sede Social.
7°) Garantía por el ejercicio de Director Titular.

NOTA: Para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. El Presidente.

Designado por acta de Asamblea N° 9 del 14/05/2004.

Presidente – Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 149. Libro N° 123.

e. 21/11 N° 23.750 v. 25/11/2005

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de aumento de capital; desde $ 1.485.000,00 hasta $ 1.862.469,51 mediante la capitalización de reservas y saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas.
3°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 45 de la Res. (G) 6/80 de la Inspección General de Justicia y de la simultánea reducción por absorción de pérdidas por un monto de $ 1.850.469.51 (art. 205 Ley 19.550) acumuladas al 31 de diciembre de 2004, hasta la suma de $ 12.000. Cancelación de acciones.
4°) Reforma del Estatuto social, artículos Cuarto y Octavo.

NOTA: Para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550. El Presidente.

Designado por acta de Asamblea N° 9 del 14/05/2004.

Presidente – Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 148. Libro N° 123.

e. 21/11 N° 23.751 v. 25/11/2005

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPCION DOS CONCURSAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Montevideo 770, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento del ejercicio económico fuera del plazo legal.
3º) Análisis y aprobación del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de marzo de 2006.

En Buenos Aires, noviembre 15 de 2005.

Presidente – Juan Carlos Rivero

El Sr. Juan Carlos Rivero suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 22 de abril de 2005.

Presidente – Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 077. Libro Nº: 26.

e. 24/11 Nº 77.937 v. 30/11/2005

OXIRENT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

DPPJ Matríc. 32369, Legajo 61.672, con fecha 10/07/92 e inscripta en el R.P.C. el 23/12/03 bajo el nro. 18519, L° 23, T° - de Sociedades por Acciones. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en la sede social sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
(ii) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2004;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Constitución de reserva especial;
(iv) Consideración de la remuneración y de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
(v) Designación de Síndicos;
(vi) Reforma del artículo noveno de los estatutos sociales a los fines de adecuarlo a la Resolución General N° 20/04 de la Inspección General de Justicia; y,
(vii) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

Autorizado por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005 y electo Presidente conforme (i) Acta de Asamblea de fecha 17/03/04 y (ii) Acta de Directorio N° 82 de fecha 18/03/04.
Apoderado – Dadour Dadourian

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de OXIRENT ARGENTINA S.A., sita en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.
Presidente – Dadour Varuyan Dadourian

Certificación emitida por: Aldo H. Sivilo. N° Registro: 1763. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 063. Libro N° 52.
e. 21/11 N° 51.380 v. 25/11/2005

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de diciembre de 2005 a las 10 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del llamamiento a asamblea fuera de término legal respecto a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación Señalados en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, memorias e informes del síndico correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003, 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Presidente designado por Acta N° 88 del 30/08/2005.
Presidente – Ricardo Sergio Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 11/11/05. N° Acta. 127. Libro N°: 028.
e. 21/11 N° 48.835 v. 25/11/2005

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 6 de diciembre, de 2005 a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera del plazo legal;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, Il, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Propuesta del Directorio para su absorción parcial con los saldos de las cuentas Prima de Emisión y Ajuste del Capital;
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004;
6°) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Reforma del Artículo Décimo Primero del estatuto social.

El punto 8) se tratará con carácter extraordinario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 30 de noviembre de 2005 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005

Dr. Jorge O. Morón. Presidente. Electo por A. O. de Accionistas del 19-03-04 (Acta N° 19) y reunión de Directorio del 22-03-04 (Acta N° 169).
Presidente – Jorge O. Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 80. Libro N°: 233.
e. 21/11 N° 2306 v. 25/11/2005

P.A.S. PRO ACTIVE SALES S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, en el domicilio social, Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, a las 15:00 horas y en segunda a las 16:00 hs. con el fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Final y Proyecto de distribución de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Liquidador.
3º) Remuneración del Liquidador.
4º) Conservación de libros y papeles.
5º) Inscripción de la distribución. Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. Otorgamiento de poder especial.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Liquidador - Carlos Hernán Planas

Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 6/12/04.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 147. Libro Nº 75.
e. 24/11 Nº 23.902 v. 30/11/2005

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda Convocatoria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 18,30 horas o en caso de no lograrse el quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa Presidente, DNI: 8.254.318, N° de Registro en la Inspección Personas Jurídicas Nº 4970 - Presidente electo por acta de directorio de fecha 10/12/2004, rubricado el 02/03/94 N° B-5108, a Folio 96, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Presidente – Antonio Agustín Sciampa

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 84. Libro N° 40.
e. 21/11 N° 167 v. 25/11/2005

PLASTICOS ARENALES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Emilio Lamarca 2171, Planta Baja, departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero número 21, cerrado al 30 de junio de 2004, y al Ejercicio Económico Financiero número 22, cerrado al 30 de junio de 2005.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto social y designación de los mismos por tres ejercicios.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Héctor José Suárez, con L.E. 4.704.810, Presidente designado con fecha 27/05/2004, conforme Acta de Directorio nº 14, transcripta a folio nº 7.
Presidente – Héctor Suárez

Certificación emitida por: Sebastián Busserre. Nº Registro: 49. Fecha: 11/11/2005. Acta Nº: 90. Libro Nº: 44.
e. 24/11 Nº 51.484 v. 30/11/2005

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2005, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima sexta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2004.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.
Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 2 de Diciembre de 2005, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 92.
e. 22/11 Nº 77.749 v. 28/11/2005

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria, para el día 14/12/05 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Gallardo 340 Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Ley 19.550 y aprobación de la gestión del directorio, por el ejercicio cerrado el 31/08/05.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 3 1/08/05, conforme lo normado por el art. 261 Ley 19550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
5º) Designación del nuevo Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 24-11-04.
Presidente – Saverio R. Lococo

Certificación emitida por: Sara Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 18/11/05. Nº Acta: 184. Libro Nº 25.
e. 22/11 Nº 51.502 v. 28/11/2005

"R"

RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de socios para el día 14 de diciembre de 2005, en el domicilio fiscal de Paraguay 866 2º "D" a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para firmar el acta;
2º) Modificación del artículo primero del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Primero. La sociedad girará bajo la razón social de RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L. y tendrá su domicilio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero.
3º) Modificación del artículo Quinto del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Quinto. La administración de la sociedad estará a cargo del señor Carlos Fernando Menendez Behety, quien revestirá el carácter de Gerente, con la amplitud de derechos y obligaciones que resultan de lo establecido en el art. 157 de la Ley 19.550; ejercerá la representación legal y tendrá uso de la firma social en forma individual, obligando a la sociedad con cualquiera de las formas de actuación. Desempeñará sus funciones durante el plazo de vigencia de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa.
4º) Fijar el domicilio legal en la calle Paraguay 866 2º piso D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5º) Autorizar al Socio Gerente Carlos Fernando Menendez Behety, cuyo mandato surge del Contrato Social del 5 de abril de 1973, inscripto el 18 de julio de 1973, bajo el número 925, al folio 72, del libro 68

de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con sus posteriores modificación para la firma de la documentación, tendiente a obtener la conformidad del Registro Público de Comercio.

Socio Gerente – Carlos Fernando Menendez Behety

Según contrato del 5 de abril de 1973.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 094. Libro Nº: 6.

e. 23/11 Nº 23.812 v. 29/11/2005

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda Convocatoria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 18,30 horas o en caso de no lograrse el quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, -inc. 12 - Ley -19.550, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Pilar Rey - Presidente, DNI: 10.549.109, N° de Registro en la Inspección Personas Jurídicas N° 243558 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 07/03/2005, rubricado el 25/11/98 N° 103933/98, Folio 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 085. Libro N° 40.

e. 21/11 N° 168 v. 25/11/2005

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2005 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8° Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que fundamentan la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Asignación de los honorarios a abonar, por tareas gerenciales y técnico administrativas, a desarrollar por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio en curso (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
4°) Consideración de los Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30/06/2005.
5°) Distribución de Resultados no asignados.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandatos por dos años.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Telmo José Maidana, D.N.I. 5.799.508, Director Titular designado por Acta General Ordinaria del 30 de Octubre de 2002 y Acta de Directorio número 71 del 29/9/2003.

Telmo José Maidana

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. N° Registro: 2. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 173. Libro N° 10.

21/11 N° 77.639 v. 25/11/2005

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 7 de Diciembre de 2005, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 79º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Presidente – Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de febrero de 2005 que obra a folios 228 a 230 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y designado presidente por acta del 28 de setiembre de 2005 que obra a folio 134 del Libro de Actas Nº 5 de S.A. GENARO GARCIA LTDA. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula 3664. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 067. Libro Nº: Doce.

e. 24/11 Nº 77.981 v. 28/11/2005

SELPLAST S.A. Insumos no Productivos para la Industria

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El que suscribe, presidente según acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2004.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 88. Libro Nº: 63.

e. 24/11 Nº 2323 v. 30/11/2005

SOLARES DE CONESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SOLARES DE CONESA S.A. en primera convocatoria para el día 6 de diciembre de 2005 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en Conesa 1970 piso 21 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 2005;
3°) Consideración y destino de los resultados;
4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 261 último párrafo de la ley 19550.

La documentación referida en el punto 2) precedente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y puede ser consultada en la sede social de lunes a viernes de 13 a 17 hs. El Directorio.

Jaime Said

Autorizado Presidente designado según Acta de Asamblea del 21 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Alejandra Palacios. N° Registro: 1915. N° Matrícula: 4179. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 053. Libro N° 17.

e. 21/11 N° 49.026 v. 25/11/2005

SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUCESION ABEL MICHEL TORINO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2005 a las 11 horas, en la calle Reconquista 336, 2º piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Confirmación de las Asambleas Generales y de las resoluciones adoptadas, cuyas respectivas fechas y órdenes del día se detallan a continuación:
a) Asamblea Ordinaria del 21/10/1996 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/1995; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Elección y aprobación de la gestión del Directorio; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
b) Asamblea Ordinaria del 16/06/1997 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31/12/1996; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
c) Asamblea Ordinaria del 5/05/1998 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31/12/1997; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
d) Asamblea Ordinaria del 11/05/1999 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 31/12/1998; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Renuncia del director suplente; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
e) Asamblea Ordinaria del 10/05/2000 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de los documentos, inc. 1º art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31/12/1999; 2) Destino del resultado del Balance; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio; 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
f) Asamblea Ordinaria del 7/05/2003 conforme el siguiente: Orden del día: 1) Aprobación de la gestión del Directorio saliente; 2) Elección de los miembros del Directorio; 3) Distribución de cargos; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
g) Asamblea Ordinaria del 24/09/2003 conforme el siguiente orden del día: 1) Aprobación de las gestiones realizadas hasta el momento por el Directorio, con el fin de cancelar la deuda habida con la Provincia de Salta; 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en dicho domicilio en el horario de 10 a 18 hs. conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 de fecha 7 de mayo de 2003.

Presidente – Juan José De Angelis

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 025. Libro Nº: 77.

e. 23/11 Nº 77.879 v. 29/11/2005

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de diciembre de 2005 a las 14 horas en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 2º párrafo Ley 19.550.

Presidente – Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio Nº 72 del 07/12/2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 15/11/2005. Nº Acta: 15. Libro Nº: 12.

e. 23/11 Nº 77.889 v. 29/11/2005

"T"

TODO GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "TODO GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2005, a las 13: 00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1697, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Jorge Luis Zenone, D.N.I. 12.987.326, en su carácter de Presidente, según Acta (le Asamblea N° 21 del 16/12/04, pasada a fajas 32 y 33, del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado con fecha 26/2/90, bajo el Número A-1849; y del Acta de Directorio N° 82 de fecha 16/12/04, pasada a Fojas 61 del Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubricado el 26/02/90 bajo el Número A-1850.

Certificación emitida por. Arturo G. M. Parazzotti. N° Registro: 394. Fecha: 14/11/05. N° Acta: F002118690.

e. 21/11 N° 51.155 v. 25/11/2005

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2005 a las 17 horas, en Lavalle 392 9º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19.550).
4º) Reforma del art. 8º del Estatuto Social.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 03/12/2004 y Acta de Directorio Nº 1056 del 03/12/2004.
Bs. As., noviembre de 2005.
Presidente - Rodolfo J. Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 125. Libro Nº: 47.
e. 22/11 Nº 77.762 v. 28/11/2005

"V"

VALTORTA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VALTORTA Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2005, a las 12 hs. en el domicilio de la calle Suipacha 414 7° 22 Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del motivo por el cual la convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas al Balance General cerrado al 30/04/2005.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio por el ejercicio 2004/2005.
5°) Aprobación de Honorarios a abonar al Directorio por el Ejercicio en curso.
6°) Elección de un Director suplente por el término de 2 ejercicios.

El Sr. Presidente expresa que en virtud de las leyes vigentes se publicarán los edictos de esta convocatoria por el plazo de ley en el Boletín Oficial de la República Argentina. Sin más temas que tratar se cierra este acto siendo las 20:30 hs.
Presidente – Luis Alberto D'Uva

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de febrero de 2005 transcripta en los folios 29 a 33 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el día 29/08/94 bajo el N° 29904 y del Acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2005 transcripta en el folio 56 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el día 29/08/1994 bajo el N° 29903.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. N° Registro: 1791. N° Matrícula: 4422. Fecha: 14/11/2005. N° Acta: 019. Libro N°: 11.
e. 21/11 N° 77.679 v. 25/11/2005

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la calle Avda. Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los Estados Contables, memoria del directorio y demás documentación contable establecida en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550 del vigésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2005.
4°) Honorarios al Directorio y consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia según Acta Asamblea y Directorio del 20 y 21 de mayo 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.
Presidente – Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 053. Libro N° 49.
e. 21/11 N° 48.846 v. 25/11/2005

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 06 de Diciembre de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en la calle Avda. Julio A. Roca 733, P° 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del artículo noveno de los estatutos sociales.
3°) Autorización para formalizar y tramitar la inscripción de la reforma.

Presidente Maricio Raúl Scatamacchia según Acta Asamblea y Directorio del 20 y 21 de mayo 2004.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la calle Av. Julio A Roca 733, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.
Presidente – Mauricio R. Scatamacchia

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 052. Libro N° 49.
e. 21/11 N° 48.845 v. 25/11/2005

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del día 04/11/2005, es decisión convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 20 del mes de diciembre de 2005, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Olazábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la citación fuera de término respecto a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios números 5, 6 y 7, cerrados respectivamente el día 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004 y su remuneración por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios a la misma fecha.
6º) Análisis de la situación actual y de la evolución de los negocios de la sociedad. Consideración y decisión respecto de la comercialización, destino o desarrollo de un proyecto inmobiliario en el inmueble de la sociedad sito en Avenida del Libertador 5690 de esta ciudad.

NOTA: La documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en Juan María Gutiérrez 3993, piso 10 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles, y jueves de 10:00 hs a 12:00 hs. En dicho lugar, días y horario los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, venciendo el plazo a tal efecto el día 14 de diciembre de 2005, a las 12.00 horas. Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2006. El Directorio.-

Héctor Kraviez, D.N.I. 4.260.951, Presidente, electo por Asamblea Nº 7 del 02/07/2004.

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 962. Nº Matrícula 2857. Fecha: 10/11/05. Nº Acta: 116. Libro Nº: 14.
e. 22/11 Nº 77.743 v. 28/11/2005

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los Sres. Accionistas de "VIALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", Registro Nº 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1848, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 2005 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2005;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente – Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 119 de fecha 13/12/2004.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 16/11/2005. Nº Acta: 052. Libro Nº: 55.
e. 23/11 Nº 23.833 v. 29/11/2005

"Y"

YALTRES S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de YALTRES S.R.L., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12-12-05, a las 15:00 hs. en Triunvirato 4355 piso 9º departamento "H", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación y redacción del nuevo artículo 4º del Estatuto Social, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria el 28-10-05.
2º) Consideración del modo de rectificación del error de transcripción en la Asamblea del 28-10-2005, en relación al monto de los aportes de los socios para el aumento del capital.
3º) Designación de todos los presentes para firmar el acta.

Socios Gerentes designados en acta de socios Nº 8 del día 22 de julio de 1988. Consignada en el contrato social vigente, instrumentado por Escritura Pública de fecha 22 de julio de 1388, pasada por ante el Escribano Haroldo Arturo Longhi, al folio 571 del Registro Notarial No. 102 de Capital e inscripto en el Registro Público de Comercio el 9 de junio de 1989, bajo el nro. 252 del Libro 256 de SRL.
Socios/Gerentes - Alberto Rafael Italia - Manuel López

Certificación emitida por: Mariano Antonio Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 18/11/2005. Nº Acta 42. Libro Nº 49.
e. 24/11 Nº 77.948 v. 30/11/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Sra. María Cristina Vega de Pirra D.N.I. 4.604.872 y el Sr. Ezequiel Alberto Pirra, D.N.I: 21.478.750; ambos dom. Montevideo 1196 piso 1º Cap. Fed. venden con la intermediación de ZIPIANO S.R.L. Inmobiliaria al Sr. José Pose Spasandin, D.N.I. 93.454.212, dom. Castro Barros 2810, Martínez, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de "Lavadero manual de vehículos automotores-café bar" (Habil. Exp. Nº 18.156/01. Destino (604.200) - (602.020)), sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 824/26 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L., Echeverría 2578, piso 2º Of. "201" Capital Federal.
e. 22/11 Nº 77.760 v. 28/11/2005

"C"

Exequiel Ortega, D.N.I. Nº 6.466.708 y Antonio Ortega, D.N.I. Nº 6.507.303 ambos domiciliados en la calle Colonia Nº 225, de Capital Federal, avisan que han transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de: depósito de consignatarios en general (excluido inflamables, explosivos y comestibles) Sup. Total 332,62 m2, Expediente 82831/86 sito en COLONIA Nº 225/27 - PLANTA BAJA Y ENTREPISO de Cap. Fed. a Expreso Jumbo S.R.L., con domicilio en Liniers Nº 74 de Ciudad de Córdoba. Reclamo de Ley en Colonia Nº 225 de Capital Federal.
e. 23/11 Nº 77.875 v. 29/11/2005

Adriana Cassola, abogada inscripta al T. XI - Fº 441 (C.S.J.N.) con domicilio en Pte. Perón 1730, 6º "70", Ciudad Autónoma de Bs. As. avisa al comercio en general que Demetrio Rodríguez, domiciliado en 14 de Julio 761, Ciudad Autónoma de Bs. As., transfiere al señor Benito Pérez con domicilio en La Pampa 3913, ciudad Autónoma de Bs. As., el local sito en 14 DE JULIO 761/63 de idéntica ciudad, habilitado como hotel sin servicio de comidas, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en domicilio abogada anunciante.
e.24/11 Nº 51.533 v. 30/11/2005

"G"

Juana Ceber, escribana pública, titular del Registro 1374 de Capital Federal, con oficinas en Avda, Leandro N. Alem 639, piso 2º, oficina 7, Capital, avisa que Mirta Romero y Beatriz Carbajales, con domicilio legal en Avda. Córdoba 4845, Piso 1º, departamento F, Capital Federal transfiere a Mirta Romero, con domicilio legal en Conesa 3070 Capital Federal, el negocio del rubro (700110) Hotel sin servicio de comida, sito en GENERAL URQUIZA 450, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, C.A.B.A. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 23/11 Nº 49.025 v. 29/11/2005

"L"

Doces S.A., representada por su apoderado Roberto Ricardo Pace, DNI 04.305.601, con domicilio en la calle Callao 406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que transfiere a Ideas Educativas S.A., representada por Víctor Oscar De Víctor, DNI 14.466.700, con domicilio en la calle Neuquén 590 Piso 4º "D" de la misma Ciudad, el fondo de comercio del establecimiento educativo Universitas Estudios Superiores (A-809) que desarrolla su actividad en la calle LAVALLE 1838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Uruguay 362 7º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 22/11 Nº 77.741 v. 28/11/2005

Se avisa que Gráfica L'Aiglon S.R.L., representada por su apoderado José Hornes, LE 4.039.169, domicilio José E. Uriburu 339, p. 7º "17", Cap. Fed., transfiere a Lázaro Jaime Gladstein, DNI 13.288.129, domicilio Tucumán 2120, Cap. Fed., su local sito en LAVALLE 2047, PB, EP y SOT., Cap. Fed. que funciona como taller de encuadernación, imprentas sin editorial, com. min. artículos de óptica y fotografía, máquinas para oficina, calculo, computación, informática, máquinas-herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas, de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabaciones. Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocassettes, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.
e. 24/11 Nº 49.141 v. 30/11/2005

"M"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed., avisan que Alexei Kolov, con domicilio en Freire 2491 Capital Federal, vende a Alejandro Diego Ferrer, con domicilio en Joaquín V. González 1249, Cap. Fed., el negocio de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Parrilla, sito en MONROE 3200 PB Cap. Fed. Reclamos término de ley nuestras oficinas.
e. 23/11 Nº 77.869 v. 29/11/2005

"P"

Jorge Gabriel Estévez, Contador Público, T° 116 F° 109, domiciliado en Obligado 2680 3° A, Capital Federal; avisa: Jorge Américo Escudero y Juan Pedro Escudero S.H., con domicilio en Paunero 2885, Capital Federal; transfiere a Jorge Américo Escudero, DNI 8362733, domiciliado en Paunero 2885 - Capital Federal; el fondo de comercio de taller mecánico y de soldadura autógena de la calle PAUNERO 2885, Capital Federal. Reclamos de ley en Paunero 2885, Capital Federal.

e. 21/11 N° 77.709 v. 25/11/2005

Anchorena 74 repr. mart. púb. Raúl Torre ofic. Anchorena 74 Cap. avisa Alba Rosa Taramasco dom. Aranguren 4173 Cap., vende hotel s. s. c. uf. 10 cap. máx. 10 habitaciones y 19 pasajeros sito en la calle PARANA 358 4º "G" Cap. a Luisa Molina dom. Paraná 358 3º "E" Cap. Recl. Ley n/ ofic.

e. 22/11 Nº 77.732 v. 28/11/2005

Carlos Andrés María Barbieri, contador público, Tº 175 Fº 164, Of. Río de Janeiro 25, 2º, Cap. Fed., rectifica factura Nº 173.985 30-11-98 al 4-12-98. De la transferencia del negocio de la calle PIEDRAS 1083 Cap. Fed., **donde decía** PIEDRAS 1083, Cap. Fed., **debe decir** PIEDRAS 1081/83, Cap. Fed., del expediente 77876/92. Rec. ley en oficina.

e. 22/11 Nº 77.797 v. 28/11/2005

"S"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed., avisa: Leopoldo Camilo Añasco, DNI 4266433 domiciliado Aranguren 612, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en Salguero 570, Cap. Fed. a Sergio Adrián Rojas, DNI 22724377, domiciliado SALGUERO 570, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/11 N° 51.204 v. 25/11/2005

El Dr. Nicolás Cermesoni, Tº 59, Fº 832 CPACF, con domicilio en Talcahuano 758, 3º "A", Cap. Fed., factura 0069-00047266 rectifica el edicto publicado los días 27/10/05 al 2/11/05 y se agregan los rubros: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares (500200), elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202) (sin elaboración de pan), café bar (602020), despacho de bebidas, whisquería, cervecería (602030) respecto fondo de comercio sito en Scalabrini Ortiz 2890, rubro bar, confitería, cafetería. Reclamos de ley en mis oficinas

e. 24/11 Nº 49.109 v. 30/11/2005

"T"

Antonio Julio Perrone, martillero público, dom. Uruguay 856, 2º "6" Cap. Fed., avisa que Juan Rosario Peri, dom. Teodoro García 3568, Cap. Fed. transfiere el hotel (SSC) ubicado en TEODORO GARCIA 3568/70 Cap. Fed. a Rafaela Betro, dom. Mar del Plata 974, Cap. Fed. Reclamos de ley en Teodoro García 3568/70 Capital Federal.

e. 23/11 Nº 77.841 v. 29/11/2005

"V"

Dr. C.P. José V. Osvaldo Nicodemo, con oficina en Directorio 1310, San A. Padua Bs. As. avisa la transferencia del fondo de comercio de RPI Supermercados de RPI S.A., Av. R. S. Peña 651, 4 P. Of. 66 de la C.A.B.A., CUIT 30-68823694-7, en su carácter de propietaria, hace saber que transfiere su fondo de comercio correspondiente a los puntos de venta 2 y 3 identificados como Oulet, ubicado en el local C1 del inmueble sito en la CALLE 9 ENTRE 8 Y 10 del Parque Industrial de Pilar, Pcia. de Bs. As. a favor de Moncord SRL, CUIT 30-70941996-6 con domicilio en Directorio 1310, S. A. de Padua, Pcia. de Bs. As. Se publica el presente en cumplimiento del procedimiento establecido por la ley 11.867 y por el término de cinco días. Se deja constancia que esta operación no afecta el normal desenvolvimiento de la empresa cedente que continúa realizando su actividad de alquiler de locales comerciales. Las oposiciones y reclamos dé ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación en el domicilio sito en Directorio 1310 e/Hidalgo y El Algarrobo, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. en el horario lunes a viernes de 9 15 hs. y en Av. R. S. Peña 651, 4º piso, of. 66, CABA.

e. 22/11 Nº 23.807 v. 28/11/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARM S.A.

NOSTRA S.A.

STABILIA S.A.I.C. y F.

ESCISION - FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad ARM S.A., con sede social en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/05/1988 bajo el número 2987 del libro 105, Tomo A de S.A.; la sociedad NOSTRA S.A., con sede social en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/04/1981 bajo el número 1654 del libro 97, Tomo A de S.A.; y la sociedad STABILIA S.A.I.C. y F., con sede social en la Avenida Callao 295, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/04/1972 bajo el número 1089 del libro 75, Tomo A de S.A., resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 31 de octubre de 2005 aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 30 de Septiembre de 2005, por el cual ARM S.A., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F., escinden parte de su patrimonio correspondientes al negocio de desarrollo y explotación inmobiliario, para fusionarlos con NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F. y constituir siete sociedades de responsabilidad limitada denominadas: (i) ROCCA PROPIEDADES S.R.L., con domicilio en 11 de Septiembre 1856, C.A.B.A., con un capital de $ 86.297; (ii) CHATTEL S.R.L., con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º, Oficina 44, C.A.B.A., con un capital de $ 912; (iii) LAS ROCAS S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 755; (iv) DELA S.R.L., con domicilio en Libertad 1133, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A., con un capital de $ 30.572; (v) SANT'ANDREA S.R.L., con domicilio en la Avenida Callao 964, Piso 11º, Departamento "A", C.A.B.A., con un capital de $ 68.275.; (vi) RELIK S.R.L., con domicilio en Avenida Callao 964, Piso 8º, Departamento "D", C.A.B.A., con un capital de $ 85.431 y (vii) TACAAGLE S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 176. De acuerdo con los balances especiales de las sociedades escindentes y fusionantes de fecha 30 de junio de 2005, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	ARM S.A.	NOSTRA S.A.	STABILIA S.A.
Activo	7.242.919,98,	9.321.628,89,	1.835.905,84.
Pasivo	748.851,32	895.536,15	113.842,14,
Patrimonio Neto	6.494.068,66	8.426.092,74	1.722.063,70,

De ARM S.A. se transfiere, según balance al 30 de junio de 2005, a NOSTRA S.A., del activo la suma de 1.638.224,27 y del pasivo la suma de 218.212; a STABILIA S.A.I.C. y F., del activo la suma de 467.173, 88 y del pasivo la suma de 81.539,03; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 752.611,74 y del pasivo 107.849; a CHATTEL S.R.L., del activo la suma de 374.210,09 y del pasivo la suma de 12.428; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de 529.245,82 y del pasivo la suma de 76.003; a DELA S.R.L., del activo la suma de 850.603,86 y del pasivo la suma de 83.919,29; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 810.281,08 y del pasivo la suma de 72.296; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 636.836,32 y del pasivo la suma de 70.093; y a TACAAGLE S.R.L. del activo la suma de 253.199,86 y del pasivo la suma de 21.112. De NOSTRA S.A. se transfiere, según el balance al 30 de junio de 2005, a STABILIA S.A.I.C. y F., del activo la suma de 2.709.207,81 y del pasivo la suma de 515.339,11; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 1.290.917 y del pasivo la suma de 126.825,90; a CHATTEL S.R.L., del activo la suma de 341.228,43 y del pasivo la suma de 31.737; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de 920.783,28 y del pasivo la suma de 29.325; a DELA S.R.L., del activo la suma de 773.859,21 y del pasivo la suma de 37.372; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 731.346,70 y del pasivo la suma de 32.850,14; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 707.899,40 y del pasivo la suma de 59.417; y a TACAAGLE S.R.L. del activo la suma de 512.936,94 y del pasivo la suma de 14.328. De STABILIA S.A.I.C. y F. se transfiere, según el balance al 30 de junio de 2005, a NOSTRA S.A., del activo la suma de 147.396,64 y del pasivo la suma de 480; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 484.052,82 y del pasivo la suma de 4.150; a CHATTEL S.R.L., del activo la suma de 4.725,62 y nada del pasivo; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de 3.369,08 y nada del pasivo; a DELA S.R.L., del activo la suma de 171.435,90 y del pasivo la suma de 1.900; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 318.084,73 y del pasivo la suma de 2.600; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 479.191,43 y del pasivo la suma de 3.650; y a TACAAGLE S.R.L. del activo la suma de 438,23 y nada del pasivo. En virtud de la reorganización, ARM S.A. reduce su capital social en la suma de $ 10,42, es decir de los actuales $ 12,15 a $ 1,73, mediante la cancelación de un total de 104.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una. NOSTRA S.A. reduce y aumenta su capital social en la suma de $ 3,9412 y 0,1212, respectivamente, es decir de los actuales $ 4,51 a $ 0,69, mediante la cancelación de un total de 39.412 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,0001 cada una. Asimismo, luego de la reducción, NOSTRA S.A. aumenta su capital en la suma de $ 258,66, es decir de $ 0,69 a $ 259,35 emitiendo 2.586.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,001 cada una. STABILIA S.A.I.C. y F. reduce su capital social en la suma $ 2.780, es decir de los actuales $ 3.000. a $ 220 mediante la cancelación de 2.780 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1. cada una. Asimismo; STABILIA S.A.I.C. y F., modifica el valor nominal de sus acciones a $ 0,0001 cada una e incrementa su capital social en la suma de $ 1,89, es decir de $ 220. a $ 221,89, emitiendo 18.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,001 cada una. En la calle Domingo F. Sarmiento 1758 Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, inciso, 4º, 5º y 6º y el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550. Pablo D. Roccatagliata, autorizado por Actas de Asambleas Extraordinarias de ARM S.A., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F., de fecha 31 de octubre de 2005. Bs. As. 17/11/05. Firma certificada en Sellado F 002121291. Conste.

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 021. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 23.849 v. 28/11/2005

"B"

BUHLER S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Directorio del 31 de enero de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por Bühler Holding AG en BUHLER S.A. por la suma de $ 5.118.134 al no haber tratado la Asamblea de Accionistas su capitalización en el plazo establecido para ello, conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación: BUHLER S.A. Sede social: San Martín 491 2º Piso Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 25/10/1928, bajo el número 2.515. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 23 de diciembre de 2000 $ 3.200.000 y 22 de julio de 2003 $ 5.118.133,6. Conforme estados contables de BUHLER S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2003 aprobados por Asambleas Generales Ordinarias del 28 del 28 de mayo de 2001 y 23 de julio de 2004, respectivamente, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes:

Balances al	31.12.00	31.12.03
Activos por	$ 5.980.210,52	$ 22.562.632
Pasivos por	$ 4.675.747,20	$ 11.525.769
Patrimonio neto por	$ 1.304.163,32	$ 11.036.863

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 Hs. Firmado Andreas Daniel Flückiger, DNI 93.901.953 en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la presidencia conforme surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23-4-2005 obrante a fojas 15/17 del libro de actas de asamblea y acta de directorio de fecha 9-6-2005 obrante a fojas 79 del libro de actas de directorio respectivamente.

Director — Andreas Flückiger

Certificación emitida por: Wenceslao Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 51. Libro Nº: 01.

e. 24/11 Nº 51.515 v. 28/11/2005

"C"

CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A.

Se hace saber por el término de tres días que la Sociedad CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A., con domicilio en Avenida Corrientes 524 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia el 16/10/79, bajo el número 3262, Libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 28/09: Escindir parcialmente su patrimonio en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una sociedad anónima. La Escisión se realizó sobre la base del Balance Especial de Escisión confeccionado el 31/08/05 y de los que resulta que, posteriormente a la Escisión, la valuación del activo de CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A. asciende a la suma de $ 3.192.475,58 y la valuación del pasivo asciende a la suma de $ 485.353,29. Para la nueva Sociedad constituida, Agro Negocios del Litoral S.A., con domicilio en Avenida Díaz Vélez 5379 Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posteriormente a la Escisión, la valuación del activo asciende a la suma de $ 2.014.052 y siendo su pasivo inexistente. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A., redujo su capital de la suma de $ 3.990.000, a la suma de $ 1.995.000, y canceló la cantidad de 199.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10. valor nominal cada una y de un voto por acción. Modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social de CABAÑA EL RECREO DE CENTENO S.A. y proceder al reordenamiento del texto del mismo. Por último, se hace saber que en el domicilio de Avenida Corrientes 524 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, los acreedores, de fecha anterior podrán oponerse a la Escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los quince días, contados desde la publicación de este edicto. Presidente Cesia Kronicz, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/06/05 y reunión de Directorio de 10/06/05. Sociedad inscripta bajo el Nº 3262, Libro 93, Tomo A el 16/10/79.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 16/11/05. Nº Acta: 141. Libro Nº: 051.

e. 24/11 Nº 77.955 v. 28/11/2005

"L"

LAS ROCAS S.A.C.I. e I.
NOSTRA S.A.
STABILIA S.A.I.C. y F.
ROCCA PROPIEDADES S.R.L.
LAS ROCAS S.R.L.
DELA S.R.L.
SANT'ANDREA S.R.L.
RELIK S.R.L.
TACAAGLE S.R.L.

ESCISION-FUSION

De conformidad con el Art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad LAS ROCAS S.A.C.I. e I., con sede social en la Avenida Callao 295, Entrepiso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/03/1943, bajo el número 107, del libro 46, tomo A; la sociedad NOSTRA S.A. con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A. e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/04/1981, bajo el número 1654, del libro 97, tomo A de S.A.; la sociedad STABILIA S.A.I.C. y F., con domicilio en la Avenida Callao 295, Entrepiso, C.A.B.A. e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11/04/1972, bajo el número 1089, del libro 75, tomo A de S.A.; y seis nuevas sociedades de responsabilidad limitada que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión entre ARM S.A., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F., denominadas: (i) ROCCA PROPIEDADES S.R.L., con domicilio en 11 de Septiembre 1856, C.A.B.A., con un capital de $ 86.297.-; (ii) LAS ROCAS S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 755.-; (iii) DELA S.R.L., con domicilio en Libertad 1133, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A., con un capital de $30.572.-; (iv) SANT'ANDREA S.R.L., con domicilio en la Avenida Callao 964, Piso 11º, Departamento "A", C.A.B.A., con un capital de $ 68.275. (v) RELIK S.R.L., con domicilio en Avenida Callao 964, Piso 8º,

Departamento "D", C.A.B.A., con un capital de $ 85.431.-; y (vi) TACAAGLE S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A., con un capital de $ 176.-, resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 31 de octubre de 2005 aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión adoptado por el Directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 30 de septiembre de 2005, por el cual LAS ROCAS S.A.C.I. e I. escinde todos sus activos y pasivos para fusionarlos con NOSTRA S.A., STABILIA S.A.I.C. y F., ROCCA PROPIEDADES S.R.L., LAS ROCAS S.R.L., DELA S.R.L., SANT'ANDREA S.R.L., RELIK S.R.L. y TACAAGLE S.R.L. De acuerdo con el balance especial de la sociedad escindente de fecha 30 de junio de 2005 la valuación del activo es de $ 994.592,57 y la del pasivo es de $ 11.759,77. De LAS ROCAS S.A.C.I. e I. se transfiere, según balance al 30 de junio de 2005, a NOSTRA S.A., del activo la suma de 110.144,74 y del pasivo la suma de 1.600; a STABILIA S.A.I.C. y F., del activo la suma de 274.893,29 y del pasivo la suma de 3.149,38; a ROCCA PROPIEDADES S.R.L., del activo la suma de 129.069,27 y del pasivo la suma de 1.640.-; a LAS ROCAS S.R.L., del activo la suma de $91.259,60 y del pasivo la suma de 1.500.-; a DELA S.R.L., del activo la suma de 91.259,60 y del pasivo la suma de 1.200.; a SANT'ANDREA S.R.L., del activo la suma de 176.750,68 y del pasivo la suma de 1.640.-; a RELIK S.R.L., del activo la suma de 91.221,84 y del pasivo la suma de 1.140.-; y a TACAAGLE S.R.L., del activo la suma de 30.103,16 y nada del pasivo. Como consecuencia de esta reorganización, LAS ROCAS S.A.C.I. e I. se disuelve sin liquidarse. Dada la tenencia accionaria de NOSTRA S.A., STABILIA S.A.I.C. y F., ROCCA PROPIEDADES S.R.L., LAS ROCAS S.R.L., DELA S.R.L., SANT'ANDREA S.R.L., RELIK S.R.L. y TACAAGLE S.R.L. en el capital de LAS ROCAS S.A.C.I. e I., el capital social de las sociedades escindentes no se verá incrementado puesto que cada una de las sociedades está absorbiendo la parte que le corresponde en el patrimonio de LAS ROCAS S.A.C.I.,e I. En la calle Domingo F. Sarmiento 1758, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, inciso, 4º, 5º y 6º y el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550.- Pablo D. Roccatagliata, autorizado por Actas de Asambleas Extraordinarias de LAS ROCAS S.A.C.I. e I., NOSTRA S.A. y STABILIA S.A.I.C. y F. de fecha 31 de octubre de 2005. Bs. As. 17/11/05.- Firma certificada en Sellado F 002121292.- Conste.-

Autorizado - Pablo D. Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 17/11/05. Nº Acta: 022. Libro Nº: 13.

e. 24/11 Nº 23.847 v. 28/11/2005

"N"

NETWORK CONSULTING GROUP S.A.

Por asamblea del 25 de enero de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 3.609,55. Activo: $ 2.617.601,60; Pasivo: $ 1.933.234,15. Oposiciones en Maipú 942, 7º Piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 25 de enero de 2005.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/11/2005. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 24/11 Nº 51.476 v. 28/11/2005

"O"

OPCION DOS CONCURSAL S.A.

Hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 2005, se resolvió la reducción del capital social a $ 270.000.- y la emisión de nuevos títulos accionarios, así como la adjudicación directa de bienes de acuerdo a lo allí resuelto y consecuentemente, la modificación del Artículo Cuarto de los estatutos sociales que queda así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos doscientos setenta mil, representado por doscientos setenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1.- cada una y con derecho a cinco votos por acción. El Sr. Juan Carlos Rivero suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 22 de abril de 2005 y aceptación y distribución de cargos por reunión de Directorio del 22 de abril de 2005.

Buenos Aires, noviembre 15 de 2005.

Presidente - Juan Carlos Rivero

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 26.

e. 24/11 Nº 77.938 v. 28/11/2005

ORPESA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 11-11-04 resolvió por unanimidad: I) reducir el capital social de $ 448.231 a $ 250.000. Antes de la reducción: Activo: $ 438.174,03 - Pasivo: $ 1.000 - Patrimonio Neto: $ 437.174,03. Después de la reducción: Activo: $ 239.943,03 - Pasivo: $ 1.000 - Patrimonio Neto: $ 238.943,03 y II) reformar el Estatuto con la consiguiente modificación del artículo cuarto y noveno quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil, representado por doscientas cincuenta mil acciones de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. En el caso de que el aumento de capital deba ser elevado a escritura pública, en esa oportunidad será abonado el impuesto fiscal, si correspondiere" Artículo Noveno: "Cada uno de los directores titulares deberán prestar la siguiente garantía: pesos diez mil ($ 10.000) la cual deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada directora; en ningún caso procederá a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos en bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años que se deberán constar desde el cese de sus funciones del respectivo administrador". Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en Av. Julio A. Roca 620 piso 6º CABA. Fdo. Ernesto M. Petruzzo. Presidente. El carácter invocado surge de la constitución de la sociedad de fecha 21 de agosto 2002.

Certificación emitida por: Susana Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 9/11/05. Nº Acta: 69. Libro Nº 110.

e. 23/11 Nº 51.384 v. 25/11/2005

"P"

PALO A PIQUE S.A.

Inscripta en la IGJ el Nº 925 Libro 88 de S.A. hace saber por 3 días que por asamblea general extraordinaria unánime del 4 de febrero de 2005 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de $ 1.285.361,02 a $ 51.414,44; según el siguiente detalle, Reducción del Capital Nominal en $ 288.000 y reducción de la cuenta Ajustes del Capital en $ 945.946,58. Activo antes de la reducción $ 1.336.828,40. Pasivo antes de la reducción $ 37.600. Activo después de la reducción $ 102.881,82. Pasivo después de la reducción $ 37.600. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos a partir de la última publicación, se reciben en Florida 15 Piso 8º Oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Juan Alfredo Lagos Mármol: Presidente designado por acta de Asamblea Nº 30 de fecha 31/05/2005, y Acta de Directorio Nº 91 de fecha 01/06/2005. Firma certificada en acta 79, Libro 3, ante el escribano de Capital Federal Máximo Pampliega, Matrícula 4740, adscripto del Registro Notarial 553.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 17/11/2005. Nº Acta: 079. Libro Nº 03.

e. 23/11 Nº 77.885 v. 25/11/2005

"S"

SERONO ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 1732 Lº 84 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 6 de mayo de 2005 se ha resuelto la desafectación de la prima de emisión por $ 300.637. Asimismo se resolvió restituir al accionista el saldo de aportes irrevocables por $ 5.057.106 a efectos de adecuarlo a la nueva normativa de la Inspección General de Justicia. María José Pérez Van Morlegan, (Colegio Público de Abogados, Tomo 65, Folio 775) - autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 6 de mayo de 2005 a publicar el presente edicto.

Abogado – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/11/05. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 23/11 Nº 51.426 v. 25/11/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Alberto César Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", Tel: 4816-9909, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y conc. de la ley 24.441, que rematará el día Miércoles 30 de NOVIEMBRE de 2005 a las 14:15 hs., EN PUNTO, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado con frente a la calle Ecuador 589/91 e/Av. Corrientes y Lavalle, Capital Federal, Matrícula FR-9-5197, desocupado y se trata de un local que consta de un amplio salón con entrepiso de madera al fondo y en la mitad del salón hay otra habitación y dos baños. En 1er. piso consta de un patio con cerramiento al que desembocan dos habitaciones y otra habitación con un baño y terraza descubierta. Su estado de conservación es precario. El local tiene 6,92 m. de fte. por 15,15 m. de fdo. BASE $ 188.428 para el caso de no haber oferta saldrá a la venta ½ hora después con la base reducida en un 25% o sea $ 141.321 y para el caso de no haber postor, saldrá a la venta SIN BASE. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 699,28 al 31/08/05 (fs. 190); Aguas Argentinas $ 124,37 al 14/06/04 (fs. 170), O.S.N. s/deuda al 06/10/05 (fs. 194). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "OVANS GRANT S.A. c/ BROMBERG y GRUSZKA JACOBO MIGUEL s/Ejecución Especial Ley 24.441" en trámite ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil nº 22. Visitar los días 28 y 29 de Noviembre de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.

Alberto César Bieule, martillero

e. 23/11 Nº 77.422 v. 25/11/2005

El martillero Nicolás Xanthopoulos, (155096-9004), designado por la actora en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 70; Secretaría Unica, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to. de esta Ciudad, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. C/HERRERA CARLOS ALBERTO S/Ejecución de Hipoteca LEY 24441"; en los términos del artículo 57 y conc. de la ley 24441. Comunico por 3 días que remataré públicamente el 30 de noviembre de 2005 a las 12 hs. Ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, según acta notarial de constatación de fecha 21/04/2003 el inmueble ocupado por el demandado, señora y dos hijos, sito en la calle Justo J. de Urquiza 1176 de Ramos Mejía, Nomenclatura Catastral Cir. II, Secc. J, Mza. 523, Parc. 7 Partida 10.219, Matrícula 25673, Superficie 299.98 mts2. y se trata de una casa de características modestas, que cuenta con jardín al frente y al fondo, estar con comedor y cocina, dos dormitorios y un baño todo en regular estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Hábeas, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 18.619,03, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley todo a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto del remate. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario, del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución". Del 18-2-99. Deudas: Rentas $ 2.691,40 al 31/08/05; Municipalidad $ 1896.11 al 05/08/05; según informa OSN del 26/8/05 y de Aguas Argentinas al 01/08/05 no registra deudas por servicios sanitarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio dentro de los diez días corridos de efectuado el remate mediante depósito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. Quedan a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en el expediente o con el martillero.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.

Nicolás Xanthopoulos, martillero.

e. 23/11 Nº 49.164 v. 25/11/2005

#I23888I#

El martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Aguirre Patricia Gisella s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 68.888/04) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Cochabamba 558, UF 14, P.B. de la Capital Federal. Matrícula: 12-1584/14. Nom. Cat.: Circ. 12; Secc. 4; Mzna. 19; Pla. 9. Sup. cub. 30,19 m2. Sup. semicub. 5,55 m2. Sup. descub. 4,16 m2. Sup. superpuesta interior entrepiso: 7,09 m2. Sup. total 39,90 m2. Porc. 3,98%. Según constatación de escribano de fs. 193 y aclaración de fs. 215 el inmueble está ubicado en calle Cochabamba 558, UF 14, Dto. 8 de P.B. de Capital Federal, unidad que se encuentra al fondo del edificio a la izquierda, se ingresa a un pequeño patio descubierto, dividido con mampara de aluminio con otro patio semicubierto al que da el baño azulejado solo con ducha y a una cocina deteriorada. A la derecha del patio hay una habitación con alfombra destruida, contiguo otra habitación con piso azulejado y escalera de madera precaria que da a un entre piso con dos habitaciones, uno piso azulejado y la otra alfombrada; en general la unidad está húmeda, deteriorada y totalmente desocupada de personas y muebles. Base $ 86.467,65. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 7 de diciembre de 2005 a las 13:45 hs. con base reducida en un 25% o sea con base de $ 64.850,73 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora sin base. El inmueble se exhibirá los días 28 y 29 de noviembre de 2005 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: GCBA fs. 180 $ 56,93 al 4/1/05, OSN fs. 141 no registra deuda al 23/11/04, Ag. Arg. fs. 138 $ 301,16 al 17/11/04, expensas fs. 196 $ 1138,65 al 2/5/05.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 24/11 Nº 23.888 v. 28/11/2005

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 5 de Diciembre de 2005 a partir de las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. los automotores que se detallan a continuación:

Mamani Oscar Andrés	Scania Tipo Chasis con Cabina Mod. P94 DB 4x2 NZ-260 Año 2000	DEL 198
Insermini Eduardo R.	Iveco, camión tractor, modelo 160E23T año 2000 sin motor	DLV 168
Fedafin .	Iveco modelo 450E37T tipo camión tractor año 1999	DAR 013
RED PREVER S.A.	Omnibus Scania modelo k113 TL 8X2 360 año 1999 doble piso sin motor	CPM 037

En el estado en que se encuentran en exhibición en Furlong S.A. (Ruta Panamericana Km. 35,500 Gral. Pacheco, Bs. As.) de 10 hs a 12 hs. y de 12:30 hs. a 17 hs. (informes 4812-6780 / 15-57684414). Seña 30 %. Sin base. Comisión 3% + IVA, en pesos, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. Verificación de cada unidad ($ 70) a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 24/11 Nº 49.174 v. 28/11/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9541 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la ultima publicación a CENZANO WALTER CARLOS FABIÁN que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de circo (5) días.

San Martín, 2 de noviembre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 22/11 Nº 497.945 v. 28/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.055 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CRUZ IVARA CARLOS DANTE que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

San Martín, 1º de noviembre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 22/11 Nº 497.946 v. 28/11/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.113 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CHURRUARIN LEONEL PATRICIO que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1º de noviembre de 2005.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 22/11 Nº 497.944 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Única a cargo del Dr. Pablo Torterolo, en autos "Demichelis, Héctor Eduardo c/Ceverens, Armando Ernesto y otros s/Ejecución" "Buenos Aires, octubre 8 de 2004. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art 145 del Código Procesal, cítese por edictos a Armando Ernesto Ceverens, debiéndose publicar por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente al Juzgado a los efectos de reconocer la firma del contrato que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en caso de incomparecencia injustificada, debiendo asimismo el locatario manifestar si reconoce su calidad de tal y en su caso, exhibir el último recibo de pago y a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en este Juicio. Fdo. Beatriz Lidia Cortelezzi, Juez". El presente deberá publicarse dos días en BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de julio de 2005.

Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 24/11 Nº 51.517 v. 25/11/2005

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del CPCC por el plazo de treinta días a ALICIA ZULEMA GORDO en los autos caratulados "GORDO, Marcos s/ Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/11 N° 77.284 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PLANTA INDUSTRIAL DE FABRICACIÓN DE PASTAS, PERTENECIENTE A LA FALLIDA "TECNO ALIMENTARIA S.A.".

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo -Juez Sub.-, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, llama a licitación nacional e internacional en los autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 76.712, para la venta de la Planta Industrial productora de pastas frescas —de larga duración—, ubicada en la localidad de Gualeguay, Primera Sección de Quintas —Ruta Provincial Nº 11, Km. 215— Provincia de Entre Ríos, República Argentina, edificada con 5.000 m2 de superficie aproximadamente, construida sobre un lote de terreno con una superficie de 7 hectareas, 30a, 38ca., con todas sus maquinarias, instalaciones, bienes muebles, marcas de fábrica y rodados, que forman parte del establecimiento, según inventario obrante en el pliego de bases y condiciones. BASE: Se establece en $ 2.773.130,93 (dos millones setecientos setenta y tres mil ciento treinta pesos con 93 centavos). GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido o dar una fianza solidaria de entidad bancaria. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y cuyo anverso constará la siguiente mención "Contiene Oferta en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A S/QUIEBRA S/Incidente de Realización de Bienes" - Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1" y hasta las 13,30 hs. del día 20 de Diciembre del 2005. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo también en la sede del Juzgado a las 11,00 hs. del día 21 de Diciembre del 2005. MEJORAS: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES: Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, su precio es de $ 500, debiendo ser solicitado en forma personal en los domicilios de las Sindicaturas a) DEL ACEBO & RODRÍGUEZ, sito en Bulnes 2154, piso 1º "B" TE: 4822-0970; b) MIGUEL WEINREITER, sito en Viamonte Nº 1453, piso 8º, Of. 54, TE: 4372-4853 y en el domicilio que los señores martilleros han unificado para tal fin, sito en Libertad Nº 434, piso 11º, Oficina 115 (TE: 4381-3871 / 4375-5590 / 4383-9990), todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 a 18 hs., cualquier día hábil judicial y hasta el día 15 de Diciembre de 2005. Junto con el pliego se entregará una diskette a efectos de que los oferentes puedan informar los datos solicitados con el pliego mismo en el orden consignado. VISITA: Los interesados en visitar los bienes objeto de la licitación, podrán hacerlo a partir de la publicación de edictos y hasta el 7 de Diciembre del 2005 inclusive, y acordarán con los martilleros, señores Raquel Alicia Bence, Adolfo N. Galante y Jorge H. Bernal, en el domicilio unificado y teléfonos indicados "up supra", el día y hora en que ello tendrá lugar.

Buenos Aires, 15 noviembre del 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 22/11 Nº 497.887 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 DE OCTUBRE DE 2005, se decretó la quiebra de LA TIENDA DE ANNEL S.R.L. (CUIT NRO. 30-70505667-2), en la que se designó síndico a MUNCH, OTTO REINALDO con domicilio en calle Maipú 509, 3º Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE DICIEMBRE DE 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 22/11 Nº 497.912 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "GINA BUTI DISEGNI S.R.L. s/QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/11 Nº 498.154 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de: "MENDEZ CH S.R.L. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 90411, CUIT 30-70058420/4, en la que se designó síndico al Contador Natalio kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671, piso 4to. "33" (tel. 4811-4137), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 498.108 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de: "FLETES LOTO S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nro. 90400, CUIT 30-69172856/7, en la que se designó síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en AZURDUY 2449, piso 1ro. "5" (TEL. 4703-4407), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 498.112 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre del 2005, se decretó la quiebra de MIYAZONO MARGARITA S/QUIEBRA - Expediente Nro. 90383, Nro. de Cuit 27-03976459-3, designándose síndico al contador LUIS PEDRO PEREYRA, con domicilio en AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 651, piso 4to. "67" (tEL. 4328-6966), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero del 2006. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora seguido en el Expediente Nro. 78986, serán reajustado por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos eficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 498.114 v. 30/11/2005

Nº 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaria Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en la Av. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3º, Ciudad de Bs. As., hace saber por dos días que en la presente quiebra se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (Conf. art. 218 del CPCC). El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "OVELAR, JOSEFINA S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", Expte. Nº 78119, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 498.180 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, p. 3, Capital Federal, comunica por cinco días que por auto de fecha 24 de octubre de 2005, se ha declarado la quiebra de "DIASENSE ARGENTINA S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 11565 en fecha 10 de Noviembre de 1994 en el Libro 115 del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Viamonte 675, piso 8º "E" de la Ciudad de Buenos Aires, ordenándole a ésta y a terceros que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como dentro de las

48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en autos es el Contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la Avenida Cerrito 1070, piso 10º Oficina "140" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 2005 (art. 32 de la Ley 24.522) que podrán ser impugnados hasta el día 14 de febrero de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de Marzo de 2006 y 25 de Abril de 2006 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 498.068 v. 29/11/2005

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria nº 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "OLIDEN S.R.L S/ QUIEBRA" (Exp. Nº 69.903), por presentado el proyecto de Distribución Final del art. 218 L.C.Q., publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días, 15 de Noviembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 23/11 Nº 498.020 v. 29/11/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gomez Diez, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03/11/2005 fue decretada la quiebra de "EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.", en los autos caratulados "EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA (pedido por CESVI ARGENTINA S.A), Expte. N° 74542", habiéndose designado síndico al Contador Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Pte. Luis Saenz Peña 1690, piso 1°, of "3". y T.E.: 4306-7588, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 21/11 N° 497.692 v. 25/11/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ELIAS NORMA RAQUEL S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 055735, con fecha 11 de octubre 2005 se ha decretado la quiebra de Norma Raquel Elías (DNI: 3.601.177), siendo el síndico actuante el Contador Reinaldo C. Pireni, con domicilio en Callao 930 8° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 21/11 N° 497.728 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAGADAN GARCIA ANIBAL S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO POR MEDICAL CORPORATIVE TRADE S.A.)", expte. N° 053507, con fecha 26 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de ANÍBAL MAGADAN GARCÍA (CUIL: 20-93331100-8), siendo el síndico actuante el Contador LILIAN E. REY, con domicilio en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 6514° 67, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento detenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 21/11 N° 497.727 v. 25/11/2005

Nº 7

EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EMPRESA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES S.A." El síndico designado es RAQUEL MARTHA POLIAK, con domicilio constituido LAVALLE 1527, 4º "16" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 01/03/06, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 15/03/06, contestación de impugnaciones hasta el 29/03/06. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/04/06. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —conf. art. 202 de la Ley 24.522—. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/11 Nº 497.918 v. 28/11/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOPEZ LIBREROS EDITORES SRL S/ QUIEBRA - con fecha 21/10/2005. Que el Síndico es WALTER ARTURO CALLEJA con domicilio en la calle LAMBARE 1140 1RO. "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 DE ABRIL DE 2006 y 17 DE MAYO DE 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 24/11 Nº 498.116 v. 30/11/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "MEDINA ROBERTO (31.10.05) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre del 2005 se decretó la quiebra de Roberto Medina (D.NI. 14.369.794); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1º "A", T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 10 de abril del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de mayo del 2006 y 5 de julio del 2006 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005. Martín Beretervide, secretario.

e. 22/11 Nº 497.914 v. 28/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "BUK GUSTAVO ALBERTO (4.11.05) s.quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4.11.05 se decretó la quiebra de GUSTAVO ALBERTO BUK (D.N.I. 18.395.278); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, piso 1°, T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 7 de abril del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de junio del 2006 y 17 de julio del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 9 de junio del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 21/11 N° 497.698 v. 25/11/2005

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIM SUK MIN, C.U.I.L. 20-92089802-6, decretada con fecha 26 de octubre de 2005. El síndico actuante es el contador Francisco José Matías Costa con domicilio constituido en Sarmiento 1562, piso 7º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/02/2006. Se deja constancia que el 20/03/2006 y el 04/05/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 498.158 v. 30/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRIDERS SRL S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. Nº 30-68378941-7, decretada con fecha 28/10/05. El síndico actuante es el contador KACZER, IGNACIO VICTOR con domicilio constituido en AV. CALLAO 441, 17º D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/06. Se deja constancia que el 28/3/06 y el 12/5/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 498.155 v. 30/11/2005

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, Secretaría Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en autos: "TORCEFILOS S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nro. 77.862, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos debiendo los interesados formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 24/11 Nº 498.156 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados VALTECNO S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de VALTECNO S.A., CUIT N° 30605127653, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MAURICIO MUDRIC, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 PISO 5 N, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 21/11 N° 497.684 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados IMPULSORA 2000 S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de IMPULSORA 2000 S.A., CUIT N° 30-68731401-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora LEONOR DUSCHATZKY, con domicilio en la calle LAVALLE 1882 PISO 3 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 21/11 N° 497.687 v. 25/11/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, sito en la Av. Callao Nº 635, 3º piso, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la SUCESION DE RECALDE JORGE RAUL, C.U.I.T. 20-08567777-3, con domicilio en la calle Arribeños Nº 1509, piso 16º, de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Sr Pedro Mazzola, con domicilio en la calle Crámer Nº 1859, 4º piso, depto. "D", Capital Federal ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Febrero de 2006. Para ser publicado en Boletín Oficial, en "Clarín" en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en LA VOZ DEL INTERIOR de la provincia de Córdoba por el término de cinco días. El presente, debe publicarse por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Se encuentran autorizados a retirar el presente y proceder a su publicación los Dres. Daniel M. Levinsonas, Gustavo A. Cáneva y Martín M. Tonelli indistintamente y/o quienes ellos designen a tal efecto.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 24/11 Nº 49.145 v. 30/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de Capital Federal, en autos: "Banco Francés S.A. C/Fernandez, Miguel Angel y otro S/Ejecución Prendaria" cita al Sr Fernandez, Miguel Angel DNI 12.141.453, para que dentro de cinco dias de notificado, se presente a estar a derecho por si o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/11 Nº 3327 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2005 se resolvió decretar la quiebra indirecta de SERAFINI y CIA. S.A., con C.U.I.T. nº 30-58449884-2; haciéndose saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, que el síndico Estudio Moussoli, Duschatzky, Maccio y Asociados, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882, 3º piso "A" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 15 de marzo de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en los términos del art. 200 L.C.Q. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28 de abril de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de junio de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la sindicatura, como para que también le otorgue al mismo dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SERAFINI y CIA. S.A. S/QUIEBRA", Expte. nº 036245, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 23/11 Nº 498.019 v. 29/11/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la suscrita, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "T.G.A. S.A. s/ Concurso Preventivo", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 27/09/05, de T.G.A. S.A., CUIT: 30-70747637-7, fijándose hasta el día 02/02/06, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado Cdora. Pazos Ana María, con domicilio en la calle Montiel 1147, PB, Capital Federal, T.E. 4641-8668, y en Viamonte 1337, 2° B, Capital Federal, T.E. 4371-6824, en el horario de 15 a 18 hs. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 13/03/06 y 02/06/06, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 L.C, se llevará a cabo el 14/09/06 a las 10,30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/11 N° 48.853 v. 25/11/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de CECATTI TELMA GLADI, LC: 0322555, con domicilio en PIERES 1563, Capital Federal en los autos caratulados CECATTI TELMA GLADI SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 48669, en la cual se designó síndico al Contador SICILIANO OSVALDO NORBERTO con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349- 6° PISO B-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2006 y 14/04/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 21/11 N° 497.654 v. 25/11/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 2005, en los autos caratulados "LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LYBRA INTERNATIONAL HOLDING GROUP S.A., con C.U.I.T. 30-65721786-3 con domicilio en la calle Av. Libertador San Martin Nº 602, piso 16, departamento "A" de la Capital Federal, inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8724, del Libro 117, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de marzo de 2006 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de abril de 2006 y 31 de mayo de 2006 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 24/11 Nº 498.269 v. 30/11/2005

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo del Dr. Robledo, Horacio Francisco, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 4º. de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 2 de noviembre de 2005, se decretó la apertura del concurso preventivo de Rudelli, Roberto Fabio, designándose como síndica a la contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 20 de febrero de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 5 de abril de 2006 y 17 de mayo de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de octubre de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 49.031 v. 29/11/2005

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 26 Sec. Nº 51 sito en Callao 635 piso 1º CABA comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de TRANS DAN SRL CUIT 30-6812572-1, Inscripta en la IGJ Bajo Nº 1088 del libro 104, del tomo de S.R.L. con fecha 16/2/96. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 21/12/05 ante el Síndico Cr. Alberto Miguel Ladaga en Vidt 2039, piso 6º "A" CABA. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 3/3/06 y 18/4/06 respectivamente. La audiencia informativa art. 45 LC se fija para el 23/8/06 a las 10.30 horas y el período de exclusividad finalizará el 30/8/06.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 24/11 Nº 77.942 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 2 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BURGO, NORBERTO GABRIEL Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 9584/2003) CITA Y EMPLAZA A LOS CODEMANDADOS NORBERTO GABRIEL BURGO Y CLELIA GRACIELA CIERI POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIMEN LES CORRESPONDA, OPONGAN EXCEPCIONES Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 24/11 Nº 497.696 v. 25/11/2005

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 2 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/NÚÑEZ, ALDO JORGE S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE Nº 1191/2003) CITA Y EMPLAZA AL EJECUTADO ALDO JORGE NUÑEZ POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA EN ESTE JUICIO, OPONGA EXEPCIONES Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN CASO DE INCOMPARECENCIA". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Eugenio J Raffo, secretario.

e. 24/11 Nº 497.700 v. 25/11/2005

Nº 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 A CARGO DEL DR. HERNAN MARCO, SECRETARIA NRO. 16 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MARBAL S.A. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 869/2001) INTIMA DE PAGO Y CITA DE REMATE A LOS CODEMANDADOS JUAN CARLOS MARCINCAK Y ROSA TELMA PAIVA DE MARCINCAK POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA". PUBLIQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Marcelo Gota, secretario.

e. 24/11 Nº 497.701 v. 25/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal en la causa nº 79.696 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.— a LEANDRO MIGUEL ANGEL AQUINO —argentina, nacido el 4 de marzo de 1986 en Capital Federal, titular del DNI nº 32.342.890, hijo de Castro Coronel y de Blanca Beatriz Ezequiel, con último domicilio conocido es en la calle 715 casa 7 sector G de Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires— CITA Y EMPLAZA al imputado AQUINO por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2005… líbrese cédula de notificación al Sr. Director de Boletín Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado LEANDRO MIGUEL ANGEL AQUINO titular del DNI nº 32.342.890 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura—. Fdo. ALEJANDRO LITVACK, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".

e. 24/11 Nº 498.261 v. 30/11/2005

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58311 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANTONIO VAZQUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.729 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIANO MARTÍN REYNOLDI FERRARI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.730 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59910 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIA ALEJANDRA BENITEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 21/11 N° 497.731 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58971 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y

prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 21/11 N° 497.732 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59420 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FACUNDO ZACSEK bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 21/11 N° 497.733 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59710 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS OSCAR CEI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 21/11 N° 497.738 v. 25/11/2005

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59551 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARTA HAIDE DE BENEDETTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 21/11 N° 497.744 v. 25/11/2005

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 313, Cap. Fed. cita y emplaza a ALBERTO INOCENCIO BOGADO (argentino, hijo de Silvio y de Aurora Davalos, nacido el 28 de diciembre de 1968 en Capital Federal, chofer, con último domicilio conocido en la calle Anchorena Nº 38, piso 4º hab. 43 de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 27.626, seguida en averiguación al delito de amenazas (art. 149 bis del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2005.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 22/11 Nº 497.793 v. 28/11/2005

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a PEDRO JOSE ARNANDO AECIO (DNI 10.121.498) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 26.585 caratulada: "Arnando Aecio, Pedro José s/art. 94 del Cód. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "//nos Aires, 24 de octubre de 2005. Habida cuenta que el domicilio que registra el imputado, conforme surge del informe de la Cámara Nacional Electoral de fs. 58, resulta ser el mismo al cual le fueron cursadas las citaciones con resultado negativo de fs. 50, 52 y 54, y no habiendo comparecido a la audiencia señalada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a PEDRO JOSE ARNANDO AECIO que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 266 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario).
Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2005.
e. 22/11 Nº 497.787 v. 28/11/2005

Nº 13

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79 to en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 16507, "SALVA, PABLO MIGUEL S/LEY 13.944 "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de PABLO MIGUEL SALVA, (DNI Nro. 23.101.721), hágasele saber que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa nº 16507, seguida por LEY 13.944, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, notifíqueselo por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes. Notifíquese mediante cédula a diligenciar con carácter urgente".
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/11 Nº 498.315 v. 30/11/2005

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 15982, "FARINATTI TOVAR, ALEJANDRA MONICA S/amenazas (D.F.8)": "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005. Atento a las notificaciones frustradas dirigidas a la encartada y desconociéndose su paradero, hágase saber Alejandra Mónica Farinatti Tovar (DNI 18.181.947), que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa nº 15982, seguida por el delito de amenazas, a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, a tal fin, notifíquesela por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M Kehoe, secretaria.
e. 24/11 Nº 498.317 v. 30/11/2005

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 13428, "SOTTO NORBERTO S/LEY 13.944": "///nos Aires, 9 de noviembre de 2005. I - Atento a las notificaciones frustradas dirigidas al encartado y desconociéndose su paredero, hágase saber Norberto Sotto (DNI 24.530.459), que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nº 13, a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaria nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa nº 13428, seguida por infracción a la ley 13.944, a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, a tal fin, notifíqueselo por edictos, que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Notifíquese mediante cédula a diligenciar con carácter urgente".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/11 Nº 498.324 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 14.374/2005 (B-9205/05), caratulada: "Senzano Orellana José Wilson s/falsificiación documento destinado a acreditar identidad", cita y emplaza a José Wilson Senzano Orellana, para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el Artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.260 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 14.380/05 (B-9206/05), caratulada: "Cáceres Aguilar Daniel s/falsificación documento destinado acreditar identidad", cita y emplaza a Daniel Cáceres Aguilar, D.N.I. Nº 93.987.439, nacido el 1 de agosto de 1975 en Cochabamba, Bolivia, con último domicilio conocido el de la calle Uspallata 3919 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.
Secretaría nº 2, 15 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 22/11 Nº 498.081 v. 28/11/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a SEVERINO IGNACIO MALDONADO, boliviano, CI boliviana nro. 3736496, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/inf. art. 139 - inc. 2do. - del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.212 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a TANIA HEREDIA MAMANI, bolivianA, para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos nº 13.369/05, Caratulados "MALDONADO, Severino Ignacio y otro s/inf. art. 139 – inc. 2do. – del C.P." dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Esteban H Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.099 v. 30/11/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Eduardo Luján Azua (argentino, Dni 20.383.484) y a Heraldo Eugenio Bidart (argentino, Dni 18.209.652), a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificados a efectos de escuchar a los nombrados en los términos del Art. 294 del CPPN, calificándose provisoriamente sus conductas como constitutivas de los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292 y 172, ambos del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 19820/02, caratulada: "Azua, Eduardo Luján; Bidart, Heraldo Eugenio s/ Estafa". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.098 v. 30/11/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a María Elizabeth Camacho Vásquez, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos nº 13.577/05 caratulados "CAMACHO VÁSQUEZ MARÍA ELIZABETH s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.
Secretaría nº 5, 17 de noviembre 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.262 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a José Quiroz Balderrama, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nº 14.365/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento (art. 292 del CP), bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría Nº 6, 15 de noviembre de 2005.
Agustín N. Morello, secretario federal.
e. 22/11 Nº 498.074 v. 28/11/2005

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a LUIS COLQUE ESCOBAR (de nacionalidad boliviana, cédula de identidad peruana nº 4.388.267, nacido el día 21 de agosto de 1972 en Tapacari, Cochabamba, con último domicilio conocido en la calle Laguna Nº 434, Barrio Carrillo, Capital Federal) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el marco de la causa nº 6.280/05 caratulada "COLQUE ESCOBAR, Luis s/falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. (en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días. Secretaría Nro. 7, 11 de noviembre de 2005". Fdo.: Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 24/11 Nº 498.102 v. 28/11/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FELIX RUEDA MUÑOZ, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 15860/05 caratulada "RUEDA MUÑOZ FELIX s/INF. ART. 34 inc. "B" ley 17.671" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Secretaria Nro. 10, 16 de noviembre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 24/11 Nº 498.097 v. 30/11/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Juan Rozas, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Marcelo Ernesto López, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 16.766.993, nacido el día 15 de junio del año 1963, hijo de Héctor Ubaldo y de Elida Isabel Quirolo, con último domicilio en el Pasaje Lope de Vega 723, habitación "1" partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Tribunal a los efectos de cumplimentar con las diligencias pendientes de realización, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 24/11 Nº 498.153 v. 30/11/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio,

Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 6705/04 caratulada "Ndem A Ndem, Gedeon y otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a GEDEON NDEM A NDEM, nativo de la República de Camerún, nacido el día 4 de enero de 1973 en Yaounde, República de Camerún, hijo de Jean Jacob Ndem y de Jaqueline Kos, con último domicilio en la Avda. Corrientes Nro. 1984, 7mo. Piso "704", Capital Federal; a LUKE MUWEMBO, nativo de la República de Camerún, hijo de Mathieu Muwembo y de Leyna Bertha, con último domicilio en la calle Bmé. Mitre Nro. 1824, Habitación 104, Apart Hotel "Congreso", Capital Federal; a JOEL OWEN, nativo de la República de Camerún, nacido el 1 de noviembre de 1976 en Douala, República de Camerún, hijo de Gabriel y de Natalie Nenje, con último domicilio en la calle Coronel Salvador Nro. 1675, Barracas, Capital Federal y a ADJANAKU BAKU PEZO, de nativo de la República Democrática del Congo, hijo de Pezo Jean y de Malouma Adjanaku Marie, con último domicilio en la calle Mitre Nro. 5654, Depto. "D", Localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; quienes deberán comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de notificarlos de lo resuelto por este tribunal, bajo apercibimiento de declarar sus respectivas rebeldías y sus posteriores órdenes de detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 23/11 Nº 498.016 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 6.705/04 caratulada "Ndem A Ndem, Gedeon y otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a MARKSWEL SAH DIBOLA, de nacionalidad camerunes, nacido el 12 de junio de 1965 en Koupe Muaniguba División Southwest province, Camerún, hijo de Epie Michael y de July Ndone, con último domicilio en la calle Costa Rica Nro. 4448, 1ero. "E" de esta ciudad, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su posterior orden de detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 23/11 Nº 498.015 v. 29/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2005. …DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a NORBERTO VERA… .FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
e. 24/11 Nº 498.121 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifica a Agustina Aguilar Benitez que con fecha 16 de noviembre de 2005 este Tribunal dispuso que el recurso de apelación…, interpuesto por la representante del Ministerio Fiscal contra la resolución de fs 231/vta, únicamente en relación a lo resuelto respecto de Agustina Aguilar Benitez, fue interpuesto en legal tiempo y forma, CONCÉDASE el mismo CON EFECTO SUSPENSIVO (art. 442 del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados en los términos del artículo 451 del C.P.P.N. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 16 de noviembre de 2005. …Notifíquese a Aguilar por medio de edictos… . Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G Krause Mayol, Secretario". Datos personales de Agustina Aguilar Benitez DNI 25.187.927.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005
e. 24/11 Nº 498.096 v. 30/11/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Citese a Jorge Enrich Balada a concurrir a los estrados de este tribunal para retirar oficio. Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 31 de octubre de 2005… II - Cítese a …Jorge Enrich Balada …a ante este Tribunal, para dentro del tercero día de notificado a las 10 hs., a fin de hacerles entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal a efectos de que se le sean extraídas fichas dactilares para la posterior averiguación de sus antecedentes judiciales. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
e. 24/11 Nº 498.123 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber al Sr. Matías Ignacio CARVAJAL que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, 16 de noviembre de 2005… cítese al Sr. Matías Ignacio CARVAJAL por edicto, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura…" Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 24/11 Nº 498.127 v. 30/11/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12, notifica al Sr. Isidro Narciso CANO (CI Nº 14.602.104) lo resuelto por este Tribunal con fecha 8 de noviembre de 2005, a fs. 494: "…ACLARESE que el punto III, inc. "c", de la resolución de fs. 490/492, el monto expresado en total de dinero a abonar es de seiscientos pesos ($600). Notifíquese a la Sra. Fiscal y a la Defensa de Méndez. Además cúmplase con la notificación ordenada a fs. 492 vta. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Asimismo se notifica lo resuelto por este Tribunal con fecha 26 de octubre de 2005, a fs. 490/492/vta.: "RESUELVO: I) NO HACER LUGAR AL PLANTEO DE INCONSTITUCIONALIDAD efectuada por Laura Viviana Méndez a fs. 422/24. II) HACER LUGAR A LA SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA en la presente causa nro. 2228/1998 (8) caratulada "MENDEZ, LAURA V. S/INF. LEY 24.241", solicitada por Laura Viviana Méndez y de su defensor, Dr. Marcelo U. Capo, por el término de dos (2) años a partir de la que la presente resolución quede firme… III) INFORMAR a la procesada Laura Viviana Méndez de las siguientes condiciones: a-Mantener su residencia dentro del radio de jurisdicción de este Tribunal. b) Realizar tareas comunitarias los días lunes —fuera de horario habitual de tareas— en el E.G.B. nro. 139 "Congreso de Tucumán" de la Localidad de Villa Celina de la Prov. de Buenos Aires. c) Abonar la suma de quinientos pesos ($600) en doce cuotas de cincuenta pesos ($50), comenzando el depósito de la primera cuota el día 1 al 10 de cada mes calendario siguiente a que la presente resolución queda firme y que una vez que el Sr. Isidoro Narciso Cano, mencione en que cuenta corriente se deberá depositar dicha suma. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
e. 24/11 Nº 498.125 v. 30/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, cita para que comparezcan en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria simple, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse inmediatamente su captura a SERGIO HORACIO LEYTON ESPOZ, DNI 92.996.709. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005… Existiendo el grado de sospecha que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Sergio Horacio Leyton Espoz. A tal fin, fíjase audiencia para el día 1º de diciembre del corriente a las 10:00, a la cual deberá comparecer el nombrado bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse inmediatamente su detención en caso de incomparecencia injustificada... y visto que todos los domicilios del imputado que fueran informados en la causa han sido constatados en forma negativa... desconociéndose en la actualidad otros domicilios donde practicar la notificación, y no quedando tampoco medidas útiles por realizar a fin de determinar la existencia de otros domicilios... en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., corresponde practicar la notificación aquí ordenada mediante edictos". Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario.
Secretaría, 16 de noviembre de 2005.
Enrique Decarli, secretario.
e. 23/11 Nº 498.136 v. 29/11/2005

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DEL DR. DIEGO GARCÍA BERRO, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. VILLELLA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a Carlos Aníbal BENCARDINI (D.N.I. N° 22.134.916) lo dispuesto en fecha 8/11/2005 en la causa N° 2.098/2.003 (67), caratulada: "INFCORP S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de noviembre de 2.005... Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Carlos Aníbal BENCARDINI (D.N.I. N° 22.134.916) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en la audiencia que se señala para el próximo 30 de noviembre de 2005, a las 10:30 horas; a la cual deberá comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber al nombrado que se lo invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se le designará al señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Guillermo R. Villella. Secretario."
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
e. 21/11 Nº 497.683 v. 25/11/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Andrés Francisco PALLADINO (DNI nº 4.549.056; argentino; psicólogo; hijo de Francisco y de Emma Bao; nacido el 29 de agosto de 1946 en Capital Federal; y con último domicilio conocido en la calle Presidente Perón 1578, piso 6º, Depto. "J" de Capital Federal) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 2243, caratulada "PALLADINO, Andrés Francisco s/inf. art. 261 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 8 de noviembre de 2005.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 22/11 Nº 497.943 v. 28/11/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CECILIO RODRIGUEZ DUARTE, en causa Nro. 3764 instruida por los delitos tipificados en los arts. 292 y 296 del C.P, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. "/// Martín, 31 de octubre de 2005… cítese a Cecilio Ramón Rodríguez Duarte mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada... Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano".
e. 22/11 Nº 497.800 v. 28/11/2005

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nº 5, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, en la causa nº 3295, caratulada "Sayavedra, Fabián Orlando por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.— a FABIAN ORLANDO SAYAVEDRA, argentino, soltero, desocupado, nacido el 1º de diciembre de 1980 en la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Miguel Honorio y de Irma Albarrazin, domiciliado en la calle Quintana y Arroyo sin número, de la localidad de López Carmelo, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 14 de octubre de 2005.
Mariano Francisco Amaduri, secretario.
e. 22/11 Nº 497.795 v. 28/11/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "BORELLO, ALBERTO RICARDO (ESMERALDA TV S.A.) s/ LEY 24.769", expte. nro. 237/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 de la Dra. María Verónica Villatte, CITA a ALBERTO RICARDO BORELLO, DNI 11.619.227 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión tributaria, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 1º de noviembre de 2005.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 24/11 Nº 498.119 v. 30/11/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 5º NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

POR CINCO DIAS. se hace saber a la Sra. "ILDA DELTA BELLUSCI", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Va Nominación, a cargo de la Dra. Susana C. Fe (Juez), Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo A. Rodríguez, se tramitan los autos caratulados: "ROMERO CRISTIAN DOMINGO VS. RAPAPORT ISABEL RUTH y OTROS" S/COBRO DE Pesos, EXPTE. Nº 124/05, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la presente causa ha dictado los siguientes proveídos: "S. M. DE TUCUMÁN, 28 de febrero de 2005. Por recibidas las presentes actuaciones. Resérvese en caja fuerte del juzgado la documentación original que se acompaña y que da cuenta el cargo que antecede. Agréguense y ténganse presente el juego de bonos profesionales y tasa de justicia que se acompañan. En mérito a la copia del Poder Ad - Litem que se acompaña: Téngase al letrado MIGUEL E. FERNANDEZ CORONA por presentado en el carácter invocado, con domicilio legal constituido. Désele intervención de ley. En su mérito: CÍTESE y EMPLÁCESE a las demandadas, en la persona de su representante legal para la S.A., en los domicilios que se denuncian, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DÍAS, para PANDYA S.A. y VEINTE DÍAS, para las domiciliadas en extraña jurisdicción, comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo CÓRRASELES TRASLADO DE LA DEMANDA para que la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58 y 60 y cumplimiento con el 61 del C.P.L. Lunes y jueves o siguiente día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. LIBRENSE CEDULAS LEY 22.172, debiendo la parte actora denunciar las personas facultadas para su diligenciamiento. A los fines de la notificación de la codemandada PANDY S.A. acompañe el interesado el bono de movilidad pertinente". FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ). "San Miguel de Tuc., 23 de septiembre de 2005. Agréguese la constancia adjuntada y téngase presente. Atento lo peiticionado y constancias obrantes en autos, en especial el informe que se acompaña del que surge que la co-demandada Ilda Delia Bellusci no tiene domicilio conocido, en virtud de lo normado por el art. 22 del CPL: NOTIFÍQUESE a la misma el traslado de la demanda ordenado por proveído de fecha 28.02.05 (fs. 49) mediante EDICTOS en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán, como así también de la República Argentina, en atención al domicilio denunciado por la actora en su escrito de demanda, LIBRE DE DERECHOS, por el término de CINCO DÍAS. A los fines de la publicación ordenada en extraña jurisdicción: Líbrese oficio ley 22.172 haciéndose constar que las personas denunciadas para el diligenciamiento de la cédula ley 22.172 se encuentran facultadas para su diligenciamiento. FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial.
e. 22/11 Nº 497.934 v. 28/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2005	ROBERTO BLADO, quién manifestó poseer el D.N.I. Nº 18.685.992	5	Nº 35.753/2.005 - COACCIÓN Y DAÑOS.
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	09/11/2005	MIRTA LILIANA PIRAINO	5	Nº 4.639/2005 ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	03/11/2005	MARÍA ESTHER PLATÓN, quien manifestó poseer el D.N.I Nº 11.384.688	5	Nº 35.753/2.005 - COACCIÓN Y DAÑOS
8	125	YAMILE BERNAN	09/11/2005	ERICK CHARLO ZIRPA ZEBALLOS (C.I. 5.199.889 boliviana, nacido el 1 de mayo de 1985 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Charli Sirpa y Valentina Zeballos, con último domicilio en la calle Pedernera 539 departamento 3 de esta ciudad.	3	Nº 48.036/05 - FALSO TESTIMONIO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	08/11/2005	VICTOR HUGO ARAUJO	5	.
26	155	ENZO Miguel CIPRIANI	11/10/2005	Sandra Mabel González	5	COACCIÓN
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	02/11/2005	César Roberto Duran Romano, -domiciliado en la Villa 31 de esta Ciudad-	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	24/10/2005	VICTOR SANTIAGO NOVILLO (D.N.I. Nº 8.277.927)	3	.
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	14/11/2005	Miguel Florencio Quiroz	3	ABUSO SEXUAL
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	NORBERTO WALTER SEGOVIA - titular del D.N.I. Nº 23.244.509	3	.
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	ALCIRA NOEMÍ RAMOS - titular del D.N.I. Nº 14.147.226	3	.
44	115	NESTOR RODOLFO Moroni	02/11/2005	HECTOR LUIS ALVAREZ - titular del D.N.I. Nº 20.464.647 -	3	.
46	134	SANTAGO LLAURO	09/11/2005	WALTER F. GARRIDO, D.N.I. Nº 16.321.589.	5	.

e. 22/11 N° 378 v. 28/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/11/2005	OSCAR CELESTINO TAPIA	77758
6		SILVIA CANTARINI	14/11/2005	ALVAREZ PRECIOSA	51308
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/10/2005	LEONARDO VICENTE COPPOLA	48876
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/11/2005	Zulema Arminda ARGENTA y Ahmed TAHA	51342
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/10/2005	Natividad Amorisa	48878
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/11/2005	PURA ARGENTINA ROJO y JOSE MANUEL PEREZ	48899
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/11/2005	ELSA ESTHER ROCA	48908
21		HORACIO RAUL LOLA	08/11/2005	STEZOVSKY ANA	77753
22	U	FERNANDO L. SPANO	09/09/2005	PAZ ANTONIO ARNALDO	51343
24		MARIA LAURA RAGONI	25/10/2005	DELIA BEATRIZ CANEPARE	48965
27		SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2005	MONTERO CARMEN	48880
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/10/2005	CANDIDA DEL VALLE MALDONADO	48928
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2005	MIGUEL ANGARANO	48892
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/10/2005	FRANCO CATALINA	48948
31		MARCELA A. PENNA	11/11/2005	Americo Gualberto Enriz	48889
32		JOSE BENITO FAJRE	15/11/2005	HÉCTOR DAMIÁN GADEA	48917
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/11/2005	JUAN DANILE y BARBARA CONDUCHIS	48871
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/11/2005	ALEJANDRO JOAQUIN JOSE EDUARDO GARAY	77716
36		SEBASTIAN F. FONT	12/09/2005	Hilda Inés WEITZMAN	51347
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2005	SUBERO DOLORES JULIA	51213
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/11/2005	MARTA SUSANA MELILLO	48915
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/11/2005	MARIA SERAFINI	77776
41	U	MARIA CONSTANZO CAEIRO	10/11/2005	RUDECINDO EOIFANIO PACHECO y LUISA COLANTONIO	51265
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/10/2005	MARTHA NELLY VALENZUELA	77788
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	MERCEDES DEL CARMEN GUSCIMA	48873
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/11/2005	María EBBIO	51266
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/11/2005	MARIA DEL ROSARIO, RAMOS JIMENEZ Y/O MARIA DEL ROSARIO, RAMOS Y/O MARIA DEL ROSA RIO, RAMOS DE MARTÍN	48913
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/11/2005	ALBERTO HAROLD EDERY	51294
47	U	SILVIA R. REY	10/11/2005	Jorge Alberto Ledesma y Raquel Celia Bosio	48879
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	OUBEID JULIA	51341
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	ROSARIA TERESA PIRO	48931
50	U	JUAN C. INSUA	16/11/2005	Pascual Petracca	48895
52		SILVIA N. DE PINTO	16/11/2005	JOSE DOMINGO CATALANO	51293
53	U	ALDO DI VITO	01/11/2005	JOSE ANTONIO CRESPO	48930
54		JULIAN HERRERA	08/09/2005	PEDRO RAMON FERNANDEZ	51255
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2005	BARELLO VICTORIO; BALDI AURORA Y BARELLO CARLOS HORACIO	48911
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/11/2005	GABRIELA NOEMÍ RIVEIRO	48932
60		JAVIER SANTAMARIA	06/10/2005	ALICIA RAMONA PEREZ	51214
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/11/2005	Javier Fernández Madero	48929
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2005	NELLY LEONCIA PAIS	48920
63		JORGE E. BEADE	28/10/2005	CARMEN MARIA PANASIENIA	48923
63		JORGE E. BEADE	28/10/2005	HERMINIO ANTOLIN	48924
64	U	JAIME MENDEZ	14/11/2005	GARCIA NORBERTO	48907
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/10/2005	GRACIELA BEATRIZ MANGANELLI	48939
66		CARMEN OLGA PEREZ	24/10/2005	MARTA GRACIELA DUCA	3318
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/08/2005	GARCÍA ANTONIA LAURA	48882
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	05/10/2005	ANTONIO GIACOMINO , FRANCISCO GIACOMINO y CANDIDO GIACOMINO	51340
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	05/08/2005	DOMINGO PASTOR	48875
71		CHRISTIAN R. PETTIS	11/10/2005	MARIA LUISA ROSALIA JOSEFINA PORTAL Y/O MARIA LUISA ROSALIA JOSEFA PORTAL	51215
72		DANIEL H. RUSSO	16/11/2005	MARIA SUDACOV de MICHALEWICZ	51334
75		MARIA INES LEZAMA	08/11/2005	Raúl Rubén Jousset	77779
75		MARIA INES LEZAMA	07/10/2005	Elcie Driva Maglioni y/o Elcie Driba Maglioni	48933
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/11/2005	Tufe ALE SALINAS	77805
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/10/2005	GOMEZ IRENE HONORIA	48942
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2005	OSCAR JORGE SCHIAVO	51326
91		DOLORES MIGUENS	11/11/2005	BRUNO MUSCHETTO y SERAFINA ELENA MARINO	48916
94		MARIA ELISA ARIAS	15/11/2005	Eduardo Amadeo Mazzarotti	48888
94	U	MARIA ELISA ARIAS	28/09/2005	Simoni, Tulia	48890

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/09/2005	MORENO, RICARDO	48918
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/09/2005	PELLATI ANGEL JOSE	48897
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	25/10/2005	CARLOS FRANCESCHELLI	48874
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/11/2005	Pedro Matovich y Josefa Elena Silvola	48947
101	U	EDUARDO A. CARUSO	09/11/2005	Isabel Iturralde	48910
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/11/2005	Suley Aurelia Ibañez	23800
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/10/2005	Dominga Gili	77715
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/11/2005	JOSE OSCAR ANDERSEN	51262
105	U	SANTIAGO STRASSERA	11/11/2005	CARLOS ALBERTO CASTELLI	48964
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/10/2005	Juana Gonzalez	48941
107	U	JUAN F. GALMARINI	16/11/2005	JOSE MARIA RODRIGUEZ	48893
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/11/2005	María Luisa Martinez	48921
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/11/2005	CHIPONT Alberto Julio	48887
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/11/2005	REIHERET, ANA TERESA	48909

e. 23/11 Nº 470 v. 25/11/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	31/10/2005	ROSA JUANA CORZETTO	49003
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/11/2005	LUIS GUSTAVO BONVECCHIATO	49049
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2005	FELICIANO FERNANDEZ	48983
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2005	GASTON JUAN TERAN	51423
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/11/2005	CARLOS HUMBERTO MARIO MALLET	48982
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	Delia Beatriz REPETTO	3324
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/11/2005	Adelina Vicenta PALAZZO	49044
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	Diego Ricardo WATSON	3323
14		HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	GLORIA LETICIA MORGANTI	77858
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/11/2005	BRUSCO FRANCISCO	49016
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/11/2005	MARIA LEONCIA CARRIZO	51418
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	15/11/2005	Hércules Vicente Módica y Adela Díaz	51358
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/11/2005	Carmen Budman e Isidoro Morón	51394
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/11/2005	ANA HAYDEE GIRSTEL	49024
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/11/2005	RODOLFO EDUARDO VERDECCHIA	49045
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/09/2005	JORGE LEONARDO SEGA TTI	49019
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/11/2005	LUJÁN, EDGAR	49005
20		JUAN CARLOS PASINI	18/11/2005	RAQUEL CANDIDA ALONSO y JORGE ENRIQUE LOPEZ	51397
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/10/2005	MONTALTO FRANCISCO	48989
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/11/2005	Rudi GROSS	49034
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2005	ASAD JORGE	49002
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/11/2005	RICCIONE, María	48981
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/10/2005	MAIER SEGAL	49043
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2005	ALBERTO JOSE MORENO y MARIA ELENA CASTRO	49006
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	DOMINGO ALONSO	51361
45	U	MARISA S. SORINI	03/11/2005	MOLINA OSVALDO PABLO	49030
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	JULIA TEODELINDA WAUTERS	49047
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/11/2005	BASAVILBASO NELIDA BLANCA ANTONIA y GUTIERREZ FRANCISCO FERNANDO	49050
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/11/2005	ISAAC HERSZ JAKOBSON ó ISAAC HERSE JAKOBSON	77891
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/11/2005	Serrano Juan	51404
50	U	JUAN C. INSUA	07/11/2005	Miguel Vecchio	48986
50	U	JUAN C. INSUA	17/11/2005	LUIS ROBERTO RODRIGUEZ	51369
50		JUAN C. INSUA	10/11/2005	ANGELA ISABELLA	48994
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/11/2005	Isaac Schnitzer	49052
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/10/2005	FRANCISCA VICTORIA JIMENEZ	49060
53	U	ALDO DI VITO	14/11/2005	D'ONOFRIO CARLOS TADEO	77828
54		JULIAN HERRERA	17/11/2005	JULIO OSVALDO CAVALLARI	51356
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/2005	Angélica Nilda BUTTINI	77872
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/11/2005	Donatila Dure Berdejo	49027
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/11/2005	MARCELA MARIA INES PONTE	51378
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/11/2005	Prudencia Modesta Suarez	51365
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/11/2005	LIRIA VIRGINIA ESCOBAR	49018
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/11/2005	Pinto Norma Teresa	51443
63		JORGE E. BEADE	27/10/2005	LUIS EDUARDO MANCINI	77884
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/11/2005	MARIA AMÉRICA CEPEDA y FRANCISCO RAMON RAPISARDI	51430
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/11/2005	Devetzian Gregorio	49000
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/09/2005	AZCURRA PATRICIA CELINA	51363
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2005	MATILDE BERGMANN	48984
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/09/2005	Pampín Carlos Enrique	77865
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	18/10/2005	Sara Josefina Muñoz	49028
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/09/2005	DORA VIDAL	48973
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/10/2005	MIGUEL ALFREDO FIGUEROA	77849
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2005	TULIO SPELANZON	48979
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/09/2005	ENRIQUE PEPE	48988
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/11/2005	HORACIO EDUARDO PASCOLAT	49008
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/11/2005	KRATNAR DUSAN IVAN y SKOBERNE AGATA	49038
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/11/2005	JUAN LUIS ANTONIO PEREZ	51371
91	U	DOLORES MIGUENS	16/11/2005	María Cecilia Reig	49056
94		MARIA ELISA ARIAS	09/11/2005	ANTONIO FAILLACE y NICOLINA GALLICCHIO	49037
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/11/2005	SANCHEZ, JUAN JOSE	49029
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/11/2005	Haydee Argentina FENILI	77845
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/10/2005	PAULO PAPPALARDO	49057
96		ROBERTO JUAN J. FANTINI	15/11/2005	BARONE, ANA	51424
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/11/2005	DELIA ESTHER NAVARRO	51410
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2005	Lucas Luis Calamonici	77824
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/2005	ANGEL JOSE CIFOLELLI	49051
98		JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2005	María del Carmen GRILLO GIUILIANI	49001
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/11/2005	Norberto Oscar Giuliano	48999
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2005	Roberto Devoto	49053
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/10/2005	María Luisa García	49054
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/08/2005	CANDIDA ELICES	49041
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/08/2005	FLOREAL DOMINGUEZ	49042

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	U	FRANCIACO DE IGARZABAL	17/11/2005	MARTHA LAURA RICO	51379
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2005	José María ANTELO VELO	49022
105		SANTIAGO STRASSERA	11/11/2005	Rubén Daniel Sala	48971
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2005	LYDIA INES BERETERVIDE	48972
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	08/11/2005	VICENTE D'INTINO Y RITA ILLESCAS	49040
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/11/2005	ALVAREZ MARTA PETRONA	51427
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2005	YASSIN Mohamed	49032
110	U	JAIME MENDEZ	03/11/2005	Elfa GERARDI	51388

e. 24/11 Nº 471 v. 28/11/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/D'ANDREA, PEDRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 4849/2003, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 30 de noviembre de 2005, a las 11:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Uruguay Nº 981/983/985, Piso 10 "A", entre Marcelo T. de Alvear y Paraguay de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20; Sección: 7; Manzana: 39; Parcela: 13. Matrícula FR 20-2567/27. Superficie Total: 136,82 m2. Con una base de $ 184.000. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 15/11/05, Aguas Argentinas al 15/11/05 de $ 3.668,58, una deuda en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - Dirección General de Rentas al 15/11/05 de $ 7.822,01 y deuda por Expensas al 10/08/05 de $ 4.895,42. Las características del bien a subastar son las siguientes: compuesto por una planta baja y dos planta superiores, En planta baja se encuentra un living comedor amplio, toillete, cocina amplia y balcón cerrado que da a la calle Uruguay, también posee un balcón abierto. Por escalera se asciende a la primer planta que está compuesta por un dormitorio pequeño y otro dormitorio amplio en suite. Nuevamente por escalera, se asciende a la segunda planta donde se encuentra, un ambiente amplio que da al contrafrente del edificio, con baño sin terminar (falta colocar bomba de agua fuera del edificio), todo en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Olga Noemí Ovejero, titular del DNI Nº 10.698.729, quién manifiesta ocupar el inmueble en su carácter de propietaria, asimismo informa vivir junto a su hija Florencia D'Andrea. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 28 y 29 de noviembre de 2005 12:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Cronista Comercial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 24/11 Nº 49.364 v. 25/11/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaria Unica a mi cargo, con domicilio en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CIANCI ANTONIO c/COSTTAMAGNA ISABEL EDIT s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 44.414/2003 (RESERVADO) que el martillero Rafael D'Urso rematará el día MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 a las 8 y 30 horas en punto en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal. Los inmuebles ubicados en la calle Larrazabal Nº 3550/52/54 y Larrazabal 3570 entre la Avda, Castañares y Tte. Gral. Luis Dellepiane de Capital Federal. Los inmuebles se hallan libres de ocupantes estando construido el de la calle Larrazabal Nº 3550/52/54 sobre un terreno de 8 m. 66 dm. de frente por 52 m. 22 dm. de fondo estando compuesto en el Nº 3550 por un portón garage, el Nº 3552 por una puerta cerrada que no responde a los llamados y el Nº 3554 (no tiene chapa) un local cerrado donde según manifestación de los vecinos están desocupados. SUPERFICIE TOTAL: 452 m2. 25 dm2. según escritura que se halla agregada a fs. 61/74. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 1 Seccion: 66 Manzana: 10 Parcela: 17a MATRICULA: 1-92252. Partida Municipal: 0061889. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 13/10/2005 según constancia que se halla agregada a fs. 83/84 $ 20.197,71; Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia que se halla agregada a fs. 35/36 $ 118.175,29 al 6/05/2005; Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) según constancia agregada a fs. 86/87 $ 6.724,49 al 31/08/2005. El inmeuble de la calle Larrazabal Nº 3570 se halla construido sobre un terreno de 8,66 m. de frente por 51,80 m. de fondo según escritura que se halla agregada a fs. 61/74 donde por un local con cortina metalica de enrollar color celeste que cubre el frente y que permanece cerrada se accede por el Nº 3566 y contiguo a este local existe otro con el Nº 3570 donde aparentemente forman un conjunto en el interior hallandose cerrado y donde según manifestación de los vecinos están desocupados. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia agregada a fs. 119/20 $ 62.088,66 al 17/08/2005; No adeuda suma alguna a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) al 11/11/2005 según constancia agregada a fs. 137; Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 2/11/05 $ 21.722,51 según constancia agregada a fs. 116/17. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 1 Sección: 66 Manzana: 10 Parcela: 18 MATRICULA: 1-14952 Partida Municipal: 0061890. Los inmuebles no adeudan suma alguna por expensas toda vez que no se hallan comprendidos dentro de la Ley 13.511 de la Propiedad Horizontal. BASE: $ 70.000, (SETENTA MIL PESOS) SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel de la Acordada 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que por el sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas automaticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S. A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512. Se hace constar que no cabe la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se visitan los inmuebles los días 28 y 29 de Noviembre de 2005 en el horario de 16 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil cinco.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 24/11 Nº 49.334 v. 25/11/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 14, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hugo D. Acuña, comunica por dos días en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios Talcahuano 479/81 c/Ramallo, Juviles Augusto s/ Ejecución de Expensas", Expte. 43.846/99 que el martillero Emiliano Fassino subastará el día 14 de diciembre de 2005 a las 12:45 horas en punto en Pte. J. Domingo Perón 1.233 Cap. Fed., la Unidad Funcional Nro. 41, Piso 5º, ubicada en la calle Talcahuano 479/81 de esta Ciudad, de superficie total 13m2, 13dm2, Matrícula 14-2765/41, Nom Cat. C.14, S.5, M.47, P.8. Según Constatación, se trata de una oficina de un ambiente sin baño ni cocina en regular estado de conservación sin ocupantes. Subastándose tal como se halla en exhibición, puede visitarse los días 6 y 7 de diciembre de 12:30 a 14:30 horas. Base: $15.000, Seña: 30%, Comisión 3%. Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor. El Sr. Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $100 pesos. El adquirente en subasta deberá abonar el 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: ABL $341,75 al 05/01/05 (fs.130), CSN: Sin deuda al 26/02/02 (fs.80), Aguas Argentinas: $6.957,25 al 08/11/04 (fs.118), Expensas: $6.721,67 al 16/05/05 (fs.163); Expensas mes de febrero 2005: $64,99 (fs.163).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 24/11 Nº 78.006 v. 25/11/2005

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 14, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOSA, Gabriel Vicente y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 43.670/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 1 de Diciembre del 2.005, a las 11,45 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte J. D. Perón Nº 1233, El Inmueble sito en la Pcia. de Bs. As., partido de Almirante Brown, designado según plano 3-53-52, parcela 6, manzana, LONGCHAMS, con frente a la calle VALLEJOS 3558, entre las de Rawson y Posadas, matricula 44.154, N.C.: C. III, S. P, M. 101, P. 6; Sup. Total: 265,22 mts2, que adeuda: Municipalidad $ 573,95 al 12/3/04 (fs.163) Rentas, $ 505,79 al 31/1/04 (fs.160), fuera del radio de Aguas Arg. (fs.158) y de OSN (fs.157). De la constatación efectuada por el Martillero surge que La propiedad se encuentra ocupada únicamente por el demandado propietario. El inmueble es una construcción de material desarrollado en una planta, con techo de losa con jardín delantero y reja de hierro. Posee garage y porch entrada, living comedor con piso de cerámico, un distribuidor que comunica con dos dormitorios, estos con piso de baldosas plásticas, y a un baño instalado con bañadera; por el fondo del living se accede a una cocina comedor diario de piso de cerámico y paredes en parte forradas con madera vista, mesada de mármol y mueble en bajo mesada con termotanque, despensa, con un patio trasero abierto y techado con chapa acanalada, donde posee una parrilla de material; luego un lavadero; y un galpón o deposito, siendo el resto un jardín cultivado. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 45.000.- SEÑA.- 30%, COMISION 3%, SELLADO LEY (0,5%), y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se hace saber que en el acto de la subasta se deberán identificar a los asistentes con su nombre y documento de identidad, confeccionándose una lista con esos datos; solo se admitirán mejoras de ofertas con un mínimo de $ 300. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacara nuevamente a la venta sin base.- EXHIBICION: del 28 al 30 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 24/11 Nº 51.488 v. 25/11/2005

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LANDIVAR, ROBERTO JORGE y otros c/BORGHESE, SILVIA RAQUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 73234/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 1 de diciembre del 2005, a las 11hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Esmeralda 617/623/625, entre las calles Tucumán y Gral. Viamonte, Unidad Funcional 75 del 3er. piso, sector "C" (según surge del mutuo hipotecario) superficie cubierta y total 25,61 m2; porcentual 0,46%; y la 1/105 ava parte indivisa de la Unidad Funcional 57 del 2do. piso, destinada a portería de la planta del edificio, que se denomina sector "C", con entrada por Esmeralda 625, de superficie cubierta 26,07 m2, y descubierta 4,31 m2, superficie total 30,38 m2; porcentual 0,46%, Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 14, Sección. 1, Manzana 15, Parcela 16, Partida 2312999, matrícalas 14-1383/75 y 14-1383/57.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se identifica como 3ro. "P", y se trata de un ambiente con kichinette y baño.- Se encuentra deshabitado, y en buen estado de conservación.- Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 29 y 30 de noviembre próximos, de 13 a 15hs.- Basé: $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Los interesados presentes en el acto de subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes.- No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por $ 479,26 al 11/11/05; en Aguas Argentinas por $ 401,51 al 14/11/05; por expensas por $ 11.394,39 al 31/10/05, habiendo debido abonar por el mes de octubre 2005 la suma de pesos 90,85; sin deudas en OSN al 14/11/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 24/11 Nº 77.999 v. 25/11/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes; 1950 5º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. CHIRIELEISON Cristina Lilian c/ GRANDE Marta Elena y otra s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 41741/00" que el Martillero Público Horacio Héctor GARCIA Tel 4371-9176 Rematará el día 30 de Noviembre de 2.005 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 28 y 29 de Noviembre de 2005 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en Avenida Del Trabajo (hoy Avda. Eva Perón) 3362/64 y Avda. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane 3231/41 unidad 2 Pta. Bja. de Capital Federal. Cuya Nomen-

clatura Catastral es Circ: I; Secc: 50 - Mza: 69; Parcela: 9B. Matrícula 1-14167/2. Según constatación obrante en autos a fs. 326 y vta. Avda. Eva Perón 3362/64 entre los Nros. 3362 y 3370 (lavadero de autos) y Avda. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane 3231/41, con ingreso por el Nº 3341, de ésta Ciudad Unidad Funcional Nº 2 En la Planta Baja, se presenta un gran local comercial, con salida a las dos avenidas citadas anteriormente con un solo baño totalmente desmantelado; en el Entre piso se presenta un solo ambiente, orientado hacia la Avda Dellepiane con un baño totalmente desmantelado; y en la Planta Primer Piso, se presenta un patio aterrazado, cocina comedor sin ningún artefacto parrilla techada, un ambiente grande, baño sin ningún artefacto y otro ambiente más en la parte superior; todo, en mal estado de conservación y uso y con total falta de higiene. (s/fs. 331 desocupado) De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: $137.666 Seña, 8% Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0.25% todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de su aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el saldo de precio. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936, del Código Civil (Conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 1812/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria- ejecutivo" Adeuda a G.C.B.A. s/ fs. 375/376 $ 15.530,82 al 08/11/04; a A.A.S.A. s/fs. 342 $ 3.032,29 al 18/10/04: a O.S.N. s/fs.340 no registra deuda al 25/11/04, a Expensas: s/fs. 326 y 379 no se abonan ni se liquidan expensas de ningún tipo. Sin perjuicio de ello la parte actora a fs. 360, punto II, asumió a su cargo las deuda por expensas que pudieran existir sobre la Unidad Funcional.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2005.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 24/11 Nº 77.996 v. 25/11/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de Civil Nº 19 a cargo de la Dra. María del Carmen Aguirre, Secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "LALIN ENRIQUETA MARIA c/ BELICH ESTRELLA ANA s/ DIVISION DE CONDOMINIO", exp. Nº 8955/99, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10,15 Hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Necochea 1373/79 –esq. Gregorio Aráoz de Lamadrid 307/335–, unidad 27, piso 1 Dpto. I, matrícula 4-4409/27, de esta ciudad. Superficie total 54,08 m2. porcentual 1,58%. Se trata de un departamento con hall de entrada, 3 ambientes, cocina, un baño con patio abierto. En regular estado de conservación con falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. Elva Elizabeth Alereles Apuel con su familia. Registra las siguientes deudas: al G.C.B.A. fs. 258 al 11/05/04 $ 296,61, Aguas Argentinas fs. 254/5 al 11/05/04 $ 2.538,11 y O.S.N. fs. 152/3 al 08/11/00 sin deuda EXHIBICIÓN: días 24 y 25 de noviembre de 2005 de 10 a 12 horas CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE $ 18.000. Se hace saber que no corresponde la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto por instrumento privado. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 22 noviembre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 24/11 Nº 49.384 v. 25/11/2005

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 27 a cargo en forma subrogante de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BERMANI, RICARDO JOSE C/FRACCHI, PATRICIA SILVIA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", EXPEDIENTE Nro. 73.660/2003. que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 30 de noviembre de 2005 a las 12,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colonia 370/72/74/76 entre Profesor Dr. Pedro Chutro y Los Patos, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 24. Manz. 60. Parc. 21. Matricula 2-8673/1. Superficie Total 148,88 mts2. Porcentual 8,16%. Se trata de una construcción muy antigua, que consta de porton de ingreso con acceso a un ambiente destinado a oficina, en forma posterior se halla otro ambiente, pasillo lateral descubierto, un baño completo y dependencia. Por escalera se accede a la terraza, todo ello en mal estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser empleado de la empresa que allí funciona, dedicada al alquiler de volquetes para la construcción, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N. 0.25%. En en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 13-2-04 No registra deuda Fs. 58. Aguas Arg. al 12-2-04 $ 1830,48 Fs. 60, G.C.B.A. al 2-3-04 $ 341,74 Fs. 64. Expensas No abona según manifestación de la parte actora Fs. 99. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los días 28 y 29 de noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 24/11 Nº 49.378 v. 25/11/2005

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 31, Secretaría única, a mi cargo, sito en Uruguay 714 5º piso, avisa dos días en autos: "Petrobras Energía S.A. c/Canabal José Enrique y otro s/ejecución hipotecaria" Exp. Nº 85.739/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el miércoles 30 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 4538/40, U. F. 1, planta baja y azotea, Matrícula FR-1-72259/1, Nom. Cat. Circ. 1; Secc. 77; Manz. 52: Parc. 1d; de Capital Federal. Con entrada independiente por el Nº 4540 y consta de zaguán de entrada, hall, dos ambientes de recepción al frente, dos dormitorios contiguos, baño, cocina y patio en planta baja y en la terraza habitación, lavadero, baño. Todo en mal estado de conservación. Ocupado por la madre de los demandados. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 69.088,96; SEÑA: 30 % COMISION: 3% más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión. ADEUDA: A.A. al 23/09/05 $ 56,94 fs. 301; O.S.N. al 27/09/05 sin deuda fs. 303: A.B.L. al 27/09/05 $ 446,87 fs. 306; expensas libre de deudas fs. 398 vta. VISITA: viernes 25 y lunes 28 de noviembre de 2005 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires 21 de noviembre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 24/11 Nº 78.001 v. 25/11/2005

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BERMANI, RICARDO JOSE C/TERRITO, RAFFAELA S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 73.661/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 30 de noviembre de 2005 a las 13,00 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Colonia 370/72/74/76 entre Prof. Dr. Pedro Chutro y Los Patos, Unidad Funcional Nro. 3 de Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 2: Sec. 24. Manz. 60. Parc. 21. Matrícula: 2-8673/3. Superficie total 75,01 mts2. El inmueble tiene entrada por el número 372 de la calle Colonia y que la misma es una entrada para automóviles. Se trata de un inmueble, descubierto en forma de "ele". En el fondo del mismo hay dos habitaciones cerradas, una destinada a baño y la otra a depósito de herramientas. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifiestó llamarse Francisco De Luca, manifestando que el inmueble pertenece a su madre, Rafaela Territo, y que él utiliza el inmueble dandole un destino de garage y depósito, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 27.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 28-5-04 $ 3.620,80 Fs. 55. O.S.N al 1-6-04 No registra deuda Fs. 59. G.C.B.A al 19-5-04 $ 286,70 Fs. 62. El inmueble no tiene carga de expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que "no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512" (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA, ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA"). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Cod. Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 28 y 29 de noviembre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 49.379 v. 25/11/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 sito en Uruguay 714, P.B., Capital, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHARCAS 3045/49/51/53 C/D'ANDREA MARIA ALICIA S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Exp. 107054/99) que el MARTILLERO ANTONIO LA ROCCA rematará el 30 de NOVIEMBRE de 2005, a las 10:30 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor, la 2/12 avas partes del inmueble sito en Charcas 3045/49/51/53, Unidad 68 piso 4º. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Mza. 84, Parc. 24A. Matrícula: FR 19-7086/68. Partidas: cochera 72, nº 3118458 y cochera 77, Nº 3118463. "Ad Corpus". El bien a subastar consiste en 2 cocheras en buen estado y desocupada. El edificio cuenta con escaleras y ascensor. Deudas: Obras Sanitarias, para toda la unidad, al 11/12/02: $ 2.485,05; Cochera 72: Aguas Argentinas, al 24-4-03: $ 4.772,32; ABL. al 23-8-04: $ 1.100,08; Expensas, al 20-04-05: $ 6834. Cochera 77: Aguas Argentinas, al 2-4-03: $ 4.151,65; ABL., al 23-8-04: $ 794,19 y Expensas, al 20-04-05: $ 3182. El adquirente no asumirá deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Sí asumirá las deudas por expensas comunes (CNCiv. Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estas actuaciones. Todo de acuerdo a las constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado. Visitas: 28 y 29 de Noviembre de 2005, de 16 a 18 horas. BASE: $ 15.000; SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Publicar en el día.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 49.381 v. 25/11/2005

Nº 41

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL Nº 41 sito en Uruguay 714 piso 1º de Capital Federal, a cargo de la Dr. Jorge Enrique Crespo Juez, comunica por dos días en autos "VILCHES ROBERTO C/QUIROGA NORA ELIZABETH S/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 19776/00, que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 2 de Diciembre de 2005, a las 9 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la localidad de Mar de Ajó, Barrio Residencial San Rafael, Municipio de la Costa el que según constatación ubicación: calle Catamarca e/San Clemente y Candiotti, se trata de dos viviendas familiares tipo chalet en P.B., 1º piso y 2º piso. Unidades funcionales 1 y 2, parcela 7, manz. 35, con techos de tejas francesas, pared de ladrillos a la vista maquinados, ambas con puerta de acceso de madera desde porch, ventanas de madera de 2 hojas vidriadas con postigón de madera, en planta 1º piso balcones sin barandar instalados, puertas - ventana con postigones y ventiluz de madera, sus interiores constan individualmente de living, cocina-comedor y baño.- En 1º piso 3 dormitorios, y 2 baños con escalera de acceso de madera con baranda de madera.- En el 2º piso boardilla sin terminación, sobre el fondo construido parrilla.- Designación según plano P.H. 123-238-93, como Unidades funcionales: uno y dos, Circ. IX, Sección K, Mz. 35, parc. 7, Matrícula 26120.- Ocupada por la Demandada junto a su Esposo y dos hijas menores. Base $ 90.000, Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor Postor, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cod. Procesal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN.- No se aceptará la compra en comisión y no se admitirá la cesión de boleto . Registra deudas: Munic. De la Costa fs. 238 $ 5.754,67 al 26/1/05, y tasa serv. Grals. Fs. 244 $ 6.158,02 al 27/1/2005, Rentas de la Pcia. de Bs.As. Fs. 263 $ 804,70 al 31/1/05, O.S.N. Fuera de radio s/deuda al 4/2/04, Aguas de la Costa $ 6.679,93 al 3/11/05.- No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 Exhibición 29 y 30 de Noviembre de 2005 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

11 de noviembre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 24/11 Nº 78.003 v. 25/11/2005

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos "BAYLEY BUSTAMANTE SILVIA C/ GONZALEZ ONOFRE JORGE Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Reservado) Expte. 17.981/01 que la Martillera Viviana Curti rematará el día 2 de Diciembre de 2005 a las 11:45hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble correspondiente a la UF 389, departamento 88, sexto piso, sexto cuerpo, pabellón 26 A, de Av. Olivera s/n, calle José Enrique Rodo Nº 4210/26/36 calle Fernández s/n y Av. Directorio 4259/69/79/89, NC: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 208, Fracción B de Capital Federal. Según informe de la Martillera se trata de un departamento de tres ambientes. Consta de living comedor y dos dormitorios, con pisos de parquet. Cocina azulejada con cocina, calefón, mesada y alacena, y baño con piso recubierto de plástico y paredes azulejadas con ducha. El departamento es luminoso y se encuentra en buen estado de conservación, aunque tiene dos orificios, uno en la pared del living y otro en un dormitorio, correspondientes al aire acondicionado. El mismo se encuentra desocupado. Sup. Total 47,28m2 Porc. 0,163%. DEUDAS: G.C.B.A: al

2/11/01 $681,73 a fs.91/3. A.A: al 1/11/01 $180,01 a fs.66/8. Rentas: al 9/11/01 $1.382,01 a fs.94/9. Expensas al 20/9/05 $8.373,76 a fs.206: Valor alícuota de expensas del mes de Agosto de 2005 $88,77. BASE: $41.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, de no existir fondos remanentes de la subasta. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. VISITAS: días 28 y 29 de Noviembre de 15:00 a 17:00hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 24/11 Nº 78.004 v. 25/11/2005

Nº 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nro. 57, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CONS PROP OLAZABAL 5222/24/26/28 c/BOSCACCI, Luis Enrique s/EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 91.824/00, que el Martillero EDUARDO F. IZAGUIRRE subastará el 30 de Noviembre del 2005, a las 10 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J.D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, LA COCHERA ubicada en el inmueble sito en la AVDA. OLAZABAL 5222/24/26/28, Unidad 99, sótano, de esta Ciudad; matrícula 16-25.825/99, Sup. 8,55m2, porcentual 0,49%, N.C.: C. 16, S. 51, M. 35, P. 3; que adeuda: Expensas $ 11.330,72 (capital $ 7.421,84/ intereses $ 3.908,88) Valor Octubre/05 $ 116,01; GCBA-ABL $ 319,98 al 21/9/04 (fs. 148/9) y Aguas Arg. $ 497,68 al 4/11/04 (fs.165), OSN no registra deuda al 9/9/04 (fs.130). Del informe del Martillero surge que la unidad es ocupada por el demandado. Se trata de una cochera delimitada por franjas pintadas en el piso con el número de unidad, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 8.000; SEÑA 30%, COMISION 3%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. EXHIBICION: los días hábiles del 24 al 29 de Noviembre de 14,30 a 16,30 horas.

BUENOS AIRES, 10 de noviembre de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 24/11 Nº 51.487 v. 25/11/2005

Nº 64

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en autos "MASSALIN PARTICULARES S.A. c/ EDWIN GRUNSTEIN SACEI., s/ejecución hipotecaria" —Exp. 109308/2001 reservado— que el día 5 de diciembre de 2005, a las 11,15 hs. en punto y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066627-4), se procederá en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, a la pública subasta del inmueble ubicado en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro designado como lote "1 A" de la manzana 115, el que mide: Partiendo del pto. D, vértice NO. c/rumbo E., hasta pto. E, 51,95 mts., hasta el pto. F, 5,12m. c/rumbo SE. hasta pto. G, 9,10 mts., c/rumbo S. hasta el pto. H, 17,95 mts., c/rumbo E. hasta el pto. I, 0,11 cm., c/rumbo S. hasta punto J, 30,56 mts., con rumbo O. hasta pto. A, 23,04 mts.; c/ rumbo N. hasta pto. B, 39,97 mts.; con rumbo O, hasta punto C, 40,03 mts.; con rumbo N., 24,18 mts. hasta punto D, y linda: por los rumbos descriptos, respectivamente: terrenos del F.C. Gral. Roca, más terreno del mismo F.C. Gral. Roca, lote 4,, calle, lote 5, lotes 5 y 6 y nuevamente calle. Superficie: 2.109,51 mts. cdrs. Según constatación de fs. 247/48, el bien da frente a la Av. 12 de Octubre Nº 2020 y calle Molinelli, y se compone de amplio salón de recepción, otro salón contiguo con ventanales a la calle, utilizado como sala de reunión; dos baños para ambos sexos, con mesada de mármol y bachas de acero y otras cinco oficinas, una de ellas destinada a sala de computación, con equipos de aire acondicionado Surrey y otra a administración central, con ventanales a la calle. Por escalera revestida en madera, se llega a la planta alta, donde existe un salón amplio, una recepción con ambientes destinado a dormitorios transitorios y sala de juegos infantiles. Patio interior con pisos de madera y cristales en sus frentes y techos, toilette con mesada y bacha de acero, y oficina a la calle con amplios ventanales; cocina con mesada de mármol reconstituido y baño completo, y otra oficina sobre pulmón de manzana. En planta baja existe un amplio galpón depósito de mercaderías de 1000mts. cdrs. aproximadamente, calefaccionado con equipo de gas Surrey central, con cabriadas de hierro cubiertas con chapas de fibrocemento. Por una arcada abierta se ingresa a otra construcción con techo de tirantería y revestida con madera y en su parte exterior, chapas de fibrocemento; luego se ingresa a otro local contiguo, depósito, con techos de cabriadas de hierro y exterior de chapas de fibrocemento. Tiene otra salida por calle Molinelli y portón de acceso, llegando a otro galpón destinado a taller de mantenimiento y cargos de camionetas. Por la calle Molinelli, hay una construcción destinada a casero con sala de estar, cocina, baño y otro ambiente con parrilla. Poseen gas natural, electricidad, agua corriente y cloacas. Designación catastral: DC. 19-C2, S. F, Manz. 115, parcela 01-A; matrícula 19-36842, ocupado por la demandada. BASE: $ 900.000.- Seña 30%, arancel CSJN., 0,25%; comisión 3%, Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, En caso contrario se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA. desde el momento de suscribirse el boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 de Cód. Procesal). No procede la compra en comisión (art. 598, pár. 7º CPCC). Según plenario del fuero, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/ejec. hipotecaria" del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, con excepción de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Adeuda: fs. 172, por imp. inmobiliario al 8/9/04, $ 12.670,76; fs. 181/2 a la Municipalidad de S.C. de Bariloche, $ 2.640,78 al 30/9/04; y por servicios sanitarios, fs. 189 vta., $ 5.717,81 y fs. 190, $ 89,70 al 17/9/04. Cuit de la demandada: 30-53051956/9. Exhibición: 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2005, de 17 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Boletín Oficial y "Clarín".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Jaime Méndez, secretario (int.).

e. 24/11 Nº 77.997 v. 25/11/2005

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica con sede en Uruguay 714 P. 1º de Capital Federal hace saber por DOS días en los autos: "AMATO, DANIEL AGUSTIN Y OTROS C/DEFERRARI, GABRIEL ATILIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. 149.351/95 que el Martillero Eduardo Díaz rematará el 1 de diciembre de 2005 a las 9,00 hs. EN PUNTO en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 29 y 30 de noviembre de 2005 en el horario de 9,00 a 10,00 hs.: 1/2 ava parte (indivisa) perteneciente a Gabriel Atilio Deferrari del inmueble ubicado en Av. Hipólito Yrigoyen 3417/19 U.F. 4 Piso 1º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Sec. 28; Mza. 16; Parc. 31; Superficie: 36,91 M2 Porcent.: 2,44; Matrícula: FR 9-1601/4; BASE: $ 25.000.- AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la CSJN; SEÑA: 30%, COMISION: 3% a cargo del comprador; DEUDAS: Fs. 250 Aguas Argentinas al 7-3-05 $ 304,13; Fs. 309 Expensas a Octubre 2005 $ 8.191.- Capital e interés. Según regulación judicial fijada en los autos "Cons. de Prop. H. Yrigoyen 3417 c/Deferrari, Gabriel y Otro s/Ejec. de Expensas Expte. 80094/01" (Juzgado Civil 13) se aplica el 2% de interés mensual; Fs. 270 OSN al 4/5/05 Sin Deuda; Fs. 287 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 19-5-05 $ 1.188,30 Según constatación de fs. 293 el inmueble se halla en el 1º Piso "B", se encuentra desocupado, se trata de un departamento interno al que se llega por ascensor y/o escalera, consta de living comedor, 1 dormitorio con placard empotrado, piso parquet y baño instalado en suite, cocina instalada con calefón, alacena y bajo mesada, patio con lavadero, pisos cerámicos, haciendo un total aprox. de 40 M2 propios. Conste que para el caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 C.P.). Atento a lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hipot." 18-2-99, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Jaime Méndez, secretario (int.).

e. 24/11 Nº 77.998 v. 25/11/2005

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ALFARO TERESA Y OTROS c/GOYTIA JULIO ANSELMO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 66835/2003 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 2 de Diciembre de 2.005 a las 09,15 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle ARANA esquina Las Heras, Unidad Funcional Nº 70 ubicado en el décimo Piso de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. La Unidad Funcional Nº 70 del inmueble individualizado tiene entrada común por la calle Arana 111. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: A - Manzana: 22 - Parcela 22 t - Subparcela: 70.- Matrícula 166/70 - Superficie Total: 42,16 DM2 - Porcentual 1,16 centésimos por ciento. De acuerdo al informe del martillero de fs. 220 el inmueble consta de living comedor, cocina interna con muebles bajo mesada, baño completo, azulejado a 1,80 mts., y un dormitorio con placard, se encuentra desocupado y en regular estado de conservación.- BASE u$s 9.000 - 3% de comisión y el 30% de Seña - Arancel 0,25% - Sellado de ley 1% - en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: Aguas Argentinas (fs. 87) $ 19,56 al 27-5-04 - O.S.N. (fs. 91) No registra deuda al 8-6-04 - Municipalidad E. Echeverría (fs. 102) $ 1.305,11 AL 8-6-04 - Rentas (fs. 150/151) $ 797,63 al 15-7-04 - Expensas informe de fs. 225 que incluye intereses: $ 4.048,33 al 25-7-05 - Expensas Junio 2005 $ 75.- El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del término de cinco días de aprobado el remate y deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") El inmueble se exhibe los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2005 de 15 a 17 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/11 Nº 78.002 v. 25/11/2005

Nº 89

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gené, Talcahuano 550, 6º, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Iribarne, comunica por dos días, en autos: "LEO JOSE Y OTROS C/ FUNDACION DE CONTROL INMUN. Y LUCHA CONTRA EL SIDA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXP. Nº 109192/98, RESERVADO, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 13 de diciembre de 2.005, a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles DESOCUPADOS, sitos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires,: 1º) EN BLOCK: Avda de los Corrales 7059, entre Carhué y Guaminí, Matrícula 1-39429. Nom. Cat: Circ. 1; Sec. 76; Maz. 65; Parc. 42. Partida 35506. Lote que mide: 7,79 m. de frente al SE, 8,12 m. al contrafrente NO; de fondo: 40,50m al NE y 42,70 m al SO. Se compone de Planta Baja y primer piso, con sala de guardia y varias dependencias con sus baños, destinadas a la atención de pacientes, y una obra inconclusa destinada a ampliar las instalaciones, la que se encuentra en la etapa de revoque grueso; y Avda de los Corrales 7065 y 7069, entre Carhué y Guaminí, Matrícula: 1-39428. Nom. Cat: Circ. 1; Secc. 76; Maz. 65; Parcela 41. Partida: 35505. Lote que mide: 7,79m de frente al SE; 8,12m al contrafrente NO; de fondo: 42, 70m al NE y 44, 90m al SO. Se compone de cinco plantas (planta baja y cuatro pisos) terraza y garage de medio nivel en el subsuelo con entrada independiente desde la calle. La. superficie cubierta de ambos inmuebles es de aproximadamente 2.500 metros cuadrados Fs.492). Estado de uso y conservación de ambos inmuebles: regular. Los inmuebles se encuentran entre los números 7075 y 7055.- BASE: $ 1.312.500.-A continuación: 2º) Carhué. 2673/79, entre Garzón y Avda. de los Corrales, Matrícula: 1-39359. Nom. Cat: Circ. 1; Secc. 76; Maz. 64; Parcela 2.- Partida 35557. Lote que mide 15m de frente al E; 25, 92 m. de fondo al costado Sud, 14, 60 m en su contrafrente al O y 21,18m al costado N. Sup. Total: 328,52m2.- Se compone de planta baja y dos pisos, en mal estado de conservación. BASE: $ 157.500.- EN AMBOS CASOS DE NO EXISTIR POSTORES, TRANSCURRIDA MEDIA HORA SE PROCEDERA A SUBASTAR LOS BIENES SIN BASE Y NO SE ACEPTARAN POSTURAS INFERIORES A $1.000.- CONDICIONES DE VENTA COMUNES: Ad corpus. Al contado y mejor postor. En las condiciones en que se encuentran y exhiben. SEÑA: 30%. COMISION: 3%.- ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo al contado efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate de acuerdo al art. 580 del CPCCN.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán notificadas en lo términos del art. 133 del Cód. Procesal. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. De acuerdo al fallo plenario: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13512. DEUDAS: OSN: Fs. 190/91/92: Sin deuda.- Aguas Argentinas al 17/10/05: Av De Los Corrales 7065: $ 213.123,86. Av De los Corrales 7059: $21.416,35. Carhué 2679: sin deuda. GCBA al 17/10/05: Av de los Corrales 7065:$261.784,88.- Av de los Corrales 7059: $54.089,32. Carhué 2673: $42.264,40. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de diciembre de 2005, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 24/11 Nº 78.000 v. 25/11/2005

Nº 90

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERRE DE USUBIAGA, María Antonia c/URZUCA, Félix Alfredo s/ejec. hipotecaria", Expte. Nº 9182/01, que el martillero Pedro LERANTH (Tucumán 893, 3ro. "G", TE: 15-5009-7233) rematará el día 2 de diciembre de 2005 a las 9,15 hs., en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor en efectivo, el inmueble de la calle Chile Nº 1579/81 Planta Baja, Entre Pte. Luís Saenz Peña y Virrey Ceballos, Unid. Func. Nº 3, Nomenc. Catastral Cir 13 Sec 12, Man 17 Parc. 23, Matrícula FR 13-2283/3 de Capital Federal. El bien se encuentra desocupado y consta de un ambiente divisible con kitchenette, baño y patio, con una superficie total de 36,43 m2. BASE $ 40.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% Adeuda: ABL $ 599,14 al 22/04/05 fs. 137; Aguas Argentinas $ 1.577,32 al 15/03/05 fs.119; Expensas: $ 4.682,30 fs. 148, O.S.N. no registra, fs. 117. Deudas a cargo del comprador desde la toma de posesión conf. fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y pagar el saldo dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Se EXHIBE los 2 días hábiles anteriores de 15 hs. a 18 hs. con documentos.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 24/11 Nº 49.085 v. 25/11/2005

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil nº 94, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "BANCO DE GALICIA y Buenos Aires S.A. c/GORELIK Sergio Gustavo s/ejecución hipotecaria" (Expte. nº 65617/99); se ha dispuesto la venta en pública subasta de los inmuebles sitos en

la calle Conesa 2669/78, piso 2º "B", u.f. 4 y piso 4º "A", u.f. 7, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 41; Mza. 98, Parc. 10, Matriculas FR 16-19296/4 y 7. Ambas unidades funcionales tienen las siguientes superficie: Sup. Cub. 51,30 m2. Semicub. 2,30 m2., Semicub. 2,13 m2., balcón 4,26 m2., Sup. total 57,69 m2., Porcentual 7,84%.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día Miércoles 30 de NOVIEMBRE de 2005 a las 11:00 hs., días de exhibición 28 y 29 de Noviembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs., por intermedio del Martillero Alberto E. Bieule en las siguientes condiciones: Base $ 22.500.- cada una.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a cien pesos.- Las unidades constan de dos dormitorios, baño completo, una cocina con lavadero y un balcón respectivamente, ambos en buen estado de conservación. U.F. 4 ocupada por inquilinas y U.F. 7 por inquilino según surge de autos.- Adeudan por expensas: U.F. "4" $ 10.759.- mas recargo $ 17.866.-, total $ 28.625.- al 10/11/05, último mes Nov./05 $189.-; U.F. "7" $ 10.592.- mas recargo $ 7.165.-, total $ 17.757.- al 10/11/05, último mes Nov./05 $ 242.-; A.B.L.: U.F. "4" $ 2.038,40 U.F. "7" $ 1.790,72, al 7/09/05; por Aguas Arg. al 13/09/05 no surge deuda porque se factura globalmente y O.S.N. s/deuda al 24/02/00 (A.101).- Jueces embargantes e inhibientes notificados en autos.- Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión.- El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 77.991 v. 25/11/2005

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia R. Caviglia, Secretaría Unica del Dr Daniel J. Paz Eynard, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Scheines, Cynthia c/Ocampo de Gómez, Altagracia s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 17.647/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 30 de noviembre de 2005, a las 9,45 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Localidad de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Catamarca 1929, identificado como lote 17 de la manzana 84; matrícula 42.734; nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. J, Manz. 471, Parc. 2. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 65, inf. del 14/3/00, fuera del radio servido Obras Sanitarias, fs. 63, inf. del 15/3/00, no cuenta con servicios Direc. Prov. de Rentas, fs. 107, al 28/4/00 $ 941,50. Municipalidad de Alte. Brown, fs. 93, $ 2.106,20 al 13/3/00. De acuerdo a informe del martillero del 30/4/00, la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Altagracia Ocampo de Gómez y su esposo en calidad de propietaria. La zona es de modestas características con calles de tierra, sin agua corriente ni cloacas. Dispone de gas natural. Situada a una cuadra de la calle Salta (pavimentada) que une la zona con la Av. Pasco en Temperley. El inmueble dispone de espacio para jardín al frente, con cerco metálico y entrada vehicular semicubierta con alero metálico y entrada vehicular semicubierta con alero de hormigón armado a 2 aguas. Porch de entrada, acceso a comedor con ventana a la calle. Un dormitorio con ventana al frente. Hall de distribución. Baño instalado, revestido con azulejos y pisos de mosaícos graníticos. Amplia cocina-comedor, con mesada y mueble bajo mesada. Todos los ambientes disponen de pisos de mosaícos graníticos. Salida a patio abierto con pisos de mosaícos, donde hay una parrilla y una habitación amplia para guardar enseres. La construcción de la propiedad es de mampostería con techos de viguetas cerámicas. La misma se encuentra en regular estado de conservación y podrá ser visitada los días 25 y 26 de noviembre de 2005, de 10 a 12 hs. Base: $ 25.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior sesión del boleto de compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 24/11 Nº 49.383 v. 25/11/2005

Nº 98

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL número 98 del Doctor Alberto Jorge Primero NARVAEZ, Secretaría Única cargo del Doctor José Luis GONZALEZ, sito en la avenida de Inmigrantes número 1950, Piso Sexto, de esta Ciudad, comunica por DOS días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. DIAZ VELEZ 4562/63/65 c/GONZALEZ, Luciano s/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente número 19092/98, que el martillero público Celso Andrés ACEA rematará el MIERCOLES 30 de NOVIEMBRE del 2005 a las 08:45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón número 1233, de esta Ciudad; la cochera con entrada común por el número 4562 sita en la planta baja del inmueble de la avenida DIAZ VELEZ 4561/ 63/65, Unidad Funcional nro. 14. Matrícula 7-8156/ 14 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7; Sección: 45; Manzana: 150; Parcela: 17 Partida 2.309.063-00. Se trata de un espacio de cochera exclusivo en planta baja con acceso directo de la calle. Sup. 8,55 mc .Porc. 0,26%. Desocupada. BASE: Pesos DOS MIL QUINIENTOS ($ 2.500), al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%. Ac. 24/00: 0,25% a cargo del adquirente. Se. visita los días 28 y 29 de noviembre del 2005 de 10 a 12 hs. Deudas por tasas e impuestos: (fs. 135) al ente OSN (e. l.) $ 60,42 al 7/8/00; a Aguas Argentinas S.A. (fs. 286/7) $ 1.474,34 al 4/7/05 y (fs. 285) a la Dirección Gral. de Rentas del Gob. De Bs. As. $ 382,18 al 4/7/05. Se registran deudas por expensas comunes por $ 1.586 al 4/7/05. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Cód. Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales, a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Además se hace saber lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13.512. Se debe publicar por DOS días en el "BOLETIN OFICIAL" y el diario "GAZETA DE PAZ". Conste.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
José Luis González, secretario.

e. 24/11 Nº 49.265 v. 25/11/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en los autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA (Calle peatonal s/nº U.F. 11 Villa Catedral). (Expte. Nº 88324), que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo CUIT 20-10134077-6, José María García Arecha CUIT 20-04423243-0 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 23 de diciembre de 2005 a partir de las 9:00 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) El inmueble ubicado en la ciudad de Bariloche, Pcia. de Río Negro, UF Nº 11, integrada por los Polígonos 03-03 y 04-02 ubicada en el Tercer y Cuarto piso y la Unidad Complementaria I, integrada por el Polígono I-01, ubicada en la planta sótano, ambas del edificio sito frente a calles Peatonal y sin nombre y sin número, edificado sobre el lote 2 de la manzana 615, paraje "Villa Catedral". Nom. Cat. Circ. 19-1-T615-02-UF11 y UC.01. Matrícula 19-8253/11 (U. F. 11) (UC. 01). Amoblado y AD CORPUS. BASE u$s 100.000 (Dólares cien mil). Exhibición: 03 y 04 de diciembre de 2005 de 15.00 hs. a 18.00,hs. 2) El inmueble ubicado en Barrio Privado Campos de Alvarez UF Nº 269 Nom. Cat. Parc. 823 bs, Subparc. 269, Polígono 00-269. Partida 179269. Matrícula 55820. Localidad de Francisco Alvarez. Pdo. de Moreno Pcia. de Buenos Aires. AD CORPUS. BASE u$s 30.000 (Dólares treinta mil). Exhibición: días 10 y 11 de diciembre de 2005 de 10.00 hs. a 13:00 hs. 3) El inmueble ubicado en el complejo Urbanístico y Deportivo "Club de Campo Los Pingüinos", Parcela Nº 9, de la Fracción IV de la Sección J, Nom. Cat. Circ. V, Secc. IV, Parc. 9, Partida Nº 136-43.706; Matrícula Nº 8029. Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. AD CORPUS. BASE $ 174.000 (Pesos ciento setenta y cuatro mil). El adquirente deberá aceptar necesariamente las disposiciones del Club de Campo Los Pingüinos y el reglamento urbanístico de edificación cuya copia obra agregada al expediente. Exhibición: días 17 y 18 de diciembre de 2005 de 10.00 hs. a 13.00 hs. 4) El inmueble ubicado en el Pdo. de Almte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, sobre Plano c. 3-277-88, Lote 850, Matrícula 47584, Nom. Cat. Circ. V, Secc. Rural, Parc. 850a, sito en la calle Pcia. de Santa Fe e/O. Lagos y Pcia. de Buenos Aires, de, la localidad de Longchamps. AD CORPUS. BASE $ 6.668 (Pesos seis mil seiscientos sesenta y ocho). Exhibición: libre. Condiciones de Venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo SEÑA 30% - COMISION 3%. No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las deudas por expensas comunes, serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.". Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso, y el I.V.A. sobre la comisión del martillero, cuando corresponda. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Saldo de precio: El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas en la sede del juzgado y/o en el domicilio de los martilleros —bajo recibo con hora y día de recepción— hasta el 21 de diciembre de 2005, las que serán entregadas a los martilleros el día 22 de diciembre de 2005, labrándose por Secretaría el acta respectiva.- Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del auto de subasta y demás resoluciones dictadas en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que la fallida tiene C.U.I.T. Nº 30-53662198-5. Publíquese edicto por TRES días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/11 Nº 77.921 v. 25/11/2005

El Juzgado en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 1, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Petrolera Lomas S.A. s/Quiebra" s/Concurso especial Hipotecario (Y.P.F. S.A.), expte. 89.808, que el Miércoles 14 de diciembre de 2005, a las 11:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) rematará, al contado y al mejor postor, el 100% de los siguientes inmuebles sitos en Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires: 1°) edificio industrial ubicado en la Av. Frías 1771 sobre terreno que mide (s/dominio) 23 m de frente sobre la Av. Frías y tiene una superficie de 737,01 m2. Nom. catast. Circ. X; Secc. D, Manz. 208, parc. 8-a, Pda. Inmob. 169256. Consta: de vario ambientes distribuidos en dos plantas. Desocupado. Base $ 300.000. 2°) el lote 5 de la manz. 172. Nom. catastr. Circ. X, Secc. A, manz. 172, parc. 5, pda. Inmob. 155.363. Se trata de un lote de terreno que mide 14,68 m s/calle Miguel de Cervantes Saavedra y 10 m de frente s/calle Gregorio de Laferrere (sup. 320,18 m2). Desocupado. Base: $ 30.000. En ambos casos Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0, 25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Los impuestos, tasas y contribuciones se encontrarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 9.12.05, que serán abiertas a las 12 del día 12.12.05. CUIT de la fallida: 33-59881416-9. Exhibición: días 7 y 10 de diciembre de 10 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/11 N°77.696 v. 25/11/2005

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3, secretaría Nº 6 a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Ventrici, Pascual s/ quiebra" Expediente nº 83182; que el martillero Sr. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340 rematará el día 6 de diciembre de 2005, a las 10.00 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; dos propiedades ubicadas en: a) Calle Caseros 2191, piso 7º 1 (95) de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Base de Venta: $87.000.- Se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 2005 de 11 a 12 horas; Ocupada por Vicente Laurito y su hijo, la propiedad se compone de living-comedor, dos baños, dos dormitorios, balcón, y el estado de conservación es bueno; y b) Calle Paja Brava (hoy Fray Justo Santa María de Oro) nº 5710 esq. Aconcagua de la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Base de Venta: $80.000.- Se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 2005 en el horario de 15 a 16 hs.; Desocupada, abandonada y con importantes deterioros, la propiedad se compone en planta baja de hall, living-comedor, cocina, un toilette, al fondo un gran quincho de material con parrilla independiente y baño, y adentro del mismo, un gran office; también hay un garage y una pileta de natación de material; en entrepiso una habitación con dos placares y baño, y en primer piso un baño con jacuzzi, tres dormitorios; en piso superior hay una terraza al frente y otro entrepiso un gran lavadero con terraza al frente y contrafrente; seña 30%, comisión 3%, arancel de la C.S.J.N el 0,25% más el 50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/11 Nº 498.184 v. 25/11/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, secretaría Nº 13 a mi cargo - Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "MAQUEDA, GUSTAVO EDGARDO s/ QUIEBRA s/ INC. CONCURSO ESPECIAL POR BANCO FRANCÉS DEL RÍO DE LA PLATA", expte. 081.381, que los martilleros Alejandro Arturo Miciudas y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día Martes 6 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia (hoy República Árabe Siria) 2905/09/ 15/19 - esquina Av. Las Heras 3887/91/93/95/99, unidad nº 39 del piso 12º de Capital Federal. Según constatación se trata de un departamento tipo semi piso identificado con la letra "A" del 12º piso, cuya superficie es de 163,74 m2, porcentual 2 con 62 centésimos y que consta de recepción, living-comedor con espejo en pared, escritorio con placard, tres dormitorios con placares; dos baños completos; cocina completa instalada, mesada de mármol, pileta doble bacha de acero inoxidable, amplias alacenas y mueble bajo mesada, dos artefactos de cocina "Longvie", desayunador con placard; lavadero; cuarto de servicio y baño; dos balcones. El inmueble cuenta con baulera y cochera en el subsuelo y tiene servicios centrales. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Miguel Angel Mazzeo en calidad de inquilino. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 220.000.-; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%;

0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Dispónese en relación a los impuestos, tasas y contribuciones (sean de carácter nacional o municipal) devengados con anterioridad al decreto de quiebra, que los titulares de cada acreencia deberá peticionar — en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta serán abonados por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICIÓN: días 1º y 2 de Diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 24/11 Nº 498.202 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, (subrogante) Secretaría Nro. 13, a mi cargo, sito en Av. Diag. R. S. Peña 1211 Piso 2do. de, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "CAJA DE CREDITO VILLA REAL SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA C/PALLERO ELISEO S/ EJECUTIVO" Expte. Nro. 62.890, el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al mejor postor y en dinero en efectivo el MIERCOLES 7 de DICIEMBRE de 2005, a las 11:45 hs. (en punto) en el Salón de Pte. J. D. Perón Nro. 1.233 Capital, los siguientes Inmuebles: A) 100% calle Bonpland Nro. 974 U. 11 P.B., Capital, e/ Aguirre y Juan Ramirez de Velazco. Superf. propia de 18,37 m2, común de 2,38 m2, y Superf. Total de 20,75 m2.- Matr. 17-1299-11, Nom. Cat., C 17, Sec. 33, Mzna. 23, Par. 33.- Se trata de un local a la calle, con pared divisoria del ambiente, 1 baño, kichinette, y entrepiso alfombrado. Se encuentra en muy buen estado de conservación. Allí trabaja el hijo del accionado.- Está a 3 cuadras de Av. Córdoba y a 3 cuadras de Av. Corrientes.- La unidad no abona expensas.- BASE: $ 27.000.- B) 50% calle Crisólogo Larralde (ex. Republiquetas) Nro. 3492/94 esq. Superí U. 68 Piso 6to. Dpto. "9", Capital, Barrio "SAAVEDRA". con acceso por Superí Nro. 3591, con Superf. cubierta de 23,62 m2, balcón de 3,30 m2, y Superf. Total por Piso de 26,92 m2.- Porcentual de 0,315. Matr. 16-47322-068, Nom. Cat. C 16, Sec. 41, Mzna. 67, Par. 4 C.- Se trata de un Depto. de un ambiente, cocina y baño completo y balcón hacia Superí, con pisos tipo "parquet", todo en muy buen estado de conservación. Está ocupado por el demandado. BASE: $ 20.000.- C) 1/2 cochera, ó 1/10 parte indivisa, en Vuelta de Obligado Nro. 4272 / 76 U. 1 Pta. Baja, Matr. 16-13258-001, Nom. Cat. C 16, Sec. 29, Mzna. 7, Par. 28.- Tiene portón plegadizo automático. Al haberse dispuesto la subasta de 1/10 partes, corresponde la venta de 1/2 cochera del total del espacio para 5 coches que posee.- S/ acuerdo interno, al espacio guardacoche en subasta le corresponde la Nro. 5, estando ocupada por la cónyuge del demandado por poseer el otro 50% de la misma. BASE: $ 3.091.- CONDICIONES DE VENTA: Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: Deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos. Se deja constancia que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre los inmuebles serán a cargo del comprador. DEUDA DE LOS INMUEBLES POR EL 100%: (sujeto a verificación): Expensas: A) No devenga. B) $1.197,15 al 31-10-05. C) $ 3.078,00 al 31-10-05. A.B.L.: A) Sin deuda al 8-11-05. B) $ 131.19 al 8-11-05. C) $ 87.28 al 8-11-05. Aguas Arg.: A) $ 49,97 al 16-11-05. B) $ 260,96 al 8-11-05. C) $ 48,61 al 8-11-05. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. EXHIBICION: Durante los días 1 y 3 de Diciembre: A) Bonpland Nro. 974 U. 11 P.B. de 10 a 12 hs.- B) Crisólogo Larralde Nro. 3492/94 esq. Superí U. 68 P. 6to. "9". = de 16 a 18 hs.- C) Vuelta de Obligado Nro. 4272/76 U. 1 Pta. Baja,= de 8 a 11 y 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 24/11 Nº 49.086 v. 25/11/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Jueza Subrogante, Secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: "LA SPEZIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES", Expte. Nº 82.068, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 5 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes automotores (camiones): A) Dominio CDQ-205, Marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo 1718, Motor Mercedes Benz Nº 372.691-10346424, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM682191VB115893. De la constatación del martillero: color blanco, con caja volcadora azul, regular de cubiertas, mal tapizado, deterioros en la caja volcadora y; B) Dominio CDQ-209, Marca Mercedes Benz, Tipo chasis con cabina, Modelo 1718, Motor Mercedes Benz Nº 372.691-10346554, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM682191VB115883. De la constatación del martillero: color blanco, con caja volcadora roja, regular de cubiertas, deterioros en caja volcadora, golpe en paragolpes delantero. Ambas unidades presentan algunos raspones y algunos faros deteriorados producto del trabajo al cual estaban afectados. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor Postor. BASE AUTOMOTOR DOMINIO CDQ-205: $33.057,90 y BASE AUTOMOTOR DOMINIO CDQ-209: $33.057,90. SEÑA: 30%. I.V.A. SOBRE EL PRECIO FINAL (a cargo del comprador): 21%. COMISION: 10%. ARANCEL Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Dispónese como condición de la subasta que queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del boleto que se extienda. DEUDAS: Establécese respecto de las deudas que pudieren registrar los rodados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar, en el supuesto que aún no lo hubiere hecho, la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación referida, son a cargo del adquirente. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. DIAS Y LUGAR DE EXHIBICION: 1 y 2 de diciembre de 2005, en el horario de 9 a 12 hs. en la empresa Furlong, ubicada en el Km. 33,50 de la Ruta Panamericana, sobre la colectora que va hacia Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 24/11 Nº 498.205 v. 28/11/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 8, a cargo del Dr. Javier COSENTINO, Secretaría N* 16, a cargo del Dr. Leonardo QUINTIERI, con domicilio en la AVENIDA ROQUE S. PEÑA N* 1211 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de CINCO (5) días en los autos caratulados "ALBAYDA S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR GROBOCOPATEL Hnos. S.A." Expte. Nº 77.596, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI Tel. 15. 4947-5063, rematará AD-CORPUS el DIA 13 de diciembre de 2005, a las 12,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el siguiente bien inmueble ubicado en la localidad de PILAR de la Prov. de Bs.As., PARAJE EMPALME "FATIMA" camino San Antonio de Areco- . lote 246, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 246A, Matricula 33805. La fracción de 5 Ha. 37ª, 2 ca, 19dm2, consta de tranquera de entrada, alambrado perimetral y se encuentra desocupada. Dicha fracción se encuentra afectada por servidumbre de Electroducto por agua y Energía. BASE $ 110.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley CPCC 580, haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los intereses legales conforme la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (plenario 27-10-94 Sociedad Anónima La Razon s/quiebra s/ incid. de pago de los profesionales (Art. 288), en forma no cumulativa (plenario 25-08-03) calle GUEVARA / Fiscal de Cámara S/ Revisión de plenario UZAL). Así mismo se hace saber a los compradores que a los fines de efectuar la transferencia del dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista Art. 1184 Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 CPCC, que posibilita el mismo alcance de la escrituración protocolizada. En cuanto a las deudas de impuestos tasas y contribuciones, se dividirán en tres periodos A) anteriores a la quiebra, las mismas estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda. B) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. C) A Partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. El inmuebles será exhibido los días exhibidos los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2005, en horas libres.

En la Ciudad de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 24/11 Nº 498.210 v. 30/11/2005

Nº 15

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 15, A CARGO DE LA DRA. NORMA DI NOTO, SECRETARIA Nº 30, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "NIEVAS MARIA NOEMI S/ QUIEBRA", Expte. Nº 167.856, que el martillero Patricio L. López Malbrán (C.I.T. 20-13735513-3), rematará el día lunes 5 de diciembre de 2005 a las 11 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de los LOTES DE TERRENOS de propiedad de la fallida, Sra. Nievas María Noemí, ubicados en el partido de Moreno, pcia. de Buenos Aires, e individualizados con Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. M, Manz. 12 H, CH. 5ta., 12 FR., Parcelas 15, 16, 17, 18 y el 100% de la parcela 19; sobre la CALLE SOFOGLES ESQUINA EL ARREO PCIA. BS. AS. EN BLOCK con una superficie total de 1.208,75 m2. Los lotes 16, 17, 18 y 19 se encuentran DESOCUPADOS y el lote 15 tiene una construcción precaria compuesta de living comedor, un dormitorio, cocina y baño. Se encuentra ocupado por una señora. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12/07/2001 $ 624,27 y a la Municipalidad de Luján al 20/07/2001 $ 782,38. EXHIBICION: Por tratarse de lotes de terreno la exhibición será libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO 0,5% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00 BASE $ 4.850. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.: 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, A LAS 12 Hs. en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. El comprador al suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informarse sobre la publicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 23/11 Nº 498.089 v. 29/11/2005

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Capital Federal, a cargo de Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, situado en Callao 635, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos "Segal Jorge s/ Quiebra s/ Incidente (de Subasta)", Expediente 33.410, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 15-299.788-5, Tel. 4-240-1498, rematará en pública subasta el 6 de Diciembre de 2005, a las 10,00 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% indiviso de los inmuebles, con todo lo plantado y edificado en ellos, identificados como: 1) matrícula Nº 77.778 (ex 017642); nomenclatura catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 6; 2) matrícula Nº 77.777 (ex 017641); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 7; 3) matrícula 77.775 (ex 014940); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 8; 4) matrícula Nº 77.776 (ex 099371); Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 52, Parcela: 9; ubicados con frente a las calles Fray Marchena, San José y La Niña, del paraje denominado "Haras Trujui", del Partido de General Sarmiento (hoy localidad de San Miguel), Provincia de Buenos Aires. Según la constatación, realizada por el Sr. Martillero, surge que en los mismos hay una casa principal: living comedor con cocina tipo kitchinette, hogar a leña, 3 dormitorios, 2 baños —aprox. 160 m2— y hall de entrada vidriado y techado —aprox. 28 m2—; quincho con vestuarios: sala de reunión con parrilla, cocina, 2 baños y vestuarios —aprox. 80 m2—, pileta de natación: en dos costados paralelos —aprox. 10,00 m— es recta y en los otros dos —aprox 4,00 m— es ovalada, con una profundidad aprox. de 2,30 m; cancha de tenis: piso de material —arena gruesa prensada y piedra— con 4 columnas de iluminación, frontón y tejido perímetral; casa de caseros: dormitorio, cocina, comedor, baño y lavadero —sup. aprox. de 35 m2—; parque y arboleda. El Sr. Jorge Ezcurra, DNI. 24.904.059 y la Sra. Lorena Arias, DNI. 26.119.457, manifestaron que ocupan la casa de caseros con una hija pequeña de caseros y que la casa principal está ocupada por el Sr. Oscar Cattaneo haciéndolo en carácter de cuidadores. La exhibición se realizará el 2 de Diciembre de 2005, de 13,00 a 14,00 hs. Los bienes se enajenarán en conjunto y en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El pago deberá ser en dinero efectivo. Autorízase al martillero a recibir el pago del importe en concepto de seña mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal —conforme lo autoriza la Acordada 10/99 de la CSJN—, modalidades éstas que deberán ser aprobadas por el Sr. Juez con anterioridad a la subasta. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta adquirido en remate. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Fíjase la BASE en $ 86.250; seña 30% del precio de venta; comisión 3% más aportes y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán abonadas por el comprador en el acto de librarse el boleto de compra venta. En el supuesto de no recibirse ofertas en el acto de la subasta, a continuación se subastará sin base. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en autos. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de realizado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiese planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del C.P.C.C.). Las deudas de los inmuebles, posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así las deudas que registren los inmuebles por impuestos y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. El o los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de los dispuestos por los arts. 41 y 133 del C.P.C.C. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. La fallida posee CUIT 20-07598116-4.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 23/11 Nº 498.073 v. 29/11/2005

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TZB S.A. S/QUIEBRA S/Incidente de venta inmueble (Cabrera 3225/27, Gallo 1184/92 y Boveda Cementerio Recoleta" Expte. Nº 050200 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 9 de DICIEMBRE de 2005 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), LOS SIGUIENTES BIENES: A) INMUEBLE DESOCUPADO UBICADO EN LA CALLE GALLO 1184/92 —entre Soler y Cabrera— CAPITAL FEDERAL. Sobre terreno de 12,12 mts. de frente por 48,29 mts. de fondo. Matrícula 19-5201. Nomencl. Catast: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 60; Parc. 32. Se trata de un edificio antiguo en regulares condiciones de uso y conservación, compuesto de entrada particular y portón acceso vehículos. En planta baja recepción, baño y al fondo amplio galpón. Entrepiso, baños y vestuarios. En planta alta sectores para administración, gerencia y baños. BASE $ 938.000,- B) INMUEBLE DESOCUPADO UBICADO EN LA CALLE JOSE ANTONIO CABRERA 3225/27 —entre Gallo y Sánchez de Bustamante— (entrada propia por el Nº 3227) PLANTA BAJA, UNIDAD FUNCIONAL UNO, CAPITAL FEDERAL. Superficie total 172,69m2. Matrícula 19-5195/1. Nomencl. Catast: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 60; Parc. 26. Se trata de un local para negocio, con vidriera al frente, amplio salón, dos baños, oficina y pequeño patio al fondo, en regulares condiciones de uso y conservación. Expensas por el mes de Agosto/05 $ 57,94 fs.141. BASE $ 120.000,- C) BIENES MUEBLES: Ubicados en Gallo 1184/92, Cap. Fed. conforme catálogo de ventas y entre los que se destacan: armarios metálicos y estanterías tipo morwin, balanza 500Kg., cantidad de herramientas y repuestos, accesorios sanitarios; Máquinas inyectoras (marcas Fumadi, Schwartz, Rocem) y agujereadora Barbero, todas antiguas en desuso y con faltantes; Muebles varios para oficina, etc., SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA: Para los inmuebles: Ad-Corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%. COMISION 3%+IVA, ARANCEL 0,25%, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiera aprobado la misma o se hubiera planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, (Arts. 580/581/584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art.212 Ley 24522, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos dias hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El adquirente no será responsable por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión de los bienes, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes, en el caso del inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. Para los Bienes Muebles: al contado y mejor postor, COMISION 10%+IVA, ARANCEL 0,25%, IVA SOBRE PRECIO DE VENTA, todo en el mismo acto del remate. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por sus características, condiciones, estado o calidad, quedando a cargo del comprador el retiro y acarreo. EXHIBICION: los dias 1º y 2 de DICIEMBRE de 2005 de 15:30 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/11 Nº 498.206 v. 30/11/2005

Nº 17

JUZGADO NAC. EN LO COMERCIAL Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "POO S.A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S/ QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA" Expte. 47.979, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán el MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 9,30 HS —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) PLANTA INDUSTRIAL CALLE ZUVIRÍA 6551/6553 CAP. FEDERAL, con frente también sobre Av. Piedrabuena 3481/95, y calle Echeandía s/número (Nom Cat. Circ. 1, Secc 78, Manz. 41ª, Parcelas 1ª y 4ª, Mat. 1-90317 y 1-90893). DESOCUPADA. Destinada al fraccionamiento y envasado de aceites comestibles en general (mayonesa, salsas, mostaza) con productos ya elaborados. Se enajenará en bloque con la maquinaria, muebles y demás elementos allí depositados que hacen a su funcionamiento, excepto los comprendidos en la venta singular detallados en el punto 4 del presente edicto y las cajas de cartón y etiquetas detalladas a fs 333 bajo los ítem 34, 35, 36, 39, 40 y 41 por no pertenecer a la fallida. El edificio está construido sobre las parcelas "1ª", que tiene una sup. de 6.676,52 m2. y la "4ª", de 5.439,75 m2., que encierran una sup. de 12.116,27 m2. Tiene fuerza motriz y se compone de tres plantas principales (Pta. Baja, Pta. Alta y entrepiso) y sótano, con entrada para camiones y peatonales sobre las tres calles, oficinas de vigilancia, distintos galpones industriales, depósitos amplios, despachos para personal jerárquico, oficinas para personal, laboratorio, taller de mantenimiento, vestuarios, baños gerenciales y de personal en los distintos sectores, playa de maniobras y para carga y descarga de camiones, y estacionamiento semicubierto pare automóviles. En buen estado de conservación. BASE $ 3.500.000. 2) INMUEBLE COMERCIAL DOBLAS 1533/37/43/53 en bloque con la U.F. "2" DE SANTANDER 536/42/48/50, con entrada independiente por Santander 542 Cap. Federal. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 78, Manz. 104, Parcelas "4d" y "4c.U.F.2") Mat. 1-92678 y 1-92677/2). El edificio de Doblas es ideal para depósito y apto para diversos destinos y se encuentra sobre una parcela de forma irregular con una sup. de 1.966,99 m2., y un frente de 34,80 m. Es de construcción muy sólida con dos plantas principales y tres subsuelos, dos entradas peatonales, dos portones metálicos para ingreso de camiones con dársena para carga y descarga con rampa para carretones. En Pta. Baja hay grandes áreas comerciales, pasillos, oficinas y baños y un pequeño patio; en Pta. Alta, a la que se accede por tres escaleras distintas, hay un sector administrativo con sala de espera, recepción, amplios despachos, oficinas varias, baños, vestuarios, cocinas y baños gerenciales y para personal. Tiene un montacargas con 3 paradas. Sup. cubierta estimada 3.800 m2. Se encuentra comunicado físicamente con la U.F.2 de Santander 536/50, que tiene una sup. cub. en Pta. Baja de 356,40 m2. y en primer piso 360,77 m2 totalizando una sup. cub. de 717,17 m2., correspondiéndole un porcentual fiscal de 37,75%. Esta unidad consiste en un depósito en 2 plantas con ventanales s/calle Santander pero actualmente sin puerta de salida a la misma. La sup. cub. total de los dos inmuebles es de 4.517 m2, según estimación de los martilleros. Según el Reglamento de Copropiedad la U.F. 2 está destinada a "depósito u oficinas" y otorga un porcentual para el pago de expensas a 5 de las 7 unidades que integran el consorcio y a la U. F. 2 no le fue asignado. Además autoriza a los titulares de las unidades funcionales a realizar construcciones en su unidad dentro de las normas de edificación vigentes sin necesidad de autorización de los restantes copropietarios. Asimismo el titular de la U.F.2 quedó facultado para sustraer su unidad del resto de la fracción excluyéndola del régimen de Propiedad Horizontal creando una parcela independiente si las ordenanzas municipales se lo permiten. Dispone también el reglamento que esta U.F. solo contribuirá al pago de impuestos, tasas y contribuciones en proporción al valor fiscal que le corresponde con exclusión de todo otro gasto. BASE $ 1.700.000 3) MARCAS: En conjunto "LAYCO", "MAYCO", "POO", "EL MURCIANO" "HUSER", "MONTIEL", "MANILA" y "DANDI", cuyos números de acta, clases y fechas de vencimiento surgen de los "ANEXOS 4, 5, 6 y 7" (agregados a fs. 119/255) y de la nómina contenida en el punto "3. a)" del escrito de fs. 334/342. La marca "POO" se encuentra inscripta también en clases internacionales y en las repúblicas de México, Ecuador, Paraguay y Uruguay (en estos países únicamente en la clase 30). En dicha nómina las marcas individualizadas bajo los item "37" y "45" no aparecen como concedidas en el informe remitido por la Dirección de Marcas e indican que tiene resolución en trámite y las de los item 59 y 60 se encuentran vencidas. Por lo tanto estará a cargo de los compradores la continuación del trámite de las 2 primeras y la renovación de las 2 últimas, no asumiendo la quiebra ninguna responsabilidad ante su eventual pérdida. BASE EN BLOCK $ 250.000 y 4) RODADOS, MAQUINARIAS Y BIENES MUEBLES: Envasadora Horiz. "BOSSAR" B 2500 Mod. DS-35, año 1997, origen España. BASE $ 300.000; envasadora sacheteadora "EVI" 25E c/ equipo fechador WILLET 3850, año 1995, BASE $ 90.000, envasadora sacheteadora volumétrica "TEC" Mod. 3C130 c/tolva, año 1997 BASE $ 40.000, envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. MK1000, BASE $ 55.000; envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 25E, BASE $ 95.000, envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 10, año 1995, BASE $ 25.000 envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. EVI 30C, BASE $ 82.000; envasadora sacheteadora volumétrica "EMZO" Mod. MK1000, BASE $ 35.000; 3 pailas doble fondo y 2 mezcladores, BASE $ 6.500; ensacheteadora MAINAR Mod. M600 4DP, BASE $ 50.000; ensacheteadora FUSTEC Mod. MVA25, BASE $ 50.000 3 molinos "CRIMA" c/tolva, BASE $ 25.000; cantidad de estanterías rack desarmadas, BASE $ 20.000; camión "Mercedes Benz" c/tanque, Dom. VZY 199, motor desarmado y con faltantes, BASE $ 8.000; furgón "RENAULT TRAFIC" c/portón lateral, sin motor, sin caja, Dom. SVV 328, BASE $ 3.500; furgón "RENAULT TRAFIC" c/portón lateral, naftero, Dom. VZY 128, BASE $ 5.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 1.500 Kg. BASE $ 9.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.500 Kg. BASE $ 9.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.000 Kg., torre 3 tramos, BASE $ 15.000; autoelevador "NISSAN" diesel, 4 clindros, capac. 2.000 Kg., 3 tramos BASE $ 10.000, autoelevador eléc. "INDUBAT" c/cargador, 2.000 Kg. año 1996, BASE $ 3.000; autoelevador eléc. s/marca c/cargador, 2.000 Kg., año 1996, BASE $ 3.000, autoelevador eléc. "CLARK" c/cargador, 2.500 Kg., BASE $ 1.000; conjunto de etiquetas y cajas de cartón con marca impresa POO, BASE $ 1.500; conjunto de etiquetas y cajas de cartón con marca impresa CONICO, BASE $ 1.500; conjunto de etiquetas con marca impresa EL MURCIANO, SIN BASE; conjunto de etiquetas con marca LAYCO, BASE $ 1.500; conjunto de cajas de cartón con marca impresa LAGORIO ARGENTINA, SIN BASE; conjunto de botellas plásticas s/ marca (p/vinagre) BASE $ 2.500; y Molino criogénico O.S.M. (sin instalar) BASE $ 90.000. EXHIBICIÓN: la Planta de la calle Zuviría 6551/53 Cap. Federal y los bienes muebles allí depositados los días 1, 3, 5 y 6 de diciembre de 2005 de 10,30 a 13,30 horas y el edificio de la calle Doblas 1533/53 en bloque con la U.F. 2 de Santander 542 los mismos días con horario de 15 a 17 horas. Los títulos de las marcas y demás datos podrán revisarse en el presente incidente y en el Registro de Marcas. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso. SEÑA 10% para los inmuebles y 30% para los rodados, maquinarias, bienes muebles y marcas. COMISIONES: Para la Planta Industrial en bloque c/bienes muebles 4%; para el bloque de inmuebles 3% y para rodados, maquinarias, muebles y marcas 10% IVA del 10,5% sobre el precio de la maquinaria y demás elementos de producción, incluso los de la venta en block. Para los demás bienes muebles y la comisión la alícuota será del 21%. Arancel 0,25%. No se admitirán posturas inferiores a $ 10.000 respecto de los inmuebles, marcas y la máquina envasadora BOSSAR. SALDOS DE PRECIO: El de los inmuebles y muebles en block que se encuentran en uno de ellos, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El de los rodados, maquinarias, bienes muebles y marcas deberá abonarse indefectiblemente a los Sres. martilleros el viernes 16 de diciembre de 2005 de 11,30 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará día y hora de entrega. Los compradores deberán integrar los saldos de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hicieren y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto que se extienda. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptarán hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que se abrirán en audiencia pública a la hora 12 del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11 Nº 498.203 v. 30/11/2005

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "17". secretaría 33, sito en M.T. de Alvear 1840, 3º, comunica por dos días en el juicio "PIÑEYRO Rafael s/quiebra" (Expte. 36645), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 30 de NOVIEMBRE de 2005 a las 10:00 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Amado Nervo 3573, de la Ciudad de José León Suarez, Pdo. de San Martin, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por los propietarios, matricula 39/81, Nom. Cat. Circ. II, Sec. A, Mza. 19, Parc. 15, y consta de living-comedor, cocina dos dormitorios, baño, lavadero, patio y entrada para autos. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 28 años. Base $ 8.000 al contado y al mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 31,56 al 6/11/00 (fs. 245) y por Imp. Inmob. $ 307,10 al 23/5/01 (fs. 274). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio del inmueble dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Visitar los días 28 y 29 de noviembre de 2005 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11 Nº 498.208 v. 25/11/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y tres días en diario Ambito Financiero en autos: "EL LUCERO FABRICA DE MANIJAS S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. Nº 047444, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 5 de Diciembre de 2005 a las 11:45 Horas en punto en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la calle República de Israel 3.773 de la localidad de Chacabuco, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Manzana 60, Parcela 12 A, Partida Inmob. 053973-9 Se trata de un inmueble que consta de dos Lotes de Terreno que se comunican entre sí, uno de 8,66 mts. de frente por 17 mts. de fondo y otro de 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo apox. Tiene entrada personal y entrada de camiones y consta de: recepción -atención al público, dos oficinas (despachos), depósito de mercadería, baño y cocina. Sector fábrica: amplio galpón 8 x 25 mts. con escalera al entre piso con taller de trabajo, vestuarios y baño. Desocupado y en regular estado conservación. Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor. BASE: $ 250.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. DEUDAS: Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas cómo gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día 2 de diciembre de 2005, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal. Exhibe: 1º y 2 de Diciembre de 2005 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/11 Nº 78.005 v. 25/11/2005

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Av. Callao 635 Piso 4, Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO

PARA FINES DETERMINADOS c/ QUILICI, Gilberto Jorge y Otro s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 30 de Noviembre de 2005 a las 08:20 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital el siguiente bien: CHEVROLET CORSA WIND 1.7 DIESEL 3 P., 2002, MOTOR ISUZU Nº 045595, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC08502R112291, DOMINIO DXL-358. Deudas por patentes impagas $ 542,92 al día 31/05/05. Base $ 12.000.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. s/comisión en efectivo en el acto del remate. Las deudas se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfaccion de los gastos de justicia y honorarios profesionales, conf. art. 43 Ley de Prenda; y en caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador. Del comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 28 y 29/11/05, de 10 a 13 y de 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.

Sonia A. Santiso, secretaria ad-hoc.

e. 23/11 Nº 77.899 v. 25/11/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría 52, a cargo del Dr. Jorge Cardama sito en Callao 635 piso 1º, Capital, comunica por tres días que en los autos caratulados: "BENNATI EDGARDO RUBEN S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 32923), que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el día 05 de diciembre de 2005, a las 10:30, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% de una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en Juan Bautista Alberdi 4775/79, entre Homero y White, de esta ciudad, edificada sobre un terreno de 9.39 m2, frente al sur x 8.66 m2 contrafrente, 28.70 m2 al norte 28.70 m2 de fondo, costado al este y 32.20 m2 costado oeste, ad corpus. La misma consta de un frente totalmente reciclado, con dos entradas, con doble vidrieras, en su interior buen decorado, con mesas exhibidoras de productos para eventos, teniendo doble comunicación. Del local se accede por escalera a un entrepiso donde se encuentran tres oficinas medianas alfombradas y una oficina amplia que sirve para salón de exhibiciones y salón directorio, toilette, cocina pequeña, baño sin bañera. En la planta baja hay un sector de cocina, donde se accede al primer piso, donde existe un amplio sector que se usa para cocina, en el segundo piso, se encuentra un salón amplio de pastelería, y en el entrepiso otro sector donde se fabrica todo tipo de comidas, todos los sectores comerciales, están azulejados. El inmueble, se encuentra en buen estado de conservación al momento de la constatación, ocupado y desarrollando tareas comerciales inherentes al área. Base: $ 140.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Acordada: 0.25%.- Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. NOMEM. CAT: Circ. 1. Secc. 60, Parc. 19, Manz. 119, Matrícula 1-64459. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente en pública subasta, traslación del bien raíz, escrituraciones, estarán a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Déjase constancia que no acepta la compra en comisión. Serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta se presentará en sobre cerrado por duplicado con carátula del expediente y nombre del oferente o por sí o por poder, domicilio dentro del radio del Juzgado, el importe con la seña 30% del valor propuesto y comisión, discriminándolos mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la Suscripta, no requiere patrocinio letrado. DEUDAS: Aguas Arg. $ 14.423,59 al 23/02/05 a fs. 1103, Rentas $ 20.030,33 al 28/08/02 a fs. 903. EXHIBICION: El día 24 y 25 de noviembre de 14 a 17 horas y el 26 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 23/11 Nº 498.022 v. 25/11/2005